

**REPRESENTANTE LEGAL**

**UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL**

RUT: 70.568.200-3

Avda. Libertador General Bernardo O'Higgins N° 1452  
Piso 3

Santiago – Chile Teléfono 2 2697 2130

Email: [unofardn@yahoo.es](mailto:unofardn@yahoo.es)

Portal Institucional: [www.unofar.cl](http://www.unofar.cl)

ISSN 0718

**CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA**

*BGR (R) Gustavo Basso Cancino*

*CRL (R) Raúl Godoy Casas-Cordero*

*BGR (R) Juan Herrera Villena*

**Editor de la revista:**

*TCL (R) Antonio A. Varas Clavel*

**Diseño e Impresión**

*Impresos FEYSER*

**DIRECTORIO DE LA UNIÓN**

Presidente: BGR (R) Gustavo Basso Cancino

1er. Copresidente: CDA (R) Patricio Provoste Herevia

2° Copresidente: CA Hernán Barría Saravia

Secretario CRL (R) Raúl Godoy Casas-Cordero

Tesorero: BGR (R) Juan Herrera Villena

**DIRECTORES**

**Ejército**

BGR (R) Juan Herrera Villena  
CRL (R) Raúl Godoy Casas-Cordero  
CRL (R) Víctor Vergara Villalobos  
TCL (R) Antonio A. Varas Clavel

**Armada**

CN (R) Gastón Mendoza Gómez  
CN (R) Adolfo Paúl Latorre  
CF (R) Julio Alarcón Saavedra  
CF (R) Francisco Alomar Marchant

**Fuerza Aérea**

CDA (R) Jaime Parra Santos  
CDA (R) Roberto Serón Cárdenas  
CDA (R) Patricio Villalobos Amigo  
CDG (R) Eduardo Boisset Encina

**Las opiniones vertidas en la presente publicación no representan necesariamente el pensamiento de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional y por lo tanto son de la exclusiva responsabilidad de quienes las exponen.**

**REVISTA**

**UNOFAR**

*Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional*

**Volumen N° 41**

**Primer Semestre de 2020**

**¡ARTÍCULOS DESTACADOS!**

Comunicado ante el ataque al monumento a los Héroes de Iquique.



3

12



GDD Manuel Jesús Baquedano González, Comandante en Jefe del Ejército en Campaña.

Uso de la fuerza por parte de las FF. AA. en estados de excepción será gradual.



23

48



La vulgarización del derecho.

18 de octubre: el inicio de una revolución molecular.



62

81



¿Qué significa cada una de las letras de la sigla LGBTIQ?

Comunistas.



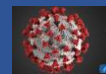
96

116



Pandemia y sociedad del conocimiento.

Cuarentena en Argentina: que se sabe al 30 de abril.



123

128



El mapa mundial del coronavirus.

¿Quién repara a Carabineros tras las falsas acusaciones?



133

139



La formación jesuita de Alberto Hurtado. De Chillán a Lovaina: 1923 – 1936.

**¡EDICIÓN ANIVERSARIO - 25 AÑOS!**



## PÁGINA EDITORIAL

### EDITORIAL

*BGR Gustavo Basso Cancino, Presidente de la Unión*

**H**ubiesen sido mis deseos que este saludo dirigido a nuestros apreciados socios y por extensión a sus distinguidas familias, estuviese impregnado de alegría y optimismo por el devenir de nuestra Patria, la que durante nuestras vidas integrando las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, constituyó la razón de ser de nuestros desvelos y la inspiración de nuestros ideales.

Lamentablemente, dos acontecimientos de la máxima gravedad han empañado y obstaculizado mis buenos deseos, cada uno de ellos de naturaleza distinta, con manifestaciones distintas, pero terriblemente devastadores.

El primero de ellos lo constituyó la ola de vandalismo y destrucción desatada a lo largo y ancho del País, a partir del mes de octubre de 2019 en una espiral de violencia pocas veces vista y mal llamada “*estallido social*” y fundamentada en las manoseadas “*legítimas demandas o aspiraciones*” las que, al pasar el tiempo, perdieron toda credibilidad por el incomprensible nivel de destrucción con el cual las justificaban.

Las incalculables pérdidas causadas por destrozados en bienes de uso público y privado y que han tenido un enorme impacto en el desarrollo normal de la vida ciudadana, tardarán mucho tiempo en recuperarse, sin embargo el daño más profundo y cuyas secuelas son difíciles de dimensionar proviene del ataque artero y despiadado en contra de Instituciones pilares de la República y símbolo perenne de las más caras virtudes y valores de la Nación chilena, como son las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, Institución esta última que ha debido soportar las más inhumanas agresiones, provenientes de grupos integrados por chilenos y extranjeros que desembozadamente buscan su aniquilamiento físico por la vía de perversas formas de incapacitación.

No han escapado a estas acciones las Fuerzas Armadas, las que en algún momento en cumplimiento de un mandato constitucional debieron salir a la calle en un curioso rol menos que policial inhibidas de hacer uso de su armamento y por lo tanto expuestas no solo a agresiones verbales, sino

que, al peligro de ser atacadas sin poder defenderse, como efectivamente ocurrió.

Se suma a esto el ominoso y reiterado ultraje al cual han sido sometidos lugares de culto, símbolos patrios y monumentos a héroes nacionales, con el lamentable silencio o apatía de autoridades que debieran impedir tales despropósitos.

En este enrarecido ambiente, sectores políticos, medios de comunicación social e incluso organismos encargados de velar por el respeto a los Derechos Humanos han justificado por una parte la acción de los violentistas y por otra han ejercido un control casi obsesivo de la acción policial y militar de manera a todas luces desequilibrada.

El nivel de destrucción y violencia al llegar al extremo del descontrol llevó a que las cúpulas de diversos partidos políticos con excepción del Partido Comunista firmaran un acuerdo por la paz, curioso documento que finalmente desembocó en que la solución a todos los problemas detectados con el mal llamado “*estallido social*”, era la elaboración de una nueva Constitución Política, la que para algunos debe partir como una hoja en blanco.

Paradójicamente como este procedimiento no estaba contemplado en las normas constitucionales vigentes, hubo de hacerse un trabajo de reingeniería constitucional para materializarlo. Paralelamente el Ejecutivo, al parecer muy conforme con lo propuesto inmediatamente emitió los documentos pertinentes fijando la fecha y forma de ejecutar el Plebiscito de aprobación o rechazo de una nueva Carta Fundamental.

Al poco andar, muchos de los firmantes del Acuerdo cayeron en cuenta que el verdadero objetivo tras la irrupción de la violencia no era otro que hacerse del poder político por esa vía y que el llamado a Plebiscito poco importa. Es así como en el término del año 2019 y en el inicio del 2020, el caos y el desorden no aminora.

Estando el País inmerso en la preparación de este acto que debería tener lugar en el mes de abril, inesperadamente los primeros días de marzo irrumpe en el mundo y en Chile la Pandemia producida por el Coronavirus, la que al momento de escribirse estas líneas estaría llegando a su punto

más álgido con un lamentable número de fallecidos, aun cuando todo indica que las medidas adoptadas por nuestras autoridades serían tal vez unas de las más apropiadas del ámbito de salud internacional.

Este fenómeno que ha trastocado la vida completa de la totalidad de los países del planeta, lo hizo de igual forma con el nuestro, con severos efectos en la economía y en la convivencia social.

Y, ¡vaya paradoja! Este invisible virus detuvo por el momento la valentía fanática de los violentistas y las hasta ayer por ellos repudiadas fuerzas del orden y fuerzas armadas, hoy continúan valiente y sacrificadamente velando por la seguridad y la salud de nuestros compatriotas.

Lamentablemente, cuando el cuidado del Estado debe hacerse presente en todos aquellos seres humanos de mayor riesgo y más vulnerables, en una acción incomprensible, cuando a los privados de libertad mayores de 75 años frente al peligro de contagio se les favorece por ley con un Indulto Conmutativo, a objeto cumplan su condena en sus hogares, se excluyen de este beneficio los ancianos de las FFAA y Carabineros de Chile a los que se les acusa de delitos que a la fecha de su supuesta comisión ni siquiera estaban incorporados al ordenamiento jurídico nacional.

Es una discriminación injusta que solo la historia valorará en su exacta dimensión.

Una vez que nuestro País haya superado lo más grave de la Pandemia, se deberá tratar de volver a la normalidad encaminándonos a las actividades cotidianas.

Las enormes pérdidas económicas y el sacrificio que se deberá hacer para volver al crecimiento ya han alzado voces acerca de lo innecesario de efectuar el Plebiscito aplazado hasta el mes de octubre por el inmenso gasto fiscal que este implica, en tanto desde lo más oscuro de los rincones de la maldad nuevamente aparecen mensajes y consignas amenazantes que anuncian el recrudecimiento de la violencia.

Estimados socios:

En todo este periodo y frente a las situaciones ya descritas y las que puedan presentarse, la Unión de Oficiales en retiro de la Defensa Nacional, ha continuado cumpliendo su obligación de estar al lado de los camarada perseguidos en procesos por Derechos Humanos y privados de libertad por similares motivos.

En ese empeño no cejaremos y tengan la certeza que vuestro Presidente y su Directorio están muy conscientes de la responsabilidad de representarlos a todos de la mejor forma posible.

## COMUNICADO ANTE ATAQUE AL MONUMENTO HÉROES DE IQUIQUE

*Comunicado de Prensa, Dirección de Comunicaciones de la Armada, 22/02/2020*

**E**l día de hoy, sábado 22 de febrero, pasadas las 20:00 horas, en el marco de una marcha, un grupo de antisociales ingresaron al entorno del Monumento a los Héroes de Iquique, ubicado en la plaza Sotomayor en Valparaíso, poniendo en riesgo a los 2 marinos de guardia en el lugar, quienes a pesar de la violencia de los delincuentes se mantuvieron en todo momento en sus puestos.

Afortunadamente el Personal Naval que se encontraba en el lugar no resultó herido; sin embargo, debemos lamentar que el monumento sufrió daños menores que serán reparados a la brevedad.

La Institución condena en la forma más enérgica este cobarde ataque al Monumento donde yacen y se recuerda a aquellos valientes chilenos

que en un momento de la historia, cumplieron con su noble misión de entregar la vida por nuestro país, por lo que el ataque no es solo hacia la Institución, sino a la memoria e historia de todos quienes hemos nacido en esta patria.

Queremos manifestar a la Opinión Pública de la forma más clara y enfática que no permitiremos que un acto como este se vuelva a repetir y utilizaremos todos los recursos que nos otorga la ley para proteger el lugar donde descansan nuestros héroes patrios.

Finalmente hacemos un llamado a la comunidad a respetar los monumentos que resguardan la memoria de nuestros héroes y ayudar a la Institución denunciando cualquier acto que los afecte.

*“Lo peor que hacen los malos es obligarnos a dudar de los buenos”*

*Jacinto Benavente*

# DECLARACIÓN DEL CENTRO DE EXCADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA

*El Mercurio, Nacional, 28/02/2020*

**A** la Nación Chilena

El Centro de Excadetes y Oficiales de la Armada “*Caleuche*”, institución de larga historia y tradición que se extiende de Arica a Magallanes, y cuyas semillas han germinado incluso en otros diversos países para rendir eterno homenaje a Chile y a su gloriosa Historia Naval, tiene el deber de expresar su más profundo repudio al actuar violento e irracional de un grupo de desadaptados y descartados apátridas, que el día sábado 22 de febrero de 2020, tuvieron la osadía de vejar el campo santo donde reposan los restos de nuestros Héroes Navales, en la Plaza Sotomayor de Valparaíso.

Tan desmedido comportamiento, ofende muy profundamente a cada uno de quienes conformamos el “*Caleuche*”, y no lo olvidaremos.

Respetando y sometiéndonos a lo que queda de nuestro ordenamiento jurídico, en medio de un Estado de Derecho que se hunde ante la inacción de autoridades subyugadas por una profunda crisis moral, nuestra corporación ha resuelto hacerse parte en la búsqueda de Justicia para quienes hoy descansan en ese mausoleo, y que

se ganaron ese sitio después de haber entregado todo por Chile.

Del mismo modo, expresamos nuestro público apoyo a toda medida que la Armada de Chile adopte para resguardar ese santuario de la Patria, que está entregado a su custodia.

Somos algo menos de 18 millones, todos mestizos y bajo una única bandera: la de Chile.

De ellos, una minoría inconsciente y alentada por una casta de políticos irresponsables con espurios intereses, nos está arrastrando a una confrontación irracional.

Precisamente a esos inconscientes desadaptados este mensaje: ¡NO ACEPTAMOS PENDONES MULTICOLORES QUE PRETENDAN ALZARSE SOBRE NUESTRO PABELLÓN; ¡Y MUCHO MENOS EN UN MONUMENTO DONDE DESCANSAN LOS RESTOS DE NUESTROS HÉROES!

A los insurgentes que ahora pretenden imponer su extraña bandera como ícono panfletario en contra de Chile, deben asumir los riesgos que ello implica. Como tantas veces, somos muchos los que saldremos a oponernos a tan vil insolencia.

-----oooo000oooo-----

## ANIVERSARIO DE NUESTRA REVISTA UNOFAR

**C**on la publicación de esta edición de la revista, se cumplen 25 años de publicación ininterrumpida.

Recordemos que la primera edición se publicó en el año 1995 en la sede de la V Región de la Unión producto de una feliz iniciativa del CRL José A. Quinteros Masdeu.



Desde esos días, la revista ha ido cambiando en sus contenidos, editores, diseño y cantidad de ediciones anuales publicadas.

Nuestra revista se clasifica como una revista de trinchera que aboga por los principios y objetivos de la Unión, por el apoyo a los camaradas que se encuentran recluidos injustamente en los penales, principalmente en lo referido a Punta Peuco y a Colina 1.

La revista ha mantenido incólumes los principios que tuvo a la vista su creador: respeto por

los valores y símbolos patrios, respeto por las instituciones que la integran, análisis de los contenidos a publicar, página abierta a las cooperaciones enviadas por los socios. Con la incorporación de Carabineros de Chile a la Unión, la revista añadió a esta institución en sus páginas.

Tengamos un momento de recuerdo de los editores que han antecedido al actual, CRL José A. Quinteros Masdeu y CRL Rafael Vega Ruiz (Q.E.P.D.), quienes aportaron lo mejor de ellos en pro de contar con un órgano de comunicación eficiente, interesante y entretenido.

Debemos agradecer a nuestros lectores; a los medios de prensa que nos permiten transcribir sus interesantes artículos; a los socios que nos procuran trabajos para publicar; a las instituciones que tiene canje con nosotros, a todos quienes participan de esta publicación.

Felicitaciones Revista UNOFAR.



## GALERÍA HISTÓRICA

### CÍRCULO DE OFICIALES EN RETIRO RECIBIÓ CUADRO DEL GENERAL BAQUEDANO

*Memorial del Ejército Mayo-Junio 1971*

Con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Don Alejandro Ríos Valdivia; del Comandante en Jefe del Ejército, general Don Carlos Prats González; de miembros del Estado Mayor de esa rama de las Fuerzas Armadas; del arzobispo y ex Rector de la Universidad Católica de Chile, monseñor Alfredo Silva Santiago y de otras personalidades, tuvo lugar la entrega del cuadro al óleo del general Manuel Baquedano que tiempo atrás ofreciera el general Don Rene Schneider al Círculo de Oficiales en Retiro.



Damos a continuación el texto de los discursos del Sr. general Prats y del Sr. general (R) Eduardo Veas, presidente del Círculo que recibió la tala pintada por el conocido artista Sr. Alberto Sepúlveda.

**Palabras del General Prats.** "Hoy celebran Uds. 71 años de existencia cumplidos por este prestigioso Círculo, en el que se cultiva, digna y generosamente, la honrosa tradición de camaradería que es proverbial en el Ejército y en el que se mantiene encendida con esmero la llama sagrada de las virtudes militares que iluminaron a sus socios durante toda una vida entregada al servicio de los supremos intereses de la Patria.:

Para mí resulta muy grato y estimulante acompañarlos en esta conmemoración tan significativa y poder, así, transmitirles directamente el saludo afectuoso de todos sus compañeros en servicio activo, quienes formulan votos muy sinceros porque este Círculo logre el progreso más floreciente en sus loables afanes societarios.

Mi presencia en este acto tiene, además, una motivación muy especial y de un hondo significado sentimental; pues, me corresponde cumplir la voluntad del amigo y camarada de toda una vida, mi ilustre antecesor general de Ejército don Rene Schneider Chereau (Q.E.P.D.).

Debo entregarles el obsequio que él les ofreciera, en un gesto del más sincero compañerismo. Se trata del retrato al óleo del glorioso general don Manuel Baquedano González, cuya realización Schneider tuvo el personal celo y acierto de encomendar al afamado artista don Alberto Sepúlveda, aquí presente, quien fuera también un dilecto amigo suyo.

Ningún otro acto de solidaridad del Ejército, hacia este Círculo podría tener una significación más profunda y perdurable que el de depositar en vuestro hogar social la imagen benemérita del glorioso vencedor de Chorrillos y Miraflores.

En esta sede —que agrupa a muchos jefes, instructores y discípulos del general Schneider— la señera figura del general Baquedano permanecerá expuesta a la patriótica veneración de todos quienes frecuentan estos salones y su recia estampa de soldado será el trasunto de largas páginas de la epopeya militar chilena, desde el fiero combate de "Portada de Guías", en 1838, cuando el alférez de 15 años cargó sable en mano en las filas del Cazadores, hasta el triunfal regreso a Santiago del maduro general victorioso, en 1881.

Señores socios del Círculo: sé que es muy doloroso para todos los presentes que no sea Rene Schneider quien físicamente entregue, en estos momentos, el recuerdo pictórico que él les ofreciera. Pero estoy seguro de que su espíritu superior está aquí, junto a nosotros, irradiando el calor generoso de su alma noble, para que nos sintamos impulsados a acrecentar los lazos de sólida, sincera e indestructible hermandad, que deben vincular a todos los componentes en servicio activo y en retiro de la gran familia militar.

Como Comandante en Jefe del Ejército quisiera aprovechar esta oportunidad para reconocer la efectiva y elevada labor de acercamiento y compañerismo que realiza este Círculo respecto a sus compañeros en actividad.

Dentro de los avatares del acontecer cívico chileno, que en los últimos tiempos se ha caracterizado por el fragor de las pasiones, la serena y elevada actitud de los miembros de este Círculo ha sido una elocuente lección para que nunca las ambiciones y frustraciones personales se empinen

por sobre los sagrados intereses institucionales del Ejército. Señores: junto con desear el mayor bienestar y felicidad a cada uno de los presentes, los invito a brindar por la memoria del binomio que encarna el espíritu del Ejército de Chile, del pasado y del presente: Baquedano-Schneider".

**Discurso del General Veas.** "El Círculo de Oficiales en Retiro, que fuera fundado hace 71 años, por oficiales ex combatientes de las campañas del 79-84, recibe con emoción e intensa alegría vuestra visita, Sr. Cdte. en Jefe del Ejército y la de los señores generales y oficiales, que os acompañan, en este día consagrado a rendir homenaje de gratitud a nuestros fundadores y a renovar nuestra fe en los postulados que sirven de base para su funcionamiento y que, entre otros son: amar a la patria, velar por el mantenimiento de las tradiciones y respetar y honrar sus instituciones armadas.

Habéis llegado, pues, Sr. Comandante en Jefe a un hogar que se enorgullece de sus finalidades y de su historia, como lo atestiguan los cuadros y reliquias que adornan sus salones, todas ellas reminiscencias de épocas lejanas en el tiempo, y que, sin embargo, están presentes en toda su grandeza al ser mantenidas, fervorosamente, por nuestra gratitud que, es como un rocío, que mantiene frescos los laureles de la patria.

Vuestra presencia, señor Comandante en Jefe, como la de los señores generales y oficiales que os acompañan no nos sorprende, siempre la esperamos y deseamos porque nos unen lazos indestructibles, los lazos de nuestra formación moral, intelectual y militar en nuestro querido Alcázar, la Escuela Militar.

Habéis expresado que vuestra visita os permitía cumplir con un deseo manifestado en vida por vuestro ilustre antecesor, el señor general de Ejército, don René Schneider Chereau: entregar al Círculo un cuadro del señor general don Manuel Baquedano como símbolo permanente de unión y fraternidad entre el Ejército activo y los viejos tercios en retiro.

En este gesto vuestro aflora nítidamente la comprensión y el espíritu solidario de todo el Ejército, que no es otra cosa que unidad con el pasado a través de hombres símbolos como método de enseñanza; unidad con el pasado en el recuerdo de los ejemplos de sacrificio y valor; unidad con el pasado en la voluntad inquebrantable de cumplir siempre con el deber.

La figura de Baquedano, el General jamás vencido y arquetipo de nuestra profesión, que admiramos en el cuadro que nos habéis obsequiado, ha de recordar siempre, como lo habéis señalado, la circunstancia de haber sido vuestro antecesor, el

recordado e ilustre señor general don René Schneider (Q.E.P.D.) quien deseaba distinguirnos con su entrega, pero la suerte ha querido que Ud. su dilecto amigo lo hiciera en su representación.

Tened la absoluta certeza, señor Cdte. en Jefe del Ejército, que todos los componentes de la Institución comprenden y aprecian el profundo significado de tal circunstancia. También habéis sido muy gentil al entregarnos esta bella obra en el día de nuestro aniversario, pues, ocasión tan propicia permite asociar otros sentimientos para dar a este acto un destacado contenido espiritual.

Por otra parte, la belleza de los sentimientos, que motiva esta ceremonia y la trascendencia de su significado nos hace comprobar que nuestras inquietantes vidas no son sólo el producto de la voluntad y de la dirección consciente de nuestros actos, sino que dentro de nosotros hay otras fuerzas impulsoras como la dignidad y el patriotismo; las almas de nuestros antepasados y las fuerzas de la herencia, todas ellas capaces de llevarnos a ignotos destinos.

Estas solicitudes se agitan en nosotros orientándonos hacia una posición determinada, a semejanza de los elementos químicos, al dar el producto de su combinación. Esas fuerzas son las que incrementan cada día nuestro amor a la Patria vigorizando a la vez el respeto y cariño a las tradiciones militares.

Habéis tenido frases honrosas para enaltecer la labor del Círculo de Oficiales en Retiro, vuestro juicio nos enorgullece y lo agradecemos profundamente. Buscamos, en efecto, en la comprensión, en el respeto y en la tolerancia la razón de ser de nuestra amistad y en la reciprocidad de afectos la fuerza y la unidad necesaria para mantener encendido el más puro cariño hacia el Ejército.

Aspiramos a ser fieles a estas profundas convicciones para mantener invariable nuestra conducta y nuestra razón de ser. Gracias, muchas gracias por la distinción que nos habéis conferido. Conservaremos el cuadro que representa al General Baquedano como la más preciada de nuestras reliquias y al mirarla, cada día, nos parecerá escuchar al vencedor de Puente Guías, Chorrillos y Miraflores diciéndonos con su espíritu inmortal: *¡Adelante, siempre adelante! Sí, ¡Adelante en afectos, en lealtad, en vocación, en progreso y eficiencia!*

Estos son nuestros deseos para la querida Institución que Ud. tan dignamente dirige. Porque se cumplan estos anhelos os invito a brindar por el Ejército y sus gloriosas tradiciones".

## CONOCIENDO AL SOLDADO DESCONOCIDO

General (r) Marcos López Ardiles  
El Mercurio, Editorial, 12/01/2020

La batalla de Tacna, librada el 26 de mayo de 1880, fue crucial para el curso de la Guerra del Pacífico. Se estima que unos 14 mil chilenos combatieron en ella y que fueron alrededor de quinientos los que quedaron muertos en el campo de batalla. Otro centenar moriría días después a consecuencia de las heridas.



Veinte años más tarde, en 1900, un oficial chileno, veterano de esa guerra, recorría emocionado el “*Campo de la Alianza*”, lugar donde se había dado la batalla y que en ese entonces era todavía territorio chileno. El terreno era desértico y en algunas partes se podían observar los cráteres que habían dejado los proyectiles de artillería.

Examinando uno de ellos, con asombro, encontró el cadáver de un soldado chileno que por la salinidad del suelo se encontraba momificado y en muy buenas condiciones.

El autor del hallazgo era el mayor Enrique Phillips Huneus, quien decidió depositar el cuerpo en un improvisado ataúd de madera para traerlo consigo a Santiago, donde esperaba dar digna sepultura a ese anónimo héroe.

Por diversas circunstancias, y esperando la solemnidad de una ceremonia de entierro, por varios años don Enrique guardó el ataúd, con su glorioso contenido, en un espacio subterráneo de su casa.

En conversación que sostuvimos en 2013 con don Rodolfo Valdés Phillips, en aquel entonces ya un nonagenario sobrino nieto de don Enrique Phillips, nos contaba que, ante la insistencia de él y de sus hermanos, el tío Enrique los condujo un par de veces hasta el subterráneo para abrir el rústico ataúd y contemplar asombrados el cadáver del héroe, aún con restos de uniforme.

En 1928, en vibrante ceremonia encabezada por el Presidente Carlos Ibáñez, se inauguró el magnífico monumento dedicado al general Manuel Baquedano, y que hoy con vergüenza contemplamos impasibles cómo ha sido ultrajado una y otra vez.

Pues bien —pensó Phillips—, ese era el lugar adecuado para depositar la preciosa reliquia que había custodiado por tantos años. El

monumento ya no sería solo una obra de arte construida de materiales nobles, sino que a los pies del general Baquedano —el general reconocido— descansaría el cuerpo de uno de sus soldados: un soldado desconocido.

Así, ya no sería solo un homenaje al General Invicto, sino que allí también se pagaría justo tributo a los miles de soldados chilenos que habían luchado por su patria. Con esa inspiración, en 1931, siendo vicepresidente don Juan Esteban Montero, se dio solemne sepultura a aquel soldado anónimo en su identidad, pero por fin reconocido en su gloria.

Habían pasado treinta años y Phillips Huneus conseguía su propósito, convirtiendo a la plaza Baquedano en un verdadero panteón de la patria.

El soldado desconocido quedó allí enterrado, bajo una austera lápida en la que se puede leer este sencillo epitafio: “*Aquí descansa uno de los soldados con que el general Baquedano forjó los triunfos del heroísmo chileno*”. La lápida es creación del escultor Guillermo Córdoba, y las palabras son del capellán Bernardino Abarzúa.

Fueron miles los soldados chilenos que pelearon en la Guerra del Pacífico. Cientos de ellos no volverían nunca a la patria: sus restos quedarían para siempre en los campos de batalla, en recónditos lugares de la sierra peruana o en el abismo de los mares.

De muchos de ellos no se sabría ni siquiera el nombre. Sus cadáveres quedarían sepultados en fosas comunes o en improvisadas tumbas. Otros cuerpos quedarían cubiertos por la misma tierra que levantaban las explosiones enemigas. Todos esos héroes chilenos que quedaron perdidos en extrañas tierras por fin encontraron sepultura en la Tumba del Soldado Desconocido.

Bastaría con las glorias por ellos conquistadas, pero, además, debemos a ellos las riquezas de las regiones de Tarapacá y Antofagasta (por años, buena parte de nuestro PGB).

Respecto de lo que ha ocurrido en la plaza Baquedano en las últimas semanas, nos da vergüenza escribir.

Mañana, cuando se conmemora un nuevo aniversario de la victoria de Chorrillos y cuando se celebra el Día del Veterano, junto a muchísimos chilenos, solo nos cabe decir a nuestros héroes: perdón, mil veces perdón.

## GDD MANUEL JESÚS BAQUEDANO GONZÁLEZ, COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO EN CAMPAÑA, 03/04/1880 – 03/05/1881.

*Wikipedia*

**N**ació el 1 de enero de 1823 en la ciudad de Santiago, hijo -dice la partida de bautismo- del Capitán de la Escolta Directorial Fernando Baquedano y de doña Teresa González de Baquedano.

Su padre, como la mayoría de los patriotas que lucharan por la Independencia, había ganado sus galones desde soldado en los campos de batalla. Las tertulias de su hogar eran amenizadas por los relatos de gloriosas batallas. Y quienes llevaban la voz cantante eran los amigos de su padre: Freire, Bulnes, Vial, Puga, Pinto, etc.



Hizo sus estudios en el Instituto Nacional. Tuvo como condiscípulos a Federico Errázuriz, su más entrañable amigo; a Eusebio Lillo, aficionado a los versos; a Emilio Sotomayor, afecto a los libros de historia, etc. Su deporte favorito fue la equitación. Fuera de sus horas de estudio, se puede decir que vivía en el Cazadores, el Regimiento de su padre.

Nada de extraordinario sería entonces, que al estallar la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, partiera a escondidas y sin el permiso de sus padres al Perú, dispuesto a combatir por Chile, en el arma de caballería.

Cuatro días después, el polizón Manuel Jesús era descubierto en alta mar. Desde ese momento, el hijo del Coronel Fernando Baquedano fue agregado en calidad de mascota del Cazadores. Pronto, el joven Baquedano se daría a conocer como un combatiente hecho y derecho.

Después de la campaña en el Perú, se le reconoció el grado de Teniente efectivo el 23 de enero de 1845. Desempeñando el cargo de Ayudante Mayor en el Regimiento Granaderos, sería ascendido a Capitán en enero de 1850.

Su conducta más descollante en la lucha fratricida la tuvo en las riberas del río Loncomilla, escenario de una de las más sangrientas batallas de nuestros anales (08/XII/1851).

En una de las fases de la contienda, el Capitán Baquedano salvó la vida del General Bulnes de una emboscada rebelde. Oportunamente escudó con su cuerpo al Comandante en Jefe y ex Presidente de la Nación, liquidando de un balazo al atacante más peligroso.

Luego desempeñó los puestos de Ayudante de las Comandancias de Armas de Valparaíso y de Arauco (1854). Al año siguiente se le nombró Comandante del Escuadrón Cívico N° 3 de Arauco.

Después de una larga estada por las regiones de Arauco, donde se distinguió durante el alzamiento mapuche de 1868-1869, el Gobierno le confirió como premio el mando del Regimiento Cazadores a Caballo (25/IX/1869). Diez años comandaría su querida unidad cuna, en donde ascendió a Coronel el 30/VII/1870; a Coronel efectivo el 05/IV/1872 y a General de Brigada el 01/VI/1876.

En el transcurso del decenio sería nombrado interinamente Inspector General de la Guardia Nacional y Comandante General de Armas de Santiago (1875), sin dejar el Cazadores.

En Antofagasta fue designado Comandante General de la Caballería (20/IV/1879). El destino, que le dotara de condiciones excepcionales para el mando, le tenía reservado un sitio de honor en la conflagración del Pacífico.

Sería en la Campaña de Tacna y Arica cuando el General Baquedano escalaría el peldaño que lo llevaría a la cúpula de la gloria. Después del desembarco del Ejército chileno en Ilo y Pacocha se decidió una operación hacia Moquegua. Se nombró jefe de ella al General Baquedano. Se produjo la resonante victoria de la "*invencible Cuesta de Los Ángeles*" (22/11/1880).

Producida la renuncia del General Erasmo Escala, el Ministro don Rafael Sotomayor, en una de sus últimas acertadas resoluciones, nombró al General Baquedano Comandante en Jefe del Ejército en Campaña (03/IV/1880).

Bajo su mando terminaron las intrigas y reinó la actividad. Los resultados no se hacen esperar: Tacna (26/V/1880) y Arica (07/VI/1880).

Mientras tanto, Baquedano solicitó "*reclutas para llenar las bajas sufridas*". Deseaba disciplinarios y entrenarlos. Elaboró un plan de operaciones sobre Lima, que hasta medio año después, fue todavía el único que se creyó practicable.

Bajo su mando se realizó la campaña de Lima con las Batallas de Chorrillos y Miraflores el 13 y 15 de enero 1881 y toma y ocupación de Lima del 17 al 19 de enero de 1881.

Coronada sus sienes con el laurel de la victoria, regresó al país, arribando a Valparaíso el 11



de marzo de 1881. El primer puerto nunca vio algo parecido. La bahía era una "hoguera de patriotismo".

Por aquellos días se presentó al Congreso una moción para otorgar a Baquedano el título de Capitán General y darle una recompensa en dinero.

El General pidió que se retirara el proyecto. Sólo anhelaba retornar al Perú para concluir definitivamente la guerra. No se le concedió ésta, su única aspiración. En consecuencia, el héroe estimó completada su carrera y presentó su expediente de

retiro absoluto, que fue aceptado con fecha 3/V/1881.

En abril de 1889 viajó a Europa en comisión, regresando a fines de 1890. En esta oportunidad se le volvió a ofrecer la candidatura a la Presidencia. La rechazó.

Falleció el 30 de noviembre 1897. Había muerto un soldado excepcional, el más legítimo exponente de las glorias del Ejército.

## HISTORIA DE PLAZA ITALIA: LA INVENCION DE UN HITO URBANO

Felipe Retamal y Pablo Retamal  
La Tercera, Culto, 05/12/2019

Nacida como parte de las remodelaciones urbanas que la elite realizó en Santiago de Chile a mediados del siglo XIX, no siempre fue el centro de las manifestaciones populares de la capital. Su ubicación fue una especie de límite de la ciudad y hoy, renombrada como Plaza de la Dignidad, ha servido como espacio de resignificación debido al estallido social.



Cuando se cita a una marcha vía redes sociales, o la selección gana un partido importante, o un grupo quiere celebrar la elección de un nuevo Presidente, la multitud capitalina se agolpa ganosa alrededor del sector de Plaza Italia. Ahí, entre vendedores de pañoletas, de banderas, los comerciantes de "cerveza a luca" y alguna que otra chuchería, la gente se manifiesta con cánticos, consignas, e incluso con bailes y performances. La escena se repite una y otra vez. La población de Santiago ya lo toma como algo normal.

Pero esto no siempre fue así. Hubo un momento en que Plaza Italia no era el epicentro de las celebraciones metropolitanas. ¿Cuál era entonces?

"Las manifestaciones se realizaban en torno a la Plaza Bulnes", cuenta a Culto la historiadora y académica de la Universidad de Chile, Elisa Fernández. "Todas las actividades, ya sea por ejemplo campañas políticas, las demandas del 57 por la subida de la locomoción colectiva, lo mismo que está pasando ahora; todo eso, era en torno a la Plaza Bulnes", apunta.

El sector está ubicado en Santiago centro, en lo que se conoce como barrio cívico. Actualmente, por el norte está la Alameda; por el poniente (Nataniel Cox), el ministerio de Defensa; por el oriente, los edificios de las fuerzas armadas (donde en 1993 se desarrolló el "boinazo"); y por el sur, la calle Alonso de Ovalle.

¿Por qué era ese el centro de las expresiones populares? Según Fernández porque "es una presión más directa, están los ministerios al lado. Tienes todos los simbolismos necesarios como para ir a reclamar o para triunfar. La gente se juntaba en la Plaza Bulnes, se giraba y tenía La Moneda. Igual les costaba llegar, pero estaban ahí mismo".

Más aún, Elisa Fernández agrega un dato revelador. "Cuando salía electo el Presidente, daba su discurso ahí en la Plaza Bulnes, no afuera de La Moneda. Todos los candidatos usualmente usaban ese espacio. Un ejemplo concreto fue el 2 de abril del 57, cuando se produce una gran paralización en Chile durante el gobierno de Ibáñez porque sube la locomoción colectiva, ahí se van todos a la Plaza Bulnes".

¿Cuándo entonces se pasó de la Plaza Bulnes a la Plaza Italia como centro de las manifestaciones cívicas? "Sucede cuando se instala la llama de la libertad, por parte de los militares después del golpe del 73", señala Elisa Fernández. En rigor, esto ocurrió el 11 de septiembre de 1975, en una ceremonia en que la junta militar de gobierno conmemoró el segundo aniversario del día en que pusieron fin al gobierno de Salvador Allende.

Con efectivos militares custodiando la zona de la llama de manera permanente, se hizo difícil para la población ocupar el sitio como hasta entonces se hacía. Para la historiadora Fernández, esta decisión no fue azarosa. "Tenía dos objetivos. Uno, desarmar este sector, que podría ser el sector

*cívico, con la expectativa de que no existiera otro lugar para que se movilizara la gente, y dos, en caso de que así fuese, se trasladara. Lo que se quería era alejar a la gente de La Moneda, porque en términos de cultura política, es el ataque más profundo. Fue algo bien astuto por parte de los militares”.*

Entonces, debido a esta restricción, es que la población decidió ocupar como centro de sus reuniones al sector de Plaza Italia. ¿Por qué ese lugar? Responde Elisa Fernández: *“Si te pones a pensar, la Plaza de armas no servía porque teníamos árboles, teníamos un montón de cosas. En ese momento, desde el 75, lo que se vio como un espacio que fuese lo suficientemente amplio y que diera camino hacia La Moneda igual fue la Plaza Italia”.*

**Un París en Santiago.** A punta de cordel, el alarife Pedro de Gamboa trazó la ciudad de Santiago. En el caluroso verano de 1541 la ciudad se concibió con el plano de “damero” -o de tablero de ajedrez- a fin de darle una organización. Pero tres siglos después la realidad era otra. La planta urbana parecía más bien un mosaico caótico.

Ello se debió a la desregulación. A mediados del XIX surgieron suburbios en que la población más pobre se asentó cerca de sus fuentes de trabajo (las estaciones ferroviarias, el matadero, el arenal y el barrio Yungay), y en zonas de escasa utilidad agrícola (como los bordes del Mapocho).

Según el historiador Armando de Ramón, en ello confluyeron factores como la especulación en la renta de la tierra, que permitía el usufructo del suelo sin necesidad de levantar construcciones. Como sea, eran lugares insalubres con escasa atención.

Por ello, a partir de la década de 1870 las elites comenzarán un plan de reorganización del espacio urbano. En ello fue clave la gestión del intendente Benjamín Vicuña Mackenna (1872-1875) quien inició un ambicioso plan de modernización *“que posicione y convierta a Santiago en un símbolo de progreso cultural, político y económico. Esto, a través de remodelar la capital, ordenar el trazado, embellecer sus espacios, dar respuesta a las aspiraciones de la elite criolla de transformar Santiago en las ciudades del viejo continente”*, explica el geógrafo Joseph Munzenmayer.

Para el historiador Enrique Fernández Domingo, el proceso *“se realiza basándose en la idea de que la actuación política y técnica sobre el espacio transforma también las condiciones de funcionamiento de lo social”*. Por ello se tomó como modelo aquello que entonces se entendía como civilizatorio. Es decir, la cultura europea. De allí a que se tomaron ejemplos *“como la reforma urbana*

*de Viena y las proposiciones de ingeniería sanitaria belgas, inglesas y francesas”*, agrega.

Como hombre de acción, Vicuña Mackenna hizo el diagnóstico, estableció el presupuesto y supervisó -a menudo personalmente- las obras. Su idea era que la ciudad debía ser dividida en dos sectores, uno el centro urbano propiamente tal - *“la ciudad culta”*-, el otro, los arrabales. De allí a que propusiera la construcción de un *“camino de cintura”*, una circunvalación que las dividiera. Solo se construyeron los trazados sur y oriente (la actual Av. Matta y la que lleva el apellido del intendente). También se planearon dos nuevas avenidas (las actuales Ejército y La Paz), dos mercados y la remodelación del Cerro Santa Lucía, entre otras.

*“Este proceso estuvo muy influenciado en el modelo de Haussmann que se hizo en París entre 1853 y 1870 para remodelar la ciudad y contribuir a los problemas de hacinamiento e insalubridad que causó la industrialización -agrega Munzenmayer-. El proyecto propuesto por el intendente Vicuña Mackenna contempló específicamente la transformación de plazas y monumentos, el adoquinado de las vías, expansión de las redes de alumbrado y canalización de agua potable, construcción de habitaciones obreras y apertura de escuelas”.*

Por ello es que, hasta finales de siglo, se levantaron varias plazas y paseos peatonales, a imitación de los bulevares europeos. Una de ellas, en la zona de la actual Plaza Italia, fue la Plaza La Serena, en homenaje a la ciudad nortina. En 1892, con motivo de los 400 años de la llegada de Cristóbal Colón al nuevo mundo, se renombró con el sitio con el apellido del navegante.

Hasta al menos finales del siglo, el lugar era una suerte de límite de Santiago. Según De Ramón, desde allí partían los carretes que hacían el viaje fuera de la ciudad, y hasta allí llegaban las cañerías que trasladaban el agua potable desde Vitacura, pasando por los estanques ubicados en las actuales Pocuro con Antonio Varas.

Para entonces, Plaza Italia *“es un punto de paso y de comienzo de articulación de flujos urbanos que se dirigen hacia la Alameda -explica Fernández Domingo-. La función social del espacio comienza a ser importante a principios del siglo XX con la erección de la estatua y más tarde con la construcción de los establecimientos universitarios adyacentes”.*

Para los expertos, el proceso de modernización generó una segregación de facto de la población, de allí la idea de que es una suerte de frontera entre diferentes universos en la misma capital. *“El camino de cintura de Vicuña Mackenna*

en la mitad del siglo XIX, marginó a los pobres del centro de la ciudad, del ideal de la ciudad bella, del estilo Francés, de la idea del progreso plasmada en la monumentalidad de las obras arquitectónicas y urbanas, entre ellas, el cerro Santa Lucía y la finalización del parque Cousiño”, explica Munzenmayer.

**El general, el ángel y el león.** Un soleado amanecer, con el verdor y el aroma de los árboles del parque Forestal más el viento cálido de los albores de la primavera recibió a las 10 de la mañana del 20 de septiembre de 1910 a la población de Santiago que se congregó en la Plaza Colón.

Ahí, según el programa oficial de la celebración del centenario de la República, se iba a inaugurar un monumento entregado por la colonia italiana residente a la ciudad. “*Gli Italiani a la Independencia de Chile, 1810-1910*” (Los italianos a la independencia de Chile) se leía -hasta hoy- en la base de la estatua.

En la ocasión, hicieron de oradores el embajador peninsular en nuestro país, el ministro de Hacienda y el diputado Armando Quezada.

Pero a partir de ahí, la Plaza Colón ya no sería conocida con ese nombre, sino que con el de Plaza Italia.

La escultura en cuestión, que puede verse hasta hoy, es el “*Monumento al genio de la libertad*”, aunque es más conocido por su forma: El ángel y el león. Fue realizada por un artista italo-argentino, Roberto Negri.

La estatua no siempre tuvo la misma ubicación, se ha ido moviendo al ritmo del progreso de la ciudad. Al principio se ubicaba al centro de la plaza, pero luego fue desplazada en 1928 por la estatua ecuestre del general Manuel Baquedano.

Ahí, pasó a ocupar el costado sur oriente de la plaza. Luego, en 1979, con la construcción de la línea 1 del Metro debió moverse hasta el frente del Parque Bustamante. Finalmente, entre 1994 y 1997, se le retiró de la zona nuevamente a causa del ferrocarril subterráneo (esta vez, la línea 5), y una vez terminados los trabajos, la efigie fue colocada en su ubicación actual.

Por otra parte, la estatua del general Baquedano fue inaugurada en septiembre de 1928 junto con un conjunto de relieves y volúmenes que narran hazañas de la Guerra del Pacífico. Fue esculpida por el chileno Virginio Arias (1855-1941). El militar fue el comandante en jefe del ejército en campaña durante el conflicto que enfrentó a Chile con Perú y Bolivia, y tuvo el mando provisional del país en 1891, cuando el Presidente Balmaceda

decidió refugiarse en la legación argentina tras su derrota en la guerra civil.

El monumento era parte de las obras que culminaron con la rotonda que actualmente la rodea. Es decir, allí tomó la fisonomía con que se le conoce hasta hoy.

¿Qué estilo poseen las dos esculturas? “*Ambas obras son de estética neoclásica, tanto en el canon o proporciones con las que se representa la figura humana, como en la definición imitativa o realista de las formas, propias de la Academia Europea del siglo XIX. Se trata de monumentos que informan de manera literal y narrativa de aquellas historias o valores simbólicos que promueven*”, explica a Culto Ramón Castillo, director de la Escuela de Arte de la U. Diego Portales.

**¿Considera que son obras de índole clásica o eran algo avanzado para su época?** Corresponden a la época, no existe innovación respecto de la función figurativa ni del estilo neoclásico desde el que se fundamentan.

Para la historiadora Elisa Fernández, el hecho de que sea Baquedano el centro de la plaza facilita la confluencia de la gente a la zona, dado que –a su juicio- se trata más bien de una figura neutra de la historia de Chile. “*Es una figura inocua. No molesta ni a la derecha ni a la izquierda, no es como un Carlos Ibáñez, que es un exdictador, es una imagen conflictiva, y Baquedano no es conflictivo. Por eso es que alrededor de la estatua es posible realizar una reunión de individuos que se movilizan en tres sentidos: a favor de una causa, en contra de algo, o celebrar*”.

**Un nuevo nombre.** En el contexto del estallido social que se ha desarrollado en el país desde octubre, un grupo de personas impulsó el cambio de nombre del lugar a Plaza de la Dignidad. Incluso alcanzó a figurar como tal en Google Maps por un breve tiempo. “*Es una resignificación política del espacio desde el presente, más que desde la historia del siglo XIX, ya que en ningún caso la estatua de la plaza ha sido derribada o puesta en causa -explica Fernández Domingo-. Es el presente y la historia más reciente del país lo que es puesto en cuestión. Al mismo tiempo, hay unas reivindicaciones que atraviesan el movimiento y que hacen que sea heterogéneo y es ahí donde se puede integrar la cuestión del derribo de la estatua de Pedro de Valdivia, ligada también a la cuestión mapuche*”.

Para Elisa Fernández la hipótesis pasa porque “*la sociedad está tan empoderada que renombra un lugar, y esas son decisiones que generalmente están a otro nivel. Que se llame dignidad es porque es una idea que se está*

*cuestionando. Además, se siente con el poder de sacar estatuas que no le parecen, símbolos nacionales, y eso se demuestra en la intensidad del movimiento”.*

Respecto a los rayados y expresiones que se han vertido en las estatuas, Ramón Castillo señala: *“En este presente conviven el daño y la resignificación. Pero el asunto es más complejo que un veredicto y la respectiva condena, pues tiene que ver con el sentido mismo de lo humano en tanto animal simbólico. Por un lado, las intervenciones de hoy son resignificaciones que acontecen en este presente hiperlativo e incluso barroco en formas y expresiones.*

*El asunto, es que cuando se vive en el presente, no siempre existe claridad respecto del valor de este presente. En tal sentido no tenemos criterios ni acuerdos ciudadanos ni de expertos sobre el valor de las escrituras, las pinturas y los volúmenes con las que son diariamente intervenidas. ¿qué hacer? Si concluyéramos que el presente también es posible de fijarlo para el futuro, porque una comunidad así lo ha determinado, tendríamos que admitir que hoy se está creando el patrimonio del futuro, e incluso, abrimos a la posibilidad de realizar nuevas estatuarias y esculturas, para fijar una historia que antes no había tenido lugar.*

*Y, por otra parte, las esculturas puestas en tensión y duda en su sentido y forma podrían constituir una valiosa colección histórica para ser atesoradas por algún museo nacional, puesto que habría que respetar que en otro tiempo y para otros espectadores, estos objetos tuvieron sentido de acuerdo a la historia y guion que hasta ese momento las sostenía sobre su base”.*

*Pero también señala, hay algo de daño “puesto que hemos sido testigos de la desintegración estructural y física de la materia realizada a mano y luego fundida, pero también el daño es simbólico, y por lo tanto, estos efectos cuesta más dimensionarlos porque atañen a la individual y lo colectivo al mismo tiempo.*

*Dañarlas, es romper esa relación íntima que se estableció entre la obra, el lugar y su tiempo. Para restaurarlas, no sólo se debe realizar una labor material, ardua y por especialistas que desarrollarán la técnica y ciencia adecuadas, sino que lo que deberá volver a tejer o a fraguar es el sentido de los acontecimientos del pasado que por diversas razones han sido convertidos en monumento.*

*Si decidimos conservar esta memoria material, no sólo habrá que preocuparse de las obras, sino de la construcción o restauración de la mirada de unos espectadores actuales que vieron en estas esculturas la huella de su desgracia. Para que el sentido valórico e histórico se vuelva a adherir al bronce, y este a su lugar, la sociedad en su conjunto tendrá que buscar las estrategias comunicacionales que irán de ida y vuelta al aula, la calle y la casa.*

*En primer lugar habría que recuperar la capacidad de observar críticamente la historia y la estética a través de sobremesas, diálogos y cabildos centrados en la relación entre educación cívica, historia y arte (que son asignaturas subalternas en el actual currículum escolar); y así tal vez vislumbrar que tras cada pieza hay una narrativa presente o por venir, hay una sensibilidad, una ideología, una estética, un encargo y una sociedad que también tuvo derecho a verse reflejada en esas obras realizadas por un artista cuyo oficio consistió en dar imagen y volumen a valores que de otra manera se perderían el tiempo”.*

## UN HITO EN LA HISTORIA MILITAR CONTEMPORÁNEA

*Revista Armas & Servicios, octubre 2019*

**A** las dos de la tarde del 2 de noviembre de 1879, y tras varias horas de encarnizada resistencia de las tropas aliadas parapetadas en Playa Blanca en la bahía de Pisagua, el teniente Rafael Torreblanca colocó finalmente el pabellón nacional en un poste de telégrafo ubicado en la meseta de Alto Hospicio, en medio de los vítores de los “bravos” del Regimiento “Atacama”.

Mediante esta acción, el ejército chileno sellaba el triunfo en aquella memorable jornada, se ubicaba como una cuña entre las fuerzas enemigas y adquiriría la llave para iniciar el avance en el Departamento de Tarapacá.



La importancia de aquel triunfo radicó también en el hecho de que se trató del primer desembarco anfibio a nivel mundial con el apoyo de artillería desde buques de una escuadra, junto a una detallada organización y ejecución, la cual empezó a planificarse apenas el Huáscar fue capturado en el Combate Naval de Angamos (8 de octubre de 1879), victoria que permitió a Chile extender la campaña terrestre más allá de Antofagasta.

Desde ese momento, se pensó en un desembarco directo en las proximidades de Lima

con el fin de desmoralizar al Perú y su Gobierno, sin embargo, la opción de ocupar la Región de Tarapacá, rica en guano y salitre, también era una alternativa viable, por tratarse de un extenso territorio que serviría para futuras negociaciones que diesen fin al conflicto.

La posibilidad cierta de intervención de potencias extranjeras en dichas conversaciones terminó por convencer al Ministro de Guerra, Rafael Sotomayor, que esta última opción era la indicada, ya que disponer cuanto antes de Tarapacá como garantía, favorecería la posición chilena.

Resuelto lo anterior, era preciso determinar el punto de desembarco, lo cual se efectuó considerando dos factores: presencia de una línea férrea que permitiera transportar a las tropas expedicionarias hacia el interior y presencia de pozos de agua. De esta forma, y una vez descartadas las bahías de Iquique y Patillos, se optó por Pisagua, al contar en las cercanías con el pozo de Dolores y un ferrocarril completamente operativo.

Al mismo tiempo, su ocupación produciría una brecha entre las fuerzas enemigas concentradas en Tacna y Arica e Iquique.

De esta forma, el día 28 de octubre, el convoy nacional compuesto por 15 naves (entre buques de guerra y transportes) zarpaba hacia Pisagua con una fuerza expedicionaria de aproximadamente 9.500 hombres.

El asalto de Pisagua constituía una acción militar difícil, posiblemente una de las operaciones más complejas en la historia militar conocida hasta entonces, pues en la rada aguardaban más de 1.300 efectivos de Perú y Bolivia, atrincherados en zanjas y roqueríos de la empinada pendiente de la bahía, protegidos, además, por dos fuertes con un considerable poder de fuego.

Cerca de las 7 de la mañana, el blindado “Cochrane” y la corbeta “O’Higgins” abrieron fuego contra el fuerte sur; mientras que la cañonera “Magallanes” y la goleta “Covadonga” hacían lo propio contra el fuerte norte.

En ambos casos, los proyectiles chilenos inutilizaron dos cañones Parrot de 100 libras e hicieron huir momentáneamente al enemigo, con lo cual se ganó un tiempo valioso para iniciar el desembarco.

La primera oleada de tropas chilenas sumó un total de 450 hombres distribuidos en 17 embarcaciones. En ellas iban integrantes de la primera y tercera compañía del “Atacama” y de la primera compañía del “Zapadores”, quienes recibieron una granizada de balas que causaron numerosas bajas.

La situación de los chilenos se hizo casi insostenible por su inferioridad numérica y por la falta de sitios donde guarnecerse, sin embargo, el coraje de los “atacameños” pudo más, con lo cual lograron avanzar hacia las defensas enemigas.

Fue tal su ímpetu, que hasta los mismos remeros se involucraron en el combate, olvidando por completo que debían volver a los transportes a buscar a una segunda oleada de combatientes.

Luego, el ascenso por senderos arenosos y escarpados fue lento y agotador, más aún bajo el fuego enemigo y el combate cuerpo a cuerpo.

Para ayudar a las tropas en tierra, los buques de guerra reanudaron el bombardeo en la zona alta de Playa Blanca. Gracias a este respiro, los soldados chilenos se reorganizaron y los remeros retornaron a sus botes para cumplir con la misión que les fue encomendada.

Finalmente, y tras dos oleadas más de tropas que se sumaron al ataque, el enemigo retrocedió y se internó en la pampa, con lo cual las fuerzas chilenas alcanzaron la meseta de Alto Hospicio, lugar donde capturaron importante material rodante del ferrocarril, que los aliados no tuvieron la precaución de retirar a tiempo.

Así, la Campaña de Tarapacá se iniciaba con un triunfo que fue gravitante para la moral de los soldados, los que pocos días después se internaron en pleno territorio peruano.

#### Bibliografía:

- “Desembarco en Pisagua”, José Miguel Olivares E., Academia de Historia Militar.cl
- “Historia del Ejército de Chile”, Tomo V, Estado Mayor General del Ejército, 1985
- “Historia Militar de Chile”, Estado Mayor General del Ejército, 1997.

*“No hay caminos para la paz; la paz es el camino”*

*Mahatma Gandhi*

## VISIÓN OCEANICA DE DON AMBROSIO O’HIGGINS (1720-1801)

Marcelo Elissalde Martel, Abogado, Consejero Nacional Instituto O Higginiano de Chile, Socio de la Unión

**C**uestión previa: En la celebración de su natalicio número 300, recordamos la vida de quién fuera Gobernador de Chile(1789), Virrey del Perú (1795)y Padre de nuestro Prócer(1778).

Ambrosio Higgins, nació en Sligo, cerca del Condado de Ballenary, Irlanda. En el mes de Marzo se conmemoraron los 300 años de su nacimiento (1720-2020).



Se trasladó tempranamente a España para no verse afectado por las luchas intestinas entre católicos como él y protestantes, en donde se dedicó al comercio para luego ingresar a la Milicia a las órdenes de su Majestad.

Así llegó a Chile; disciplinado y eficiente escaló prontamente posiciones, llegando a ser Gobernador de Chile en 1789 y posteriormente Virrey del Perú entre 1795 y 1801, en donde falleció. Está sepultado en la Iglesia San Pedro de Lima (Hemos estado allí).

Se le concedieron títulos importantes como reconocer su antiguo apellido O’Higgins, Marqués de Osorno y de Vallenar, Barón de Ballenary y como se dijo Virrey del Perú, cargo muy importante si consideramos que era un Irlandés, extranjero, al servicio de España.

En Chile se le considera el Gobernador más emprendedor y exitoso de la Época Colonial. Ejemplos someros de ello: abolió las Encomiendas, el trabajo obligatorio de los indígenas, siendo partidario de los Parlamentos con ellos, para una armónica convivencia (hubo varios siendo el de Negrete el más importante); fundó en el norte ciudades como Illapel, Combarbalá, Vallenar, Los Andes.

En el sur Constitución, Linares, Parral, refundó Osorno. Fortificó el río Bio Bio desde cordillera a mar, para evitar los ataques de los indígenas desde la Araucanía, de hecho, vivió alrededor de 10 años en Los Ángeles.

En Santiago, ordenó construir los Tajamares del Mapocho para evitar el desborde e inundaciones, San José de Maipo donde hay un paso a Argentina, el camino a Valparaíso por las cuestas de Lo Prado y Zapata construyó refugios cordilleranos llamados

popularmente “Casuchas” para cobijar a los viajeros entre Santiago y Mendoza y viceversa (uno se mantiene en pie aún como reliquia); pretendía también hacerlo hasta Buenos Aires.

Tenía in mente lo que hoy llamamos “Corredores Bioceánicos”, llevó meticulosas Estadísticas y Censo de Chile y de sus habitantes.

Pero en esta oportunidad nos centraremos en su Visión Oceánica.

Don Ambrosio tanto en su calidad de Gobernador de Chile, como de Virrey del Perú, destacó por tener una visión oceánica y estratégica, en favor de la Corona Española a la cual servía, una visión que hoy día llamaríamos Geopolítica, que no tiene parangón en su tiempo en América, ni tampoco en España; revisemos unos claros ejemplos de ello:

1) Como gobernador de Chile, recibía a todos los navegantes que llegaban a Valparaíso, no importando las nacionalidades, para estar atento a con que propósitos andaban en la Cuenca de Pacífico, que era dominio de España.

2) Especial atención ponía en las actividades de Ingleses Franceses y Holandeses, pues el Pacífico era fundamental para el Imperio Español informaciones que transmitía a la Corona. Por ejemplo, advirtió oportunamente la presencia Inglesa en Australia, que a la postre se quedaría con esa gigantesca isla que quedaba en la demarcación Española del Pacífico Sur desde 1555.

3) Advirtió también a su gobierno sobre la preocupante presencia de Rusia en Alaska, gélido y estratégico continente que al final también Rusia tomaría una porción no menor.

4) Desde el Virreinato del Perú solicitó a su Monarca se enviaran barcos y medios para tomar posesión de Tahiti y Hawai, por su importancia estratégica en medio del Pacífico autorizaciones y naves que nunca llegaron quedándose los Franceses con ellas.

5) Dado que España tenía presencia efectiva en el Pacífico desde los Siglos XVI y XVII, reclama a su Majestad la necesidad de realizar investigaciones científicas, geográficas y tomas de posesión efectivas en territorios de ultramar donde la presencia de España se había diluido.

6) Fueron sus preocupantes informes los que contribuyeron a que España organizara la célebre “Expedición Malaspina”, la más grande misión naval y científica realizada a fines del Siglo XVIII; partieron los buques desde la península en

1789 en su viaje alrededor del mundo, para reafirmar los dominios Españoles ante la presencia amenazante de Franceses, Ingleses y Holandeses, como se dijo.

Lamentablemente tardía porque el Imperio Español llegaba a su fin y los efectos no fueron los deseados.

**F**ilomena Valenzuela Goyenechea, reconocida cantinera del Atacama, fue testigo ocular del Asalto y Toma del Morro de Arica, por lo que siempre tuvo gran admiración por el glorioso 4to de línea.



Antes de fallecer, encarga a su hermana, Mercedes, entregar cada 7 de junio un saludo al comandante del regimiento Rancagua, honrando a sus héroes.

Mercedes cumplió con el deseo de su hermana hasta el último de sus días. Es así como, incluso, después de su muerte, esta valerosa mujer se preocupa de mantener viva en la memoria las hazañas de nuestros soldados.

Una de esas cartas fue publicada en 1940, en el Diario "La Gaceta". La comparto con ustedes.

**"Mi Ofrenda.** Mercedes Valenzuela Goyenechea, saluda cariñosamente al Regimiento Rancagua Nro. 4 del Comandante Juan José San Martín, en el día de hoy.

*Hoy, cuando queda solo como testigo mudo e inerte, esa maciza y legendaria mole que tantos esfuerzos y heroísmos sin tumbas fueron necesarios para hacerla nuestra y para que hoy los chilenos la presentemos en forma orgullosa a extranjeros y compatriotas, como un símbolo brillante de valor impoluto del soldado chileno, es cuando con toda vehemencia de mi corazón de patriota presento, al igual que años anteriores, mi más respetuoso y fraternal saludo al glorioso y meritorio Regimiento de esta Guarnición "Rancagua Nro. 4 del Comandante Juan José San Martín" en la persona de su actual Comandante e Ilustre jefe, Coronel Señor David Frez Tapia y en la de los señores Jefes Oficiales, Oficiales, Cabos y tropas que integran esa casa*

Los anhelos oceánicos y geopolíticos de don Ambrosio no fueron considerados en forma oportuna y España terminó cediendo gran parte de sus dominios a potencias extranjeras. Las Filipinas en el Pacífico Sur son un buen ejemplo de ello.

Sin embargo, nos parece digno, en su aniversario 300, destacar la visión oceánica del padre de don Bernardo.

## ALGO DE NUESTRA HISTORIA

*Joel Enrique Avilez Leiva*

*militar, sinónimo de disciplina, y heroísmo forjadora del ciudadano de mañana".*

*"4to de Línea: con este saludo que os hago, año tras año, no persigo otra cosa que reconocer muy sinceramente el prestigio inimitable que os dejaron dotado vuestros antepasados y de la senda magnífica por donde te han sabido guiar todos tus jefes, no haciendo desmerecer en ningún momento la brillante página que ostentas desde muchos años."*

*"Al mismo tiempo, este saludo tiene por objeto acceder al último deseo de mí siempre recordada hermana Filomena Valenzuela Goyenechea (Q.E.P.D.) que tuvo el alto honor de desempeñar el cargo de Cantinera del Regimiento Atacama, como asimismo de ser una testigo ocular de la gran destreza y heroísmo sin igual puesto aprueba en la toma y asalto del "Morro de Arica" considerando en ese entonces como una de las fortalezas más inexpugnables y que para hacerlo chileno empleasteis una fracción de tiempo tan insignificante que asombrasteis a mundo todo."*

*"¡Jóvenes conscriptos! vosotros que formáis el contingente de 1940, no olvidéis que os guarecéis bajo el estandarte de un Regimiento de quien Chile, nuestra querida patria, está inmensamente agradecido; por lo tanto debéis, más bien dicho, tenéis la obligación moral de seguir manteniendo en el lugar preponderante, a vuestro querido Regimiento, donde ha permanecido siempre que la Nación ha necesitado de él, ya sea en tiempo de guerra y en eras de paz y resguardar celosamente el merecido prestigio del que está precedido."*

*"Glorioso 4to de Línea: te ofrendo mi más poderoso saludo, en este día de grata recordación de la epopeya magistral de tu vida militar; grabada con letras forjadas en un oro espléndido en la historia de nuestro glorioso ejército."*

Mercedes Valenzuela Goyenechea, Arica, Junio 7 de 1940.

-----oooo000oooo-----



## TEMAS DE GOBIERNO

### DERECHO DE REUNIÓN Y SUS ALCANCES

*El Mercurio, Editorial, 10/01/2020*

Las sucesivas acusaciones constitucionales presentadas contra el Presidente Sebastián Piñera, el exministro del Interior Andrés Chadwick y el actual intendente metropolitano, Felipe Guevara, revelan una grave incomprensión, o al menos un desacuerdo político preocupante, respecto del derecho constitucional a reunión.



En efecto, en todas ellas se reprocha a los acusados el no garantizar ese derecho, o infringir la Constitución o las leyes al ordenar controlar o disolver manifestaciones.

El derecho de reunión es esencial en toda democracia. Sin embargo, solo existe y se protege jurídicamente si se ejerce *“pacíficamente y sin armas”*, como exige nuestra Carta Fundamental. Es decir, nadie puede invocar un derecho a reunión disociado de la forma en que lo ejerce.

Así, tal derecho es indisoluble de su ejercicio *“tranquilo, sosegado, que no provoque luchas o discordias”*, según define el diccionario el adjetivo *“pacífico”*.

Por el contrario, y aun cuando el núcleo del derecho a reunirse consiste en que sea *“sin permiso previo”*, la facultad del ciudadano no nace —en rigor, no existe— si su ejercicio es o amenaza ser violento y, por ende, afectar los derechos de otros miembros de la sociedad.

Se trata de una definición que no es exclusiva de nuestro país y que se encuentra establecida en diversos ordenamientos. Ello apunta a la protección de otros dos bienes jurídicos: los derechos de terceros y el orden público.

De hecho, incluso la Convención Americana de Derechos Humanos lo reconoce en forma análoga a la Carta chilena: *“El derecho de reunión pacífica y sin armas”* (art. 15). A su vez, este último concepto —*“armas”*— se encuentra en nuestro Código Penal, que lo describe como *“toda máquina, instrumento, utensilio u objeto cortante, punzante o contundente que se haya tomado para matar, herir o golpear”*. A nivel reglamentario, se agregan los *“palos, bastones, fierros, herramientas metálicas,*

*cadena...”*. Naturalmente, una diversidad de objetos queda incluidos en esa definición, tiñendo de ilícita cualquier reunión en que se lancen.

En el plano práctico, así se ha entendido en Chile durante décadas, en que autoridades de signo político opuesto han ejercido sus atribuciones para, ante indicios de posibles acciones violentas o de atropello a los derechos de terceros, impedir la realización de manifestaciones, redefinir el recorrido de marchas o diferir sus fechas.

Por eso hubo, por ejemplo, un respaldo amplio cuando el año pasado grupos nacionalistas fueron impedidos de efectuar una manifestación en la Alameda, luego de que en redes sociales se difundieran llamados a portar armas.

Entre la serie de acontecimientos ocurridos a partir del 18 de octubre, las manifestaciones multitudinarias en el sector de la Plaza Baquedano en demanda de sentidas reivindicaciones sociales impactaron al país y contribuyeron a cambiar la agenda pública.

Es innegable, sin embargo, que, en paralelo con su pérdida de masividad, el carácter pacífico que se invocaba fue siendo desplazado por el cada vez mayor protagonismo de grupos vandálicos que han terminado asumiendo cada semana y por algunas horas el control ilegítimo de esa área, con expresiones que van desde la coacción a conductores de vehículos, hasta el saqueo de locales comerciales y la destrucción de bienes públicos y privados, junto con el ataque violento a la fuerza pública.

Ciertamente, ninguna autoridad puede obviar esa realidad y es parte de su tarea anticiparse y proteger al resto de los ciudadanos frente a situaciones en que es la actuación de los propios manifestantes la que desnaturaliza el ejercicio de un derecho básico. Desde luego, nada de ello supone avalar abusos por parte de la fuerza pública, cuya acción debe también atenerse a los protocolos que sustentan su legitimidad.

Con todo, siendo aquello tan claro, cabe la pregunta de por qué acusadores parlamentarios o incluso algunos jueces subrayan con tal fuerza el derecho a protestar, cuestionando el deber ineludible de la autoridad a disolver una reunión violenta.



El que tal interrogante se plantee respecto de una materia que hasta hace poco parecía de consenso, resulta otra manifestación de la profundidad de la actual crisis.

Por lo mismo, corresponde promover en el debate público una más acabada comprensión del derecho constitucional de reunión, so pena de terminar agravando su confrontación con otros derechos de las personas.

## ¿POR QUÉ LA MOVILIZACIÓN SOCIAL NO TIENE LIDERAZGO?

*Ricardo Capponi<sup>1</sup>, Médico Psiquiatra  
El Mercurio, Columna de Opinión, 10/01/2020*

Las movilizaciones sociales tienen un componente emocional que las dinamiza, y los dos más importantes son la angustia y la rabia.



La angustia en los grupos, por ejemplo, se gatilla cuando nos sentimos amenazados, especialmente en temas de subsistencia. Cuando no hay comida, abrigo, trabajo o condiciones básicas para vivir. Entonces, la angustia gatilla la búsqueda de soluciones realistas, comprometidas en el tiempo, con paciencia, tolerancia a la frustración y a la incertidumbre, y con una misión clara en el horizonte.

La rabia, en cambio, emerge cuando nos sentimos frustrados porque nuestras expectativas no se cumplen, y cuando hemos vivido la experiencia del desprecio y de la humillación. La rabia se transforma en agresión al servicio de la defensa y de la denuncia e incluso del ataque proporcionado.

Juntas —rabia y angustia— conducen a una actitud de lucha organizada, con líderes visibles y objetivos claros para obtener una salida. Fue lo que nos tocó ver durante la Unidad Popular. Era una contienda entre líderes, con sus propios programas e ideologías.

Pero cuando es solo la rabia la que se acumula a través del tiempo —fenómeno frecuente en las sociedades con ingresos per cápita sobre los 20.000 dólares anuales—, esta se transforma en ira, resentimiento, odio y envidia. Es lo que estamos presenciando hoy en Chile.

Un estudio de la consultora Conecta Media publicado en este diario puso en evidencia un aspecto hasta ahora poco atendido respecto del papel jugado por las redes sociales en la crisis desatada a partir del 18 de octubre.

Cuando el malestar proviene solo de la frustración y de la humillación, la masa no pide ayuda (no hay angustia que la ubique en una posición humilde de necesidad), sino que solo reclama, se descarga y golpea. El grupo no está preocupado del sentido de su lucha, sino que se solaza en el placer de destruir al supuesto culpable de todas sus desgracias.

Y cuando se espera que los líderes aparezcan, estos prefieren hacerse a un lado porque saben lo impopular que resulta para la mayoría este proceso demoledor. Más bien, algunos líderes progresistas movidos desde el narcisismo forman parte de la violencia, con el agravante de no reconocerla.

Se coluden sotto voce con ella, porque, sin importar los medios —con una falta de ética vergonzosa—, la usan para obtener el poder que no han podido conseguir por otras vías. Aparentan estar por la democracia, que en esencia es la capacidad de llegar a acuerdos, pero a la hora de sentarse a la mesa no hay liderazgo con quien transar.

Así, la contraparte violenta no tiene líderes. Es solo un espectro que se moviliza apoyado por fuerzas que se esconden, arrasan y se retiran. Entre estos progresistas que se coluden, los hay de dos tipos. Los maquiavélicos que acabo de describir, conscientes de su manipulación, y los que creen ingenuamente que la violencia es la única vía para resolver las injusticias que arrastra el sistema, pero que tampoco están dispuestos a dar la cara. En definitiva, no hay liderazgo por la deshonestidad, cobardía y cinismo a que empuja la agresión desatada en políticos de baja estatura ética.

## REDES SOCIALES Y VIOLENCIA

Mucho se ha hablado de cómo estas han servido como medio difusor y coordinador de manifestaciones, permitiendo que un movimiento sin liderazgos hubiera podido convocar marchas de una masividad inesperada y también, en muchos casos, actos de desafío a la legalidad y aun de violencia.

<sup>1</sup> **Nota del Editor:** Ricardo Capponi (Q.E.P.D.) falleció en España el 14 de enero de 2020. Este artículo fue su última publicación.

Igualmente, su utilización para difundir noticias falsas ha sido objeto de amplia discusión.

Menos, en cambio, se había reparado hasta ahora en el tipo de contenidos más consumidos durante el período y los efectos de su viralización.



Precisamente de aquello se hace cargo el estudio, el cual analiza lo publicado en Facebook por 70 medios de comunicación de todo tipo, desde medios establecidos y con trayectoria, hasta aquellos que, operando en el espacio virtual, se presentan como “*alternativos*”.

El trabajo se focaliza en los contenidos asociados a conflictividad social y política, y en las reacciones que suscitan entre los usuarios, sean de aprobación (likes) o disgusto, además de comentarios.

Como era esperable, el número de informaciones de este tipo se incrementó drásticamente a partir del 18 de octubre, pasando de representar, en promedio, el 25% de los posteos que generaban mayores interacciones, a ser el 90% durante las primeras seis semanas de crisis y bajando al 70% en diciembre.

Pero el estudio también muestra que ese incremento había empezado a producirse antes del llamado estallido social: si en septiembre el 32% de las publicaciones que lograron más reacciones respondían a esa característica, la semana previa al 18 de octubre la proporción fue del 47%.

Luego, en los primeros días posteriores, ascendió al 86%. Con todo, el peak se produjo entre el 22 y el 28 de noviembre, cuando la cifra llegó al 95%, principalmente notas vinculadas a derechos humanos y denuncias de abuso policial.

“**D**ignidad” es una de las palabras más utilizadas a propósito de las demandas sociales que conocemos. “*Dignidad humana*”, para ser más precisos, o sea, dignidad de la especie humana como tal y, asimismo, de cada individuo de ella en particular.

Dignidad como el especial valor que damos a algo o a alguien, y que, en el caso de la expresión

No corresponde extraer conclusiones apresuradas de análisis como este, en cuanto a si ellos hubieran servido, por ejemplo, para anticipar los sucesos detonados el 18 de octubre.

Lejos de tener una explicación unívoca, los fenómenos sociales obedecen a la interacción de múltiples causales en modos signados por la impredecibilidad. Sin embargo, y tal como lo han señalado expertos en opinión pública a propósito de la Encuesta Bicentenario, sí puede afirmarse que existían indicios de un cierto malestar latente y de una pérdida de la cohesión social que finalmente detonó del modo ya conocido.

Sin duda, el solo monitoreo de las redes sociales no podría haber advertido que la viralización de los llamados a evadir el pago en el metro acabaría con la quema de sus estaciones y la ola de violencia posterior, pero tal vez sí puede ayudar a comprender por qué la reacción ciudadana frente a dicha violencia ha sido menos rotunda de lo que cabría esperar.

Resulta sugerente también que sean los jóvenes, quienes se conectan por más tiempo a las redes y en muchos casos las utilizan como su principal fuente de información, el sector que con mayor persistencia ha continuado jugando un papel protagónico en el movimiento.

La propia dinámica de estas aplicaciones, caracterizada por la emocionalidad y la simplificación binaria de un “*me gusta*” o “*no me gusta*”, muestra una interesante correspondencia con los crecientes grados de polarización que hoy exhibe el país.

Lejos de justificar una —por lo demás inútil— demonización de las redes sociales y su uso, este tipo de análisis debe contribuir a una reflexión mayor respecto del relacionamiento con las nuevas tecnologías y el avance hacia una educación digital, que permita a las personas tener más clara conciencia —y por tanto, capacidad crítica— al momento de exponerse a ellas.

## DIGNIDAD

*Agustín Squella*

*El Mercurio, Columna de Opinión, 10/01/2020*

“*dignidad humana*”, se refiere tanto al género humano como a cada individuo de este.

En tal sentido, dignidad tiene aquello que es valorado en sí mismo, incondicionalmente, y no como derivado de otra cosa ni como simple medio para obtener algún propósito útil cualquiera. Al revés de la dignidad como distinción honorífica, la dignidad humana no es algo que se merece o alcanza, sino algo que se tiene.

La dignidad, en cuanto especie, remite al singular valor que tiene el género humano en el contexto de todos los seres igualmente vivos, una especie que, con ser el resultado de un proceso de evolución exitoso, está ahora a las puertas de ponerse al mando de su futura evolución; y la dignidad de cada sujeto en particular se expresa muy bien en la idea de que “*nadie es más que nadie*”.



En cuanto a la segunda de tales dimensiones, puede decirse que entre el ser humano con mayores atributos personales y aquel que pudiera tener los menores hay una diferencia mucho más pequeña que la que existe entre este último y el mejor dotado de los animales no humanos. La dignidad humana es algo que nos reconocemos todos, intersubjetivamente, y que nos exige tratarnos con pareja consideración y respeto. La peor desigualdad imaginable sería la desigualdad en dignidad.

Se la considere como una idea o como un principio, la dignidad humana, en el doble sentido indicado, es la que está a la base de los derechos fundamentales de que son titulares todos los individuos de nuestra especie sin excepción.

Fue en nombre de ese principio que a partir de cierto momento histórico se convino en que todos los humanos tendríamos unos derechos universales, inviolables e irrenunciables, partiendo por los derechos civiles, siguiendo por los derechos políticos y continuando luego con los derechos económicos, sociales y culturales, todos ellos declarados en las constituciones de los Estados, y en pactos y tratados de carácter internacional.

Los detractores del liberalismo —doctrina en la que se asentó la primera de aquellas tres generaciones de derechos— miraron a estos con

reserva, mientras que los enemigos de la democracia hicieron algo similar con los derechos políticos.

A su turno, a los neoliberales de nuestros días les resulta difícil aceptar la existencia de los derechos económicos, sociales y culturales, seguramente porque estos encontraron su inspiración en doctrinas como el socialismo humanista y el socialcristianismo.

Pero los derechos fundamentales forman una unidad que no puede ser escindida para aceptar solo la parte de ella que armoniza mejor con nuestras convicciones doctrinarias. Si estamos con la causa de los derechos humanos, debemos estar con todos y no únicamente con aquellos más próximos a nuestras convicciones.

El lugar habitual de los derechos fundamentales, tratándose del derecho interno de los Estados, es la Constitución Política de estos, de manera que ellos van a dar lugar a un oportuno debate con ocasión del proceso constituyente recién iniciado, aunque no puedo dejar de preguntarme si aprenderemos en esto la lección que deja el hecho de marchar ahora raudamente hacia una nueva Constitución, bajo presión de los ciudadanos, en circunstancias de que antes se había cancelado el pacífico, tranquilo y pausado proceso constituyente iniciado bajo un gobierno anterior por pura convicción (y visión) de este último.

Los derechos sociales (a la atención sanitaria, a la educación, a la vivienda, a una previsión oportuna y justa) no la van a tener fácil en el reabierto debate constitucional, y lo que cabe preguntar a sus detractores es si serán o no capaces de advertir cómo tales derechos se relacionan con la dignidad humana, puesto que ¿puede algún individuo de nuestra especie llevar una existencia digna y autónoma sin un acceso garantizado a los bienes básicos que hay detrás de esos cuatro derechos?

## VIOLENCIA IRRACIONAL CONTRA EL METRO

*El Mercurio, Editorial, 21/10/2019*

**L**as distintas y complejas aristas abiertas por los acontecimientos producidos en el país en los últimos días, respecto de las cuales cabe escuchar el malestar de muchos, dialogar y buscar soluciones dentro del respeto a la institucionalidad democrática, no deben hacer perder de vista la importancia de restablecer el control del orden público.

Es imperativo también determinar las responsabilidades por los gravísimos actos de violencia y daños ocurridos, que exceden

largamente el espacio propio de la legítima protesta. Y una prioridad en este campo debe ser lo sucedido con la red de Metro de Santiago.

Con el correr de los días se irán consolidando como un símbolo de barbarie y de vergüenza los múltiples y coordinados actos violentos que destruyeron parte significativa de la infraestructura del ferrocarril subterráneo.

Un balance preliminar da cuenta, hasta aquí, de 80 estaciones dañadas (11 de las cuales resultaron completamente incendiadas), casi una

decena de trenes vandalizados y quemados, y delicados sistemas tecnológicos inutilizados, entre otros.



Es tal la magnitud de lo ocurrido que tardará meses retomar el normal funcionamiento de la red en sus distintas líneas. Las más comprometidas son la línea 4, con destino a Puente Alto, y la 4A, que llega a La Cisterna.

Los daños materiales superarían ya los 300 millones de dólares, a lo que cabe agregar el daño social de afectar un eje estructurante del sistema de transporte, legítimo orgullo del país por su modernidad y por ser también un factor clave de la integración social y la sustentabilidad.

Al final, uno de los bienes públicos más preciados por los chilenos, que ha implicado un compromiso y esfuerzo de varias generaciones de distinto signo político, ha sido blanco de una violencia irracional que termina perjudicando con especial fuerza a la clase media y a los habitantes de las comunas más populares.

Han sido evidentes las deficiencias de inteligencia y seguridad para prevenir e impedir estos sucesos, pero también las responsabilidades de agrupaciones políticas que se pusieron al margen del Estado de Derecho y respaldaron las evasiones masivas como legítima forma de “desobediencia civil”.

En estas materias es dable esperar de todos los dirigentes políticos un pronunciamiento claro y sin matices de rechazo a toda forma de violencia, y una conducta de prudencia acorde con la gravedad de los hechos que están sucediendo.

Por otra parte, corresponde que el Ministerio Público realice una completa investigación que finalmente identifique y logre sancionar a los distintos autores de los atentados ocurridos en el Metro, los que distan mucho de haber sido espontáneos.

Si bien se trata de un esfuerzo mayor, que requiere especial dedicación del órgano persecutor en colaboración con las policías, es un imperativo alcanzar resultados, no solo para evitar la impunidad de estos hechos, sino para dar una señal de que no se tolerará su ocurrencia.

## FUEGO EN LUGARES ESTRATÉGICOS Y RAYADOS ANARQUISTAS: LOS PRIMEROS HALLAZGOS DE LA FISCALÍA ORIENTE POR ATAQUES AL METRO

Lorena Cruzat  
*El Mercurio, Nacional, 28/10/2019*

**P**or las estaciones San Joaquín, Pedrero, Macul, Santa Julia, Los Quillayes, Camino Agrícola y Trinidad, el fiscal preferente de la zona metropolitana Oriente, Omar Mérida, hizo un recorrido para evaluar —junto a Bomberos y la PDI— los daños que dejaron los distintos ataques incendiarios al metro entre el 18 y 19 de octubre.



El objetivo fue analizar los sitios del suceso donde ya la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) recogió la semana pasada las primeras evidencias que permitieron al persecutor abrir distintas líneas de pesquisas sin descartar ninguna tesis, por lo incipiente de la indagatoria.

En todo caso, Mérida confirma a “*El Mercurio*” la existencia de hechos similares: “*El horario en que estos se producen, que son bastante cercanos y en algunos son exactamente al mismo*

*horario. La existencia también del uso de fuego, de consignas político-anarquistas, cuyo origen aún se debe establecer, y de una serie de factores que pueden permitir ver los hechos por su forma de comisión. Eso es efectivo*”.

Pese a ello, el persecutor advierte que, si bien “*es posible hablar de patrones comunes, que esos patrones comunes conduzcan a un mismo grupo de personas es otra cosa*”.

Mérida asegura que una de las tesis se relaciona con “*atacar los tableros de energía eléctrica para inutilizar la red*”.

**Los otros escenarios.** Sin embargo, el fiscal no se cierra a otras posibilidades: “*Una de las hipótesis investigativas es que exista un solo grupo en todos los casos. Cuando uno hace una investigación, tiene que plantearse varias hipótesis, paralelas, alternativas; es decir, cuántas formas de explicar este fenómeno hay*”.

“*Puede ser una hipótesis de que hay un solo grupo. O que sean varios, conectados entre sí,*

también es posible. Y que sean varios grupos no relacionados, también es posible”, acota.

**PDI detecta a posible autor de un incendio.** Tanto en la zona Oriente como en las otras tres fiscalías regionales metropolitanas se busca dar con la identificación del o los autores. Fuentes de la investigación dan cuenta de que la PDI ya tendría identificado a uno de los responsables del ataque a San Joaquín, tal como lo adelantó ayer “*El Mercurio*”.

Ello, tras la revisión de cámaras de seguridad. Sin embargo, aún trabajan en los detalles de las imágenes que permitan obtener certeza judicial para su detención.

Por ahora, eso sí, Mérida descarta pruebas de ese tipo: “*Lo que cuenta aquí son las investigaciones penales que lleva la fiscalía. Y hasta el minuto no tiene personas identificadas*”.

—Pero existen, en este caso, penas de crimen. ¿Cuál es la gravedad de los hechos?

—Se trata de delitos de extrema gravedad. Que si bien es cierto no comprometieron la integridad o la vida física de personas, por cierto, que significan un atentado a la vía de transporte más amplia y masiva de la Región Metropolitana, que mueve a millones de personas.

En ese sentido, destaca que “la consecuencia de atentar contra esta naturalmente es mayor y debe entenderse como sumamente grave”.

**Ausencia de querellas.** En las siete investigaciones por atentados al metro en el sector oriente de la Región Metropolitana aún no existen querellas desde el Ministerio del Interior e incluso de Metro.

Sin embargo, desde la Fiscalía Oriente esperan que se interpongan de forma natural en los próximos días. Este tipo de acciones legales son claves en el impulso de la persecución penal de los autores, permitiendo elevar las penas asociadas a los delitos de incendio en transporte público. Así ocurre al aplicar, por ejemplo, la Ley de Seguridad del Estado.

**Análisis criminal.** Debido a que el Ministerio Público busca dar una coherencia y principalmente coordinación a todas las investigaciones por ataques incendiarios en el metro, las diligencias fueron encomendadas a la BIPE de la PDI.

La indagatoria ya permitió ubicar el inicio del fuego en Pedrero en una oficina, mientras que en San Joaquín fue en el sistema eléctrico.

La semana pasada, el Ministerio Público requirió que la unidad de inteligencia de los detectives —dedicada al análisis criminal— cruzara la información de todos los casos para detectar autores comunes. Además, la PDI continúa con la revisión de videos de seguridad.

## EL REGRESO DE LOS MILITARES A LA CALLE

*Francisco Artaza y María José Ahumada  
La Tercera, 07/12/2019*

Cuando el 19 de octubre, tras dos jornadas de violencia en el contexto del inicio del estallido social, el Presidente Sebastián Piñera decretó el estado de emergencia, los efectivos de las Fuerzas Armadas que se desplegaron en las calles lo hicieron sin un reglamento específico sobre la forma en que debían actuar que les sirviera de guía y al mismo tiempo de respaldo legal.

Aunque fue el ministro de Defensa, Alberto Espina, quien comunicó al comandante en jefe del Ejército, general Ricardo Martínez, que los militares debían asumir el control del orden público, el Mandatario decidió conversar también con el jefe militar para explicarle su determinación, inédita desde el retorno a la democracia.

Las primeras tensiones entre los militares y el Ejecutivo comenzaron a evidenciarse esa misma madrugada, en la casa de Martínez, hasta donde

llegaron -entre otros- el resto de los comandantes en jefe de las FF.AA. y Espina.

En las conversaciones estuvieron sobre la mesa los riesgos que implicaba para las ramas armadas lidiar frente a eventuales provocaciones o ataques de civiles sin disponer -a diferencia de Carabineros- de elementos intermedios de disuasión. A ello hay que agregar la evidente carga histórica que tenía para el país el despliegue de los militares en las calles.



Tras nueve días a cargo del control del orden público, los jefes de las FF.AA. tenían un claro diagnóstico de sus deficiencias, lo que implicó una serie de conversaciones con Defensa y La Moneda

ante la eventualidad de que se decretara una vez más el estado de emergencia en el país.

Las “Reglas de Uso de la Fuerza” (RUF), dictadas en 2012 por el Ministerio de Defensa para regular el trabajo de las Fuerzas Armadas en medio de catástrofes naturales y diseñadas para escenarios de cooperación con la ciudadanía y no de enfrentamiento social, de poco o nada servían.

Sobre la marcha y a falta de algo mejor, los mandos militares que asumieron el control de las zonas de emergencia debieron adaptar la circular de Carabineros 1832, dictada el 1 de marzo pasado por el general director de la policía uniformada, Mario Rozas.

Un reglamento que no conocían -desde fines de los años 80 que las instituciones castrenses sacaron de sus mallas curriculares el tema del control del orden público-, por lo que debieron enseñarlo rápidamente. Cada mañana antes de salir a terreno, durante los nueve días que se extendió el estado de emergencia, los jefes de unidad debían leerlo a sus tropas. Y aún más grave, la circular no se adaptaba ni al armamento ni al entrenamiento militar.

La circular sobre uso de la fuerza de Carabineros establece cinco niveles de cooperación o resistencia de los ciudadanos e igual número de acciones de respuestas por parte de los uniformados, los que van escalando desde la disuasión por presencia de los efectivos en el lugar hasta el uso potencial de armas letales, las que deben emplearse basados en los principios de legalidad, necesidad, proporcionalidad y responsabilidad.

El problema es que, a diferencia de las policías, los militares no disponen de armamento disuasivo (bastones, gases lacrimógenos, carros lanzagua, dispositivos sonoros), sino material de guerra cuya finalidad es generar el mayor daño posible, lo que hace prácticamente inviable el tema de la proporcionalidad en el uso de la fuerza.

Desde entonces, los comandantes en jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas han presionado al gobierno para que se dicte a la brevedad una nueva RUF y han manifestado la incomodidad de las instituciones castrenses ante la posibilidad de que se les obligue a salir nuevamente a las calles en medio de la crisis social sin que exista una orden clara respecto de lo que se espera que hagan los uniformados y nuevas reglas de operación.

En particular, por las potenciales consecuencias que trae para los uniformados cualquier actuación que termine en vulneración de derechos de los ciudadanos.

El viernes 22 de noviembre, las Fuerzas Armadas entregaron o más bien sugirieron -como se denomina en jerga militar- al Ministerio de Defensa una propuesta de una nueva RUF.

Según algunas fuentes que conocieron las conversaciones, el documento enfatizaba que la respuesta por parte de los militares a una agresión no podía ser proporcional, sino que siempre sería superior, algo que debía considerarse a la hora de evaluar las medidas de exención penal para los uniformados, por cuanto se cumplirían las condiciones normales que establece la ley para calificar un acto de legítima defensa.

Otras fuentes niegan que la propuesta haya sido tan drástica. En todo caso, esta fue desechada, generando con ello una nueva incomodidad en la relación entre los comandantes en jefe y el Ejecutivo, en momentos en que el Presidente Piñera plantea sacar nuevamente a los militares a las calles, esta vez a resguardar infraestructura crítica.

*“El viernes (22 de noviembre) los comandantes en jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas enviaron al Ministerio de Defensa un proyecto de reglamento de uso de la fuerza, sobre la base de que el uso de la fuerza por parte de la autoridad no puede ser proporcional, porque de esa manera solo se empata con los violentistas. Pongo un ejemplo ridículo, pero si los violentistas lanzan piedras, las fuerzas militares no pueden responder con piedras. Obviamente, la respuesta será mayor. Ese texto fue alterado sensiblemente en el Palacio de La Moneda, por lo que, obviamente, las Fuerzas Armadas no están contentas ni muy disponibles para ser usadas en un contexto en el que pueden sentirse sobrepasadas, como lo ha señalado Carabineros”,* relató el periodista y analista político Ascanio Cavallo el viernes 29 de noviembre en T 13 Radio.

La principal inquietud de los militares -y así se lo han hecho saber a las autoridades de gobierno- es que, a diferencia de los carabineros, no cuentan con elementos intermedios para disuadir manifestaciones.

**Martínez incómodo.** El jefe del Ejército ha sido uno de los más vehementes en plantear esta incomodidad. El jueves 7 de noviembre, durante la polémica reunión del Consejo de Seguridad Nacional (Cosená) convocada por Piñera, el general Martínez leyó una declaración en la que dejó en claro la posición del Ejército. Según algunas de las autoridades que asistieron a esa sesión, el jefe castrense partió diciendo que son una institución subordinada al poder civil, por lo que obedecerían en caso de que se les ordene salir a las calles, sin embargo, dejó en claro que no estaban en condiciones de hacerse cargo del control del orden público.

No, al menos, sin órdenes ni reglas claras.

Esta semana les enviaron a los comandantes en jefe un borrador del texto, al que hicieron algunas observaciones. Todo indica que la próxima semana podría ser enviado al presidente para la decisión final.

“No es lo nuestro”, le habría dicho el general Martínez al presidente del Senado, Jaime Quintana, días después de la controvertida convocatoria al Cosena, en una reunión privada del jefe castrense con parlamentarios.

En esa ocasión -según quienes conocieron los pormenores de la cita-, el general dejó en evidencia que las Fuerzas Armadas estaban recibiendo presión del gobierno para sacar a sus efectivos a las calles para controlar el estallido social, algo que los tenía incómodos.

Martínez llegó a la Comandancia en Jefe del Ejército en marzo de 2018 con la idea de separar definitivamente al Ejército de lo que fue su pasado reciente. “El Ejército no puede ser visto como perteneciente a un sector político o una parte de la sociedad. El Ejército debe ser considerado transversal”, explicó el jefe castrense en septiembre del año pasado, en su primera entrevista pública, ocasión en la que también anunció que promovería durante su mandato la reflexión del rol de la institución en los últimos 50 años, incluido el tema de los derechos humanos y su papel en la dictadura.

Por lo mismo, afirman en el mundo militar, más allá de que la decisión presidencial se ajustara a derecho y no sea controvertida por los uniformados, se vio como un retroceso en el proceso de acercamiento a la ciudadanía que se les ordenara hacerse cargo del control del orden público.

Las tensiones volvieron a un punto álgido la noche del 12 de noviembre. El Presidente Piñera llamó al ministro Espina para decirle que estaba considerando la posibilidad de decretar un nuevo estado de emergencia. La sola idea alteró el ánimo de los militares. Fue entonces que desde la oposición dejaron en claro que un nuevo estado de excepción podría dinamitar los esfuerzos que se estaban haciendo en esos momentos por alcanzar un acuerdo político para abrir un proceso constituyente.

Espina -ya cuando se decidió optar por una salida política y el Mandatario llamó a un pacto por la paz, a consensuar una agenda social y apoyó los esfuerzos para la discusión de una nueva Constitución- empezó a empujar la idea de emplear a los militares solo en funciones acotadas en la vigilancia estática (puntos fijos) en infraestructura crítica y evitar, o al menos reducir, al máximo el riesgo de roces entre uniformados y manifestantes.

Un proyecto de reforma constitucional en esta línea fue aprobado esta semana en la Comisión de Constitución del Senado, tras hacerle varias modificaciones a la propuesta original del gobierno.

## USO DE LA FUERZA POR PARTE DE LAS FF.AA. EN ESTADOS DE EXCEPCIÓN SERÁ “GRADUAL”

Víctor Rivera

La Tercera, 19/02/2020

La Contraloría tomó razón del decreto de Defensa. Uniformados estarán regulados por nueve reglas y podrán disparar en legítima defensa o cuando atenten contra cuarteles.

Hasta ahora no había algo que normara el uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) en estados de excepción. Esta, según fuentes uniformadas, era una de las condiciones de los funcionarios del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea (Fach) para salir a controlar el orden público, en caso de que eventualmente fueran requeridas en alguna otra oportunidad.



Y el miércoles, esta aspiración comenzó a cumplirse. La Contraloría evacuó durante la tarde la

toma de razón del decreto ingresado por el Ministerio de Defensa, que definía las “Reglas de Uso de la Fuerza” (RUF) para las FF.AA. en estados de excepción.

Desde Contraloría explicaron que “el documento tomado razón es un decreto supremo basado en la facultad especial del Presidente de la República de disponer de las Fuerzas Armadas en estados de excepción constitucional. En consecuencia, el rol de la Contraloría General de la República fue realizar el control de legalidad, para verificar que el decreto supremo tenga sustento jurídico, y de esa forma acotar el uso de la fuerza militar durante los estados de excepción y respetar los derechos fundamentales de los ciudadanos”.

Son nueve las reglas que definen el uso de la fuerza por parte de las FF.AA., siempre en estado de excepción, y donde la utilización de las armas de

servicios de los uniformados sea siempre la última opción.

El decreto contempla, entre estas medidas, que el uso de las armas de fuego sea "gradual" y que solo se utilicen cuando esté en riesgo la vida de los uniformados, como también cuando los cuarteles estén siendo objeto de algún atentado u ataque violento.

En estas reglas también se contempla que siempre los uniformados deben comenzar por intentar disuadir eventuales eventos violentos.

**S**eñor Director.  
Como militar en retiro, después de 40 años de servicio en el Ejército de Chile, me preocupan de sobremanera las "Reglas de Uso de la Fuerza (RUF)" publicadas oficialmente el 22 de febrero pasado.

Ellas tienen vaguedades que complicarán su cumplimiento, ocasionando la ya sabida persecución y desfile en los Tribunales de Justicia, de jóvenes soldados, suboficiales y oficiales, por cumplir unas RUF mal reguladas e implementadas por el poder político. Los que mandan esta vez.

En dichas RUF se habla del empleo de elementos disuasivos que las Fuerzas Armadas no tienen. De igual forma, se menciona el empleo de elementos "análogos", cuyo detalle, clasificación o identificación, se desconoce.

El documento que oficializa las RUF, tampoco da cuenta del equipo y protección especial que debieran utilizar las FF. AA, para el resguardo de su integridad física. Ya vimos cómo algunas unidades militares –ante el ataque de descontrolados manifestantes– utilizaron escudos metálicos de fabricación hechiza, tratando de suplir una necesidad que no ha sido satisfecha.

Más preocupante aún, es saber si las

## **ES TARDE PARA LLORAR SOBRE LA LECHE DERRAMADA**

*Raúl Pizarro Rivera*

*Desde este Lado de la Trinchera, 15/01/2020*

**E**s la confirmación oficial que faltaba para notificar a la ciudadanía, y en particular al Gobierno, de que, efectivamente, Chile ya no es el mismo, y ello porque no volverá a vivir en paz. El país ha sido formalmente notificado por la guerrilla urbana que no se detendrá.

En esos casos, contempla el decreto, el funcionario deberá primero optar por el diálogo con las personas que están haciendo los desórdenes, y si esto no funciona, optar por técnicas para disuadirlos, utilizando los elementos de los cuales disponen.

Hasta ahora, explican quienes conocieron la elaboración del RUF, el uso de la fuerza de los uniformados no estaba regulado, sino que debían actuar a discreción propia, dependiendo del escenario. Ahora tienen un marco, dado por el ministro de Defensa y el Presidente.

## **POR FAVOR ;PAREN LAS RUF!**

*Christian Slater Escanilla, Coronel (R) del Ejército de Chile  
El Mercurio, Cartas al Director, 15/03/2020*

FF.AA., sus hombres y mujeres, realmente tienen la capacidad psicológica para, en solo unos pocos días, transformarse en policías.

En el caso de las FF.AA., pretendemos que su actuar sea ejemplar, sin considerar que son soldados, guerreros, combatientes, que ha sido entrenados, por años, con letales armas de fuego y en técnicas y tácticas para destruir y aniquilar a su adversario.

En su elaboración ¡obviamente! se ha actuado protegiendo la potencial responsabilidad política, por sobre la integridad de los hombres y mujeres que serán responsables del uso de la Fuerza.

Más preocupante resulta, cuando en una nota en "Reportajes" de "El Mercurio", publicada el 8 de marzo del presente, se afirma que en el nivel de la oficialidad en retiro habría una "tranquilidad" por estas reglas. Comentario que se le atribuye al propio Ministro de Defensa.

Lo aseguro: los suboficiales y oficiales en retiro, no estamos de acuerdo con estas RUF y no queremos que nuestros camaradas activos terminen en Punta Peuco por cumplir órdenes de las cuales después nadie se hace cargo.

"No volveremos atrás" anunció el sociólogo Giorgio Boccardo, directivo de la Fundación NODO 21, uno de los entes que estuvo detrás de la sublevación extremista del 18/OC y que coordina las acciones de las "pacíficas" manifestaciones callejeras en protesta por "la criminal represión de Carabineros". "No vamos a parar ni a retroceder" advirtió, asegurando que "luego del 18 de octubre no



*hay marcha atrás*”, en respuesta a un llamado del ministro del Interior, Gonzalo Blumel Mac-Iver, en cuanto a que *“sin paz social será difícil cumplir con las demandas sociales y con el plebiscito constituyente”*.

NODO 21 es una Fundación (?) creada e integrada por miembros de la Izquierda Autónoma y de la ex Surda, entre ellos el diputado, hoy de Convergencia Social, Gabriel Boric. Aun que lo niega y dice *“condenar la violencia”*, el parlamentario magallánico observaba las acciones de las huestes dirigidas por NODO 21 en las cercanías de Plaza Baquedano cuando fue increpado *“por traidor”*.



Increíblemente, el ministro del Interior esboza *“condicionar”* la materialización de las demandas sociales y de una nueva Constitución a *“una necesaria paz social”*, lo que, en boca de este sociólogo frenteamplista, es imposible de lograr, *“porque no vamos a detener nuestra acciones”*.

Todo cuanto, hasta la fecha, se ha dicho en torno a recuperar la normalidad ciudadana y poner fin a la violencia política, no es más que un discurso que se lo lleva el viento. Ha sido demasiado evidente la bajada del escenario de Mario Desbordes, el ex oficial de Carabineros que cambió su uniforme por la política en el convencimiento de que tendría mayor lucimiento. Fue *‘el’* oficialista que salvó al Presidente de la renuncia, al pactar con la izquierda un salvavidas que resultó ser de acero: la firma del ficticio y mal llamado Acuerdo de Paz.

Con el ego hasta más arriba de su estatura, anunció que *“con el proyecto de nueva Constitución hemos derrotado a los violentistas”* ... Hoy, en un segundo plano, el presidente de RN y diputado, se tragar sus palabras: los carabineros, incluso, en una actitud inédita deben huir de las hordas y hasta resultaron impotentes para impedir el incendio de su templo institucional, San Francisco de Borja.

El propio Gonzalo Blumel (41, talquino) en las puertas de la antiquísima parroquia a medio destruir, dio un *“espaldarazo”* a Carabineros, no obstante ser uno de los máximos responsables en quitarle poder e inhibir a dicha institución.

Ante la fantasmal existencia del Presidente, este ingeniero medioambiental se transformó en *‘la voz’* del Gobierno, pero todas las esperanzas que se construyeron en torno suyo que por su prestigio de dialogante pondría término a la progresiva crispación política, se esfumaron por completo. Con una candidez impropia de su edad, llegó a decir que *“al cumplir nuestro compromiso de satisfacer las*

*demandas sociales y una nueva Constitución, esperábamos que la violencia iba a terminar, pero ello no ha ocurrido”* ...

Por años, mano derecha de Cristián Larroulet en Libertad y Desarrollo y en el ministerio SEGPRES, cuando el amo del segundo piso de La Moneda fuera su titular, Blumel Mac-Iver asumió la cartera de Interior en medio de una polémica, porque la UDI la quería para sí ante la pérdida de Andrés Chadwick. Aunque ahora en EVOPOLI, prevaleció la total confianza en él de parte de Larroulet, un gremialista.

Los bonos ganados por este exalumno del Inmaculada Concepción de Vitacura y del SS. CC. de Manquehue por su manejo en la SEGPRES hasta el 18/O, los perdió rápidamente en Interior, al transformarse en un predicador en el desierto.

Creyó, como toda La Moneda, que la enfermedad, aguda y casi terminal, se atenuaría con la consabida aspirina del diálogo y los acuerdos, sin medir ni dimensionar en lo más mínimo que lo ocurrido fue un intento de derrocamiento del Gobierno y no un *‘estallido social’*, del cual sus más altos funcionarios, e incluso el Presidente, se hicieron eco.

Nadie del oficialismo, hasta el minuto, ha querido reconocer formalmente que lo que se desató en el país fue una gigantesca crisis política originada por el Golpe extremista, y fruto de esa acción es que devino una crisis social por el abrupto e impensado derrumbe de la economía y, consecuentemente, por el disparo del desempleo. Fueron el Ejecutivo en conjunto con un sector de sus parlamentarios, quienes no advirtieron lo que se venía y, luego, apagaron el fuego a puros soplidos.

Nunca, nadie del oficialismo puso el pecho a las balas ni se acogió al respaldo de la Constitución, como se debería haber procedido de acuerdo con la magnitud del atentado. Faltó valentía y el coraje de hacer respetar las leyes, reestableciendo el orden, como lo hubiera hecho cualquier otro país consciente de la realidad que se estaba viviendo.

De parte del Gobierno estaba la institucionalidad toda y la mayoría de una población que el 2017 lo votó favorablemente. Pero sus encargados de tomar decisiones fallaron en todo y la prueba está a la vista: la izquierda hizo ver y creer a la ciudadanía que la Constitución y las leyes están de su lado.

En una postura de un simple comentarista de lo que está pasando, el Presidente reapareció el 2020 para denunciar, como si fuese un simple espectador, que los violentistas (políticos) *“están debilitando el Estado de Derecho y la paz social”*, como si ésta se hubiera logrado en algún minuto

después del 18/OC. Insólito: es él el encargado de cautelar la democracia y de preservar la normalidad ciudadana.

Es tarde, demasiado tarde, para llorar sobre la leche derramada y es un espectáculo grotesco tomar nota, recién ahora, de las consecuencias de los errores cometidos, como el miedo y la carencia de decisión.

**E**l tema constitucional desatado en estos días de atmósfera encendida, en la que hierven todos los intereses, es de la máxima importancia. Y por eso, más que nunca, hay que estimular una deliberación racional sobre él.

**Las razones para el cambio.** Una distinción entre el tipo de razones que pueden esgrimirse para el cambio de Constitución ayuda a discernir el problema. Sugiero distinguir entre razones puramente normativas y razones explicativas.



Una razón normativa es una razón derivada de alguna concepción más o menos ideal de la sociedad política.

Por ejemplo, si usted quiere cambiar una regla para que haya más solidaridad (porque usted piensa que la solidaridad es un valor importante), entonces usted tiene una razón de ese tipo. Una razón explicativa, en cambio, es una razón que describe las causas o motivos de alguna situación fáctica.

Querer cambiar la Constitución para que la sociedad reconozca ciertos bienes que se estiman básicos, es una razón normativa. Querer cambiarla como mecanismo para apagar el malestar social, o aminorarlo, supone una razón explicativa.

Las razones de tipo normativo son derivadas de la orientación ideológica de los actores políticos; en tanto, las razones explicativas provienen de un diagnóstico acerca de lo que ocurre empíricamente.

¿De qué clase —normativas o explicativas— son las razones que se han formulado estos días a favor del cambio constitucional?

Si las razones son normativas (relativas, por ejemplo, a la mejor distribución de competencias institucionales o a la forma de consagrar un

Los nombres de los responsables de haber cedido tan mansamente frente a la izquierda ya están anotados, entre ellos el del ‘gran negociador’ Mario Desbordes y el del otrora niño maravilla ministro del Interior, al margen, obviamente, del Presidente de la República.

## EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Carlos Peña

*El Mercurio, Análisis, 07/11/2019*

derecho), entonces parece obvio que ellas deben quedar entregadas a la competencia política abierta y a los procedimientos democráticos que la organizan, sin transgredirlos o alterarlos.

Como se trata de razones dependientes del punto de vista ideológico, lo correcto es entregar su evaluación final a la competencia electoral.

La democracia está para eso: es una competencia pacífica, en base a reglas, entre orientaciones ideológicas diversas. No es razonable que un punto de vista (de los varios en juego) triunfe sobre el otro mediante movilizaciones por fuera de las instituciones.

Si las razones son explicativas —es decir, dependen de un diagnóstico de la situación, un diagnóstico empírico que arriba a la conclusión que un cambio constitucional sería una forma de atenuar el malestar—, entonces primero hay que discutir la situación y dilucidar sus causas. Y si entre ellas hay un malestar constitucional, entonces hay una buena razón en torno a la que todos, al margen de sus puntos de vista ideológicos, podrían converger.

Lo que no parece razonable, en cambio, es asignar sin más al malestar social un significado constitucional. Algo así equivale a servirse de un malestar generalizado interpretándolo como un reclamo a favor de las propias razones normativas. Algo así ni es correcto ni le hace bien a la democracia.

Un ejemplo permite aclararlo. Suponga que un hijo cree que los miembros de su familia debieran distribuir más equitativamente entre sí las tareas domésticas (esa sería su razón normativa). Y de pronto sus padres experimentan una crisis que los pone al borde del divorcio (esto requiere una razón explicativa). Pero entonces, el hijo dice que una forma de evitar el divorcio es distribuir mejor las tareas domésticas. Es evidente que estaría confundiendo las causas del divorcio de sus padres (razón explicativa) con su propio punto de vista acerca de las tareas domésticas (razón normativa).

### **La Constitución y las políticas públicas.**

Un argumento que ha solido esgrimirse, y que merece atención, es que la Constitución de 1980 consagra un modelo económico-social y que ello limita la voluntad popular, haciendo de la democracia una simple puesta en escena.

Este argumento es fuerte y merece ser considerado con atención. Él afirma que la Constitución de 1980 fue una forma astuta de asegurar un modelo económico-social de manera que fuere cual fuere la decisión de la voluntad popular, ese modelo y no otro guiará la vida colectiva.

¿Es verdad eso?

Este es un asunto altamente técnico; pero puede afirmarse en términos generales que la Constitución tolera una amplia gama de políticas públicas en campos como las pensiones, la educación, la salud o el agua, que son temas centrales en la vida colectiva.

Un sistema de reparto, por ejemplo, sería perfectamente compatible con la Constitución desde el punto de vista normativo; salvo que se le quisiera dar efecto retroactivo, disponiendo que los fondos de las AFPs que pertenecen a los cotizantes vayan de manera inmediata a un fondo de reparto, sin compensación alguna; pero ¿habrá una fuerza política que proponga eso que irritaría —según insinúan las encuestas— a la mayoría?

Las reformas educacionales en curso fueron perfectamente compatibles con las reglas constitucionales, salvo que se quisiera prohibir la educación particular pagada; pero ¿hay alguien que haya formulado ese propósito? En fin, podría sostenerse.

De lo que se trata es de establecer un acceso garantizado a ciertos bienes básicos, a ciertos mínimos contra todo riesgo; pero ¿cómo podría una regla constitucional conferir esa garantía sin transgredir su misma índole que es la de consagrar principios que maximizan bienes atendidas las circunstancias del caso?

Es verdad que hay que avanzar en la mejor provisión de bienes primarios; pero creer que una regla podría asegurarlos de manera incondicional no es correcto.

Y, en cualquier caso, si se trata de ampliar las posibilidades de la voluntad popular abriendo un amplio campo a la política democrática, evitando que las reglas constitucionales la limiten más allá de lo necesario, parece obvio que el propósito debiera ser no instalar una gran cantidad de principios y garantías en la Constitución, sino que las menos posibles.

Si, como se afirma, el problema de la Constitución de 1980 es que establece un modelo económico-social, entonces para no incurrir en el mismo vicio que se le reprocha, habría que lograr que en el futuro ella sea compatible con la mayor posibilidad de políticas públicas. Y si esto es así, entonces, ¿habrá que cambiar la Constitución para que se refiera a menos cosas y no a más?

**El valor simbólico.** En fin, todavía se ha subrayado el valor simbólico del cambio constitucional. Cambiar la Constitución permitiría a los ciudadanos poner en escena la imagen que tienen de sí mismos como una parte igual de la comunidad política, cuya voluntad importa. Este punto de vista no cabe duda de que es más persuasivo; pero esta realización simbólica debiera ocultar su carácter de tal (¿alguien reconocería ante la ciudadanía entusiasta que se trata de cambiar la Constitución, pero que ello será por razones meramente simbólicas más que para alcanzar resultados prácticos?)

Por supuesto, un cambio simbólico para ser eficaz debiera poseer una estructura de plausibilidad, una escenificación, por llamarla así, que se realiza mejor en una asamblea constituyente que en cualquier otro modelo alternativo. Pero una asamblea constituyente en condiciones de alto malestar, como el de hoy, tiene pocas probabilidades de ser deliberativa y muy altas de dar la palabra a las minorías más organizadas que —si la dimensión simbólica es eficaz— acabarán creyendo que el acuerdo posee efectos reales y prácticos inmediatos.

Y el paso siguiente será la frustración.

**Una propuesta.** Si se conviene que las razones normativas de algunos actores políticos no son, necesariamente, las causas o razones explicativas del estallido social; si se acepta que la Constitución debe dejar espacio a la política democrática, para lo cual debe ser compatible con una amplia gama de políticas públicas, y si se admite que un cambio simbólico para ser eficaz no puede confesar que es meramente simbólico —motivo por el cual cuando ello quede al descubierto vendrá la frustración—, entonces, ¿no será un mejor camino alcanzar un acuerdo para modificar algunos quórumos constitucionales y las facultades y la composición del Tribunal Constitucional?

Algo así permitiría la existencia de un Congreso cuya voluntad expresada en la ley —gracias a la reforma del Tribunal Constitucional— sería respetada en la máxima medida posible.

Y el resto se arbitraría mediante las siguientes elecciones, cuando se escogiera a los representantes.

Algo así no estará, claro, a la altura simbólica de una nueva Constitución; pero como la política casi siempre consiste en elegir no el mejor

de los mundos, sino el mejor posible de todos los que están a la mano, no parece tan mala alternativa.

## COVID-19 SUMA 61 CONTAGIADOS Y ENTRA A LA “FASE 3” DE LA PANDEMIA

Isabel Caro, Oriana Fernández y L. Rivadeneira  
La Tercera Domingo, 15/03/2020

**A** las 10.30 de ayer, el Presidente Sebastián Piñera, encabezó en La Moneda una reunión interministerial con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las medidas que la noche del viernes anunció al país para enfrentar la emergencia provocada por el coronavirus, pandemia que ya tiene a 155 mil personas infectadas a nivel mundial y suma 5.789 fallecidos.



La cita se dio en medio de la preocupación del gobierno por el rápido incremento de casos contagiados con el virus, los que ayer llegaron a 61 pacientes (cuatro de ellos son menores de edad), 18 casos más que la jornada anterior.

Junto con dar a conocer la cifra de infectados, el ministro de Salud, Jaime Mañalich, reconoció que Chile llegó a la “fase tres” del virus, es decir, el momento en que ya no es posible trazar con certeza el origen del contagio.

Representantes de nueve ministerios - Salud, Trabajo, Educación, Transportes, Economía, Hacienda, Interior, Ciencia y Segegob- llegaron a la reunión convocada ayer por Piñera, la que se extendió por dos horas en el comedor de la Presidencia. Según asistentes, el Jefe de Estado pidió el máximo compromiso para aplicar, de manera “responsable” y “sistematizada”, los protocolos y medidas que se adoptaron para contener la propagación de la pandemia.

En la cita, de acuerdo con las mismas fuentes, fue el ministro de Salud, Jaime Mañalich, quien presentó un diagnóstico, mientras que sus pares intervinieron respecto del caso particular de sus propias carteras. El Mandatario, quien dirigió la discusión, también pidió a sus ministros que hicieran un esfuerzo por comunicar de la mejor forma los esfuerzos que está haciendo el gobierno al respecto.

Tras la cita, Mañalich anunció un reforzamiento de las medidas en el caso de personas que provengan de países declarados como de “alto riesgo” por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Así, se determinó que las personas

provenientes de Irán, China, Corea, Japón, Francia y Alemania deberán tener un “pasaporte sanitario” para circular en el país.

A la lista se suman Italia y España, donde hay alta circulación del virus. La medida implica que las personas que lleguen desde esos países deberán pasar por puestos del Ministerio de Salud, instalados en pasos fronterizos o bien en aeropuertos, para que se sometan al examen clínico y al test para diagnosticar el virus en caso de que se determine necesario.

Con el aumento de casos de contagio se sumaron dos regiones con presencia del virus: Antofagasta y Aysén, donde recaló uno de los cruceros que desde ayer está en cuarentena.

Once de los 61 contagiados ha sido detectado en la Clínica Alemana. En ese centro asistencial se diagnosticó el primer caso de Santiago que afectó a una anesthesióloga que está en cuarentena desde el 4 de marzo.

Ayer el Ejecutivo reiteró que se mantienen suspendidos los eventos masivos, pero no habrá restricciones en lugares donde se congregue una alta cantidad de personas como el aeropuerto o el Metro. Sin embargo, el titular de Salud recomendó a las personas circular en el tren subterráneo con mascarilla con el fin de evitar contagios.

Hasta ayer el gobierno no contemplaba la suspensión masiva de clases, cerrar malls o cancelar vuelos.

A través de Twitter el Presidente Piñera explicó que “hay que ser muy responsables y consciente de lo que implica cada decisión”, aludiendo a que el gobierno es asesorado por un comité de expertos. Sin embargo, establecimientos educacionales tomaron la iniciativa: las universidades de Chile y Católica anunciaron la cancelación de sus clases presenciales, mientras que otros planteles evaluaban ayer tomar la misma medida.

Desde el Minsal, además, sostuvieron que están apurando la construcción de un hospital modular en el Portal Bicentenario de Cerrillos, el mismo lugar donde se iba a realizar la COP25 que se suspendió a raíz del estallido social. Al respecto,

Mañalich dijo que el recinto se podría construir “en un mes o un mes y medio”.

El ministro también dijo que se adelantó para abril la entrega de cinco hospitales que estaban en construcción en Viña del Mar, Angol, Ovalle, Padre Las Casas y Félix Bulnes. Con esa medida se añadirán 1.700 camas al sistema, que se suman a otras 700 entregadas por centros de salud de las Fuerzas Armadas.

**Efecto económico:** El impacto económico del coronavirus fue uno de los temas de análisis en la cita en La Moneda.

El ministro de Economía, Lucas Palacios, explicó que la cartera ya se encuentra tomando medidas para asegurar que las cadenas de distribución de alimentos, combustibles, vestuario, entre otras, no se vean afectadas.

*“Sin ninguna duda que esto afecta fuertemente a la economía, pero en forma transitoria, mientras dure la incertidumbre respecto a la propagación del virus. En general, nuestro país se ve más afectado por situaciones internacionales externas”*, sostuvo el secretario de Estado, quien adelantó que este lunes se reunirá con algunos gremios para analizar la situación.

Las epidemias se dividen en fases, que se describen para separar las medidas de control que debe adoptar un país frente a un nuevo microorganismo y sirven para caracterizar la situación epidemiológica.

- La “fase 1” es cuando el país está libre del virus y las medidas están destinadas a evitar su introducción.

- La “fase 2” es cuando ya hay casos en el país, pero todos importados y trazables, es decir, personas que se contagiaron en el exterior, o por contacto por un paciente que se infectó en el

extranjero. Durante esta etapa se busca evitar que comience la transmisión dentro del país.

- La “fase 3”, a la que Chile entró ayer, se produce cuando existe transmisión sostenida del virus en el país, con un mayor número de contagiados, y donde es imposible poder determinar con certeza la fuente de contagio de estos pacientes.

María Luz Endeiza, infectóloga y jefa del Vacunatorio de Clínica U. de los Andes, dice que estar en esta etapa no necesariamente implica hacer muchos cuadros graves, pero indica que hay que estar preparados para los peligros que conlleva. “Lo más complejo es la capacidad de respuesta del país ante el aumento explosivo de los casos, la posibilidad de atender al mismo tiempo a una enorme cantidad de personas y la capacidad de hospitalización”, dice.

Además, está el manejo de los casos más graves y complejos, y que afectarían a los grupos más vulnerables que tienen riesgo de desarrollar enfermedades respiratorias severas, como así mismo el riesgo de la posible aparición de otros pacientes como población de riesgo que no hayan sido detectados con anterioridad, convirtiéndose en uno de los grandes peligros en esta fase.

Sin embargo, Endeiza dice que, si se mantiene la calma y se siguen las indicaciones, la situación puede ser controlable.

Los especialistas han señalado previamente que durante la “fase 3 no se debe sucumbir en escenarios pánico que saturen innecesariamente los sistemas de salud”, y que lo verdaderamente importante es seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias, que incluyen evitar aglomeraciones, el lavado constante de manos, al toser taparse con la parte interior del brazo y evitar el saludo de beso o con la mano.

## FF. AA. REFORZARÁN ATENCIÓN EN HOSPITALES Y CONTROLARÁN CUMPLIMIENTO DE CUARENTENAS

Max Chávez

El Mercurio, Nacional, 19/03/2020

**E**l decreto permite restringir reuniones en espacios públicos, ordenar aislamientos masivos e incluso requisar insumos necesarios. El Gobierno asegura que las medidas se adoptarán de forma progresiva.

Lo que ha pasado en países como Italia y España, donde la masiva diseminación del coronavirus ha hecho colapsar los sistemas de salud, ha sido el toque de alerta para prevenir una situación que se podría repetir en invierno en el Cono Sur.

Ayer en la mañana, acercándose a las recomendaciones de gremios como el Colegio Médico —que propone medidas como cerrar algunas ciudades—, el Presidente Sebastián Piñera decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el país por el avance de la pandemia. Comenzó a regir desde hoy a las 00:00 horas y tendrá una duración de 90 días.

La decisión le permite al Gobierno tomar una serie de medidas, como restringir reuniones en espacios públicos, asegurar la distribución de bienes

básicos, establecer cuarentenas e iniciativas de protección para servicios como la red hospitalaria.

En una entrevista con TVN, el Presidente aseguró anoche que las Fuerzas Armadas van a estar en las calles, pero “en una situación distinta a lo que ocurrió el 18 de octubre, porque en ese momento el problema principal era el orden público; ahora, es proteger la salud de los chilenos”.



Desde hace varias semanas, Salud viene trabajando un plan de reforzamiento de la red pública a raíz del avance del covid-19, aumentando camas disponibles e incluso contratando más personal. Sin embargo, el ministro Jaime Mañalich admite que con el número de casos confirmados y personas en aislamiento requieren de más apoyo.

Piñera, entrevistado también por Mega, adelantó que el estado de excepción permitirá que las Fuerzas Armadas “colaboren con infraestructura médica, prestando hospitales de campaña y colaborando como una fuerza sanitaria”.

La idea, detalla Mañalich, es que también refuercen a los equipos de salud no solo en la atención médica, sino que aquellos uniformados que no cuentan con entrenamiento médico puedan realizar labores como traslado de pacientes.

Además, apoyarán el seguimiento de casos, por ejemplo, con llamados telefónicos y haciendo rondas a las casas de quienes se encuentran en aislamiento para verificar que lo estén cumpliendo.

**L**a pandemia tiene un frente epidemiológico sobre el cual se dispone de abundantes datos en todas partes del mundo y en el cual Chile hasta ahora sale razonablemente parado, teniendo una de las tasas de letalidad menores del mundo.

Pese a ello no podemos cantar victoria porque estamos recién entrando a la fase más crítica de contagios y por lo mismo nos iremos enterando estos días de más chilenos fallecidos, con el consiguiente temor de la población.

Esto hará aumentar las presiones, que ya existen, para tomar cada vez más medidas

Otras necesidades inmediatas que serán reforzadas con el decreto, según el ministro, son “la vigilancia de las fronteras; la protección de hospitales, consultorios, lugares de acopio de insumos y si se dictan cuarentenas locales, lograr que el cordón sanitario se respete”.

Aunque Mañalich agrega que puede haber otras medidas en el futuro, como requisar insumos materiales, asegurar la entrega de productos básicos para la población o, eventualmente, “toque de queda en algún lugar”.

Con todo, el propio Presidente aseguró ayer en La Moneda que las medidas “se adoptarán en forma progresiva, según la evolución de este virus”.

Claudia Cortés, vicepresidenta de la Sociedad Chilena de Infectología y académica de la U. de Chile, afirma que, si bien la declaratoria va en la línea correcta, “aún no se ha tomado ninguna medida concreta”. Recomienda decretar cuarentena nacional, o al menos en las regiones con más casos, lo antes posible.

Jaime Burrows, exsubsecretario de Salud Pública, advierte que “si no queremos que nos pase lo de Italia, tenemos que apurarnos, actuar de inmediato y ser muy agresivos en las medidas. Ya se debería haber limitado la movilidad dentro de Chillán, que tiene una tasa de contagio de 5,4 pacientes por 100 mil”.

La RM, que concentra la mayoría de los casos, tiene una tasa de contagio de 2,6 casos por 100 mil habitantes.

## ECONOMÍA Y CORONAVIRUS<sup>2</sup>

Luis Larrain

VivaChile.org, Política, 04/04/2020

restrictivas. El problema es que el miedo hace que no evaluemos con suficiente serenidad los efectos que tienen cada una de estas medidas sobre la salud de las personas y sobre la economía. Por otro lado, está lleno de charlatanes proponiendo todo tipo de medidas sin fundamento alguno.



Lo que tenemos en la economía chilena hoy es un shock de oferta que está provocando una recesión. Habitualmente las recesiones se originan en shocks de demanda y las políticas económicas

<sup>2</sup> Nota: Este artículo fue publicado originalmente por El Líbero, el 02/04/2020.

diseñadas para combatir las monetarias y fiscales, no necesariamente sirven para enfrentar una situación en que una fracción muy importante de las actividades productivas están paralizadas porque las restricciones hacen imposible llevarlas a cabo.

Hoy tenemos más de dos millones de chilenos en cuarentena total y se calcula que al menos un tercio de la economía está completamente paralizada.

Los efectos sobre los ingresos de las personas y empresas que esto ya está provocando, que se vienen a sumar al shock que algunas experimentaron desde el 18 de octubre, han hecho pensar a muchos que la ayuda desde el Estado que se ha dispuesto es insuficiente y debiera incrementarse.

Como se sabe, el gobierno ha dispuesto 11.700 millones de dólares para apoyar a las personas. Ello incluye el bono Covid-19 de 50 mil pesos por carga familiar, promedio de 150.000 pesos por familia, que beneficiará a cerca de tres millones de personas; el proyecto de ley de protección a ingresos laborales que acaba de ser aprobado por el Congreso; el reforzamiento del presupuesto del Ministerio de Salud; un Fondo Solidario; la suspensión de PPM, postergación del pago del IVA e impuesto a la renta para PYMES; la postergación de contribuciones y pagos de deudas a Tesorería; la aceleración del pago a proveedores del Estado y la capitalización del Banco Estado para financiamiento a PYMES. Ha presentado también iniciativas para postergar el pago de cuentas de electricidad, agua y telecomunicaciones.

A su vez el Banco Central de Chile, además de dos rebajas a la tasa de instancia monetaria, ha incrementado los montos de compra de bonos al mercado, dando una clara señal de que va a cumplir su mandato de asegurar la liquidez al mercado financiero.

La CMF también ha postergado algunos plazos y flexibilizado normas para permitir que los bancos e instituciones financieras sigan entregando crédito a las empresas. Es necesario que todo esto continúe, con cada vez mayor coordinación.

¿Es necesario, a estas alturas, incrementar la ayuda del Estado para pasar este período? Todo pareciera indicar que sí, especialmente si se siguen aumentando las medidas restrictivas, que podrían ser necesarias o no serlas, pero siempre habrá presión por imponerlas.

Entre políticos y periodistas hay una constante crítica al manejo de la pandemia, pese a

las cifras indudablemente buenas que muestra el país en el manejo de la crisis. Siempre encuentran insuficientes las medidas de ayuda económica, y al mismo tiempo presionan para que haya más medidas restrictivas que empeorarán la economía y sin embargo son de dudosa utilidad para combatir el virus.

En ocasiones uno no sabe si es mala intención o simplemente tontera. Un ejemplo de ello lo da la FECH, cuando pide, simultáneamente: cuarentena nacional obligatoria; congelamiento de pagos de servicios básicos (que se siguen prestando); ley para evitar despidos por los próximos cuatro meses (pese a que las empresas no podrían operar con cuarentena total); no pago de aranceles en las Universidades (aunque se sigan realizando clases).

Es posible que el país requiera recursos adicionales desde el Estado para mantenerse en pie durante este período crítico que enfrentamos. Las personas de situación económica más desmedrada no pueden vivir sin ingresos (una cuarentena total es una condena a muerte para ellos), las PYMES empiezan a cerrar sus puertas con cada vez más frecuencia porque no venden un peso.

Necesitan ayuda, en eso podemos concordar. No nos va a salir gratis, deterioraremos nuestros indicadores fiscales, aumentaremos la deuda pública, todo ello tendrá un costo en bienestar en el futuro.

Por ello, cabe esperar que las medidas sean lo más técnicas y pertinentes posible.

Dado el festival de propuestas demagógicas que proliferan entre políticos, comunicadores y oportunistas que se aprovechan del miedo, nuestro deber es denunciar a los irresponsables que están agravando la situación de los chilenos más necesitados con propuestas que no hacen sino deteriorar aún más las bases de nuestra economía, sin ningún beneficio probado a cambio; a los frívolos que agregan cada vez más peticiones a la lista y parecieran no comprender que todos deben pagar algún costo por esta crisis y pretender que se puede pasar incólume por ella es vender una falsa ilusión; a los contrabandistas que intentan imponer su ideología, que piden fijaciones de precios sin cerciorarse que habrá abastecimiento para la población a esos precios; a los que critican porque se arriandan recintos para salvar la vida de la gente, en fin, a todos aquellos que pretenden sacar pequeñas ventajas personales de esta crisis, en lugar de colaborar para que salgamos de ella.

## EL “DESPUÉS” DEFINITIVO

Gonzalo Rojas Sánchez

Viva Chile.org, Religión, 04/04/2020

“**D**espués de que pase todo esto”. Hemos pensado en esa dimensión de futuro mil veces y lo seguiremos haciendo, más y más, a medida que transitamos por el oscuro túnel de la epidemia.

Mira si no lo habrán considerado así italianos y españoles, desde hace ya largo mes y medio... y anda tú a saber cuánto les queda aún por caminar. Y a nosotros, todavía mucho más.

“Después de que pase todo esto” ... y nuestra inteligencia comienza a especular sobre cómo intentaremos aprovechar mejor el tiempo de docencia presencial, y recuperar los empleos perdidos, y mejorar la condición física deteriorada; y nuestros afectos vienen operando en paralelo: iré a ver a tal persona, y circularé por aquel lugar fijándome más en los árboles y en las plantas, y gozaré como nunca con un superclásico (con victoria de la U incluida, obviamente).



¿Qué es lo que está detrás de esas dos facultades, nuestra inteligencia y nuestros afectos, que especulan al unísono sobre un futuro mejor? Pues, nada menos que esa estructura antropológica de la persona que la define como un ser hecho para “después”.

Y éste es uno de los temas más interesantes de conversar con nuestros amigos ateos (filosóficos,

por convicción o prácticos, por desazón). Porque respecto del futuro temporal, del “después” de este mundo, a ellos les pasa lo mismo que a nosotros los creyentes: obvio, todos somos personas humanas.

La diferencia -nuestra ventaja- está en que podemos hacerles entender que esa mirada “de futuro” debe llevarse al extremo, al máximo, porque sólo así no habrá presente alguno que pueda engañarnos con una aparente satisfacción definitiva.

O, dicho en términos más duros, buen amigo: ¿qué futuro anhelas, ¿qué “después” te animará, si al momento de tu muerte sigues pensando que solo existe el presente? ¿Por qué tanto anhelar hoy mejores “después”, si el día final esa aspiración se te iba a demostrar enteramente frustrada, ya que sostenías que no existía nada más allá?

Al fin de cuentas, no cabe duda de que todos estos anhelos de un “mejor después”, o sirven para mirar mucho más lejos, hacia la eternidad, o terminan siendo profundamente inhumanos: una promesa de bienestar con una segura fecha de vencimiento.

Sin duda alguna, la Semana Santa que comenzamos es la instancia perfecta para pensar en el definitivo “después”.

Un chiste viejo y elemental lo reflejaba muy bien: un tipo no paraba de sonreír durante el oficio del Viernes Santo; a veces, incluso, se oía el sonido de una auténtica risa en su boca. Increpado por dos buenas señoras, se justificó: es que yo conozco el final: ¡resucitó!

## PREPARADOS PARA LA PRÓXIMA

Gonzalo Rojas Sánchez

El Mercurio, Columnistas, 08/04/2020

**Q**ue se está preparando otra epidemia, por supuesto que sí.

Y así como el Gobierno está mostrando su mejor cara al haberse anticipado a la llegada del coronavirus, también tiene que destinar recursos —mucho cacumen y mucha energía— para anticiparse al rebrote de violencia insurreccional que se producirá en cuanto lo decidan los tipos contaminados con este otro bichito criminal.

Marzo, sí, la dimensión verdaderamente artera de marzo, esa programación de actos que hasta el día 8 iba cumpliéndose con exacta

regularidad, quedó simplemente diferida para mejor oportunidad.

¿Para recomenzar el 4 de septiembre, por los 50 años de la elección de Allende; o para aprovechar el 4 de noviembre, ¿por los 50 años de su ascensión al poder? Quizás. O, simplemente, para un día cualquiera, para el que les parezca más oportuno.

Porque la frustración de marzo fue muy grande para esas huestes, ya que —lo decían y les creemos— iban a *finish*. Por eso no tiene nada de alarmista que pensemos que, dentro de unos meses,



esa energía acumulada, esa infección purulenta, volverá a derramarse sobre nuestra sociedad.

Hoy, el clima nacional impide casi toda manifestación de revuelta (por allá por febrero, la palabreja ya había ido reemplazando a la expresión “demandas sociales”), pero los expertos en aprovechar los males sabrán sacarle partido a la terrible confluencia de enfermedad, más cesantía, más sequía, coordinadas en las que nos encontraremos muy pronto. (Y si llueve con ganas, les importará poco.)



Y entonces, convencidos de que para salir del pantano hay que moverse mucho, los de siempre volverán a dirigir y practicar la violencia, para que ojalá terminemos por hundirnos en el fango. Es su estrategia más que centenaria: agudizar las contradicciones.

Por ahora, tantean el terreno la Confech, con su petitorio; las Juventudes Comunistas, con los insultos a Mañalich; los de a pie, violando el toque de queda; una que otra directiva, intentando desacreditar al Gobierno. Escaramuzas, veamos si pican, veamos cómo reaccionan...

Pero en su momento la agresión se presentará de nuevo muy en serio y mejor planificada aún que en octubre. En la salud, los equipos que llevarán meses enfrentando la agotadora tarea en la que desde hace pocas

semanas comenzaron a implicarse, sí, los mismos que hoy veneramos, van a ser tentados por los activistas de siempre, para lanzarse a las calles, radicalmente, contra el sistema; y en la educación, los estudiantes de todos los niveles, junto a los profesores de Aguilar, serán de nuevo grito y pataleta contra el cosmos; y aparecerán los comités de cesantes por ramas de la producción, sí, muchos comités, algunos verdaderos, otros de fachada, para arremeter contra el modelo; y se organizarán las tomas de terrenos, movilizando pobladores.

En paralelo, por supuesto, media docenita de proyectos de ley socializantes —ya los hemos comenzado a ver— pondrán en jaque al Gobierno y a Chile Vamos, presentándolos como insensibles ante la terrible crisis.

Para los ciudadanos normales, la cuarentena termina siendo latera, aunque se la acepte; por el contrario, para las primeras líneas y los altos mandos es una dichosa clandestinidad, que les permite prepararse mucho más a fondo para la segunda oleada insurreccional.

La desplegarán frente a un Cuerpo de Carabineros aún más cansado y frente a unas Fuerzas Armadas llenas de otras responsabilidades. Por eso es tan importante trabajar ahora, ¡ya!, en mucho mejor inteligencia predictiva y de gestión.

*“Yo, Lenin, miraría con mucha detención el escenario para ponderar el momento exacto y, entonces, sin vacilar, lanzaría la consigna: ¡Todo el poder para los sóviets!”.*

## ¿Y DESPUÉS DE LA PANDEMIA QUE?

*BGL Humberto Julio Reyes, Asesor del Directorio  
08/04/2020*

Imagino que es la pregunta que muchos se formulan mientras transcurren los días de cuarentena impuesta o voluntaria.



Parte de esta interrogante ya ha sido contestada por expertos, especialmente respecto a la agravada situación económica que enfrentaremos una vez se supere la emergencia.

Creo no pecar de optimista si asumo que la situación sanitaria, independiente del tiempo que tome reducirla a niveles propios de cualquier enfermedad contagiosa, llegará a su fin ya que como dice el sabio dicho “no hay mal que dure cien años”.

Naturalmente que en la medida que la emergencia se prolongue, paralizando una parte importante de la actividad económica, la recuperación se hará más difícil, aunque también asumo que nos recuperaremos tal como ha sucedido a través de nuestra Historia.

Sin embargo, existe un factor adicional previo a la emergencia que complica cualquier intento de efectuar proyecciones con algún grado razonable de certidumbre y que el paciente lector ya avizora.

A diferencia de otros países la pandemia nos ha sorprendido en plena crisis y en el quinto mes de un sostenido deterioro de nuestra convivencia como no existía desde quizás más de un siglo.

La aparente salida a dicha crisis tampoco se anticipaba exenta de serias dificultades en la medida

que nuestros modernos “*maximalistas*” parecen decididos a imponer sus demandas atropellando la institucionalidad vigente.

Pareciera entonces que observando la forma en que se están comportando en estos difíciles días es como podríamos aproximarnos a vislumbrar si su actuación futura facilitará la recuperación, la entorpecerá o la llegará a hacer imposible si vuelven a intentar la caída del gobierno.

Dentro de las indicaciones que apuntan a un escenario muy desfavorable ocupa importante lugar la sostenida guerrilla parlamentaria de la oposición que acaba de marcar un hito importante en cuanto ejemplo del abuso de la institucionalidad al plantear una posible censura a una mesa de la Cámara recién elegida y que no ha asumido aún. ¿Qué podrían censurarle?

Se anticipa también un recurso para que se sancione al Presidente por estimar que sacarse una foto ante el monumento al General Baquedano “*provocaría*” a quienes porfiadamente han intentado su destrucción sin haber antes reclamado por la provocación que ha significado la seguidilla de atentados a nuestro patrimonio histórico a lo largo y ancho del país.

Estos episodios dignos de Ripley tienen la ventaja de ser públicos, pero ¿conoce el gobierno lo que se trama en los sectores más rupturistas a la sombra de la cuarentena? ¿Se preparan para un nuevo “*despertar*” bien descansados mientras las fuerzas del orden se habrán desgastado por meses?

Otras indicaciones están dadas por el rechazo de la oposición a cualquier beneficio a quienes siguen considerando sus enemigos jurados o el nivel de odiosidad que queda en evidencia en las redes sociales donde se nos amenaza con el regreso de la violencia temporalmente frenada por el virus.

Un paréntesis respecto a las redes sociales: habitualmente las expresiones más odiosas, falsas y groseras provienen de personas que en lugar de su propia identidad recurre a seudónimos, fotografías y domicilios de fantasía. No se atreven a dar la cara y expresarse responsablemente. ¿Por qué lo permiten los moderadores de los chat? ¿Sería políticamente incorrecto exigir el RUT por ejemplo?

Por todo lo señalado existiría una enorme diferencia con el pasado cuando el país entero se

esforzó por superar las habituales catástrofes o incluso las luchas fratricidas.

Volver a la principal preocupación parlamentaria tan pronto nos saquemos las mascarillas, organizando un plebiscito precedido de su correspondiente propaganda debiera merecer al menos alguna reflexión salvo que nada hubiéramos aprendido de las actuales circunstancias.

Aventuro entonces que el escenario más favorable a una recuperación que podría tomarle al actual gobierno todo lo que le resta de su mandato debiera ser aquel en que este tema que nunca figuró entre las principales prioridades de la gente quede diferido *sine die*.

¿Es mucho pedir considerando nuestra idiosincrasia, en particular la de nuestra clase política?

No cabe duda de que el futuro de nuestra Patria estará determinado por la ocurrencia de uno de estos dos escenarios o probablemente por una combinación de ambos lo que implicaría una lenta recuperación sometida a todo tipo de dificultades adicionales donde la disputa por el poder político tendría preeminencia.

En cualquiera de estos nuestras Fuerzas Armadas tendrán que emplearse con todas sus capacidades, pero justamente en aquellos roles que no son su función principal lo que implicará un esfuerzo adicional que las pondrá a dura prueba.

Pareciera que la ciudadanía ha evaluado positivamente su accionar en esta crisis sanitaria y ello se reflejaría en las encuestas más recientes, pero también es evidente que sus integrantes han extremado su autocontrol para evitar situaciones que habitualmente generan inmediata crítica en los medios de comunicación y redes sociales.

¿Será ello posible en situaciones extremas?

Lo aquí expresado imagino que quita el sueño a los responsables de nuestro sistema de Inteligencia ya que nadie quisiera una nueva sorpresa del estilo 18 de octubre y si por desgracia hubiera un intento de repetir el estallido insurreccional esperemos que esta vez la respuesta sea oportuna, adecuada y proporcional a la amenaza.

## DESPUÉS DE LA PANDEMIA

*El Mercurio, Editorial, 09/04/2020*

**E**l fuerte impacto que la pandemia de covid-19 está provocando no solo sobre la salud de la población del

planeta, sino también sobre los ingresos y el bienestar de miles de millones de sus habitantes, constituye una señal de alerta respecto de la

fragilidad y la complejidad en que se desenvuelve la vida humana.

Fragilidad, porque en pocas semanas un virus aparecido en un remoto lugar de China se ha esparcido por el mundo, cobrando vidas y copando capacidades sanitarias y hospitalarias.

Complejidad, porque detener las actividades rutinarias de la población para combatirlo releva el enjambre de interconexiones implícitas del funcionamiento social sin las cuales el sustento de tantos corre peligro.

No solo eso, la coevolución de patógenos y seres humanos en la antropocéntrica biósfera del siglo XXI hace probable que eventos de este tipo se repitan. Los países que deseen prepararse deberán, entonces, perfeccionar sus armas sanitarias y médicas, elevar la eficacia de sus medidas de mitigación, y aumentar su capacidad de generar riqueza y recursos para hacerlo.



Es en un escenario marcado por esta experiencia en el que se desenvolverá el país en los próximos años. Una vez que la emergencia sanitaria pierda intensidad, comenzará a sentirse en toda su magnitud el duro efecto que los esfuerzos por controlarla habrán tenido sobre el empleo, los ingresos y el bienestar de las personas.

En ese momento, Chile volverá también a enfrentarse al itinerario institucional que se había trazado. ¿Cómo lo hará? ¿Con qué disposición lo abordará? Si se piensa que el paso del covid-19 habrá sido un fenómeno transitorio y pasajero, que las actividades rutinarias volverán a su cauce habitual, y que los empleos y salarios asociados recuperarán con prontitud sus niveles anteriores, es decir, si esto habrá sido solo un paréntesis en el devenir nacional, entonces retomar sin más el camino previo sería un curso natural de acción.

Si, por el contrario, se cree que enfrentar las secuelas de destrucción de empleo, de una posible recesión mundial y de las múltiples dificultades económicas sobrevinientes requerirá un gran esfuerzo mancomunado de todos los actores, para

lo cual un escenario de incertidumbre institucional es inapropiado, entonces habrá que meditar reflexivamente respecto de la manera en que ese itinerario deberá abordarse.

El presidente del Banco Central ha subrayado que conseguir la recuperación económica en 2021 tiene como prerrequisito que el cúmulo de difíciles decisiones que el país deberá enfrentar, así como todo el proceso político y social iniciado luego del 18 de octubre, se canalicen dentro del marco de la institucionalidad.

Pero si el itinerario diseñado para los próximos dos años —en caso de que en el postergado plebiscito gane la opción Apruebo— incluye una elección de convencionalistas constitucionales y la redacción de una nueva Carta Fundamental, la propia naturaleza de esas decisiones supone una importante dosis de incertidumbre.

Acotarla razonablemente aparece hoy, entonces, como un imperativo, y un primer paso hacia ello es reducir la crispación y corregir la deriva polarizante en que venía desenvolviéndose la vida nacional hasta marzo, recuperando la disposición a buscar y alcanzar consensos.

Consensos, porque el futuro requerirá que el país potencie su capacidad de generar riqueza y recursos, tanto para atender la agenda social como para crear condiciones en que las personas puedan satisfacer sus aspiraciones, y a la vez poder enfrentar problemas globales como el cambio climático o, incluso, nuevos agentes patógenos.

Consensos, también, para procesar reflexivamente las demandas de derechos con los deberes que su ejercicio impone, entendiendo que la legítima aspiración de querer cambiar las reglas que la sociedad se ha dado no exime del deber de respetarlas, de modo tal que el trabajo esforzado de todos no sea destruido en nombre de las utopías soñadas por algunos.

Consensos, en definitiva, que signifiquen asumir con mayor responsabilidad y disciplina lo que depara el devenir.

## CONTAR MUERTOS

*Felipe Widow L.*

*VivaChile.org, Sociedad, 04/04/20202*

En un año normal hay 600.000. Lo obvio es que una y otra cifra se superpongan, pero hagamos como si no: aun así, ni siquiera se dobla el número anual de muertos.

**S**egún el estudio del Imperial College que hizo cambiar de política a Boris Johnson (para sumarse a las medidas más duras y restrictivas), el peor escenario para el Reino Unido, sin hacer nada, era de 500.000 muertos.

¿A cuántos funerales vamos cada año?  
¿Cuántos parientes o amigos cercanos se nos mueren? Multipliquemos por dos: esa es la magnitud sensible de la enfermedad, en la más negra de las previsiones. ¿Hay proporción entre ese panorama y el camino por el que los Estados han decidido transitar, con todas sus terribles (y, en muchos órdenes, aún imprevisibles) consecuencias de corto, mediano y largo plazo?



Podría decirse que éste es un cálculo inhumano, porque trata a las personas como si fueran números. Pero es al revés: en España, durante marzo murieron 8.000 personas por covid 19, lo cual fue un drama seguido en vivo a través del mediático conteo diario de los muertos.

Pero, en el mismo lapso y por causas distintas del coronavirus, en la propia España murieron otras 30.000 personas, en las que nadie se detuvo a pensar. ¿Y si nos pusiéramos a contar a todos los muertos, en vez de sólo los del covid? ¿Por qué esas otras 30.000 muertes son invisibles? Porque están dentro de los márgenes que el sistema estima razonables...

Lo cierto es que la crisis no consiste en que se muera mucha gente, sino en que se revela la impotencia de los sistemas sanitarios. Y que ello hace visible la muerte, lo cual resulta intolerable para una sociedad acostumbrada a vivir de espaldas a ella.

Y cuantos más muertos contamos, más intolerable (hagan el ejercicio de poner una nota

crítica o irónica, sobre la alarma colectiva o la dureza de las medidas, en alguna red social. Verán la furia, cargada de moral...).

Y cuanto más intolerable, más dispuestos a que se haga lo necesario para corregir esto. Es que el ejercicio colectivo de contar muertos, además de promover el pánico, dispone a la aceptación acrítica de cualquier medida que prometa detener ese conteo. ¡Lo que sea! (Corea del Sur es el modelo, ¡con su brutal violación de la más elemental intimidad de la vida personal! Y ni qué decir de la libertad, hasta ayer tan apreciada por el Occidente liberal...).

¡Son vidas humanas! Nos grita la moralizada masa, a la vez que se echa a correr a toda velocidad para dar un salto al vacío. ¿Y las vidas que se perderán como consecuencia de la terrible crisis económica en la que nos hundimos? Ah! Pero es que esas, literalmente, no cuentan: no hay modo de contarlas...

Y así, contando muertos (pero sólo algunos) nos adentramos en un túnel del que no sabemos cuándo se sale ni, menos aún, qué mundo se asoma al otro lado: ¿cómo será el poder y quién lo tendrá en una sociedad en que el estado de excepción se ha hecho norma? ¿Qué nuevas libertades habremos rendido al Estado para que nos garantice la vida?

Y ojo, que no se trata de pensar en alguna enrevesada conspiración, sino de advertir la inevitable aceleración del curso lógico de la vida moderna, sus instituciones y sus sistemas, que se dirige por su propio peso a un extraño totalitarismo, deseado y exigido por los sometidos.

## CHILE: DESDE EL ENORME FARRA 19 AL COVID 19

Loreto Correa Vera

Núcleo de Estudos Estratégicos em Defesa e Segurança, 06/04/2020

**C**hile no será, y lo advierten turistas, migrantes y residentes, el mismo desde el 18 de octubre de 2019.

Ello, porque una extensa seguidilla de errores no obligados de un gobierno de centro derecha, sumado a una cruzada de los sectores formales e informales del Frente Amplio y el Partido Comunista pugnaron por deslegitimar el vínculo de obediencia ciudadano hacia el Estado e imponer, por la vía de los hechos, un cambio social forzado en el país. Y decimos forzado, porque hasta antes del 18 de octubre, la prioridad por un cambio de Constitución mostraba baja prioridad ciudadana en comparación con temas de educación, pensiones, salud y violencia.



Los efectos posteriores se observan en todos los sectores de la vida del país, pero con un elevado dramatismo en temas de seguridad interior y acusaciones de atropello de los Derechos Humanos.

El proceso de desestabilización emprendido desde hace medio año ha convertido al país más seguro y próspero de toda la región en un territorio en el que la fuerza, el delito, la violencia y la ausencia de respeto por los bienes públicos se ha instalado como una constante visible.

El destroz de monumentos, sitios históricos, así como parques, calles, señalética, avenidas completas en todas las ciudades del país, reconocen una profunda resquebrajadura de la convivencia social y una ausencia total de respeto por la autoridad, obligándola de facto, y en muchos más casos de los que pudiera creerse, a actuar desafortunadamente con una violencia desproporcionada.

Basta con seguir la crónica de las noticias para ver cómo en seis meses, lugares que eran monumentos nacionales, museos, estatuas, edificios públicos, etc. han sido rallados y vandalizados en un esquema anarquista, que ha escalado hasta niveles de promocionar la alternativa constitucional como el mecanismo para detener la violencia.

Cierto, el movimiento social de descontento existía, pero no habría prosperado si es que el sistema de partidos y sobre todo el germen anarquista, trabajado a pulso, en los colegios públicos de la capital, Valparaíso y Concepción durante años, cual discípulos de Gramsci, no hubiese minado las mentes de algunos cientos, que no aceptan que el mejor medio para obtener cambios sociales es traspasarlos a la agenda política.

Tampoco habría prosperado si el lumpen y el narco, asentados ya hace más de una década en distintas zonas del país, no hubieran encontrado el terreno abonado por un sistema judicial garantista.

Misma gente que quebranta la cuarentena y comete delitos durante el toque de queda del Estado de Emergencia. ¿Cuánto de todo esto se observa en el movimiento social, que legítimamente se ha expresado en marchas ciudadanas?

Es difícil saberlo a ciencia cierta, y es una pregunta que se ha respondido de muchas maneras; con una agenda política, con un acuerdo en noviembre, con medidas de día, de noche, con protecciones metálicas externas en bancos, supermercados, farmacias y edificios públicos, con más Carabineros, con interpelaciones a los ministros, con salidas de gabinete de algunos o renuncia de otros, con más labor de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que aparte de denunciar y formular soluciones mágicas, no sacan nada en limpio.

Lo que sí es visible, hasta el decreto gubernamental declarando *“estado de catástrofe”* en Chile a partir del 19 de marzo (y que durará 90 días), para enfrentar al COVID-19, es que la agenda social –léase Mesa Social, Frente Amplio, Partido Comunista, Confederación Unitaria de Trabajadores, y un extenso etcétera que están convencidos que el dinero y el trabajo provienen del cielo–, se resistió

durante semanas a toda medida preventiva frente a la pandemia.

Es por ello, que Chile a diferencia de sus vecinos –Perú, Bolivia o Argentina–, que cerraron antes las fronteras, declararon previamente controles y medidas mayores de cuidado, ha ido más lento con la contención de la expansión de la pandemia, teniendo a fines de marzo de 2020, mayor número de contagiados, en proporción que el resto de la región latinoamericana.

Porque en efecto, el gobierno, caminó hasta la declaración de estado de excepción, sobre cajas de huevo para *“no molestar al movimiento social”*. Así las cosas, esta pandemia encontró al país sumido en la peor crisis social de la historia contemporánea reciente. En Chile, aplica –y ya desde hace bastante tiempo– lo que señala el economista afroamericano Thomas Sowell: *“se ha demonizado a los que producen, subsidiado a los que se rehúsan a producir y canonizado a los que se quejan”*.

Por ello, para algunos es el momento propicio para destacar los errores gubernamentales y sacar ventaja política, para otros, es momento de buscar soluciones urgentes y superar la emergencia sanitaria y la cuarentena. Sin embargo, la mayoría de la sociedad chilena solo contempla esta pandemia desde el confinamiento.

Llegaremos, con certeza, a tener menos contagiados que un país OCDE; probablemente, menos fallecidos; pero sin duda, tendremos los mismos desafíos país que todo el mundo: levantarnos. Ese es el Chile de hoy, aquel que enfrenta dos virus: el COVID-19 y el que yo denomino, *Enorme Farra-19*.

Sí, porque este es un segundo virus, que ha infectado a toda una generación que piensa que todo está mal, que todo se hizo mal, que el país entero puede derrocharse.

Personas que no creen en sus instituciones, en sus padres, en sus maestros, en sus universidades, o en sus emblemas.

*Enorme Farra-19*, es el que ha llevado a cientos a perder la vista de sus ojos, por encontrarse atrapados o envueltos en verdaderos combates urbanos entre fuerzas policiales y los de *“primera línea”*, valientes soldados del caos que destrazan al movimiento social legítimo y se esconden bajo las polleras del respeto de los DD.HH.

Este virus se presenta en diversas formas en la calle, pero también en espacios de decisión, como el Congreso Nacional, impidiendo lograr medidas compensatorias, laborales para aquellos que no pueden trabajar por el COVID-19 o se ven atrapados

por los parlamentarios de una oposición mezquina, infantil y obtusa.

Y en medio de esta pandemia y Enorme Farra 19, vuelve a fortalecerse el rol de los militares en la crisis, aumentando su nivel de popularidad a casi el 60%.

Mientras que en lo que al presidente Piñera concierne, ciertamente, solo puede pedírsele que haga lo que mejor pueda junto a un gabinete muy

**D**iversos gestos discriminatorios en contra del personal encargado de la salud se han ido acumulando a lo largo del país.



Los más graves han sido algunos ataques de encapuchados a las ambulancias que transportan enfermos o muestras para exámenes. A los gritos y rayados, se ha sumado al menos un caso de apedreamiento ocurrido en la región de Antofagasta, en el cual se llegó a agredir al chofer del vehículo.

Se ha comentado que en diversos edificios ha habido controversia por el uso de los espacios comunes por parte de propietarios que son miembros de los equipos de salud, como médicos, enfermeras, kinesiólogos y otros.

El Colegio Médico y la Federación Nacional de Asociaciones de Enfermeras han rechazado los términos de supuestos comunicados que han circulado ampliamente y que llaman a prohibir a los trabajadores de la salud el uso de los servicios comunes.

Sorprende, sin duda, que se pueda producir una reacción así en Chile. Si bien se han registrado aquí muchas conductas difíciles de entender, como agresiones gratuitas en las carreteras sin más propósito que causar un mal, el hecho de que se actúe en contra de quienes están ejecutando la tarea más pesada en estos momentos de pandemia es perturbador.

Para que el país pueda seguir adelante en medio de la crisis ocasionada por el coronavirus, se requiere la colaboración de todos, pero muy especialmente la de los trabajadores de la salud, que, como se ha dicho, constituyen la primera línea en la lucha por controlar la expansión del virus y sus secuelas de muerte.

exigido en estas semanas, con apenas un 19% de aprobación en la última encuesta CADEM. Si no, el COVID19 se mantendrá más meses y *Enorme Farra-19* cobrará muchas más víctimas, los que en conjunto ya arriesgan casi 1 millón de empleos, nulo crecimiento económico este 2020 y un endeudamiento que lo pagaremos todos los chilenos.

## PRIMERA LÍNEA EN SALUD

*El Mercurio, Editorial, 09/04/2020*

Por cierto, se necesitará la creatividad y el compromiso de los trabajadores, los estudiantes, los empresarios, economistas, abogados y tantos otros para superar el estado en que podría quedar nuestro país tras la pandemia, pero antes que nada se requiere el conocimiento de quienes se dedican a restaurar la salud de los que han caído enfermos.

Para desempeñarse en estas labores se precisa no solo formación profesional y científica rigurosa, sino también coraje, a veces con ribetes de heroísmo, para acercarse a la intimidad de los que están sufriendo las peores consecuencias del ataque del virus.

Sin duda, quienes se dedican a esas tareas merecen el reconocimiento y agradecimiento de todos los chilenos.

En otros países, se aplaude a los equipos médicos que, agobiados por la epidemia, siguen adelante trabajando sin límites horarios, con el fin de restaurar la salud del mayor número de pacientes.

En Inglaterra, hasta la reina Isabel agradeció la tarea de los médicos y a ella se han sumado varios jefes de Estado que aparecen aplaudiendo a estos equipos de profesionales desde los balcones. En otros lugares, como en muchos estados de EE.UU., la sociedad civil también se ha puesto a contribuir a la tarea, sea intercambiando modelos para confeccionar mascarillas o haciéndolas en verdaderas maratones de costura.

Donde ha sido posible, los vecinos se han turnado para hacerse cargo de los niños más pequeños o para preparar alimentos para los equipos de salud, y a menudo también dándoles alojamiento en los casos en que los integrantes viven lejos de sus centros de trabajo.

Resultaría inexplicable que en Chile llegara a predominar la ignorancia, hasta el punto de temer la cercanía de los médicos, que desde luego son los que más saben cómo una comunidad o una persona pueden protegerse de un virus.

Los chilenos creemos que uno de los rasgos más profundos de nuestra idiosincrasia es la solidaridad que surge en situaciones de catástrofes naturales. Tras cada terremoto, o inundación o aluvión, el país ha reaccionado en conjunto para ayudar a quienes han perdido sus hogares o su sustento.

Pero, también, se repite que Chile cambió y que ya no es el mismo. Cabe esperar que lo que haya cambiado no repercuta en la pérdida de estos atributos tan nobles, que constituyen lo mejor de nuestro país, y se mantenga el carácter solidario y fraterno del chileno.

## **CORONAVIRUS: LAS COMPARACIONES ENTRE PAÍSES NO TIENEN SENTIDO A MENOS QUE TENGAMOS EN CUENTA LOS SESGOS EN LAS PRUEBAS**

*Norman Fenton, Professor of Risk and Information Management, Queen Mary University of London; Magda Osman, Reader in Experimental Psychology, Queen Mary University of London; Martin Neil, Professor in Computer Science and Statistics, Queen Mary University of London; Scott McLachlan, Postdoctoral Researcher in Computer Science, Queen Mary University of London*  
*The Conversation, 05/04/2020*

**S**upongamos que pretendemos hacer una estimación sobre cuántos propietarios de vehículos hay en Reino Unido y, de ellos, cuántos tienen un Ford Fiesta, pero solo disponemos de datos acerca de cuántas personas han visitado exposiciones de novedades de Ford en el último año.



Si tenemos en cuenta el sesgo de la muestra, en el caso de que el 10 % de los visitantes de exposiciones fueran propietarios de un Fiesta, se produciría una sobreestimación de la proporción de propietarios de Ford Fiesta en todo el país.

La misma línea siguen las estimaciones de los índices de mortalidad de personas con COVID-19. En Reino Unido, sin ir más lejos, casi todas las pruebas se realizan con personas ya hospitalizadas que presentan síntomas de la enfermedad. En el momento en el que se redacta este artículo, hay 29.474 casos confirmados de COVID-19 en Reino Unido (análogos a los propietarios de coches que visitan una exposición), de los cuales han fallecido 2.352 (propietarios de Ford Fiesta que visitaron una exposición). Sin embargo, esta estimación no tiene en cuenta a todas aquellas personas que presentan síntomas leves o, directamente, no los presentan.

Al inferir que el índice de mortalidad de la COVID-19 se sitúa en un 8 % (2.352 de 29.474), se está ignorando a una gran cantidad de personas que, a pesar de sufrir la enfermedad, no son hospitalizadas ni han fallecido (análogas a los propietarios de vehículos que no visitaron una exposición ni tienen un Ford Fiesta). Es, por lo tanto, un error equivalente al de concluir que el 10% de

todos los propietarios de coches en Reino Unido tienen un Fiesta.

Podemos encontrar ejemplos llamativos de conclusiones de este tipo. El Servicio de Pruebas de la COVID-19 de la Universidad de Oxford está trabajando en un exhaustivo análisis estadístico que reconoce sesgos de selección potenciales y añade intervalos de confianza que demuestran la magnitud que podría adquirir el error en la (potencialmente engañosa) proporción de muertes de pacientes positivos en COVID-19.

El grupo de trabajo destaca varios factores que pueden suponer amplias diferencias entre países.

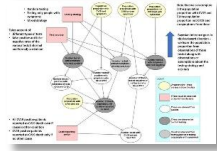
Por ejemplo, el promedio del 8 % del “*índice de mortalidad*” de Reino Unido es una cifra escandalosamente alta comparada con el 0,74 % de Alemania. Estos factores incluyen distintas variables demográficas, como el porcentaje de personas de la tercera edad dentro de la población, así como la manera de informar sobre las causas de los fallecimientos.

Por ejemplo, en algunos países todas las personas que mueren tras haber sido diagnosticadas COVID-19 son registradas como decesos por dicha enfermedad, aunque no fuera la causa principal, mientras que otras personas pueden morir por el virus que la provoca sin haber recibido un diagnóstico relacionado.

Sin embargo, los modelos estadísticos no incorporan explicaciones causales explícitas que podrían permitir desarrollar inferencias significativas a partir de los datos disponibles, incluyendo la información extraída de los test del virus.

Hemos elaborado un prototipo inicial de un modelo causal cuya estructura se puede apreciar en la imagen de arriba. Las flechas que unen las

diferentes variables muestran su interdependencia en un modelo como este.



Estas relaciones, junto con otras variables desconocidas, son consideradas probabilidades. Al introducir la información en forma de variables conocidas y específicas, las probabilidades variables desconocidas son actualizadas empleando un método llamado inferencia bayesiana. El modelo expone el índice de mortalidad de la COVID-19 como una función de los métodos de muestreo, análisis e informe, ya que es determinado por el índice de infecciones del grupo de población más vulnerable.

Por lo tanto, resulta sencillo observar diferencias entre los índices de mortalidad de varios países. Esto se debe a que han aplicado políticas de muestreo e información distintas; no necesariamente tiene que obedecer a una mejor o peor gestión del virus o a que este haya infectado a un mayor o menor número de personas.

Con un modelo causal que explique los procesos mediante los cuales se genera la información, podemos comprender con mayor exactitud las diferencias entre países, así como averiguar de forma más precisa el índice real de población infectada y los índices de mortalidad extraídos de los datos de los que disponemos.

Este modelo podría ampliarse para incluir factores demográficos, así como la distancia social y otros métodos de prevención. Hemos desarrollado modelos enfocados al tratamiento de problemas similares que, actualmente, se encuentran recabando información con el fin de completar el tipo de modelo (aún en ciernes) que presentamos en la imagen anterior.

**Pruebas aleatorias.** Al carecer de un sistema de pruebas que abarque toda la comunidad, la alternativa para acercarnos a las cifras de personas con COVID-19 que son asintomáticas o se han recuperado reside en los análisis aleatorios a la población.

Para conocer los índices reales de infección y mortalidad necesitamos saber cuántas personas son asintomáticas. Además, las pruebas aleatorias permitirían averiguar cuál es la eficacia de los test (índices de falsos positivos y falsos negativos).

Así, las pruebas aleatorias se erigen en el método más eficaz para evitar los sesgos de selección y reducir las distorsiones que se aprecian en las estadísticas. Lo ideal, a su vez, sería que las pruebas fueran combinadas con modelos causales.

Los test aleatorios serían un método ideal. SamaraHeisz5/Shutterstock

Actualmente, no parece figurar entre los planes de ningún país el establecimiento de un protocolo estatal para el desarrollo de pruebas aleatorias a la comunidad. España lo intentó, pero se precisaban volúmenes considerables de test rápidos para detectar la COVID-19 y el Gobierno descubrió que algunos de los test llegados de China mostraban una fiabilidad y precisión muy bajas (un 30%), lo que se traducía en abultadas cifras de falsos positivos.

Países como Noruega han propuesto la implantación de las pruebas aleatorias, pero aún existe cierta incertidumbre en torno a cómo instar legislativamente a los ciudadanos a someterse a las pruebas y de qué manera se podría constituir un protocolo de aleatoriedad apropiado.

En Islandia se están llevando a cabo muestreos voluntarios que han cubierto ya al 3% de la población, pero no son aleatorios. Algunos países que gozan de sistemas de pruebas a gran escala se podrían acercar a la aleatoriedad deseada, como es el caso de Corea del Sur.

La razón por la cual resulta tan complicado el desarrollo de pruebas aleatorias se debe a que es necesario tener en cuenta varios factores prácticos y psicológicos. ¿Cómo obtener muestras aleatorias? La colección de muestras procedentes de voluntarios podría no ser suficiente, ya que no evita el sesgo de autoselección.

Durante la pandemia de gripe A de 2009-2010, producida por el virus H1N1, la ansiedad generalizada dio lugar a una enfermedad psicogénica de masas.

Este fenómeno se produce cuando la hipersensibilidad a síntomas particulares lleva a que personas sanas se autodiagnostiquen el virus, lo cual significa que mostrarían una especial predisposición a hacerse las pruebas. Esta situación podría, en parte, contribuir a la inflación de los índices de falsos positivos si la sensibilidad y especificidad de los test no se comprende en su totalidad.

Si bien el sesgo de autoselección no puede ser eliminado, podría verse reducido por un trabajo de campo. Esto exigiría la petición de muestras voluntarias a la población de lugares en los que, incluso en cuarentena, se mostrarían dispuestos a someterse a las pruebas. Además, habrían de recogerse también muestras de aquellos individuos que se han recluso en sus casas por voluntad propia.

En cualquier caso, se deberían explicar las limitaciones de las estadísticas al ser expuestas en



las comparencias ante los medios. Y cualquier dato relevante para la población y los individuos que la componen debería ser descrito con precisión. A

este respecto, entendemos que se están cometiendo fallos considerables de comunicación en medio de la crisis actual.

## MORIR SOLO<sup>3</sup>

Alba Canet

VivaChile.org, Sociedad, 04/04/2020

**E**l aislamiento provocado por el coronavirus ha puesto de manifiesto lo doloroso que es morir solo. De forma más silenciosa esto ya sucede en la vida cotidiana de muchas sociedades: ancianos que fallecen en sus domicilios sin que nadie lo perciba.



En algunos países ha requerido políticas específicas. Ante el problema de los hospitales que no pueden comunicar a nadie el fallecimiento de una persona, como en Suecia, donde el 10% de los difuntos no tienen funeral porque no hay nadie que acuda, por ejemplo. O en Japón, donde existe todo un sector de servicios alrededor de las 30.000 personas que fallecen solas al año.

Eric Gandini dirigió *La teoría sueca de la felicidad*, un documental sobre las consecuencias de un modelo de Estado (el sueco) que aboga por la autonomía del individuo en todas sus fases vitales.

En una entrevista, explica cómo la vida cómoda ha acabado atrofiando el sentido de dependencia que nos impulsa a relacionarnos con

los demás y conduce a una vejez solitaria. “¿Y si no entiendes la tecnología que organiza eventos? ¿Y si estás enfermo o deprimido, o no tienes energía para salir? Necesitas entonces una red de personas a tu alrededor, y si no la has desarrollado, tienes un problema”, afirma.

Donde el Estado apoya el individualismo, quizás tienes un formulario para rellenar, pero no un hombro en el que llorar. “Te apoyas en el sistema; pero no es interpersonal, ni cálido, ni cariñoso”.

En un artículo reciente, T.L. Andrews describe la situación en que se encuentra una persona soltera en la treintena, como él. Algunos elementos del matrimonio (sexo, hijos, patrimonio) se han externalizado de varias maneras. “Sin embargo, todavía no hemos resuelto cómo reemplazar la parte de los votos ‘en la enfermedad’; o, en caso extremo, la cláusula ‘hasta la muerte’”.

Su reflexión le lleva a la conclusión de que “el matrimonio (o cualquier relación estable) ofrece al menos una comunidad predeterminada de dos. En tiempos de crisis, una pareja tendría que elegir activamente renunciar al papel de cuidador, mientras que una sola persona en riesgo requiere que sus amigos opten por asumir su dolor. Mi generación necesita pensar mucho sobre esto”.

## EL PAPEL DE LOS ALCALDES

El Mercurio, Editorial, 27/03/2020

**E**s de mínima responsabilidad en una crisis respetar los ámbitos de cada autoridad y evitar señales que confundan a la ciudadanía.

Encontradas reacciones han generado las actuaciones de distintos alcaldes durante la crisis sanitaria.

Desde que se inició la fase más compleja de esta, los jefes comunales han asumido un rol protagónico, exigiendo medidas, implementando acciones y participando recurrentemente en programas de televisión.

Replicando lo que ya había ocurrido en los primeros días luego del estallido del 18 de octubre,

los ediles parecen volver a reivindicar un papel que excede el ámbito de sus respectivos municipios y los instala como actores nacionales y contrapeso frente al Gobierno y el Congreso.



Se ha justificado esta actitud haciéndose notar que los alcaldes son las autoridades que las personas perciben como más cercanas y que su proactividad obedece a la necesidad de representar las inquietudes de una ciudadanía que descrece de los demás liderazgos.

<sup>3</sup> Nota: Este artículo fue publicado originalmente por Aceprensa, el 30/03/2020.

Otras visiones, sin embargo, advierten un intento por aprovechar esa situación de debilidad del resto de los actores políticos, para obtener perfilamiento y ganancias electorales.

Es probable que en realidad ambos elementos —la genuina preocupación y el interés político— coexistan, así como es efectivo que ha habido grandes diferencias en el modo de actuar de distintos ediles.

Con todo, una crisis como la actual, que pone en juego la salud y la vida de las personas, demanda particular responsabilidad de todos los actores públicos. Ello supone respetar los ámbitos de acción de cada uno y evitar señales que confundan a la ciudadanía.

En ese sentido, es reprochable, por ejemplo, el anuncio unilateral de medidas para cuya adopción se carece de las debidas facultades y en que la descoordinación con el gobierno central puede llevar a resultados lamentables para la población a la que se busca proteger. En ese ámbito, cabe también rechazar actuaciones imprudentes que pretenden adelantarse —como lo hizo la alcaldesa de una importante comuna— a la autoridad sanitaria para informar incluso cuestiones tan sensibles, como el fallecimiento de una de sus vecinas.

Por todo ello, resulta clarificador el pronunciamiento efectuado por la Contraloría General de la República esta semana.

El documento recuerda que, en el actual estado de catástrofe, la adopción de decisiones que signifiquen afectar derechos fundamentales solo corresponde al Presidente de la República y a los respectivos jefes de la Defensa, *“sin que competa a las municipalidades decretar medidas como las aludidas que importan arrogarse atribuciones de las que carecen y mermar la unidad de acción necesaria*

*para superar la crisis sanitaria y restablecer la normalidad constitucional”.*

Con destacable sentido de la oportunidad, la Contraloría les ha recordado así a los jefes comunales aquel principio básico de que, en un Estado de Derecho, ningún órgano puede atribuirse más facultades que las que la Constitución y la ley le otorgan.

Lamentable es, sin embargo, que el dictamen agregue en su último párrafo un discutible cuestionamiento a la participación recurrente de alcaldes en programas de radio y televisión.

Si bien muchos podrían compartir la afirmación de que ello contribuiría a *“frivolar la función pública”* y *“distrar indebidamente tiempo que debe destinarse a las labores propias de la autoridad municipal”* (como señala el oficio), parece difícil poder establecer con precisión los respectivos límites y es aún más dudoso que tal definición corresponda al órgano fiscalizador; las controversias suscitadas por la cuenta de Twitter —a nombre de una supuesta mascota virtual— que utiliza la Contraloría para difundir sus criterios son la mejor prueba de lo relativos que pueden resultar conceptos como el de *“frivolidad”*.

Finalmente, en otra arista, las polémicas respecto de la actuación de los alcaldes en esta crisis imponen una reflexión sobre el papel que cumplirán los futuros gobernadores regionales. Es predecible que, contando con atribuciones escasas, pero con la legitimidad de haber sido elegidos con altísimas votaciones, también ellos basen parte de su estrategia política en la crítica al gobierno central y en la pretensión de forzar la institucionalidad.

Parece necesario, una vez que pase la urgencia y a la luz de recientes experiencias, revisar el diseño de esa nueva figura y su relación con la autoridad central.

## UNA HISTORIA DE MALDAD DESPRECIABLE

*Oswaldo Rivera Rizzo, Director Fundación Voz Nacional  
El País Digital, 16/03/2020*

*“El mundo no está en peligro por las malas  
personas, lo está por las que permiten la  
maldad”*

*Albert Einstein*

**A** raíz de las últimas declaraciones del mandatario es necesario hacer un repaso a algunas otras intervenciones para ver el estado comunicacional en que se encuentra el gobierno y para ello traigo a colación una historia que la mayoría ya olvidó. En su oportunidad el inefable Lavín ponía en escena sus *“monitos de cera”*.

Era marzo pasado, y nos sorprendió el discurso del Presidente Piñera en el Foro de la Derecha Latinoamericana realizado en el ex Congreso Nacional de Santiago.

En esa oportunidad fue duro en fustigar la dictadura de Venezuela, Nicaragua y Cuba. Sin embargo, no podemos olvidar que cuando murió Chávez, él hizo guardia de honor en el féretro del dictador, junto a Ortega, Cristina Kirchner, Castro y otros próceres de la izquierda que en dicha oportunidad condenara.

¿Me pueden explicar entonces por qué lo hizo? Nadie entiende y sin embargo en la visita a los monitos de cera se permitió calificar al expresidente Pinochet como un Presidente malo, al igual que a Allende.

Pero no advirtió el señor Presidente la crucial diferencia entre él y Pinochet y, por cierto, con Allende, que destruyó el país en todos los ámbitos y tuvo un objetivo totalitario declarado y que, gracias justamente a Pinochet, no pudo concretar. Y es que quien nos salvó de la dictadura del proletariado fue un verdadero Estadista un hombre valiente que se atrevió a tomar una difícil pero correcta decisión en momentos extremadamente álgidos.

Un líder con convicciones claras, con don de mando y con indudables principios republicanos - rectores de la convivencia cívica- que plasmó en la Constitución del 80, gracias a lo cual hasta hoy tenemos un régimen democrático y una institucionalidad sana, que nos situó a la cabeza de nuestra región.

¿Que muestra Piñera hoy? Un país destruido vandalizado con una carga de odio superlativa, un descontrol total, un estado de derecho hecho trizas y una siembra para una cosecha sin esperanzas.

Un dólar disparado una cesantía en aumento, capitales arrancando del país. Las empresas en estado de desesperación. La incertidumbre cubre los hogares chilenos.

En su afán de maldad sin límite y recurriendo a una amenaza sanitaria mundial toma medidas para evitar mayores daños que los que él ha causado y sin embargo condena sin piedad a militares juzgados por DD. HH. que todo el mundo sabe que forman parte de la peor venganza de la izquierda y de la cual Piñera y sus adláteres han contribuido, más que cualquiera de los gobiernos anteriores, a dejar sin el beneficio de la libertad condicionada en sus hogares de tal forma que si hay contagio en el Penal de Punta Peuco tendrán una muerte segura. La mayoría son hombres de más de 65 años y muchos con graves enfermedades.

Esos condenados al contagio de un virus mortal en sus casos fueron los que, a este país empobrecido y agonizante, lo transformaron en la primera potencia de Latinoamérica y ejemplo para el mundo, anticipándose en décadas en la aplicación de un modelo económico, revolucionario para la época y que hoy es reconocido globalmente.

En otras palabras, soldados que hicieron frente a la historia del momento siguiendo a un hombre con una aguda visión de Estadista y sin más ambición personal que la de hacer de Chile una gran nación.

¿Podrá Piñera acercarse al menos a la potencia y efectividad de las transformaciones radicales de Pinochet que nos han permitido prácticamente erradicar la pobreza que imperó en Chile desde su constitución como República independiente y dejarnos a pocos peldaños de convertirnos en un país desarrollado?

Sin duda, jamás Piñera podrá alcanzar dichos logros y, por tanto, en su infinita necesidad de “*ser el primero*”, de ser “*el cumpleañero*”, no le queda otra opción que cada vez que puede, directa o indirectamente, denuesta su figura y a las FFAA y de Orden para intentar opacarlo, tal como lo hace la izquierda, aunque con diferentes motivos.

Hay una pregunta que es necesario formular: ¿En qué periodo amasó su fortuna el empresario Piñera?... La verdad que da igual, ya todo Chile sabe cuándo y cómo lo consiguió.

Pero volvamos a la reunión de marzo. Cuando pronunciaba el discurso llamando a los partidos de derecha a presentar un frente común frente al socialismo del siglo XXI, en Ginebra se votaba una resolución sobre Venezuela y la representación chilena votó junto a Cuba a favor de la dictadura de Maduro. ¿Puede Ud. estimado lector comprender tal criterio y desprolijidad diplomática de este gobierno? Por cierto, que NO ¿y lo asombra?

Pero no es todo, ¿cómo puede Piñera pedir que seamos un muro de contención al socialismo si tenía una Ministro de la Mujer que hizo suya la ideología de género y el feminismo, caballos de batalla de la izquierda mundial, y otra en Cultura que por decreto eleva a los altares del patrimonio al terrorismo?

Hoy el llamado a ser barrera de contención al socialismo del siglo XXI ha quedado en nada; él y sus partidos se arrodillaron frente a la izquierda y entregaron, principios, valores e ideales.

Pero fueron más lejos, entregaron la institucionalidad, destruyeron el estado de derecho y ofrecieron la Constitución, la misma que les permitió crear riqueza, construir empresas, la que nos defendió de un estado opresor ofreciéndonos a cambio la subsidiaridad. Eso ha hecho este hombre sin Dios ni Ley.

Así llegamos a la crisis del coronavirus y como no podía fallar dictó una clase médica televisiva el viernes en la noche para advertir lo que ya todos sabíamos y no dijo nada y ayer domingo completó su intervención con la despiadada discriminación carcelaria.

Pero la mayoría no reparó tampoco en otra torpeza de sus medidas. Indico que no se permiten reuniones por sobre 500 personas. Eso quiere decir

que bajo ese número el virus no ataca porque Piñera así lo determina.

Haré un cálculo matemático hay 499 personas reunidas y uno infectado (sabemos que un infectado asintomático en un periodo de 14/28 días puede infectar a dos o tres personas).

Pues bien, si hay uno en esos 499 es decir un contagiado asintomático y 498 sanos, por las estadísticas realizadas en Corea se sabe que puede haber un contagio del 80% al 90 % pues bien matemáticamente se enfermarían 398 personas más o menos.

Por lo tanto, si cada uno puede contagiar a 2 o 3 en una sola noche los contagiados podrían alcanzar la cifra de 1.194 enfermos. Pero por decreto de Piñera eso no ocurrirá cuando hay menos de 500 personas.

Parece que como dicen en el campo “no junta el pulso con la orina”.

El desorden comunicacional en los mensajes es pavoroso, no responden a una coordinación estratégica, ni mucho menos a una clara convicción de valores y principios, ¿o será que estos últimos no están presentes en el mandatario y en su administración?

Si la izquierda tiene un caos, el gobierno y Chile Vamos tienen una majamama conceptual impresionante.

El problema parece radicar en la falta clara de liderazgo. Piñera no lo es y nunca lo ha sido. Él es un buen administrador, un gran gerente y así administra el gobierno. Carece de todo lo que un

líder debe tener: empatía, gestualidad corporal, credibilidad, convicción ideológica, principios claros, visión de futuro, dotes de estadista. Sólo es mediático, busca el reconocimiento instantáneo y no mide consecuencias.

Pero todo tiene sus límites y hay algunos que no es conveniente que traspase. Con todo el respeto le indico que Ud. fue electo, incluyendo mi voto, con casi un 55% el cual obtuvo gracias a sectores que no debiera olvidar.

Señor Piñera tenga cuidado con las acciones que toma y los juicios que vierte sobre las FF. AA. y el hombre que nos devolvió la Libertad, sobre el gran Estadista que reconstruyó este país desde las cenizas, y el que ya está siendo reconocido por la historia y especialmente por su pueblo que día a día lo recuerda con mayor nostalgia.

Si, ese del cual usted no podría siquiera ser su sombra. Recuerde que se fue el gobierno con el 44% de aprobación ciudadana y Ud. cuanto tiene hoy a dos años de gobierno: un 2% real.

No se equivoque levantando vientos con declaraciones inoportunas e innecesarias. Esas, por lo general, traen tormentas y su conglomerado no resiste ni siquiera una brisita. ¡El juicio de la historia es siempre muy estricto!

*“Casi siempre, a las acciones de los malvados las persigue primeramente la sospecha, luego el rumor y la voz pública, la acusación después y, finalmente, la justicia”.*  
Cicerón

## CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES ANUNCIA ACCIONES LEGALES POR ROBO DE ESPADA DE BAQUEDANO

La Tercera PM, Nacional, 11/01/2020

**E**ste sábado, el secretario técnico del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), Erwin Brevis, valoró la “rápida” recuperación de la espada del general Baquedano, sustraída anoche desde el monumento público.



Fue en horas de esta mañana, cuando la Brigada de Robos de la Policía de Investigaciones detuvo a un hombre sospechoso del delito de receptación, quien fuera formalizado esta tarde.

Al respecto, Brevis afirmó que “es una gran noticia la diligencia con que actuó la PDI, institución

con la que trabajamos coordinados en la protección de nuestro patrimonio. Hoy hicimos una nueva visita técnica para verificar el estado del monumento para determinar los refuerzos que se harán al bien”.

Además, adelantó que se recabarán todos los antecedentes necesarios para la interposición de acciones legales por daño a monumento nacional, el cual es un delito tipificado en la Ley de Monumentos Nacionales, que arriesga pena de presidio menor en sus grados medio a máximo y una multa de 50 a 200 unidades tributarias mensuales.

Estos antecedentes se sumarían a la querrela anunciada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por el caso específico de Baquedano, y a otras acciones legales que ya están siendo emprendidas por el ministerio en coordinación con otras entidades, como el Ministerio

del Interior y el Consejo de Defensa del Estado, por ejemplo, para acciones de daño a monumentos nacionales.

*“Lo que sigue ahora es seguir trabajando con la PDI, con el Centro Nacional de Conservación y Restauración, con la Municipalidad de Providencia, para poder recibir esta parte del monumento público, desarrollar las primeras acciones de conservación y protección de la pieza y definir lo que sigue en adelante en relación al monumento a Baquedano. Ya estamos desarrollando las coordinaciones para conseguir las nuevas fijaciones y los refuerzos necesarios para proteger el bien”,* dijo Brevis.

Cabe recordar que el Consejo de Monumentos Nacionales, en su sesión plenaria del miércoles 8 de enero, resolvió por unanimidad

## **FIGURAS DE LA OPOSICIÓN QUE PARTICIPARON EN CUMBRE CON ALBERTO FERNÁNDEZ EMITEN DECLARACIÓN DONDE ACOGEN SU LLAMADO A LA “UNIDAD”**

*Jorge Arellano  
La Tercera PM, 29/04/2020*

**L**a declaración de las figuras opositoras fue firmada -hasta ahora- por 30 de los participantes del encuentro del 24 de abril, desde diputados, senadores, presidentes de partido y exministros.

*“En tiempos de pandemia, unidad en las propuestas”.* Así se titula la declaración conjunta que redactaron un grupo de figuras de la oposición que participaron el viernes pasado de un encuentro convocado por los fundadores chilenos del denominado Grupo de Puebla y en el que uno de los principales expositores fue el presidente de Argentina, Alberto Fernández.



El texto se da luego de la polémica que generó el llamado que hizo el mandatario trasandino en la reunión virtual y donde pidió a las figuras de la centroizquierda que *“zanjen diferencias para poder recuperar el poder en favor de los chilenos”*. La situación empujó a que incluso la Cancillería chilena emitiera un comunicado donde planteó su *“profunda extrañeza”* por los dichos de Fernández y sostuvo que estos *“constituyen una injerencia en los asuntos internos de Chile”*. Asimismo, generó debate en las propias huestes de la oposición.

El tema también fue abordado en una conversación esta semana, que duró más de 40

mantener el monumento al general Baquedano en su emplazamiento actual y proceder de manera urgente al retiro o refuerzo de los elementos con riesgo de caída o pérdida.

La instancia decidió constituir un equipo técnico que analice alternativas de protección y reforzamiento que resguarden la integridad del bien y de las personas, integrado por especialistas de diversas disciplinas.

Asimismo, se acordó mantener el monitoreo del monumento y evaluar las iniciativas sobre la permanencia en el lugar o el eventual retiro, traslado y resguardo temporal del bien, poniendo a su disposición las competencias técnicas y la información del CMN.

minutos, entre el propio jefe de Estado argentino y el Presidente Sebastián Piñera.

La declaración de las figuras opositoras fue firmada -hasta ahora- por 30 de los participantes del encuentro del 24 de abril, desde diputados, senadores, presidentes de partido y exministros. En ella, entre sus puntos se sostiene que *“las mujeres y hombres que nos encontramos en este encuentro programático manifestamos nuestra decisión de promover la unidad del conjunto de las fuerzas e independientes, progresistas, de izquierda y centroizquierda, en torno a los desafíos de construir en forma democrática una Nueva Constitución que abra paso a un Estado de Derechos Sociales; y a empujar una reflexión sobre un nuevo Modelo de Desarrollo, basado en la equidad y la inclusión social, el pleno acceso a la nueva sociedad digital, la democratización de las tecnologías, la sustentabilidad, la seguridad alimentaria, la paz y el desarme militar, el multilateralismo, y la progresividad fiscal”*.

El texto -firmado por figuras desde la DC, al Frente Amplio y el Partido Comunista- además añade que *“para superar la pandemia del nuevo coronavirus, y las pandemias del abuso y la desigualdad que ya vivíamos, habrá que trabajar mucho, pero, sobre todo, juntos y juntas, para que, como decían los millones de chilenos y chilenas que salieron a las calles en octubre, construyamos el nuevo Chile donde la dignidad se haga costumbre”*.

Asimismo, sostiene que *“la crisis está confirmando los límites de la sociedad de mercado*

para resolver el bienestar social y de las personas. En particular, muestra que solamente la fortaleza de los sistemas de salud pública y la del poder público son capaces de enfrentar la embestida de la pandemia”.

También se apunta a La Moneda: “Nuestro llamado es a escuchar a las organizaciones gremiales de la salud y las comunidades científicas, que han formulado cuestionamientos fundamentados a las políticas sanitarias del gobierno”.

La declaración del grupo fue consecuencia de aportes de la mayoría de los participantes del encuentro y fue centralizada por el presidente del PRO, Camilo Lagos, quien estuvo a cargo de la redacción. Esta mañana se terminaron de afinar los detalles del texto.

Entre los firmantes del comunicado se encuentran los presidentes de partido Álvaro Elizalde (PS), Gael Yeomans (Convergencia Social), Jaime Mulet (FRVS), Catalina Valenzuela (PH), Camilo Lagos (PRO); los senadores Yasna Provoste (DC), Guido Girardi (PPD), José Miguel Insulza (PS), Alejandro Guillier (Ind.), Francisco Huenchumilla (DC), Rabindranath Quinteros (PS), Alejandro Navarro (PRO), Ximena Órdenes (Ind.); los diputados Karol Cariola (PC), Maya Fernández (PS), Loreto Carvajal (PPD), Marcelo Hernando (PR), Alejandra Sepúlveda (FRVS), Camila Vallejo (PC), Alexis Seúlveda (PR); y los exministros José Antonio Gómez (PR), Laura Albornoz (DC), Carlos Ominami (Ind.), Víctor Osorio (PRO); además de figuras como el excandidato presidencial y fundador del Grupo de Puebla, Marco Enríquez-Ominami (PRO), el exjefe de gabinete de Michelle Bachelet, Harold Correa (PPD), y la vicepresidenta de la DC, Cecilia Valdés.

-----oooo000oooo-----

#### ¿Lo digo bien? La Academia Chilena de la Lengua propone:

##### ¿Es recomendable españolizar los extranjerismos?

La tendencia general es adaptarlos a nuestra lengua fonética y ortográficamente. Así tenemos muchos: *baipás* del inglés *bypass*; *champán* del francés *champagne*; *cruasán* del francés *croissant*; *espagueti* del italiano *spaghetti*.

##### Penitenciería o penitenciaría?

En el uso chileno predomina ampliamente la palabra **penitenciería** (cárcel), aunque en otros países se la considera inaceptable y solo se prefiere la forma canónica penitenciaría (derivada de penitenciario, y esta, de penitencia).

##### Irrespetar

“*Yo no estoy irrespetando a nadie*” (TV). Este verbo, de uso poco frecuente en Chile, aparece registrado en el DLE con la definición “*Faltar el debido respeto o reverencia*”, y es empleado en Colombia, Panamá, Cuba, México y Venezuela. Asimismo, el sustantivo irrespeto es utilizado en Cuba, El Salvador, México, Panamá y Venezuela.

##### La palabra “si” ¿Con tilde o sin tilde?

Que lleve tilde o no depende de su función. Si corresponde al adverbio de afirmación y a su correspondiente sustantivo afirmativo se escribe con tilde. Así “¿Irás a la reunión?” “**Sí**, iré”. “Dio un **sí** que merece dudas” También se tilda si corresponde a pronombre personal reflejo. (“Ella lo pensó para **si**”) En cambio se escribe sin tilde tanto cuando se trata de la conjunción condicional (“**Si** tengo tiempo asistiré”), como de la conjunción con valor de duda (“No sé **si** tendré tiempo”). Tampoco se tilda la nota musical (“Un **si** menor”)



## JUSTICIA Y DERECHO

### TRAMPA PARA LAS FUERZAS ARMADAS

*Cristián Parada, Abogado*

*El Pingüino de Punta Arenas, Cartas al Director, 01/12/2019*

**S**eñor Director,  
El proyecto de ley que pretende eximir de responsabilidad penal a los militares que realicen funciones de custodia de infraestructura crítica simplemente es una trampa para que ellos caigan.

La razón es sencilla.

Basta con que se invoque el Estatuto de Roma (ratificado por Chile) y pasearán de nuevo por tribunales, terminando en Punta Peuco o Colina.

No puede haber amnistías anticipadas, ni podrán evitarse los juicios. Todo eso, además, sin contar con que el proyecto de ley es inconstitucional.

### EL SENADO, LA CORTE Y EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

*Carlos Peña*

*El Mercurio, Columnistas, 13/10/2019*

**L**a declaración de la mesa del Senado acerca del conflicto entre la Corte Suprema y el Tribunal Constitucional es un ejemplo de error craso.

¿Qué dice la mesa del Senado en su declaración?



El fallo de la Corte Suprema —dice— se transforma en una posibilidad real de resguardo de los derechos garantizados constitucionalmente, en cualquier circunstancia, situación —agrega— que viene a fortalecer nuestra institucionalidad democrática y nuestro Estado de Derecho, y no al revés.

Es difícil encontrar algo más erróneo y descaminado que esa declaración.

Porque si se mira con detención el comportamiento de la Corte Suprema, lo que se advierte es más bien lo opuesto: que su actitud poco a poco, y a pesar del esfuerzo de algunos de sus miembros, y en especial a pesar del esfuerzo de su presidente, Haroldo Brito, hay una preocupante tendencia de esa Corte por alterar el diseño institucional.

Y es preocupante que la mesa del Senado no sea capaz de advertir esa peligrosa tendencia.

Tres hechos la muestran en forma palmaria.

Desde luego, la Corte Suprema —por influencia de alguno de sus ministros— ha emitido opiniones acerca de proyectos de ley que exceden el mandato constitucional.

La Constitución dispone que la Corte Suprema debe ser oída cuando se trata de modificar su ley orgánica. Pues bien, a propósito de esa facultad, la Corte ha emitido opiniones generales acerca de aspectos sustantivos de los proyectos de ley que nada tienen que ver con sus facultades, y se ha pronunciado en cambio acerca de si es acertado o no lo que la mayoría política decidió adoptar.

Hay varios ejemplos de ese exceso. ¿No le parece a la mesa del Senado que eso desmedra las facultades de la Cámara Alta? ¿No cree la mesa del Senado que desmedrar a los representantes daña el Estado de Derecho?

A lo anterior debe sumarse que la Corte Suprema en reiteradas ocasiones ha emitido fallos invadiendo la facultad del Poder Ejecutivo de diseñar y llevar a efecto políticas públicas.

La Corte Suprema reiteradas veces ha decidido, por ejemplo, que con prescindencia de sus costos, el Estado debe financiar tratamientos médicos. Se ha llegado a sostener que las razones económicas frente a casos graves no importan porque, se ha dicho retóricamente, ¿qué podría valer más que la vida?

Pero se advierte fácilmente que el argumento es falaz, porque cuando se salva una vida gracias al fallo de la Corte se sacrifican otras

muchas vidas que, por la desgracia de la escasez, quedarán sin atención.

Como es fácil comprender, creer que se puede administrar el Estado con base en derechos y no en el cálculo de consecuencias, supone derogar toda la literatura de la economía del bienestar, buena parte de la literatura legal, y equivale además a sostener que la función principal de un gobierno (decidir qué bienes se financian, atendido que los recursos son escasos y que desgraciadamente fuimos expulsados del Jardín del Edén) está de más.

Si se tratara solo de derechos, ¿para qué existiría el gobierno?, ¿para qué se invertiría tanto dinero en la mesa del Senado? Si todo fuera un asunto de derechos que la Corte decide, ¿para qué las rentas generales se gastarían en dietas? Si existe una Constitución que declara los derechos y una Corte que los tutela, ¿para qué tendríamos Congreso? ¿Cree de veras la mesa del Senado que este comportamiento de la Corte —de algunos de sus miembros dominantes— fortalece el Estado de Derecho?

El reciente fallo de la Corte Suprema —en que asevera que puede controlar las decisiones del Tribunal Constitucional— es el tercer hecho que verifica la tendencia que se viene mencionando.

Ese fallo es solo la culminación de ese intento expansivo, de esa voluntad de poder que algunos de sus miembros han ido poco a poco imponiendo y que se traduce, inevitablemente, en un activismo judicial que daña a la democracia y a una sociedad bien ordenada.

El fallo de la Corte Suprema ha dicho al pasar —por redacción del ministro Muñoz— que a

ella le corresponde tutelar los derechos de las personas, incluso en contra de fallos del Tribunal Constitucional.

Eso no es correcto.

No cabe duda de que la Constitución entrega el cuidado de las reglas constitucionales al Tribunal Constitucional.

Dentro de esas reglas están las que establecen derechos fundamentales ¿De qué forma entonces la Corte Suprema podría decidir que un fallo del Tribunal Constitucional lesiona un derecho fundamental si el llamado a decir qué derechos finalmente tienen los ciudadanos es este último? ¿Cómo podría ocurrir que un órgano encargado de decir cuáles son los derechos pudiera al mismo tiempo violarlos? Sería como decir que María es la única encargada de decidir qué color es rojo y que luego Diego pretendiera que está equivocada. Todos dirían que Diego incurre en un absurdo puesto que es María es la encargada de decidir qué es rojo y qué no.

El error de la Tercera Sala -o más precisamente, el error en que incurre el argumento del Ministro Muñoz- salta a la vista.

Es verdad que el diseño del Tribunal Constitucional merece críticas; pero, no hay que equivocarse, acá se trata de otra cosa: de la disposición de los órganos del estado de someterse a las reglas, reprimiendo la voluntad de poder y la subjetividad de algunos de sus miembros la que, a pesar de la declaración de la mesa del Senado, arriesga a las instituciones que configuran al estado derecho.

## LA VULGARIZACIÓN DEL DERECHO

*Carlos Peña*

*El Mercurio, Columna del Día, 16/10/2019*

● En qué consiste el problema entre una sala de la Corte Suprema y el Tribunal Constitucional? ¿Se trata del influjo de una personalidad con voluntad de poder —el ministro Sergio Muñoz— que busca, por todos los intersticios, hacer presentes sus puntos de vista? ¿De una nueva muestra —como sugirió la mesa del Senado— de las deficiencias del Tribunal Constitucional? ¿Quizá de la ausencia de reglas que diriman las competencias entre uno y otro órgano, como parece creer el ministro de Justicia?

Nada de eso.

El asunto es más profundo y de índole cultural. Puede llamarse la vulgarización del derecho. Un fenómeno que está amenazando a las

instituciones y a los fundamentos del Estado de Derecho.

Un ejemplo histórico permite comprender el verdadero alcance del problema.

**La vulgarización del derecho romano.** Lo que se llama derecho hoy día, tuvo sus orígenes en Roma (el pueblo más político de todos observó alguna vez Hannah Arendt) cerca del siglo V a. C. Desde entonces y durante más de ocho siglos, se desarrolló un complejo proceso cultural que dio origen a reglas, formas, ritos y maneras de argumentar que conocemos hoy como derecho romano y algunos de cuyos conceptos todavía utilizamos.



Es difícil imaginarlo; pero muchos de los conceptos que hoy manejan los abogados se acuñaron por vez primera hace cosa de veinte siglos atrás y llegaron hasta nosotros a través de las universidades y la Iglesia.

Y ese derecho no era un conjunto de reglas sino una forma de tratar con ellas.



A su amparo, y en el momento clásico, no se podía argumentar de cualquier forma ni argüir en el debate legal cualquier motivo: había reglas y una larga tradición de importantes juristas que ayudaban a interpretarlas. Argumentar jurídicamente requería entonces un largo y amplio dominio de la literatura, las fuentes y sus conceptos.

No era solo un asunto de imaginación o fervor por la justicia. Por eso este derecho dio origen a un estrato profesional —los juristas— que eran personas expertas en el arte de la memoria, en la retórica y en las fuentes (como subrayó Wieacker).

Frente a un caso cualquiera —el daño que se causaba a otro, el incumplimiento de un contrato, etcétera— esos juristas no intentaban alcanzar la solución sacándola de su corazón o de sus convicciones, sino que hacían esfuerzos por resolverlo en base a las fuentes admitidas y empleando los conceptos y las técnicas adquiridas luego de un largo entrenamiento.

Visto a la distancia, ese derecho (una de las cumbres de la cultura por la sofisticación que presentaba) parece formalista, pero, como enseña Max Weber, ahí radica justamente su virtud: subordinar la subjetividad de las personas a las razones admitidas por las fuentes y los procedimientos. Allí donde hay reglas la línea invisible que dice qué es correcto y qué no es conocida, el futuro es más previsible y la gente arriesga esfuerzos.

Ese derecho floreció hasta entrado el siglo IV d. C. Entonces comenzó lo que Heinrich Brunner, un historiador del XIX, llamó la “*vulgarización del derecho*”.

Su característica central fue el abandono de los conceptos clásicos y la subordinación del razonamiento legal a lo que el intérprete imaginaba correcto o justo.

La ley entonces empezó a aplicarse emocionalmente, y a emplearse al servicio de objetivos de política pública o como instrumento de objetivos que el intérprete consideraba valiosos. No

eran entonces el manejo de la técnica lo que permitía interpretar la ley o el derecho, sino los propósitos de justicia que animaban al intérprete. La vulgarización del derecho fue también la pérdida de las reglas y su reemplazo por la subjetividad y el fervor de quienes decían interpretarlas.

Se trató de un fenómeno parecido al que se está viviendo hoy día: el abandono de las reglas y la preferencia por los objetivos de justicia del intérprete.

### **La vulgarización del derecho hoy día.**

Hoy, por supuesto, el derecho romano, que llegó a su fin hacia el siglo V d. C., ya no existe; pero fue reemplazado por el derecho moderno (el otro nombre del *rule of law*) que nació en el caso de Chile junto con la codificación y de la mano de la obra de Andrés Bello y los juristas que le siguieron.

En un largo proceso que tomó buena parte del siglo XX se fue conformando en Chile una tradición jurídica de respeto por las reglas y los conceptos acuñados en la tradición dogmática, la convicción de que eran las razones admitidas por las reglas las que debían guiar la vida colectiva y el convencimiento que los jueces se debían a las reglas y no las reglas a las convicciones de los jueces. Es verdad que durante la dictadura esta convicción se abandonó; pero la causa fue el miedo, no la ignorancia.

Esta actitud de tratar las reglas desde la técnica jurídica (poniendo en paréntesis los ideales o convicciones del juzgador) es propia del derecho moderno y uno de los secretos de la modernización de las sociedades: juzgar *sine ira et studio*, con reflexión y sin entusiasmos. Allí donde esa cultura existe la vida social se hace más predecible, la sombra del futuro disminuye, aumenta la seguridad y disminuye la corrupción.

Por eso la literatura contrapone el derecho moderno a la llamada justicia del Cadí, el juez turco que decidía los casos según lo que su corazón y su buen sentido le dictaran. El tránsito desde la justicia del Cadí a la de un cuerpo de jueces profesionales fue la clave de las sociedades modernas.

Pues bien, lo que muestra el conflicto entre la Corte Suprema y el Tribunal Constitucional es un alarmante síntoma de vulgarización del derecho, el abandono de las reglas que todos compartimos, y su sustitución por la subjetividad de quienes están llamados a interpretarlas.

Pareciera creerse que la tarea de los jueces es decidir cómo el juez del Cadí: leer las reglas echando mano a la imaginación y a los propios ideales de justicia, promoviendo así lo que se cree mejor y esforzándose el juez por acercar las reglas a lo que él cree es justo.

Pero la tarea de los jueces no es elegir las razones que guían la vida social, sino averiguar — echando mano a la compleja técnica legal que se llama dogmática— qué razones son las que las reglas, y no ellos, admiten.

**La evolución de la Corte Suprema.** En su diseño original, la Corte Suprema tenía tres tareas fundamentales: la de casación consistente en establecer la correcta interpretación del derecho; la de superintendencia de todos los tribunales de la república (incluido el control disciplinario de los jueces); y, desde 1925, la de tutelar la supremacía de las reglas constitucionales (mediante el recurso de inaplicabilidad).

¿Qué ha ocurrido con esas tres funciones?

Se ha descubierto, desde luego, que la superintendencia y el control disciplinario de los funcionarios puede desmedrar la independencia de los jueces, estableciendo una especie de control jerárquico en el ejercicio de la función jurisdiccional.

Ha habido esfuerzos entonces —en especial por las asociaciones de jueces— por controlar el empleo del recurso de queja y la queja, restringiendo a este respecto las facultades de la Corte.

La reforma constitucional del año 2005 entregó el control de la supremacía constitucional al Tribunal Constitucional. A contar de entonces, decidir qué reglas son contrarias a la Constitución, pudiendo incluso expulsarlas del ordenamiento jurídico, le pertenece al Tribunal Constitucional y no a la Corte Suprema. Y como los derechos fundamentales constan en reglas, es el Tribunal Constitucional el que establece finalmente también qué derechos tenemos.

Así la Corte Suprema quedó con una sola función clave, que es en cualquier caso muy importante (tan importante que en otras latitudes a la Corte Suprema se la llama simplemente Corte de Casación). Esta función la ejerce la Corte predominantemente en asuntos civiles, asuntos de derecho privado que son claves para el tráfico y el intercambio entre las personas. Retuvo también la acción de protección; pero como esta tiene por objeto proteger derechos fundamentales y estos, por su parte, no son entelequias al margen de las reglas constitucionales —sino que son estas las que los formulan— de ahí se sigue que en esa tarea de protección la Corte no puede transgredir lo que diga el Tribunal Constitucional.

**La resistencia de la Corte.** Lo que se ha visto estos días —lo que ha asomado en el conflicto no entre la Corte y el Tribunal Constitucional, sino entre la Tercera Sala y el Tribunal Constitucional— es una resistencia de algunos jueces a asumir la

esfera de competencia que les entregó la reforma del año 2005.

Y lo han hecho favoreciendo conductas que no es difícil describir.

Desde luego, ha existido en la Corte la pretensión de que el recurso de protección le permite controlar ampliamente las políticas públicas. Es lo que ha ocurrido con las políticas de salud.

La Corte ha pretendido que los derechos no admiten ponderación bajo condiciones de escasez y que esta última, y la priorización de los recursos que reclama, no es una razón para oponerse a financiar con rentas generales tratamientos médicos. Es fácil comprender que esta tendencia, si se la admite, acaba cancelando cualquier posibilidad de política pública fundada en consideraciones de bienestar general. Se trata de la tendencia —propia de la vulgarización del derecho— consistente en aguzar la imaginación y alentar el fervor por la justicia material a la hora de decir qué dicen las reglas.

Igualmente, la Corte ha exorbitado la facultad que le asiste de emitir opinión cuando algún proyecto de ley modifica su ley orgánica.

Ha aprovechado la ocasión —también bajo la dirección intelectual del ministro Muñoz— de emitir opiniones generales que son propias del debate democrático y político y para las cuales los jueces no pueden esgrimir la autoridad del rol que desempeñan. Es un nuevo síntoma de la vulgarización. La creencia de que el derecho es meramente instrumental.

El reciente fallo de la Corte declarando la posibilidad de controlar la interpretación del Tribunal Constitucional, no es más que otra forma de resistir la transformación que la Corte ha experimentado en el derecho vigente en Chile. En vez de acentuar sus funciones de Casación que exigen una sofisticada técnica dogmática, la Corte arriesga el peligro de dejarse llevar por la vía fácil de la vulgarización haciendo distinciones y argumentos que la literatura no admite.

Si esta tendencia se acentúa, acabará dañando a las instituciones y haciendo del derecho una tarea prescindente de la técnica y entregada al entusiasmo y la imaginación.

Ese es un grave peligro frente al que deben reaccionar las escuelas de Derecho, los jueces y el Colegio de Abogados, porque la vulgarización es la enemiga del Estado de Derecho, que no es otra cosa, como recuerda Weber, que la formalización de las instituciones entregada al cuidado de una clase profesional de juristas.

## UN MINISTRO PARCIAL

Juan Miguel Rodríguez Etcheverry

17/04/2020

Quiero compartir con ustedes las siguientes reflexiones en torno a las “prevenciones” de un Ministro del Tribunal Constitucional que concurrió con su voto a estimar “constitucional” la discriminación que hace la ley que excluye de beneficios a militares privados de libertad en Punta Peuco.

El Ministro Rodrigo Pica, miembro del Tribunal Constitucional, ha incurrido en la más grave conducta que puede imputarse a un Juez: carencia de imparcialidad, evidenciada en una sucesión de prejuicios, imputaciones y descalificaciones, contenidas en su prevención particular, con ocasión del fallo que consideró “constitucional” excluir de los beneficios de la ley de indulto general a los condenados por delitos de lesa humanidad.

Lo que se ha sometido al conocimiento del referido Tribunal es un punto de derecho, esto es, una cuestión eminentemente jurídica, de índole exclusivamente constitucional, que debe resolverse conforme a los principios y reglas de esta ciencia, con prescindencia de las personales convicciones, aprensiones o prejuicios que respecto de los hechos o de las personas afectadas pueda tener el juzgador.

Considerando lo manifestado en su prevención, el Ministro Rodrigo Pica debió inhabilitarse previamente y no entrar a conocer de esta causa, toda vez que su argumentación íntegra parte de la imputación de una supuesta y extorsiva mala fe por parte de los diputados recurrentes, miembros de uno de los poderes independientes del Estado, en el ejercicio de un legítimo derecho, así como de una animadversión manifiesta hacia aquéllos condenados que fueron marginados arbitrariamente por el Ejecutivo de los beneficios de la ley, permitiéndose el señor Pica invadir incluso las atribuciones privativas del propio Poder Judicial, que al pronunciarse sobre el fondo de las respectivas causas, dictó sentencias que, en opinión del Ministro Pica, resultan inferiores a las que por delitos similares contempla la legislación común.

Para dar mayor solidez a su prevención, emite un pronunciamiento respecto de las condiciones del penal de Punta Peuco estimando, por sí y ante sí, que reúne las condiciones para enfrentar la pandemia, arrogándose incluso la facultad de proponer medidas para salvar de mejor forma de un eventual contagio, para concluir que, además, las condiciones de dicho recinto penal son

distintas (mejores) a las del resto de los recintos carcelarios.

La pregunta ineludible es: ¿qué tienen que ver los argumentos precitados con el fondo de la cuestión debatida de índole estrictamente constitucional? La respuesta es simple: cuando los argumentos jurídicos son pobres o falaces, se suele recurrir a los extrajurídicos, a aquéllos que, distorsionando el claro sentido de la ley, hacen prevalecer el subjetivismo, generalmente asociado a cuestiones emocionales o a corrientes de opiniones que se estima prevalecen en el ámbito de lo político o de lo social.

Si el Ministro quería apoyarse en argumentos morales o filosóficos, podría haber considerado, para ser ecuánime y menos sesgado, opiniones discrepantes de la suya, tales como que el derecho a la vida no es una dádiva que el Presidente y el Congreso puedan otorgar a su arbitrio, salvo en los indultos individuales, reminiscencia de las monarquías; que la general aplicación es un rasgo propio de la “ley justa” y que la injusticia es un efecto propio de las leyes discriminatorias; que donde existe la misma razón debe aplicarse la misma disposición; que los privados de libertad en Punta Peuco, para ser condenados, fueron víctimas de la inobservancia de principios esenciales del derecho, tales como: derogación de una ley de amnistía, no aplicación de la prescripción, retroactividad de leyes penales dictadas con posterioridad a los hechos imputados; condenas en base a meras presunciones, tan falaces como la siguiente argumentación que se repite en múltiples causas:

*“En consecuencia, fulanito de tal, habida consideración del cargo que ocupaba, no podía por menos que saber que las personas en cuestión no se encontraban detenidas en ese recinto en virtud de una orden judicial, sino en calidad de secuestrados”.*

Que los hechos por los que se encuentran privados de libertad los militares de Punta Peuco tienen una data de entre 47 y 30 años; que todos ellos superan los 65 años de edad y la mayoría tiene más de 75 años, hecho objetivo que en cualquier país civilizado es causal suficiente para que la pena privativa de libertad se cumpla en su propio domicilio; que resguardar la vida de los reclusos no es una facultad sino una obligación del Estado, por la que deberá responder civil, penal y administrativamente; que, paradójicamente, muchos de quienes hoy han patrocinado y promovido la ley, han sido calificados como “cómplices pasivos de la

*dictadura*”; y finalmente, algo que al señor Ministro Pica no puede serle irrelevante, no obstante su manifiesta animadversión hacia las víctimas de la discriminación de la cual ahora también es coautor: resulta grotesco conceder a algunos el derecho a cumplir condena en su casa para asegurar su supervivencia en este estado de calamidad pública y negárselo a otros, pero promover, respecto de estos últimos, otra ley que tenga por objeto permitirles “*una muerte digna*”, privados de libertad en sus casas.

¿Debemos entender que si los presos de Punta Peuco, todos ellos mayores de 65 años, con enfermedades de base asociadas, contraen el virus, la ley en trámite permitirá enviarlos a sus casas para que tengan “*una muerte digna*”?

Este es un eufemismo repugnante y encubre una cobardía inexcusable, que se ha hecho una constante en ciertas autoridades; es más propio de un estadista, de un hombre cabal, decir sí o no, conforme a principios definidos, ... cuando se tienen.

Nadie, absolutamente nadie, puede permitirse jugar con la vida de sus semejantes de una manera tan burda y disponer de ella como si les perteneciera y dispensar la gracia de vivir o la suerte de morir, cual emperador romano, determinándolo

## LA GUERRA EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

*La Tercera, 22/04/2020*

**F**ue una entrevista de la presidenta del TC en La Tercera Domingo la que encendió la mecha.



María Luisa Brahm apuntó a la gestión de su antecesor, Iván Aróstica, para explicar los cuestionamientos al organismo.

Particularmente, se refirió a la lentitud en la tramitación de varias causas relacionadas con juicios de violaciones a los derechos humanos.

¿Qué llevó a la presidenta del TC a hacer esas declaraciones? ¿Cómo se explican las reacciones dentro del tribunal?

con la inclinación de su dedo pulgar o, bien, como en este caso, preguntándole a la plebe, cual circo romano.

Lamentablemente, la conducta del Ministro señor Pica tiene precedentes en las licencias morales y jurídicas que se han permitido muchos de los integrantes de los poderes de nuestro estado, que de una u otra forma han ido pervirtiendo el alma nacional, en términos que cualquier observador imparcial puede apreciar sin mayor esfuerzo, ocasionando que lo que fueran sólidas bases de nuestra institucionalidad, devinieran en un caos que ha vulnerado el orden público, alterado nuestra coexistencia pacífica y puesto en riesgo nuestra integridad como nación.

El flamante Ministro del Tribunal Constitucional, que asumió recién el mes pasado, ha debutado en estas materias con una desmesura impropia del elevado cargo que ocupa, pero afortunadamente lo detendrá sólo hasta el 25 de mayo de 2021, periodo que corresponde al saldo de meses que restaban del periodo de nueve años, al renunciado Ministro Domingo Hernández Emparanza, a quien, desafortunadamente, ha sucedido.

“*Antes de que yo llegara, había causas detenidas en el Tribunal Constitucional por mucho tiempo, y ello llevó a una situación que, yo diría, estuvo al límite de la corrupción*”, declaró María Luisa Brahm, presidenta del Tribunal Constitucional, en una entrevista en la pasada edición de La Tercera Domingo.

La reacción fue enérgica. Desde la Fiscalía se anunció la apertura de una investigación.

Al interior del Tribunal, en tanto, las divisiones que se habían hecho evidentes con la propia elección de Brahm a mediados del año pasado llegaron derechamente al enfrentamiento.

¿Qué escenario espera ahora a un organismo que ya estaba siendo públicamente cuestionado?

## LA TENTACIÓN NIHILISTA

*Daniel Mansuy*

*El Mercurio, Columnistas, 20/10/2019*

mucho de razonable. Sin embargo, también enfrenta dificultades dignas de atención.

**L**a tesis es tentadora, pues se hace cargo de una demanda que — considerada en sí misma— tiene

Por de pronto, los actos de desobediencia civil son más pasivos que activos, y, además, su costo no debe recaer injustamente en terceros.



Así, puede ser lícito resistirse a obedecer una ley injusta y negarse a realizar tal o cual acto (por ejemplo, tomar un arma). Con todo, evadir el pago de un servicio público no parece entrar en esa categoría, sobre todo si se generan gravísimos trastornos en la vida cotidiana de la población (el viernes por la tarde, la ciudad simplemente colapsó).

De hecho, el rasgo principal de la desobediencia civil es su carácter pacífico: admiramos a Luther King, a Gandhi y a Mandela porque lograron cambios profundos renunciando explícitamente a la violencia.

Su rebelión fue silenciosa y razonada, pues sabían que su éxito se jugaba en la correcta elección de los medios. En nuestro caso, y como era previsible, la protesta fue girando rápidamente a la violencia y al vandalismo.

Dado que no hay reflexión alguna en torno a los medios —en verdad, no hay reflexión alguna respecto de nada—, los más radicales terminan apoderándose del movimiento. De algún modo, la violencia es el resultado inevitable de una protesta que nunca se concibió a sí misma como pacífica. Debe añadirse que el valor de la desobediencia civil reside en la disposición a asumir las consecuencias de los propios actos.

En otras palabras, esta solo cobra sentido si quien la ejerce da la cara y responde por ella. Sobra decir que esta actitud ha brillado por su ausencia entre nuestros manifestantes: la responsabilidad personal ha desaparecido bajo el anonimato de la masa.

Ahora bien, y dado que todos estos hechos son evidentes al ojo humano, cabe preguntarse por qué la izquierda se ha apresurado tanto en justificar las protestas.

El asunto se vuelve especialmente problemático si consideramos las posibles consecuencias de todo esto. Guste o no, el metro —orgullo nacional— se ha visto gravemente amenazado en su seguridad y eficacia para movilizar a los santiaguinos. De este modo, el principal activo de una empresa estatal de transporte público corre serio riesgo de esfumarse, y todo esto con el aval explícito del progresismo criollo.

Recordemos que, en sus inicios, la decadencia del Instituto Nacional tuvo los mismos síntomas —jóvenes idealistas que debían ser escuchados y comprendidos— y terminó en una espiral incontrolable de violencia que tiene por las cuerdas a una de las instituciones más relevantes de nuestra historia. Nadie ha querido hacerse responsable.

¿Por qué, entonces, la izquierda se empeña en tropezar otra vez con la misma piedra? ¿Tendrá algo que decir si, de aquí a unos meses, el metro deja de ser confiable?

En rigor, este sector nunca ha dejado de mirar con nostalgia romántica este tipo de manifestaciones, más aún cuando está en la oposición. Aunque quizás no sea plenamente consciente, la izquierda tiene cierta esperanza semirreligiosa de que, algún día, el pueblo se levantará contra todas las injusticias que asolan al mundo.

Por lo mismo, cada vez que cree percibir un síntoma del advenimiento de los nuevos tiempos, pierde toda racionalidad y distancia crítica. Todo le parece anunciar la toma de la Bastilla y el fin del Antiguo Régimen.

Embragada con la lectura de Carl Schmitt —el jurista de Hitler—, la izquierda está a la espera de un acontecimiento que rompa radicalmente con el mundo establecido y que salga del orden de las causas naturales. Está, literalmente, esperando que el cielo se abra sobre nuestras cabezas. Esta esperanza esconde un profundo desprecio por la realidad, y la ilusión de que podríamos escapar de ella, descuajando de raíz todas las fuentes de opresión.

Dicho en simple, la izquierda sueña y espera que en Chile se esté incubando un momento prerrevolucionario. Y le da horror la idea de quedarse abajo del tren de la historia.

Desde luego, esta lógica olvida que toda revolución también se come a sus propios hijos. De ser cierto que nos encontramos frente a un fenómeno de esa naturaleza —cuestión que me permito poner en duda—, toda la clase dirigente será enteramente superada, incluyendo a quienes aspiran a liderar el proceso.

Por otro lado, el progresismo no visualiza que, más temprano que tarde, tendrá que volver a la dura, triste y prosaica realidad. Si la izquierda aún conserva alguna vocación de poder, no puede olvidar que tendrá que hacer respetar el orden público, por más que le duela. Incluso el Frente Amplio tendrá que nombrar a un subsecretario del Interior y dar órdenes a la policía.

Nada de lo dicho implica negar que el país enfrenta problemas tan graves como urgentes. Es más, el Transantiago es un ejemplo de manual de una mala política pública, cuyos costos se siguen pagando (cuesta entender, por ejemplo, por qué Santiago no cuenta con un abono mensual que permita darle mayor estabilidad al presupuesto familiar).

Al mismo tiempo, el Ejecutivo carece de herramientas para dar cuenta, aunque fuera narrativamente, de estos fenómenos: su lenguaje es puramente tecnocrático y su racionalidad, meramente instrumental.

El argumento en extremo individualista de la ministra Hutt —¿por qué se quejan los estudiantes, dijo, si el pasaje escolar no ha subido? — muestra bien que las mejores cabezas del oficialismo carecen de brújula para orientarse y darle conducción a la molestia ciudadana.

Sin embargo, el nihilismo irracional que tiende a expresarse en estas protestas no representa ninguna salida a nuestro laberinto. El

nihilismo implica, más bien, la renuncia a pensar en algo así como una salida, y contentarse con la violencia ciega. De allí que la adhesión de la izquierda resulte tan extraña, pues su principal responsabilidad es precisamente intentar darle un cauce y un contenido al malestar, en lugar de aprobar borregamente la degradación deliberada de un servicio público.

El progresismo abdica de las responsabilidades propias del adulto —cuyo deber no consiste en adular sistemáticamente a los más jóvenes—, y prefiere contemplar cómo el mundo, nuestro mundo, se derrumba frente a ella. Es triste constatarlo, pero la izquierda ha dejado de creer en el logos.

Jaime Semprún solía decir que, más que preguntarnos qué mundo les dejaremos a nuestros hijos, deberíamos preguntarnos qué hijos le estamos dejando a nuestro mundo.

Mientras los adultos no estemos dispuestos a tomarnos muy en serio esta advertencia, me temo que el nihilismo ciego seguirá ganando terreno.

## LEY DE INDULTO POR COVID-19

*El Mercurio, Editorial, 05/04/2020*

**H**a dividido a los congresistas la discusión legislativa sobre un indulto general para conmutar la pena de cárcel a los condenados mayores de 75 años y, con adición de algunos requisitos, a los hombres y mujeres mayores de 60 y de 55, repitiéndose un debate que ya se diera también con el proyecto de ley humanitaria, congelado desde 2018.



La causa es la misma y dice relación con la extensión del beneficio a los condenados por delitos contra los derechos humanos cometidos durante el régimen militar. Parlamentarios de la UDI y RN han anunciado su rechazo a un proyecto que excluya a estas personas, igual como la oposición ya anunció el suyo ante una eventual reactivación de la ley humanitaria. Estas diferencias parecen ser insuperables, al menos para la generación de políticos en ejercicio.

Si se dejan por un momento de lado esas diferencias políticas, sin embargo, el problema aparece menos complejo.

Lo que está en juego en ambos casos es el incremento de la dureza de la sanción de cárcel y, por lo tanto, la pérdida de su proporcionalidad, cuando al encierro y el régimen de vida carcelario se

añaden otros factores sobrevinientes: avanzada edad, discapacidades de diverso tipo, enfermedades terminales o degenerativas, riesgo de contagio de enfermedades graves para grupos de alto riesgo.

En todos estos casos, la pena de cárcel puede volverse desproporcionadamente aflictiva y, por lo tanto, injusta. Una ley que resuelva este problema debería tener carácter general, pues las razones que la justifican son válidas por igual para todas las personas que se encuentran en las mismas circunstancias.

La desproporción sobreviniente de la pena no depende de la gravedad del delito cometido en el pasado. Por las mismas razones, cuando la causa de la mayor aflictividad de la pena de cárcel radica en la pandemia del covid-19, la conmutación debe ser esencialmente transitoria, mientras dure la situación de excepción.

Una lógica diferente rige en el ámbito de la prisión preventiva, decretada por los tribunales como medida cautelar durante el proceso, ámbito en el cual el legislador no puede inmiscuirse.

La prisión solo se puede decretar cuando es indispensable para las investigaciones o para la seguridad del ofendido o de la sociedad. Esta necesidad imperiosa de la medida es lo único que justifica, constitucionalmente, que ella se imponga a pesar de la presunción de inocencia que ampara al

imputado. Cuando la prisión preventiva ha sido decretada conforme a derecho, es decir, porque es realmente necesaria para los fines que la Constitución admite, su revocación solamente podría basarse en que ha desaparecido tal necesidad.

En cambio, si el problema es que la ejecución de la medida resulta extraordinariamente riesgosa para una persona determinada —por

circunstancias de hacinamiento, riesgo de contagio u otros—, en principio es responsabilidad del Estado garantizar que ella pueda cumplirse sin riesgo.

Solo si el Estado es incapaz de satisfacer este estándar, los jueces se verán obligados a sacrificar los fines de la prisión en aras del bien superior de la vida y la salud. Igual que en otros ámbitos, también aquí la epidemia pondrá al descubierto la realidad de las instituciones.

## CONTROVERTIDA ACTUACIÓN JUDICIAL

*El Mercurio, Editorial, 31/03/2020*

**E**l pasado 25 de marzo, aduciendo la facultad de los jueces de garantía para revisar de oficio la prisión preventiva y un supuesto acuerdo de los jueces del tribunal en orden a sustituir esa medida debido a la pandemia, en los casos en que fuera posible, el juez Daniel Urrutia decretó el arresto domiciliario de trece imputados presos en la conocida causa contra integrantes de la “*primera línea*” durante las recientes protestas.



El fallo se funda en el peligro de contagio por coronavirus —un argumento que también sería válido para todos los actualmente presos en el sistema— y, más específicamente, en que a su juicio las penas que la ley prevé para los delitos imputados son lo suficientemente bajas como para que, incluso de resultar condenadas, estas personas puedan cumplir las sanciones en libertad.

En este aspecto la resolución insiste en contradecir sin nuevos argumentos lo resuelto hace algunos días por la instancia superior, pues cabe recordar que el tribunal de garantía no había accedido en este caso a la prisión preventiva y fue la Corte de Apelaciones la que decretó la medida.

La resolución tampoco explica por qué el juez, de entre los millares de causas que conoce el tribunal, se ocupa precisamente de este caso y de estas personas.

Horas después y en una reacción que podría calificarse de poco usual, la Corte de Apelaciones en pleno resolvió suspender los efectos de esa resolución, instruir un sumario administrativo en contra del magistrado y suspenderlo de sus funciones mientras se tramita.

Un grupo de diez ministros consideró también que los hechos podían ser constitutivos de

delito y estuvo por remitir los antecedentes al Ministerio Público.

En el otro extremo, la Asociación de Magistrados se refirió a la actuación del pleno como un acto ilegal de “*severa afectación a la independencia judicial interna*”, y llamó a la Corte a anular de oficio lo obrado. A su juicio, no es aceptable sancionar a un juez por el contenido de sus resoluciones, ni suspender el efecto de estas por vía meramente disciplinaria.

En una primera mirada, es natural empatizar con la decisión del juez sumariado, del mismo modo en que puede resultar persuasiva la opinión de la Asociación de Magistrados.

Si en una situación de pandemia es posible reemplazar prisiones preventivas por otras medidas cautelares proporcionales, hay muchas razones que aconsejan hacerlo. Y en cuanto a las atribuciones disciplinarias de las Cortes, qué duda cabe de que un magistrado no puede ser sancionado solo porque mantiene opiniones jurídicas discrepantes de las de sus superiores jerárquicos.

Sin embargo, plantear el conflicto en estos términos sería caricaturizarlo, pues el magistrado Urrutia es el mismo juez que en octubre afirmó públicamente que “*en este momento se están violando los derechos humanos de gran parte de la población*”, y que recientemente debió ser apartado del conocimiento de una causa contra un oficial de Carabineros, por haber dado muestras claras de falta de imparcialidad.

También ha apoyado públicamente la idea de una Asamblea Constituyente y al resolver un procedimiento en relación con las protestas en la Plaza Baquedano, ha preferido llamar a esta “*Plaza Dignidad*”, la denominación que a ella le asignaban los manifestantes.

Si se tiene en cuenta lo anterior, que es público y notorio, la reacción disciplinaria de la Corte de Apelaciones aparece más bien como un enérgico llamado a conservar la imparcialidad judicial.

Los jueces tienen libertad para profesar las opiniones políticas que estimen, pero deben evitar con el mayor celo que ellas condicionen sus resoluciones —en las que deben plasmar las valoraciones del legislador, les gusten o no—, que se les identifique con una orientación o agenda de política contingente, y que sus actuaciones lesionen el respeto que debe presidir las relaciones entre colegas que ocupan posiciones diversas en una organización jerárquica.

Avocarse por decisión propia una concreta causa para dejar sin efecto la prisión preventiva de los imputados, hacerlo precisamente para beneficiar

a un grupo respecto del cual sus propias actuaciones previas pueden ser percibidas como señales de parcialidad favorable, y dejar sin efecto una decisión de la Corte de Apelaciones invocando motivos que esta había desestimado días antes, son conductas que el magistrado deberá explicar en el sumario que se instruye en su contra.

Cualquiera sea su desenlace, el criterio que en este caso se establezca será fundamental para la comprensión de la independencia judicial y, por lo tanto, para la vigencia del Estado de Derecho en el país.

## LAS DOS MIRADAS QUE CONVIVEN EN EL INDH: DECLARACIONES DE MICCO DESESTIMANDO VIOLACIONES SISTEMÁTICAS ABRIERON DEBATE

Vanessa Azócar  
La Tercer PM, 04/11/2019

Las declaraciones emitidas ayer por el director del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Sergio Micco, provocaron un fuerte debate entre los consejeros del INDH que al cierre de esta edición estaban reunidos en la sede del organismo en Providencia.

*“Conceptualmente, la violación sistemática de los derechos humanos supone una concertación entre distintas instituciones, donde se crea leyes o se hacen políticas públicas que directa o intencionalmente tienen el objetivo de violar los derechos humanos. Si tú me preguntas a mí, como director del INDH, yo te diría que no y que quien afirme lo contrario tiene que probarlo”,* dijo ayer el director del INDH en entrevista al programa Mesa Central de Canal 13.



Los dichos del personero DC evidenciaron las dos miradas que coexisten el interior del INDH sobre la forma en que el organismo debe afrontar su rol ante el movimiento social que estalló el 18 de octubre.

Si bien existe consenso en la necesidad de que el INDH tenga un rol activo en la calle para contener la violencia en las manifestaciones y su labor es clave para registrar las denuncias de violaciones a los derechos humanos, los integrantes del organismo tienen diferencias respecto al rol político que le corresponde al instituto.

En el ala más progresista del consejo del INDH, representada por Consuelo Contreras,

Salvador Millaleo, Debbie Guerra y Margarita Romero fue mal evaluado que ayer Micco desestimara la existencia de violaciones sistemáticas a los derechos humanos sin que el punto se haya debatido y sin tener el análisis de la forma en que se han aplicado los protocolos de fuerzas de carabineros.

Tampoco fue bien evaluado en ese sector que Micco ayer aludiera a que el Presidente Sebastián Piñera votó por el NO en el plebiscito de 1988 como un argumento que descartaría la existencia de violaciones sistemáticas. *“Un sector del consejo está preocupado porque no podemos hacer un juicio de valor sobre el pasado de los políticos y poner eso como una prueba de conducta hoy”,* comenta un consejero.

**Otros respaldos de Micco.** Otro consejero reconoce las diferencias internas que han surgido al interior del INDH en el marco de las movilizaciones. Sin embargo, recalca que la gestión de Micco cuenta con un alto apoyo interno. *“Micco no es un director de minoría”,* insiste el consejero.

La gestión del personero DC que asumió la dirección del INDH en junio en reemplazo de Consuelo Contreras tiene el apoyo de Eduardo Saffirio, Branislav Marelic, Sebastián Donoso, Carlos Frontaura y Cristián Pertuzé.

*“Lo que plantea ayer el director es correcto: mientras no exista evidencia de violaciones sistemáticas no se puede afirmar. Si hay consejeros que tienen evidencia, que las traigan”,* dice uno de los consejeros que apoya al personero DC. *“Sergio ha cumplido al pie de la letra con el acuerdo de que*



hay que ser prudente”, señala un consejero cercano a Micco.

Otro de los puntos de controversia interna en el INDH ocurrió pocos días después del 18 de octubre. El sector más progresista del consejo era de la idea que se condenara la presencia de militares en las calles algo que finalmente se desestimó de realizar.

Pese a las diferencias y al debate que hay, el sector más crítico de la gestión de Micco descarta que se haga eco a las demandas de algunas organizaciones sociales que, ayer, tras la entrevista, pidieron la renuncia del director.

En tanto, hoy, Micco fue citado a la comisión de Derechos Humanos del Senado.

## DETENIDO POR INCENDIO EN UNIVERSIDAD PEDRO DE VALDIVIA QUEDA EN PRISIÓN PREVENTIVA

*Lorena Cruzat y Cinthya Carvajal  
El Mercurio, Nacional, 10/11/2019*

Un joven de 19 años habría lanzado, junto a otras personas no identificadas, una botella con líquido acelerante en una sede de la Universidad Pedro de Valdivia, lo que provocó el incendio del recinto en medio de manifestaciones del viernes, según antecedentes de Carabineros.



Alejandro Carvajal, que no tiene antecedentes penales, fue detenido ayer por la policía uniformada y puesto a disposición de la unidad de flagrancia de la Fiscalía Oriente, que lo formalizó por la tarde.

Carabineros incautó un video en que se aprecia supuestamente al imputado lanzando un elemento inflamable en la Casa Schneider-Hernández, ubicada en Vicuña Mackenna con Almirante Simpson, donde hoy funciona la rectoría de la Universidad Pedro de Valdivia.

Las imágenes, en las que se ve de espaldas al joven vestido de negro, fueron grabadas en la parte posterior del recinto.

**Destrozo patrimonial y penas altas.** En la audiencia se le comunicaron los cargos por el delito de incendio, el que tiene asociadas altas penas de crimen, que van desde los 10 años de cárcel hasta el presidio perpetuo, explicaron desde la fiscalía. El imputado quedó en prisión preventiva.

El fiscal regional de la zona metropolitana Oriente, Manuel Guerra, recalcó a “El Mercurio” que “se trata de un delito especialmente grave que tiene pena de crimen. Que además destruyó un edificio con alta importancia patrimonial”.

Guerra explicó, además, que en el marco de desórdenes en Plaza Baquedano y del mismo

incendio, otros tres detenidos por Carabineros fueron formalizados por robo en lugar no habitado, en hechos conocidos como saqueos.

Estos imputados habrían participado en el robo de computadores, muebles y otros artículos arrojados a una barricada incendiaria.

Todos quedaron con arresto domiciliario, pese a que uno de ellos presentaba un amplio prontuario policial.

En los próximos días el fiscal apelará ante la Corte de Apelaciones de Santiago para insistir en la prisión preventiva de Guillermo Godoy, de 41 años.

Los otros dos formalizados por los saqueos en el marco del incendio son Camilo Molina y Matías Ancasay.

Guerra destacó el actuar rápido de Carabineros “que permitió detener en situación de flagrancia a personas que realizaron estas conductas”.

Ya van más de cuarenta formalizados en prisión preventiva por saqueos, según explica el fiscal Guerra.

En base a las investigaciones que realizan con unidades especializadas de Carabineros como OS9 y OS7 “desde que comenzaron los atentados el 18 de octubre”.

**Más de 3 mil personas actuaron violentamente.** El general de Carabineros de la zona Metropolitana Mauricio Rodríguez dijo ayer que las detenciones “dan cuenta de una exitosa labor investigativa de nuestras unidades especializadas. Esto permitió que se lograra la detención de un individuo por su participación en el incendio de la universidad. Asimismo, se logró la detención de cuatro individuos más que participaron de robos en la universidad de especies de computadores. Las últimas las arrojaron a barricadas incendiarias que se encontraban en el exterior de la universidad”.

El general realizó un balance y sostuvo que el viernes se realizaron 96 detenciones. De estas, 15 fueron por saqueos. El resto es por desórdenes graves.

*“De cerca de 75 mil personas, un grupo de tres o cuatro mil actuaron de forma extremadamente*

*violenta. Esta violencia se expresó en daño a la propiedad pública y a la propiedad privada, de lo que ustedes fueron testigos. Y da cuenta de la violencia los 54 carabineros lesionados en la jornada en la Región Metropolitana. Estamos hablando de 1.270 Carabineros en total que están lesionados por estos actos de violencia en el país”,* puntualizó Rodríguez.

## LOS COSTOS DE UN "ERROR": SIETE IMPUTADOS POR NARCOTRÁFICO LIBERADOS POR TRIBUNAL SE DIERON A LA FUGA

*Juan Manuel Ojeda*

*La Tercera PM, Nacional, 11/01/2020*

Un “error” del 12° Juzgado de Garantía provocó que una banda de 12 personas imputadas por narcotráfico quedara en libertad.

Así da cuenta el fallo de la Corte de Apelaciones de San Miguel, que revocó el 3 de enero la sentencia que sobreseyó temporalmente a presuntos miembros de una banda dedicada al tráfico de drogas.

Todo comenzó cuando el 18 de diciembre, la magistrada Angélica María Palacios, del 12° Juzgado de Garantía de Santiago, acogió una solicitud de la defensa de los imputados –Antonio Garafulic, Carlos Fierro y Helhue Sukni- en que se cuestionaba la calidad de los audios de interceptaciones telefónicas y el acceso al expediente.



El tribunal consideró que el Ministerio Público no había entregado de manera correcta estas pruebas, a pesar de que la fiscalía había puesto a disposición del tribunal 52 CD con el material, por lo que decretó el sobreseimiento temporal del caso y además ordenó la libertad inmediata de los imputados.

Los 12 implicados habían sido detenidos en dos tandas, en lo que se denominó la Operación Reina Madre: primero, un grupo de cuatro personas el 13 de mayo de 2019, y luego el resto de los ocho miembros de la supuesta organización.

En la investigación de la PDI y la Fiscalía Sur se incautaron 293 kilos de droga, en su mayoría cocaína.

La libertad de estos imputados provocó la preocupación en el Ministerio Público, pues se consideraba que era altamente probable que los acusados quedaran inubicables y se dieran a la fuga. Esta sospecha se hizo realidad.

*“Luego de que la Corte de Apelaciones San Miguel revocara la decisión del tribunal, se emitieron 12 órdenes de detención para las personas involucradas. Estas órdenes se materializaron a nivel nacional en las ciudades de Santiago, Temuco, Iquique, Copiapó y también en Alto Hospicio. Sin embargo, de las 12 órdenes solamente logramos tener resultados de cinco personas que estaban involucradas en esta investigación”,* aseguró a La Tercera PM el subcomisario de la PDI Jorge Collao.

Los cinco imputados fueron detenidos por la PDI en Santiago, Cholchol, Alto Hospicio y dos en Iquique. El subcomisario explicó que los imputados, luego de ser liberados, quedaron con arresto domiciliario total. Por eso, dice el detective, se trató de buscarlos en los domicilios registrados en el tribunal, pero siete de ellos no pudieron ser encontrados, por lo que *“se puede entender que se dieron a la fuga”*.

Según información de la policía civil, los cinco detenidos corresponden a los transportistas quienes tenían el encargo de trasladar la droga desde el norte del país hasta la región Metropolitana.

El subcomisario Collao indicó que tanto los proveedores como los financistas de la banda *“no lograron ser ubicados”*.

Incluso, hay indicios de que la líder de la banda, una mujer de nacionalidad boliviana se encontraría fuera del país. Esto último es parte de la investigación y los antecedentes que hay por el momento están siendo rastreados por la PDI para confirmar la información.

-----oooo000oooo-----



## SELECCIÓN DE ARTÍCULOS NACIONALES E INTERNACIONALES

### LA VIOLENCIA EN SERIO

Juan Francisco Lobo

*El Mostrador, Opinión, 08/11/2019*

**D**urante las últimas semanas, hemos presenciado en Chile el surgimiento de un movimiento de masas que clama por mayor justicia social en todo tipo de ámbitos, desde el transporte hasta la salud y las pensiones por vejez.



Se ha tratado de una movilización en buena medida pacífica, aunque no ha estado exenta de manifestaciones de violencia, tanto de parte de las fuerzas de seguridad y orden del Estado, como de algunos manifestantes.

Quienes ejercen la violencia procuran, ora ocultarla, ora evadir su responsabilidad por la misma. Quienes luchan por levantar demandas sociales legítimas de manera pacífica, pero firme, llaman a no centrarse en los actos de violencia que han acompañado a este movimiento.

Sin embargo, es necesario tomarnos en serio el problema de la violencia si queremos evitar dos peligros que conducen a su perpetuación. El primero, la incomprensión del fenómeno de la violencia. El segundo, el subestimar sus posibles consecuencias.

En cuanto al primer peligro, se ha dicho que la violencia actual en Chile en realidad es una respuesta a un modelo económico, social y político que ya es en sí mismo violento. Se ha calificado de violencia a los bajos sueldos, a las pensiones miserables, a las condiciones indignas de salud y transporte.

No obstante, calificar todas estas situaciones como “*violencia*” sólo contribuye a generar confusión.

Existe una vasta literatura en torno al fenómeno de la violencia social, incluyendo los trabajos de Georges Sorel – quien hace cien años propugnó el uso de la violencia sindicalista para transformar a la apacible sociedad industrial burguesa –, Simone Weil – quien en plena Segunda Guerra Mundial escribió que la violencia es imposible

de controlar, por cuanto cosifica a quien la sufre y a quien la ejerce – y Michel Foucault – quien propuso que la guerra o lucha de grupos sociales es una relación permanente a lo largo de la historia y hasta el presente.

De todos estos trabajos se desprende que la violencia propiamente dicha consiste en el uso, o en la amenaza del uso, de la fuerza física.

Ahora bien, dicho uso de la fuerza física puede ser legal o ilegal, justo o injusto – de conformidad a algún criterio de justicia estipulado previamente, como la justicia distributiva. Existen injusticias que pueden ser ejercidas con o sin violencia, así como existe violencia que puede ser justa o injusta.

Así, los universos de la injusticia y la violencia no siempre coinciden como dos círculos concéntricos. No toda injusticia es violenta, sino que muchas veces puede ser silenciosa y soterrada, como ocurre con el aborrecible clasismo que permea a toda nuestra sociedad. A la inversa, no toda violencia es siempre injusta, como lo demuestra la tradición de la Guerra Justa cuando se trata del uso de la fuerza entre Estados de conformidad al derecho internacional, o como cuando se ejerce la violencia de manera justificada en el ámbito interno, como en los casos del uso de la fuerza en legítima defensa propia o de terceros.

Solamente en una zona secante los círculos de la violencia y de la injusticia se superponen, como sucede en el caso de una agresión armada contra un país o cuando se comete un delito contra una persona.

En cuanto al segundo peligro, nunca debemos subestimar a la violencia y su capacidad de autorreproducirse, de escalar y de perpetuarse. Carl von Clausewitz, militar prusiano y veterano de las Guerras Napoleónicas que acuñó la frase “*la guerra es la continuación de la interacción política, llevada a cabo por otros medios*”, escribió en su famosa obra “*De la Guerra*”: “*la guerra es un acto de fuerza, y no existe ningún límite lógico a la aplicación de dicha fuerza.*”

*Cada bando, en consecuencia, obliga a su oponente a responder de manera equivalente; se inicia una acción recíproca que debe conducir, en teoría, a los extremos” (On War, OUP, 2007, p. 15).*

Lo único que, en la práctica, podría detener esta escalada teórica de la violencia política, concluye Clausewitz, es la realidad compuesta por los fines políticos perseguidos y los recursos disponibles.

De este modo, la violencia política no es ni un deporte, ni un fin en sí mismo, sino que está subordinada a objetivos determinados. Sin embargo, no existe ninguna certeza a priori sobre cuándo la violencia política cesa de escalar y comienza a ceder frente a los factores del mundo real. Como reza el adagio popular: *“se sabe cómo las guerras comienzan, pero nunca cómo van a terminar”*.

¿Cómo lidiar con este fenómeno y con los peligros que encierra? La fórmula que las sociedades humanas han utilizado para enfrentar el problema de la violencia endémica en las interacciones sociales ha sido, durante los últimos quinientos años, lo que Max Weber denominó como *“el monopolio legítimo de la fuerza”* por parte del Estado Nación moderno.

Tal monopolio ha significado profesionalizar y domesticar la fuerza bruta para relegarla a las fronteras, en el caso de los ejércitos nacionales, o para administrarla como brazo de reforzamiento del Estado de Derecho, en el caso de la fuerza policial interna.

Lo que el constructo colectivo del *“orden público”* nos hace a menudo olvidar, es que ese monopolio de la fuerza de que goza el Estado radica, al final del día, en tan sólo unos cuantos individuos, los que en una sociedad moderna se encuentran desaventajados en centenares de personas a una, una asimetría numérica que se ha vuelto ostensible durante las últimas semanas en Chile.

Es de esperar que una comprensión responsable del fenómeno de la violencia, sin desdibujar sus contornos y en plena conciencia del riesgo de su escalamiento, nos lleve a restablecer el monopolio legítimo de la misma por parte de las instituciones que, como ciudadanos, nos hemos dado las sociedades modernas para mantener este fenómeno a raya en beneficio de nuestra propia libertad.

## EL MANIFIESTO EN QUE 471 ABOGADOS DEFIENDEN EL VERDADERO SENTIDO DE LOS DOS TERCIOS EN EL PROCESO CONSTITUYENTE

Mariela Herrera

*El Líbero, Debate Constituyente, 29/11/2019*

**D**efensa de la libertad, de la democracia, de la institucionalidad y del Estado de Derecho. Esos fueron los motivos que generaron que un grupo de destacados abogados de la plaza -especialistas en diferentes ámbitos- se coordinaran para debatir sobre aspectos constitucionales.



Los convocantes, entre los que se encuentra el abogado Juan Francisco Mackenna, comenzaron a reunirse a comienzos de noviembre para poder generar consensos sobre *“los pilares que toda Constitución debe tener”*, según comentan. Un interés que se acrecentó tras la firma del Acuerdo por la Paz y Nueva Constitución, en la madrugada del 15 de noviembre.

Con este objetivo, centenares de juristas se han reunido para escuchar las exposiciones de expertos constitucionalistas como Rodrigo Correa,

ex decano de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez; Constanza Hube, académica de la Universidad Católica, y Víctor Manuel Avilés, de la Universidad de Chile.

En medio de ese proceso, un grupo de 246 abogados, liderados por Fernando Atria publicó una carta donde afirman que, en el nuevo proceso constituyente, lo que no logre un quórum de dos tercios *“quedará fuera de la Constitución, entregado a la política democrática en la que gobiernan las mayorías democráticas que ahora podrán expresar la voluntad de la ciudadanía libre de los impedimentos que imponía la Constitución de 1980”*.

Tal afirmación, más una columna del rector de la Universidad Diego Portales, Carlos Peña, donde desestima lo anterior, animó a 471 abogados a firmar un manifiesto. En este valoran el acuerdo alcanzado el 15 de noviembre para una nueva Carta Magna y señalan que *“el quórum de dos tercios tiene en ambos casos la finalidad evidente de garantizar que el contenido de la nueva Constitución goce de*

*un amplio acuerdo y respaldo de una amplia mayoría de chilenos”.*

*Además, plantean: “Algunos han sostenido que el quórum de dos tercios se aplicaría a cada uno de los artículos de la nueva Constitución independiente y separadamente del resto, y que las disposiciones no aprobadas por dicho quórum quedarían excluidas de la Constitución y sujetas al régimen de las leyes ordinarias, que se aprueban por mayoría simple. Estimamos que esta interpretación no es satisfactoria y lleva a conclusiones indeseadas: así, podría ocurrir que los miembros del órgano constituyente no se pusieran de acuerdo en materias que deben aparecer necesariamente en toda Constitución, como la protección de los derechos fundamentales, o la existencia del Presidente de la República, del Congreso Nacional”.*

*Por ello, afirman que “el órgano constituyente, que ha de fijar el reglamento de votación por dos tercios de sus miembros, determine desde un principio –y por el referido quórum- las materias mínimas que debe contener la nueva Constitución, y que el quórum de dos tercios para la aprobación de las normas a incluirse en la nueva Constitución sea aplicable tanto a cada norma en particular como al conjunto de las mismas de manera que resulte en un texto armónico”.*

#### **Texto completo de la carta firmada por 471 abogados.**

##### **Acuerdo por la Paz y Nueva Constitución.**

El acuerdo alcanzado en el Congreso Nacional por las más variadas fuerzas políticas fue recibido con esperanza y alivio por el pueblo chileno. Las manifestaciones que han tenido lugar durante las últimas semanas han hecho presente la urgencia de una agenda social; pero la violencia ejercida por minorías vandálicas ha puesto simultáneamente de manifiesto la urgencia de que el Estado establezca las condiciones necesarias para alcanzar la paz social.

Los chilenos podremos decidir democráticamente en abril de 2020 si mantenemos nuestra actual Constitución o si la reemplazamos por una nueva y, en este último caso, cómo se conformará la convención que la prepare. Si la mayoría opta por el reemplazo de la actual Constitución y la convención redactora acuerda un nuevo texto, los chilenos tendremos derecho a votar en un nuevo plebiscito si aprobamos o rechazamos la nueva Constitución propuesta. En caso de aprobarla, se reemplazará completamente la actual Constitución; y en caso de rechazarla, seguirá vigente la actual Constitución, según se establece en el párrafo 7 del acuerdo suscrito.

Uno de los elementos más relevantes del acuerdo aparece en el párrafo 6: “El órgano constituyente deberá aprobar las normas y el reglamento de votación de las mismas por un quórum de dos tercios de sus miembros en ejercicio.” Este párrafo contiene dos cláusulas: a) todas las normas que hayan de incluirse en la nueva Constitución deben ser aprobadas por quórum de dos tercios de los integrantes del órgano constituyente; y b) el reglamento de votación del órgano constituyente debe asimismo ser aprobado por quórum de dos tercios de sus integrantes. El quórum de dos tercios tiene en ambos casos la finalidad evidente de garantizar que el contenido de la nueva Constitución goce de un amplio acuerdo y respaldo de una amplia mayoría de chilenos.

Algunos han sostenido que el quórum de dos tercios se aplicaría a cada uno de los artículos de la nueva Constitución independiente y separadamente del resto, y que las disposiciones no aprobadas por dicho quórum quedarían excluidas de la Constitución y sujetas al régimen de las leyes ordinarias, que se aprueban por mayoría simple. Estimamos que esta interpretación no es satisfactoria y lleva a conclusiones indeseadas: así, podría ocurrir que los miembros del órgano constituyente no se pusieran de acuerdo en materias que deben aparecer necesariamente en toda Constitución, como la protección de los derechos fundamentales, o la existencia del Presidente de la República, del Congreso Nacional o de los Tribunales de Justicia. Si materias como esas u otras de similar relevancia no aparecieran en la Constitución, entonces ésta no cumpliría su propósito de regular el funcionamiento de los poderes públicos.

Los acuerdos deben cumplirse de buena fe y de modo que alcancen el objetivo buscado. En este sentido, nos parece que un camino e interpretación jurídicamente adecuados a la luz del acuerdo y que, a nuestro juicio, resultan legítimos y ajustados a derecho es que (i) el órgano constituyente, que ha de fijar el reglamento de votación por dos tercios de sus miembros, determine desde un principio –y por el referido quórum- las materias mínimas que debe contener la nueva Constitución, y (ii) que el quórum de dos tercios para la aprobación de las normas a incluirse en la nueva Constitución, sea aplicable tanto a cada norma en particular como al conjunto de las mismas de manera que resulte en un texto armónico.

Esto asegura que, en el caso que la mayoría de los chilenos se pronuncie a favor de una nueva Constitución, el proyecto que se someta al plebiscito aprobatorio constituya un cuerpo orgánico que contenga todas las materias que por su naturaleza deben aparecer en una Carta Fundamental, y que

represente un acuerdo tan amplio como sea posible a fin de garantizar el legítimo ejercicio de nuestros

derechos fundamentales, la estabilidad de nuestras instituciones y el progreso de nuestra sociedad.

## QUO VADIS, CHILE

*Eduardo Aldunate Herman  
El Mercurio, Cartas al Director, 24/11/2019*

**S**eñor Director:  
La buena noticia es que estamos enfrentando los temas sociales y políticos, y con generosidad y prudencia estoy seguro de que llegaremos a buen puerto.

La mala noticia es que la violencia sigue.

Sería interesante conocer cómo las policías de los países de la OCDE enfrentan los saqueos, ataques a cuarteles policiales y militares e incluso ataques con bombas molotov a los policías.

Estoy seguro de que en esos países las policías cuentan con todo lo necesario para cumplir con su labor, pero especialmente que esas sociedades se preocupan de cuidar el concepto de autoridad que ellos representan y, por cierto, se les controla y exige.

Quienes sugieren que nuestras policías están sobrepasadas muestran que nos quedaría un

solo recurso, emplear a los militares, y ahí la política y la convivencia social estarían en su momento más trágico, y eso no lo podemos aceptar.

Preocupados por perdigones, se les olvida que los militares usan fusiles con munición de guerra y granadas y que la instrucción y entrenamiento de esos soldados no se orienta a contener multitudes ni combatir en las calles a compatriotas, por mucho que ellos causen destrozos, y quienes sugieren ello no asumen las consecuencias que acarrearán para nuestra sociedad, y muy en especial para las FF. AA., eventos de los cuales aún no nos reponemos.

Creo que se abusa del ejemplo de la experiencia adquirida en operaciones de paz, como asimismo respecto de la polivalencia de los militares.

¿Sería mucho pedirles a todos quienes tienen responsabilidades que al igual que en el tema social y político enfrentemos unidos este asunto en forma urgente, o ya será muy tarde?

## 18 DE OCTUBRE: EL INICIO DE UNA REVOLUCIÓN MOLECULAR

*Daniela Carrasco, Investigadora del Área de Formación de la FJG  
El Líbero, Columnas de Opinión, 06/11/2019*

**D**esde el viernes 18 de octubre Chile ha entrado en un grave conflicto político-social.



Destacan los incendios a las 20 estaciones de metro -9 de ellas quedaron inutilizables-, junto a innumerables destrozos, saqueos e incendios a propiedad pública y privada, en paralelo a las movilizaciones ciudadanas.

Pero este ánimo destructivo se viene germinando hace años en nuestro país, pues la ausencia de verdad ha permeado profundamente las distintas capas de nuestra sociedad y afecta por ende a la representación de lo que las cosas son, pero también de la representación política.

Este escenario nos ha llevado a presenciar una “*revolución molecular*” (múltiples, pequeñas, y acéfalas ebulliciones disipadas en la sociedad) que se aleja de aquellas del siglo pasado, en las que se

podía determinar quién es el enemigo. Hoy no sabemos quién articula, ni cómo lo hace.

En esta insurgencia podemos encontrar tres fuerzas que generan profundos antagonismos y polarización en la sociedad: 1) Los movimientos sociales (destaca la horizontalidad como un elemental componente); 2) Los movimientos populares (agregan un componente de clase, como el FPMR, el PC (AP), o los *trozkos*); y 3) Las fuerzas anarquistas (movimientos insurreccionales).

Todas estas fuerzas estaban alertas en nuestro país antes de este estallido, pero ya están activas (por inorgánicas que puedan considerarse) en las calles de las diferentes regiones. ¿Cómo se tejió este escenario? La literatura tiene mucho que ofrecernos para poder aproximarnos certeramente a la realidad.

No es temerario afirmar que hace ya tiempo el marxismo heterodoxo y el anarquismo han venido abriendo nuevas teorizaciones con el objeto de desplazar al marxismo en su concepción más clásica.

Si en el siglo pasado creíamos en que las instituciones funcionaban, entre otras formas, caracterizándose por articular una comunicación vertical para las demandas ciudadanas (considera la presencia de instituciones como partidos políticos, la que puede ser hacia arriba-abajo o viceversa), con la irrupción de los movimientos sociales este paradigma se quiebra, dando paso a una comunicación horizontal (no considera ninguna institucionalidad), desplazando a la política formal.

La irrupción e influencia de los partidos en Chile y el mundo este último tiempo operan como una señal de esto.

Esa horizontalidad se radicalizó en una “*molecularización*” del cómo hacer política. Quienes han teorizado este nuevo modus operandi (Gilles Deleuze y Felix Guattari, o el colectivo francés Tiqqun, entre otros) abogan por un modelo de deconstrucción para aplicar una “*Revolución Molecular Disipada*”, que, lejos de una política presencial, tal como se ha desarrollado (en espacios e instituciones) pretende organizarse a través de la acción nómada y sin lugares (cibernéticamente). Esto se traduce en una prescindencia de la jerarquía, o de un líder visible, o un vocero como sucede en la vertical.

En Chile, esto es dable observarlo a través de los movimientos estudiantiles, que patrocinaban una horizontalidad a través de las asambleas estudiantiles. Recordemos que entre el 2001 y el

2011 resaltaron algunos rostros, y varios de ellos son hoy parlamentarios o personajes públicos, quienes aún están en la lógica de política formal.

Con el estallido del movimiento feminista en 2018, evidenciamos que ya no es posible identificar líderes, sino colectivos. La “*autonomía acéfala*” que caracteriza a estos movimientos (*molecularización*) planteada estaba aplicándose. La violencia en liceos emblemáticos ha sido una constante problemática difícil de solucionar porque no hay líderes visibles que la articulen, al igual como pasó en el llamado a evadir el metro. Ocurrió espontánea, acéfala y (otra vez) molecularmente, gracias al uso de redes sociales.

Lo acontecido estos días no debe sorprendernos. Asistimos a un conato por declarar interdicta a la política tal como la hemos conocido. Si hasta ahora los partidos venían oficiando de príncipe, ahora es dable afirmar que algunos apuestan a generar las condiciones de posibilidad para imaginarios nihilistas con el objeto de abrir nuevas y desconocidas posibilidades.

Toda crisis y conflicto, si bien es una oportunidad, también obliga a reconocer una pérdida. Es hora de volver a pensar en un camino firme a largo plazo, y eso amerita a volver a las ideas unificadoras que nos deben sostener, junto con buscar los mecanismos que reunifiquen el sentido unitario de la vida en sociedad.

## AGUA AL MOLINO PROPIO

Agustín Squella  
*El Mercurio, Columnistas, 17/04/2020*

trataba, cómo había que interpretarlos y cuáles eran las proyecciones.

A nivel local hemos caído muchas veces en lo mismo: no acaba de ocurrir un hecho y los intelectuales ya están en los medios disputando no solo los laureles de ser los primeros, sino también los que poseen algo así como la verdad, tal si les estuviera concedida tanto la primera como la última palabra. El impulso por expresarse está desplazando a la capacidad de reflexión, que exige serenidad y distancia.

Lo peor, sin embargo, son (somos) los intelectuales interesados en llevar agua a su molino, y que cada vez que hacen un diagnóstico de lo que pasa o una apreciación acerca del futuro, intentan reforzar sus opciones de siempre y aprovecharse para ganar adeptos. ¿Cuántos querrían que uno de los efectos secundarios del covid-19 fuera producir amnesia respecto del proceso constitucional en marcha?

La mayoría de los intelectuales nos hemos puesto sumamente ansiosos con el covid-19 (aunque algunos venían así desde antes), precipitándonos no al análisis, sino a la prospectiva, a lo que ocurrirá o no ocurrirá después de la pandemia, como si cada uno tuviera ante sí una infalible bola de cristal.



También los historiadores empezaron a escribir sobre el presente, e incluso sobre el futuro, y se han sumado al coro de los que en razón de su oficio intelectual creen tener todo claro, tanto hoy como acerca de mañana.

Ya venía siendo práctica de destacados intelectuales —Zizek, por ejemplo— la de abalanzarse sobre los asuntos mundiales a medida que estos ocurrían, a fin de notificarnos de qué se

He recibido textos de amigos ateos que ven en la pandemia una prueba de que Dios no existe, y de amigos creyentes que ven en ella el fin de la racionalidad laica, de la ciencia y de las tecnologías que, entre otras cosas, están ayudando a controlar la pandemia mejor de cómo se habría hecho en el Medioevo, un tiempo en que el único remedio, y también la única vacuna, consistía en rezar y pedir a la divinidad que parara de castigarnos.

He recibido textos que afirman que después de esto el capitalismo neoliberal, en las cuerdas desde hace algún tiempo, resurgirá de sus aparentes cenizas, y he recibido también otros que auguran el advenimiento de un comunismo renovado y global (algo así como un comunismo con rostro humano, algo tan improbable como el cacareado capitalismo con rostro humano).

Han llegado a mi pantalla anuncios del hombre nuevo que surgirá dentro de pocos meses, y mensajes que pronostican una vuelta al estado de naturaleza y a la certidumbre de que el hombre es el lobo del hombre y los gobiernos de los grandes países el lobo de los pequeños.

Por cierto que esas contrapuestas posturas son las mismas que tenían antes los que salen ahora a proclamarlas en medio de la crisis. Ninguno de

quienes las sostenían ha aprendido nada, y hacen entonces lo de siempre, o sea, decir algo como: “miren cómo tenía razón y cómo la seguiré teniendo mañana”.

Falta de humildad, si es que no se tratara de algo escandaloso y mucho más grave que de una simple falta de ubicación ante lo que ocurre. Nos cuesta reconocernos perplejos, y ni qué decir ignorantes, olvidando el consejo de Sócrates: parte de la base de que no sabes lo que crees saber, o que sabes menos de lo que crees saber, o que sabiendo algo no dispones del lenguaje apropiado para transmitirlo a los demás.

Un consejo que el filósofo dio a todos los hombres y mujeres, pero sobre todo a sus colegas que paseaban por las calles de Atenas en pose de sabios y a los que los demás tenían el deber de venerar y consultar.

Quienes paseamos por los medios, quienes escribimos, hablamos y polemizamos en el espacio público, haríamos bien en admitir que lo nuestro no es la futurología, que deberíamos abstenernos de echarle las cartas a la humanidad para ver lo que le espera, y que tendríamos que ser más sensibles al deber de reflexionar que al gusto por expresarnos.

## CARTA AL DIRECTOR

*Juan Pattillo B., Contraalmirante (R) Jefe de la Cámara Almirantes (R) de Santiago  
El Mercurio, Cartas al Director, 17/01/2020*

**S**eñor director

La crisis social y de seguridad pública que afecta a Chile no deja a nadie indiferente.

Como agrupación, lamentamos la situación de confrontación y sistemática alteración del orden público, al que hemos sido llevados como país, provocada por intervenciones violentas junto con una notoria complicidad nacional.

Al mismo tiempo, estamos consternados por el escaso liderazgo demostrado por nuestros representantes políticos, que, siendo elegidos para conducir nuestro país, y que, en esta situación de excepción, lo están haciendo deficientemente.

En este contexto, nos preocupan y condenamos especialmente los ataques deliberados a algunos de nuestros símbolos patrios, ya que ellos

representan el alma y la historia de nuestro país y no merecen más que respeto.

Así como la acción desarrollada por ciertas organizaciones estudiantiles, que sin consideración y respeto alguno pisotearon los sueños de muchos jóvenes de esfuerzo al tratar de imponerles su propia y particular voluntad respecto a la PSU.

El escenario se ve hasta ahora poco auspicioso.

Llamamos a la necesaria capacidad de diálogo entre nuestros compatriotas, ya que, sin ella, solo estamos recorriendo un camino de mayor confrontación, sin esperanza alguna de entendimiento, paz y verdadero progreso.

*“Aprende a vivir y sabrás morir bien”*

*Confucio*



## PERIODISTAS Y VERDAD

Gonzalo Rojas Sánchez  
VivaChile.org, Política, 02/11/2019

No quedó otra: en algunos momentos de los últimos días hubo que ver televisión para tener marcos de referencia sobre el drama nacional.

Y fue, también, dramático.

Una proporción importante de los conductores y de los reporteros develó, una vez más, su sesgo informativo, su pasión por la izquierda, más no por la verdad. ¿Todos? No, “solamente” muchos.



Cinco ejemplos de abuso del lenguaje, todos estrictamente textuales:

1. “Ya se contabilizan 18 muertos en las manifestaciones”. Intención del mensaje: al enfrentarse con Carabineros y las FFAA, 18 personas que protestan habrían fallecido por su posición opositora. La verdad: 11 de esas personas habían muerto en los incendios producto de los saqueos en los que ellos mismos habían participado o de los que habían sido víctimas.

2. “Las manifestaciones se prolongan ya por ocho días”. Intención: hacer olvidar los tres primeros días de violencia perfectamente planificada y coordinada (viernes a domingo), para colocar como único referente a la protesta pacífica, haciendo olvidar que fue gatillada por el horror del fuego y la destrucción.

3. “La ciudadanía pide”. Intención: colocar a los chilenos de un lado y al Gobierno del otro, tomando a la parte -los que sí protestaban- por el todo y a la otra parte -el Gobierno y quienes lo han respaldado- como la nada.

## FRANCISCO JOSÉ COVARRUBIAS “EL GOBIERNO HA IDO 24, 48 HORAS TARDE EN CADA UNA DE LAS MEDIDAS”<sup>4</sup>

D. Labarca  
La Tercera PM, 21/10/2019

¿Qué lectura hace del estallido de esta semana? Aquí hay un origen profundo,

4. “Las violaciones graves a los derechos humanos que se han cometido”. Dos intenciones: Primero, sentar esa mirada como un hecho indesmentible, digan lo que digan después los tribunales en cada caso, usando el método de la condena de antemano, procedimiento ya instalado en la sociedad chilena; y, segundo, impedir todo razonamiento en el espectador sobre qué habrían podido estar haciendo los supuestamente violados, como para ser objeto de una reacción policial o militar.

Esta segunda dimensión permite, además, que el periodista no tenga que hacer referencias a los derechos humanos de los saqueados, de los nuevos cesantes por quedarse sin fuente de trabajo, de los que tienen que movilizarse ahora de los modos más precarios... porque el efectismo del relato sobre los heridos en manifestaciones lo copa todo.

5. “Se dice que el cambio de Gabinete es insatisfactorio.” Intención: anular de inmediato la iniciativa del Gobierno; haber citado fuentes concretas de esa insatisfacción implicaba contrastarlas de inmediato, teniendo que develar su mezquindad, por lo que era mucho más cómodo hablar en genérico: “se dice”.

Ha llegado el momento -y habrá que pensar cómo exigirlo- de pedirle a cada periodista que revele sus preferencias políticas, legítimas, por cierto, pero decisivas al momento de comunicar.

Muchos de ellos, que supuestamente tanto aman la información y la transparencia, se negarán por completo. Otro dirá -qué gracioso sería en muchos casos- que son independientes. Unos pocos reconocerán filiación.

Qué buen aporte sería para la verdad.

que como todo el mundo ha reconocido, no se vio en su dimensión.

<sup>4</sup> Columnista y Decano de la Facultad de Artes Liberales de la UAI.

Hay una generación que no vivió el trauma de la dictadura y que tampoco vivió el salto de los años 90, que nació bajo un Chile entre comillas moderno, cuya situación es muy distinta a lo que vivían los mayores de 40. Y también está el fenómeno de las redes sociales, que aglutina, que denuncia, que envalentona, y eso se ha visto en distintos países, desde Francia a Hong Kong.

El gobierno no fue capaz de prever una cosa así, nadie fue capaz de preverlo. Pero una vez que comenzaron a ocurrir los hechos, la actuación del gobierno ha sido totalmente tardía y sin entender las dimensiones del problema.



No hay nadie que empatice y se dé cuenta de que el problema va más allá de la seguridad pública, que es central, fundamental, pero el problema es mayor.

¿Sólo hace aguas el gobierno o toda la clase política está sobrepasada? Tratar de hacer ganancias políticas pequeñas es super negativo, porque al final el perjudicado es la clase política en general, y en ese sentido hay que ser tremendamente cuidadosos. No se puede contextualizar la violencia que se ha visto en estos días, por ningún motivo.

Y lamentablemente hemos visto en ciertos sectores, particularmente del Frente Amplio, que sí la han contextualizado.

Y segundo, hay que recalcar que si bien es un problema que desborda a la clase política, solo se sale de él con la clase política, es la única alternativa hoy.

Ese reconocimiento era suspender el alza, pero ya lo hizo tardíamente, entonces tiene que hacer un cambio de gabinete. Y no porque el cambio de gabinete va a ayudar a solucionar el problema, sino porque tiene que mostrar que ha recibido el golpe, que hay un antes y un después, y que la solución va por el lado político.

¿Qué puede ocurrir? Si el gobierno da la sensación de que entiende el problema solo está enfocado en un problema de orden público y el resto son matices, ajustes, ahí creo que el problema no está con los delincuentes que están quemando supermercados, el problema está en la sintonía con la gente que en forma importante salió a tocar cacerolas y a manifestarse en forma pacífica.

¿Alcanza con eso para apaciguar la situación? Porque en estos momentos no tiene contraparte.

Contraparte no va a haber aquí. Quién puede ser capaz de establecer un diálogo con la turba, eso es imposible. Lo que tiene que hacer el gobierno es tomar medidas, pero cuando estas se toman tarde, pierden efectividad. Si el gobierno hubiera reulado con el alza de pasajes el jueves, quizás estaríamos en otro escenario.

Si el viernes hubiera anunciado esta reunión con los representantes del Congreso y la Corte Suprema, estaríamos en otro escenario. Pero ha ido 24, 48 horas tarde en cada una de las medidas. Entonces, si el cambio de gabinete lo hace una semana más también va a ser tardío.

Se ha barajado la opción de que pueda plantear una agenda social ambiciosa que morigere la crispación.

¿Hay espacio para eso? Es difícil, porque son cosas lentas y aquí hay que separar lo urgente de lo importante.

Lo urgente es recobrar la paz social y dar una señal de que el gobierno ha recibido un golpe, aceptar esa señal y hacer un cambio en la agenda. Eso es urgente, bajar la ansiedad que existe a nivel general. Y el tema de mediano o largo plazo debe quedar en manos de las fuerzas políticas, las elecciones, los partidos, el Congreso, las organizaciones sociales.

Lo urgente ahora es recobrar la paz social y dar señales de que hay un cambio de rumbo.

## MAS ALLÁ DE LA EMOCIÓN

*Lucía Santa Cruz*

*El Mercurio, Columnistas, 25/10/2019*

que en la mayoría de los sucesos históricos relevantes, estos hechos hay que analizarlos en varios niveles, y yo vislumbro al menos tres.

En primer término, solo una ingenuidad ilimitada o la voluntad deliberada de desinformar y engañar puede ignorar que detrás de los actos de

**N**o pretendo tener una respuesta categórica a los gravísimos sucesos de estos días ni aspiro a ser exégeta de lo que llaman la “voz de la calle”.

Solo ofrecer ideas sueltas para dilucidar aspectos de la complejidad de lo ocurrido. Al igual

violencia y saqueos sistemáticos hay una organización cuidadosamente planificada en sus objetivos y en sus métodos.



No es posible imaginar la destrucción incendiaria de tantas estaciones del metro, muchas en forma simultánea, sin una muy cuidadosa planificación y sofisticada y costosa ejecución.

En segundo lugar, hay una dimensión política. Nuestro país está fragmentado por visiones antagónicas acerca del sistema político, el económico y los métodos legítimos de acción.

La izquierda dura aboga por una democracia directa de tipo asambleísta que, allí donde se ha aplicado, ha llevado al fin de la libertad, el pluralismo y los derechos.

Por otra parte, se intenta sustituir el modelo de desarrollo por una economía centralizada, y la eliminación de la participación privada en la solución de los problemas públicos: educación, salud, previsión, concesiones y utilidades.

Tampoco hay acuerdo en la forma de resolver nuestras diferencias, porque lo que para mí es violencia inaceptable, para la izquierda radical es legítima “*desobediencia civil*”. Ella no dialoga y pide destituir al gobierno democráticamente elegido y una asamblea constituyente.

Finalmente, existe una dimensión social de protesta más o menos espontánea, más o menos pacífica, aparentemente inspirada por la percepción de que vivimos en un país que es el más cruel reducto de la injusticia y la opresión.

Y claro, en el nuevo sentido común imperante, sobre todo en las generaciones jóvenes, la subjetividad prima por sobre la racionalidad, los sentimientos por sobre la realidad, y los hechos

comprobados (que son el fundamento de la deliberación democrática) son tan relevantes como las noticias falsas o fake news.

Ahora, como no comparto este nuevo sentido común y sigo creyendo en los datos objetivos y en la racionalidad, permítaseme una reflexión sin apelar a la emocionalidad.

Primero, ninguno de los innegables problemas que aquejan a nuestra población son atribuibles a medidas implementadas por el actual gobierno, el cual no ha logrado aprobar en el Congreso prácticamente ninguna de sus políticas.

Las leyes por las cuales nos regimos en materia de pensiones, educación, relaciones laborales, salud o transporte público (incluida la modalidad para determinar la tarifa del metro) fueron aprobadas por el Congreso con los votos desde la DC al PC.

¿Y qué inspira entonces a quienes protestan contra el sistema con rabia y jolgorio por las calles del país? ¿Cómo se explica, cuando el modelo ha reducido el porcentaje de pobres de más de 45% a menos de 10%; ha reducido las brechas entre ricos y pobres en los ingresos, en el número de años de escolaridad, en la esperanza de vida, en el acceso a los bienes de consumo, y ha aumentado el acceso a la educación superior de solo el 3% a cerca del 50% y muchos beneficios más?

Pues bien, la modernidad inconclusa es angustiante: los salarios son bajos, las expectativas ilimitadas, las nuevas clases emergentes viven en un polo engrasado, temerosas de volver a caer en la pobreza, las familias viven de varios ingresos y experimentan el miedo de la cesantía.

En suma, es un sistema que depende del crecimiento de la economía y se legitima por la movilidad social que trae consigo. Y en los últimos años el crecimiento per cápita ha sido inferior al 1%. No basta.

## NUEVA CONSTITUCIÓN Y RESPONSABILIDAD PERSONAL<sup>5</sup>

Álvaro Ferrer

VivaChile.org, Política, 30/11/2019

**T**odo parece indicar que nos hemos embarcado, ya sin retorno, en la construcción de una nueva Constitución.

Muchos han advertido, con razón, que las soluciones a las injusticias estructurales no se logran con un nuevo texto constitucional, aun cuando en

éste se consagre un “*nuevo pacto social*”. Comparto ese escepticismo.

Es cierto que la Constitución, como se dice, fija las reglas fundamentales del orden jurídico configurando las instituciones y estructuras de la vida en común. Fija el “*modelo*”, según la expresión habitual.

<sup>5</sup> Nota: Este artículo fue publicado originalmente por La Tercera, el 25/11/2019

Pero el modelo –sea institucional, político, social, económico-, en sí mismo, no existe. Es una abstracción, un ente de razón. Lo que verdaderamente existe y subsiste son las personas, y desde ellas fluyen sus acciones y las relaciones que éstas constituyen.



Si Chile es un país donde existen estructuras injustas, y éstas debido al modelo imperante –juicio que suscribo en varias materias-, es ante todo porque muchos hemos elegido ser injustos y relacionamos injustamente. El modo de obrar sigue al modo de ser.

Las leyes, en tanto promueven ciertas conductas –y éstas, siempre, desde una específica y nunca neutra teoría sobre la persona humana y su fin-, por cierto, que influyen, pero accidentalmente. Esto es, no determinan unívocamente la decisión de nadie.

Pretender que nuevas y mejores normas – por cierto, necesarias y urgentes en muchos casos- lograrán automáticamente el cambio conductual es una ilusión determinista que sólo generará mayor frustración, pues “ninguna estructura puede

garantizar (...) el desarrollo desde fuera y por encima de la libertad humana” (Caritas in Veritate, 17).

No le echemos la culpa de todos nuestros males a un papel. Ninguna Constitución reemplazará la decisión personal de buscar el bien particular bajo razón de bien común.

Por ello, temo que la cuestión de una nueva Constitución sirva para distraer y diluir mi responsabilidad –así, en primera persona- en esta crisis y su remedio.

Chile es tal como es por lo que cada cual elige día a día: ser trabajador o flojo; estudioso o mediocre; generoso o egoísta; honesto o mentiroso; respetuoso o insolente; fuerte o cobarde; moderado o desmedido; justo o abusador; prudente o astuto.

El desafío entonces me parece, está en responder la siguiente pregunta: ¿Qué tipo de persona debo y quiero ser para que el “modelo” imperante sea el que anhelo para la patria que tanto amo?

Ésta es la nueva Constitución que Chile reclama: la constitución virtuosa de sus ciudadanos. Y aquí radica el “pacto social”: en el compromiso vital de todos los días, a pesar de mis debilidades, caídas y miserias, de intentar llegar a ser la mejor persona que pueda, con la ayuda de otros.

## LA ILUSIÓN CONSTITUYENTE

Julio Alvear T., Director de Investigación Facultad de Derecho.  
La Tercera, Voces, 02/12/2019

**E**n la historia reciente, diversos países latinoamericanos (Venezuela, Ecuador, Bolivia, etc.) han utilizado el recurso al “Poder constituyente” para salir de las crisis institucionales.

Por medio de él se entrega a un grupo de ciudadanos, normalmente mandatados por el “pueblo”, la facultad de conformar –como el diseño en un plano- el Estado, el sistema político, el régimen garantístico y los principios constitutivos de la sociedad.



La concepción del “Poder constituyente” se inserta en la creencia demiúrgica de que el ser humano puede rehacer los vínculos asociativos y establecer sus propias normas ex nihilo, desde la nada, a partir del arbitrio de la propia voluntad.

Normalmente se promete –siempre con cargo al futuro- un programa de felicidad social, donde los derechos estén satisfechos.

No se reconoce ninguna dependencia previa que paralice la imaginación constitucional: ni los derechos que provienen del orden natural, ni las tradiciones jurídicas, ni las instituciones históricas, ni las asociaciones ya existentes.

Y es que, en hipótesis, con el recurso al “Poder constituyente” todo puede ser cambiado, todo puede ser destruido, todo puede ser recreado. En este ámbito, ya existen propuestas de la izquierda extraparlamentaria para suprimir las figuras del Presidente de la República, del Senado y de Carabineros de Chile.

El problema es que el ejercicio del “Poder Constituyente” no garantiza que salgamos de la crisis. Puede incluso agravarla y profundizarla.

En los casos de Venezuela (1999), Ecuador (2008) y Bolivia (2009), los procesos constituyentes fueron liderados por líderes populistas: Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa. Las asambleas constituyentes se convirtieron en cajas de resonancia de voluntades mesiánicas. En su intención primera, el “Poder constituyente” partiría

desde cero, a fin de alejarse de los “*pecados de estructura*” de la sociedad capitalista.

Sin entrar explícitamente en honduras ideológicas, los textos de las constituciones bolivarianas se colmaron de promesas de un mundo mejor.

Así, por ejemplo, se lee en la letra de la Constitución de Venezuela (1999) que se “*refunda la República*”, estableciendo “*una sociedad democrática, participativa y protagónica*”, un “*Estado de justicia*” donde se “*asegura el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad*”. La República Bolivariana atribuye infinitos derechos políticos, sociales, indígenas, etc. (arts. 43 a 116).

¿En qué ha quedado todo esto? En ilusión constituyente. Todos sabemos cómo viven hoy los hermanos venezolanos. ¿De qué sirven los derechos si son utópicos, o no tienen los mecanismos adecuados de garantía, o no pueden ser financiados por nadie, o no se formulan con la debida precisión, o no son respetados por el Poder político?

Toda Constitución requiere de un “*contenido objetivo*” de sentido. La realidad humana no puede “*formatearse*”. Existen leyes naturales en todos los ámbitos. Y hay que respetar sus reglas, pues la consecuencia de no hacerlo es la inestabilidad y la desestructuración.

## ¿DERECHOS HUMANOS VERSUS ESTADO DE DERECHO?

Alfonso Hidalgo

VivaChile.org, Política, 14/12/2019

No ha dejado de ser indiferente para muchos el actuar del INDH en medio de las últimas manifestaciones sociales, al verlo preocupado exclusivamente de lo que considera actos de represión ilegítimos de las fuerzas armadas y de orden contra algunos sujetos, cuando dichas manifestaciones han alterado el orden público o directamente, desembocado en actos vandálicos de saqueo y destrucción.



Ello, porque lo anterior denota preocupación única y exclusivamente por estos manifestantes violentos, mas no por quienes han resultado dañados por su actuar, incluso en algunos casos, perdiendo, más allá de sus bienes o su fuente de trabajo, la propia vida.

¿Tendrá la nueva Constitución chilena ese contenido mínimo? ¿Respetará las reglas básicas de la vida política, social, educacional, económica, etc.?

Nadie lo sabe. Nadie lo asegura. Tampoco si esas reglas se podrán discutir con calma y reflexión, sopesando todas las circunstancias.

Quizás el mayor riesgo de la actual crisis chilena es el de la ilusión constituyente. El pensar que el proceso constitucional es el camino de la soteriología social.

Que seremos irremediamente felices porque tendremos nueva Constitución.

Que los enunciados o definiciones normativas equivalen a realizaciones históricas.

Que la inflación de derechos tiene efectos taumatúrgicos.

Que lo que es propio de las leyes o las políticas públicas (las demandas sociales) será solucionado mediante la deontología y la axiología constituyente en un ejercicio de impúdica y desnuda retórica.

En Chile, el “*Poder constituyente*” se asemeja, en lo que tiene de idílico, a una tragicomedia: el país soñado se cumple porque así lo dirá la nueva Constitución.

Lo anterior podría resumirse con la siguiente pregunta: ¿por qué el INDH defiende sólo los derechos humanos –supuestamente universales– de los agresores y no de los agredidos por estos actos violentistas?

La razón radica en el profundo cambio de sentido que en los últimos años han tenido estos derechos, de la mano de la acción de diferentes organismos internacionales, cambio que los ha mutado de manera considerable respecto de lo que comúnmente se entiende por los mismos, al punto de hacerlos a veces casi irreconocibles.

Uno de estos profundos cambios apunta a la tendencia según la cual, sólo existirían violaciones a los derechos humanos por parte del Estado, única entidad capaz de ponerlos en entredicho.

Con todo, aun cuando el Estado es y ha sido un violador de estos derechos en todas partes del mundo, si sólo se reduce a su actuar esta violación,

se producen entre muchos otros, tres problemas graves, que conviene tener en cuenta.

El primero, es que se daría el absurdo que la violación de los derechos humanos dependería no de quien padece este atentado, sino de quien lo perpetra. Es decir, el foco de atención se trasladaría desde la víctima al victimario.

Lo anterior no sólo atenta contra la universalidad de estos derechos (tal vez su rasgo más distintivo, pues los derechos humanos o son universales, o no son), sino que deja en el más completo desamparo a quienes ven violados sus propios derechos humanos a manos de entes no estatales, con lo cual se limita sobremanera el ámbito de protección.

El segundo, que, con semejante argumento, el Estado se encontraría incapacitado para poner orden en casos de vandalismo, pues estaría atentando contra los derechos humanos de los revoltosos, a costa de los simples “derechos” de quienes padecen sus desmanes. Con lo cual, por proteger a los insurgentes, se termina desprotegiendo a la gran mayoría de la población.

Y tercero, que lo anterior genera la casi total impunidad de los manifestantes que atentan contra el orden público. En efecto, si se saben protegidos por estos derechos, al punto que casi cualquier cosa que se haga en su contra sería una violación de los mismos, se genera el ambiente ideal para la revuelta, incluso para la revolución. Los derechos humanos se convierten así, en un arma para la impunidad.

Por tanto, este cercenamiento los de derechos humanos (¿o sería mejor llamarlos “privilegios humanos”) atenta no sólo contra cualquier orden institucional, sino también contra el más elemental sentido de justicia.

Y en términos más jurídicos, se convierte en un serio peligro para el mismo Estado de Derecho, pues manipulados y deformados de esta manera, dan paso a la ley de la selva.

¿Tendrá lógica así que por proteger unos derechos humanos parcializados –verdaderos privilegios de algunos–, se ponga en jaque al Estado Democrático de Derecho de todos? ¿Son en verdad ambos conceptos realmente compatibles?

## DECISIÓN UNÁNIME DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES EN EXTENSA SESIÓN PLENARIA: ESTATUA DE BAQUEDANO SEGUIRÁ EN LA PLAZA, CON MEDIDAS URGENTES PARA PIEZAS EN PELIGRO

Dierk Gotschlich  
El Mercurio, 09/01/2020

“A pesar de todo, creo que optaron por el camino correcto. Lo iban a mover porque la masa está tratando de botarlo. Era como rendirse y decir que la ‘zona cero’ se entregó”. Óscar Acuña, Experto en Patrimonio.

“Me parece que es la decisión correcta; no están las condiciones para retirarla. La escultura ha soportado y va a seguir soportando, porque está bien empotrada”, Luis Montes, Restaurador.

Luego de sesionar durante tres horas, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) decidió mantener en su lugar la estatua del general Manuel Baquedano, en el monumento central de la plaza homónima de Santiago, luego de que en las últimas semanas tomara fuerza la idea de retirarla preventivamente por los constantes ataques a los que es sometida desde el inicio de la crisis social, hace 83 días.

Los 14 consejeros asistentes (de 20 activos) tomaron la decisión de forma unánime al considerar que la figura principal del monumento no presenta riesgo de caer, por lo que no pone en peligro la

integridad de las personas que se congregan a diario a manifestarse en ese lugar.

**Un trabajo “urgente”.** “Se mantiene el monumento en el lugar donde está, y ciertos elementos que se ha detectado que tienen riesgo de caída o que son más frágiles se van a retirar o reforzar, y para eso ya tenemos sendos informes técnicos”, confirmó el subsecretario del Patrimonio, Emilio de la Cerda. La opción de un traslado para resguardarlo precisó, sigue abierta, sujeta a monitoreos.

La autoridad precisó que esa labor tendrá un carácter de “urgente”, por lo que el consejo procedería al retiro de estos elementos durante esta semana o comienzos de la próxima.

El secretario técnico del CMN, Erwin Brevis, detalló que el consejo “prefiere mantener en reserva” las piezas que serán tratadas, para así evitar que durante los próximos días los actos vandálicos se focalicen en ellas.

En paralelo, se anunció que se constituirá un equipo técnico que analice distintas alternativas de

medidas de protección y reforzamiento de la escultura en el largo plazo, el cual será integrado por especialistas de distintas disciplinas.

Restauradores y especialistas valoraron la decisión del consejo por distintas razones.

Y aunque no se tiene claridad en cuanto a qué partes serán retiradas, el experto en patrimonio y exsecretario ejecutivo del CMN Óscar Acuña cree que seguramente serán los dos bajorrelieves ubicados en la base de la obra, que representan las batallas de Chorrillos y Miraflores.

**L**as manifestaciones ciudadanas que comenzaron el 18 de octubre se han concentrado en lugares emblemáticos de Santiago y de algunas capitales regionales.



En ellos, más allá de las masivas protestas pacíficas de los primeros días, grupos de encapuchados han seguido hasta ahora desplegando su acción combativa contra lo que estiman símbolos del poder: las fuerzas de orden y seguridad, las oficinas públicas, los recintos religiosos, las sucursales bancarias y las cadenas comerciales, entre otros.

El carácter “épico” que se ha buscado dar a todo lo que allí ocurre ha llevado a intentos de distintos sectores por resignificar esos espacios con nombres asociados a la “lucha” emprendida.

De esa manera, en Santiago, a la Plaza Baquedano han querido rebautizarla como “Plaza de la Dignidad”, y algo similar ha ocurrido en los respectivos lugares emblemáticos de ciertas capitales regionales. En Antofagasta, a la Plaza Sotomayor los manifestantes la denominan “Plaza de la Revolución”; en Concepción, la intersección de Paicaví con avenida Los Carrera ha sido rebautizada como “Rotonda de la Resistencia”; en La Serena, a la avenida Francisco de Aguirre le han dado el nombre de “Avenida Diaguita”.

La permanente utilización de estos espacios —entre los que también se encuentran las plazas Aníbal Pinto y Condell, en Valparaíso— como lugares de “lucha”, sin embargo, no solo los ha ido destruyendo físicamente, sino que, en amarga ironía, ha terminado horadando la dignidad de quienes desarrollan allí sus vidas.

“Es imprescindible removerlos por su proximidad al público y porque los han martillado con piedras y otros elementos y han eliminado algunas cabezas y partes de caballos”, argumentó.

El restaurador Luis Montes, en tanto, planteó que se deben resguardar “elementos que son parte de la ornamentación y funcionamiento del caballo, como riendas y otras cosas frágiles”. No obstante, considera que la obra “está bien, no hay fisuras ni problemas estructurales de ninguna naturaleza”.

## LAS “ZONAS CERO” DEL PAÍS

*El Mercurio, Editorial, 21/01/2020*

Desde luego, se ha afectado gravemente al comercio, perjudicando tanto a quienes viven de él como a quienes se abastecen, pero además unos y otros han visto restringidos derechos como el de circular libremente, ya sea por la colocación de barricadas en las calles o por el temor a sufrir algún tipo de daño; incluso algunos —especialmente personas mayores— admiten que los días de manifestaciones suponen en la práctica una suerte de “toque de queda” que los obliga a refugiarse en sus hogares, dada la violencia de los enfrentamientos en el exterior.

El deterioro de la calidad de vida —evidenciado en el miedo a ser atacados, en la pérdida de servicios, desde sucursales bancarias hasta estaciones de metro, y también en el ruinoso aspecto que hoy presentan esos sectores— ya ha comenzado a motivar el éxodo de quienes pueden mudarse a otros lugares de las respectivas ciudades.

Los ejecutores de este daño, sin embargo, lo justifican reivindicando su derecho a manifestarse, sin admitir límite ni consideración alguna hacia quienes resultan afectados.

Más aún, han recibido el virtual aval de ciertos políticos de oposición y de otras figuras públicas que, si bien formulan declaraciones genéricas de rechazo a la violencia, cuestionan en los hechos todas las medidas de la autoridad que intentan reponer el orden público, acusando un atropello al derecho de reunión.

Se omite aquí el que, tanto en la Constitución como en múltiples documentos internacionales, dicho derecho se encuentra inextricablemente unido al carácter pacífico de la referida reunión. De este modo, las acciones de quienes se encapuchan para evitar ser reconocidos —lo que desde ya delata su intención— y despliegan, premunidos de objetos contundentes o incendiarios, su ataque a la propiedad pública y

privada, así como a las fuerzas de orden, distan de encontrarse amparadas por el texto constitucional.

Es deber del Estado, en cambio, enfrentarlas y en lo posible prevenirlas, disponiendo de las herramientas que entrega la ley, incluido el uso de la fuerza en la medida en que sea necesario.

Las tensiones y las dificultades —prácticas o deliberadas— para distinguir entre el ejercicio del derecho a reunión —por definición, siempre pacífico— y las acciones violentas de grupos que

intentan ampararse en esa garantía están en el corazón de un debate que la sociedad chilena no ha logrado destrabar, en la medida en que para algunos sectores reprimir a los encapuchados que efectúan actos vandálicos sería una forma de “criminalizar” la manifestación popular.

La situación de las distintas “zonas cero” del país muestra las consecuencias a que puede llevar tal discutible argumentación.

## IMPRUDENCIA CONSTITUCIONAL: EL SISTEMA POLÍTICO Y ESTADO SUBSIDIARIO

*Francisco Orrego, Abogado*

*El Líbero, Columnas de Opinión, 09/02/2020*

Una reciente publicación de La Tercera destaca las principales propuestas de cambios constitucionales que los partidos políticos se encuentran evaluando de cara al plebiscito de abril próximo.

Algunas parecen sensatas, pero leo con preocupación las propuestas -del todo imprudentes- que algunos partidos políticos -de manera transversal- formulan para modificar el régimen político y el Estado subsidiario vigente en Chile.



Quienes han sucumbido a los cantos de sirena y han sido seducidos en cambiar el régimen presidencial por uno semipresidencial, donde coexistan un Jefe de Estado y un Jefe de Gobierno, donde los ministros se mantengan en sus cargos mientras cuenten con la confianza del parlamento, y donde el parlamento adquiere mayor poder, parecen olvidar nuestra historia política y constitucional.

En efecto, los hechos políticos acontecidos a partir del 18-O, donde se ha evidenciado un semipresidencialismo de facto, sólo reflejan lo peligroso que sería adoptar dicho régimen de gobierno para la estabilidad y madurez de nuestro sistema democrático, a saber: un parlamento que tiene capturado al Ejecutivo, que ha privilegiado un rol obstruccionista frente a uno constructivo, que ha abusado de las acusaciones constitucionales de manera grosera e inútil, entre otras.

A mayor abundamiento, la izquierda chilena y también algunos sectores de la DC han demostrado con hechos, luego del 18-O, que carecen de la cultura -y altura- política necesaria para convivir en un sistema semiparlamentario, porque sus prácticas demuestran que abusan de las facultades del Congreso.

Ni mencionar la falta de responsabilidad de nuestros parlamentarios y la baja calidad del trabajo legislativo. Recién se nos informa que el Congreso destinó casi 150 horas a revisar las acusaciones constitucionales en desmedro de su trabajo legislativo.

¿Alguien, en verdad, cree que -a la luz de la reciente experiencia- es posible avanzar en Chile hacia un régimen semipresidencial? Dificulto que alguien sensato piense que un cambio de régimen político va a mejorar la calidad de nuestra política o el trabajo parlamentario. Solo se puede anticipar -en base a la evidencia- una mayor confrontación política e inestabilidad institucional de prosperar una iniciativa de esta naturaleza.

En cuanto a la propuesta de eliminar el quórum calificado para aprobar y formar empresas públicas o estatales, ella solo parece encontrar respuesta o apoyo entre aquellos nostálgicos del Estado empresario omnipresente en la década de los sesenta y setenta.

Las empresas estatales, además de su gestión ineficiente, han demostrado que solo sirven como botín para los partidos políticos y ser foco fértil de corrupción, abusos e irregularidades. Los ejemplos de ello abundan: Codelco, Enap, EFE, TVN, entre otras.

Nuevamente, me pregunto si alguien medianamente serio cree que eliminar el Estado subsidiario va a mejorar la gestión y resultados de las empresas públicas o va a mejorar la probidad y transparencia en su gestión.

Por el contrario, ello solo permitirá aumentar el tamaño del Estado, aumentar la ineficiencia del gasto público y aumentará los espacios de corrupción. El sentido común solo permite pronosticar mayores pérdidas y más corrupción.



Los chilenos están cansados de los abusos que cometen los parlamentarios en el ejercicio de sus cargos y están cansados de ver cómo se bota su plata en la gestión de empresas públicas.

Mientras no sea posible asegurar que nuestro parlamento esté a la altura de lo que el país necesita y no se mejore la calidad de nuestros parlamentarios, parece sensato rechazar cualquier propuesta que implique un cambio de sistema de gobierno.

Del mismo modo, mientras no se realice una profunda y radical cirugía al sistema de empresas públicas, para preservar el buen manejo de los recursos de todos los chilenos, también parece prudente rechazar cualquier propuesta que pretenda eliminar este aspecto del Estado subsidiario.

Aún estamos a tiempo de detener esta imprudencia constitucional.

## CARTA DE LA IZQUIERDA PROGRESISTA CHILENA A ALBERTO FERNÁNDEZ<sup>6</sup>

*Francisco Orrego, Abogado*

*El Líbero, Columnas de Opinión, 29/04/2020*

**S**eñor  
Alberto Fernández de Kirchner  
Presidente de la República Argentina

PRESENTE.

Estimado Alberto,

Esperamos que no te importe que te tuteemos, pues a los de izquierda nos cuesta respetar la autoridad. Preferimos tutear o simplemente hablar de “compañero”. Tú sabes bien, el compañero Castro, el compañero Morales, el compañero Chávez, el compañero Maduro, en fin.



Queremos agradecerte que hayas participado en el encuentro de la semana pasada entre los fundadores chilenos del Grupo de Puebla mediante videoconferencia. Te damos las excusas por la mala señal de la transmisión.

Lamentablemente en Chile no tenemos una empresa estatal de telecomunicaciones, ya que la dictadura la privatizó. El servicio funcionaría mucho mejor y sería gratis. Pero ya lo lograremos. Piensa tú, que hasta la derecha en Chile está hablando de estatizar a las grandes empresas chilenas que lo requieran por la crisis económica. Ni en el mejor de nuestros sueños bolivarianos.

Tu invitación para unirnos y zanjar “nuestras diferencias para poder recuperar el poder en favor de los chilenos” lo vemos más difícil. No creas que no lo hemos intentado, pero tenemos unos dirigentes políticos y alcaldes algo frívolos que prefieren ir a los

matinales de la TV chilena. Es que sienten que ahí está la gran plataforma electoral para asegurarse su reelección.

Pero, por favor, no los condenes a priori. Tú bien sabes que en la izquierda no sabemos ganarnos la vida en el sector privado. Preferimos nuestros privilegios y comodidades del sector público y de los organismos internacionales.

Debemos ser honestos contigo. No deseamos recuperar el poder para los chilenos, sino que para nosotros.

Compañero Alberto, quedamos preocupados con tu populismo y demagogia. Nosotros, en la izquierda chilena, somos pragmáticos. Queremos el poder para nosotros y nuestros parientes y amigos. Perder el poder fue lo más duro de las últimas elecciones. Por más que tratamos de dejar todo amarrado para que el gobierno capitalista no removiera a nuestros compañeros, no nos resultó. Nos sorprendieron “*in fraganti*”. Te reconocemos que fuimos un poco ingenuos. En esto podríamos profundizar en nuestra próxima videoconferencia. Ustedes, los compañeros Kirchneristas, son expertos en esto.

También te debemos felicitar por tu notable sentido del humor. Tú expresión “*este tipo se volvió loco*”, delató tu excelente capacidad de reírte de ti mismo. Pero algo de razón tienes, pues para ser de izquierda hay que ser medio loco. Si no lo estuviéramos, el capitalismo estaría a salvo. ¡Viva la locura de la izquierda!

Sin embargo, nos preocupa tu deslealtad con los principios del socialismo, comunismo y progresismo. Pretender echarle la culpa de la actual crisis económica mundial y del capitalismo a un “ser

<sup>6</sup> Este columnista quiere agradecer a su amigo socialista que le facilitó una copia de esta carta y le ahorró tener que escribir una columna. Los créditos son para él.

*microscópico*”, para usar tu misma expresión, es despreciar y desmerecer años de lucha de tantos compañeros para derrotar al capitalismo e instaurar el paraíso del comunismo en el mundo. Nuestros compañeros comunistas chinos merecen más respeto, consideración y reconocimiento.

Aunque algunos destacados políticos y economistas de derecha en Chile insisten en lo contrario, nosotros pensamos en que el modelo Kirchnerista de Argentina es el ejemplo por seguir.

Basta con hacer un recuento de cuál fue el legado del Kirchnerismo en tu país: terminaron por hundir a Argentina. No creas que la izquierda chilena no tiene con qué lucirse y sentirse orgullosa. Aunque perdimos las últimas elecciones, en el gobierno de nuestra compañera Michelle logramos darle varios golpes a la institucionalidad y a los empresarios, a través de reformas laborales, tributarias y constitucionales. No alcanzó para más.

Pero te vamos a contar cuál es hoy nuestra estrategia política, ya que te saliste de la videoconferencia sin despedirte. Hemos estado obstaculizando al gobierno en todo lo que podemos. Queremos negarle la sal y el agua. Logramos aprovechar el estallido social de octubre pasado para sacarle a los momios -como le decimos a los derecha en Chile- un proceso constitucional que esperamos termine con una nueva Constitución, donde podamos cambiar el modelo político, social y económico, destruyendo el exitoso legado de la Concertación.

Estamos con una fuerte campaña para desestabilizar al gobierno, presentando acusaciones constitucionales abusivas y proyectos de ley inadmisibles e inconstitucionales, para desafiar al gobierno capitalista.

Así como aprovechamos el estallido social para cambiar la constitución, ahora queremos aprovechar la crisis económica para estatizar a las grandes empresas. También estamos promoviendo fuertemente la desobediencia civil y el desorden público, desprestigiando al Ministro de Salud y a los Carabineros, entre otros. Finalmente, hemos infiltrado exitosamente a la Democracia Cristina -que está tratando de salir de una crisis terminal- a través de los senadores Huenchumilla y Provoste.

Desgraciadamente hemos tenido algunas complicaciones en esta campaña de

desestabilización. Aunque te cueste imaginarlo, aún hay algunos en la izquierda que creen que debemos hacer una oposición constructiva y leal al gobierno capitalista, facilitando y apoyando los esfuerzos gubernamentales para superar la crisis política, sanitaria y económica. Se creen estadistas o republicanos y piensan que los intereses del país están por sobre los nuestros.

Hasta el compañero Lagos nos tiró las orejas (¡qué se habrá creído tratándonos como inmaduros e irresponsables!). Aun cuando son una gran mayoría, les hemos advertido que -de persistir en esa actitud- no serán invitados al próximo asado en Cachagua. Realmente esta crisis nos está golpeando donde más nos duele: los bolsillos.

Efectivamente, siendo oposición no nos hemos podido beneficiar de los contratos con el Estado para proveer alcohol gel, mascarillas y otros insumos esenciales. Quedamos fuera del negocio. Hemos sabido por nuestros compañeros argentinos, que, a los peronistas, por el contrario, les ha ido bastante bien. Lamentablemente esta crisis nos pilló en la oposición.

Antes de cerrar esa misiva, queremos felicitarte por tu desempeño en la crisis del covid-19. No solo lograste acomodar los datos estadísticos para aparecer con mejores indicadores de mortalidad que nuestro país, lo que irritó al gobierno capitalista. De haber estado en el gobierno, hubiéramos reeditado con igual éxito el equipo de crisis del terremoto y tsunami del 2010.

Pero nuestro gobierno capitalista, tanto en aquel entonces como ahora, se jacta de ser más eficaz y eficiente en el manejo de crisis. La típica soberbia de la derecha chilena. Para desgracia nuestra compañero -y te pedimos el mayor sigilo-, el gobierno capitalista ha manejado la crisis sanitaria de manera muy competente, pero no lo podemos comentar públicamente. Sería nuestro fin como izquierda progresista.

Finalmente, nuestros mejores recuerdos y mayores éxitos a Cristina y a su equipo de abogados, especialmente a estos últimos. Probablemente necesiten más que suerte.

Un abrazo fraternal de tus compañeros que te admiran,

La izquierda progresista chilena.

**!!!VISITE EL SITIO WEB DE LA UNIÓN!!! – [www.unofar.cl](http://www.unofar.cl)**

## LA DEMOCRACIA NECESITA DEFENSORES

Sergio Muñoz Riveros

El Mercurio, Opinión, 22/01/2020

“No busquemos en las nubes las virtudes sublimes de la democracia — dice Raymond Aron—, sino en la realidad: la esencia de la democracia es la competencia pacífica. Solo hay democracia cuando los individuos, grupos y clases sociales aceptan las reglas de la competición, así como su desarrollo pacífico. Cuando un grupo quiere llegar al poder a través de la violencia para hacer cambios que no pueden ser aceptados pacíficamente por otros grupos, salimos de la democracia para entrar en la guerra civil o en la revolución”.



Allí está dicho lo esencial. Si, bajo condiciones democráticas, la violencia se convierte en método político, se rompe la regla básica de la disputa pacífica del poder, y por ende se socava el Estado de Derecho, lo que alienta el autoritarismo.

Por lo tanto, cualquier actitud complaciente o indulgente frente a los actos de violencia, aun cuando se proclamen nobles motivos, implica traicionar el pacto de las libertades. Si eso no está claro, la catástrofe puede estar a la vuelta de la esquina.

La ofensiva de violencia y destrucción desatada el 18 de octubre fue un ataque a las bases de la democracia, que causó inmensos estragos económicos y sociales, pero además un shock emocional en la mayoría de la población que todavía perdura.

La crisis reveló sin duda el déficit moral y cultural que arrastramos. Lo ilustra el hecho de que, en las horas más dramáticas vividas por el país en 30 años, los canales de TV abdicaron de su responsabilidad cívica: sus rostros más conocidos procuraron explicar los actos de violencia como una reacción comprensible ante las desigualdades. O sea, el fin justificaba los medios. La prioridad de los canales fue no irritar a los violentos, revestida en todo caso de aires progresistas.

Aturdido por la envergadura de la agresión, el Gobierno no pareció percibir el carácter de la amenaza en las primeras horas, lo que acentuó la confusión y la incertidumbre de mucha gente.

Cuando la irracionalidad ya estaba causando enormes daños, el Presidente Piñera se apresuró en decir que había escuchado la voz de los ciudadanos, que reclamaban mayor igualdad, y

anunció algunas medidas para atender ciertas necesidades. Eso no frenó la violencia, y probablemente ninguna agenda social la habría frenado.

Fue entonces un grueso error dar a entender que la violencia estaba abriendo la billetera fiscal. Sabemos que mucha gente bien intencionada se manifestó pacíficamente, pero lo determinante no fueron los desfiles ni los bailes, sino la barbarie metódica que provocó terribles laceraciones a Chile.

Fue lamentable que el mandatario, por táctica o convencimiento, no denunciara inmediatamente la naturaleza de la asonada, cuyo trasfondo antidemocrático se hizo claro en la primera petición de renuncia, hecha tempranamente por el jefe del PC.

El aventurerismo avanzó así por terreno despejado cuando los partidos opositores avalaron en diversos grados el plan para interrumpir el mandato presidencial. En diciembre, solo seis votos de diferencia evitaron que la Cámara pusiera en marcha la acusación constitucional que buscaba destituir a Piñera.

La crisis desnudó la degradación de la política. Es verdad que ninguna institución se salva hoy de la desconfianza y el desprestigio, pero la erosión más corrosiva ha sido la del Congreso, en el que predominó la demagogia en las horas en que el país se deslizaba hacia el despeñadero. Es cierto que no se puede echar a todos los parlamentarios en un mismo saco, pero el saco de la banalidad estuvo casi lleno en estos meses.

El país necesita sanar las heridas de este período. Ello solo será posible si se restablece el orden público y el respeto a la ley en todo el territorio, y al mismo tiempo se renueva el compromiso de todas las fuerzas políticas con los procedimientos democráticos.

Es vital hacer retroceder la intolerancia, la agresividad y la compulsión de castigar a los que piensan distinto. Hay que escuchar a los jóvenes, dice alguna gente. Cómo no, pero hay que explicarles también aquello que ignoran sobre la vida en comunidad.

Corresponde que el Gobierno y la oposición unan sus esfuerzos para garantizar que el plebiscito

del 26 de abril<sup>7</sup> se realice en condiciones de seguridad para los ciudadanos.

Tales condiciones no existen hoy, por lo que será crucial neutralizar los malos augurios y las amenazas respecto de marzo.

El plebiscito representa la vía institucional de solución de las diferencias, y sería negativo que no se efectuara. Pero sería mucho peor que se realizara en circunstancias como las del boicot a la PSU, sin garantías para la expresión libre de los votantes.

En cuanto a las opciones, es legítimo votar por la opción “Apruebo” o por la opción “Rechazo”, y los resultados deben ser respetados por todos.

Solo saldremos de la crisis si defendemos sin flaquezas la democracia. Solo así podremos bregar por una sociedad más justa, en la que haya efectiva igualdad de derechos e inclusión social.

La primera exigencia para conseguirlo es el rechazo y la sanción de la violencia. Solo el régimen democrático puede protegernos de la arbitrariedad y generar condiciones para una vida con menos incertidumbre.

Se trata del pacto de civilización que debemos sostener a toda costa.

## MAÑALICH EN EL PAÍS DE LOS ENANOS

Luis Larrain, presidente del Consejo Asesor de Libertad y Desarrollo  
La Tercera, 24/04/2020

Mientras crece entre los expertos y estudiosos de todo el mundo la admiración hacia la estrategia y la gestión del Ministerio de Salud chileno para enfrentar la pandemia, se derrama en nuestro país una crítica lastimera y pequeña, el ataque de alcaldes y alcaldillos, políticos de baja monta, periodistas y “rostros” de la televisión contra el ministro Jaime Mañalich, líder de la gesta de Chile contra el coronavirus.



Y así, mientras el ministro duerme las escasas horas diarias que su inmensa obligación le permite, se nos viene a la mente la imagen de cientos de enanos desplegando minúsculas escaleras, arrojando cuerdas y blandiendo ridículas armas para intentar hacer algún daño a la enorme humanidad de nuestro Gulliver criollo.

Es que en este país donde muchos se dedican a ensalzar a las víctimas y las buscan por doquier y si no las encuentran las inventan; donde se exhiben las lágrimas hasta perder todo pudor; y donde se predica y se practica la irresponsabilidad hasta el extremo, no es bien visto que alguien pretenda resolver un problema y hacerse cargo de él, como hace Mañalich, en lugar de simplemente denunciarlo. Los que hacen cosas son criticados y los que critican sin hacer nada crecen cada día.

Así, los mismos que desde la comodidad de sus sueldos asegurados piden cuarentena total, se

quejan después de la indefensión de los vecinos que no se pueden procurar el pan y claman por recursos para alimentarlos. Los que exigen el aislamiento total de los contagiados y piden conocer sus identidades, denuncian después la discriminación y la xenofobia del resto de la población. Quienes debieran estar solucionando los problemas de la gente hacen poco, con honrosas excepciones, y en cambio corren a los estudios de televisión a quejarse, como si ellos no fueran autoridades. Por eso detestan a Mañalich, porque se hace cargo. Y no llora.

El Ministerio de Salud no descansa, evalúa las numerosas variables que han de considerarse antes de tomar decisiones complejas, y debe responder a reacciones vociferantes de quienes no son capaces de mirar más allá de su nariz ni considerar el efecto en el tiempo que tiene tomar una medida hoy o en dos semanas más.

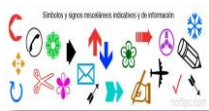
Quienes ejercen la autoridad sanitaria deben responder por sus decisiones, pero no es labor de la prensa predisponer a la opinión pública contra ellos, sin los elementos de juicio para hacerlo.

Esta columna puede acarrear problemas con amigos, por defender a quienes no son mis amigos. Pero con una mano en el corazón: ¿qué valen las maneras y los pequeños códigos frente a las vidas humanas? ¿Qué importa si los ventiladores vienen por China o Tombuctú, si frente al horror que hemos visto en Italia, en España o en Nueva York, gracias a ese gigante que ha sido Mañalich, en Chile no llega a faltar un “puto” ventilador mecánico?

-----oooo000oooo-----

<sup>7</sup> Nota del Editor: El plebiscito fue postergado para el mes de octubre del presente año. Se reprodujo este artículo a pesar de

no estar actualizado, por encontrarlo interesante para ser dado a conocer.



## TEMAS DE INTERÉS MISCELANEO

### DE NUEVO EL FIN DEL MUNDO<sup>8</sup>

Dale Ahlquist

VivaChile.org, Sociedad, 04/10/2019

Solíamos mantener la muerte cerca, incluso la mirábamos a la cara: la calavera sobre la mesa junto a los libros, la tumba al lado de la iglesia, la cripta bajo el suelo donde nos arrodillábamos...

Manteníamos la muerte cerca para recordar que tenemos que morir. Temíamos a la muerte, pero era un miedo muy saludable. Nos hacía vivir una vida mejor. Mirando a los muertos, nos mirábamos a nosotros mismos. Contemplando el misterio de la otra vida, nos interesábamos activamente en el misterio de esta vida.



“Por alguna extraña razón”, dice G.K. Chesterton, “el hombre debe plantar siempre sus árboles frutales en una tumba. El hombre solo puede encontrar la vida entre los muertos”.

Pero él vio que íbamos a perder nuestro fructífero miedo a lo morboso. Ahora hemos escondido nuestros cementerios, y, lo que, es más, como predijo Chesterton, hemos vuelto a la costumbre pagana de la cremación. Hemos esparcido nuestras cenizas, y el viento ha dispersado la memoria de los muertos.

Hemos dejado de pensar en la brevedad de esta vida, y en ese proceso hemos dejado de pensar también en la amplitud de la eternidad. Y ha tenido lugar una extraña pérdida de equilibrio, incluso una pérdida de cordura, que es lo que sucede cuando se pierde el equilibrio mental y espiritual.

Solíamos temer a la muerte. Ahora, por el contrario, tememos a la vida. Solíamos temer las cosas anormales, como la perversión sexual o hacer una carnicería con un bebé en el vientre de su madre. Ahora tememos las cosas normales, como el clima.

Ya no echamos la elocuente palada de tierra sobre el féretro, porque ahora la tierra se ha convertido en algo más sagrado que los muertos.

Mutilamos nuestros cuerpos de las formas más antinaturales, y sin embargo nos inquieta sobremanera consumir demasiado aire o demasiada agua o demasiado pan. No nos preocupa estar destruyendo nuestros hogares particulares con el adulterio y el divorcio y la anticoncepción y el aborto, pero nos preocupa obsesivamente estar destruyendo nuestro hogar común, la tierra, al encender la luz, cultivar cereales, comer carne o conducir el coche.

Hemos desarrollado miedo a los instrumentos primarios y principales de la civilización (el fuego, la granja y la rueda) porque podrían modificar la tierra y el cielo. Tememos las cosas normales y humanas porque hemos olvidado a los muertos.

No les leemos, no les recordamos, y hemos olvidado quiénes somos. Hemos olvidado que somos civilizados. La civilización siempre ha modificado los bosques. En cuanto el arado rompe el suelo, el hombre proclama su supremacía sobre la naturaleza. Pero ahora nos acobardamos ante el clima.

Podemos predecir las estrellas, dice Chesterton, pero no podemos predecir las nubes. Es sorprendente que siga teniendo razón sobre eso. A pesar de nuestros sofisticados equipos meteorológicos, seguimos sin poder predecir las nubes. Seguimos sin poder pronosticar infaliblemente si mañana brillará el sol o lloverá.

Por supuesto, eso no nos impedirá seguir con atención la información sobre el tiempo. Es algo inofensivo si estamos planeando un picnic. Pero es un asunto grave (¡ay!) si hemos decidido meternos en la selva siguiendo al profeta más consistentemente equivocado de la historia: el hombre del tiempo.

<sup>8</sup> Nota: Este artículo fue publicado originalmente por “The Catholic World Report”, el 02/07/2019. La traducción es de Carmelo López-Arias y para Religión en Libertad

Escuchemos a Chesterton hablar del tiempo: *“En los días de un azul brillante, mi humor se hunde levemente; parece haber algo despiadado en un clima perfecto. En los días claros y fríos, mi humor está normal. En la niebla, mi humor se viene arriba; parece el fin del mundo, o mejor aún, una historia policíaca”*.

Paradójico y profundo, como era de esperar. El buen tiempo le deprime, el mal tiempo le anima. Y él ve el fin del mundo en el tiempo. También ve un misterio. La niebla está llena de enigmas. Pero la finalidad, en cierto punto, es cierta.

Ahora tenemos al hombre del tiempo anunciándonos el fin del mundo. No es el primer profeta que hace esa predicción. Dice Chesterton: *“Es muy natural, pero bastante engañoso, suponer que nuestra época será la del fin del mundo, porque ella verá nuestro fin”*.

Y, sin embargo, una de esas veces será realmente el fin del mundo, incluso si es un profeta que va dando tumbos quien lo dice.

Para el cristiano, la revelación final es algo bueno, es el apocalipsis, el desvelamiento, la

solución al misterio, la explicación no solo de todas las cosas, sino de la cosa más misteriosa: nosotros mismos. Chesterton no nos puede ayudar, pero sí anticipar lo que, en realidad, hemos estado todos esperando: *“Nadie conocerá a su prójimo hasta el fin del mundo”*.

Pero, solo una idea... ¿Qué pasa si los alarmistas del cambio climático tienen razón? ¿Y si no hacemos caso a sus advertencias? ¿Y si continuamos en esta vía de destrucción? ¿Y si no hay nada que pueda detenernos? ¿Y si acabamos todos ardiendo, sino a toda prisa, sí de forma lenta pero segura?

A esos que habrán perdido la esperanza de salvar la tierra, ¿les preocupará salvar su alma? ¿Pensarán en Jonás y en Nahum, y en Nínive? ¿Acaso alguno se arrepentirá?

En vez del ruido atronador de los cascos de los Cuatro Jinetes del Apocalipsis, quizá el Juez venga al paso, tal vez incluso a lomos de un burro, pero sin fanfarria ni trompetas. Quizá desmontará tranquilamente y apagará las luces en silencio. El calor será eterno, pero todas las estrellas se apagarán. Es solo una idea...

## MÁS ALLÁ DE LOS HIJOS

María José Salas

La Tercera, Práctico, 05/10/2019

**C**onversar y tener momentos a solas son claves para mantener una relación de pareja sana que logre sobrellevar momentos de crisis, en los primeros años de vida de un hijo. Acá, los consejos de una experta para aquellos que están comenzando el camino de ser padres.

Que un hijo te cambia la vida es algo que pocos padres podrían refutar. Y si hacemos el ejercicio de escribir en un cuaderno una lista con los pro y los contra de traer un ser humano a este mundo, en mi caso por lo menos, las cosas buenas superan con harta ventaja las no tan buenas.



Porque es fascinante escuchar sus risas cuando están planeando algo encerrados en la pieza o ver sus caras cuando prueban por primera vez el chocolate o ven el mar. Pequeños y simples momentos que con el tiempo uno deja de valorar.

Sin embargo, con ya casi cinco años de maternidad en los hombros, puedo decir que hay una sombra silenciosa que se instala en casi todos quienes han sido padres: la crisis de pareja.

¿La razón? La llegada de un hijo dificulta encontrar momentos de diálogo e intimidad, lo que genera que muchos conflictos queden sin resolver y pasen a una lista larga de pendientes que es superada por idas al pediatra, falta de sueño, trabajo hasta reuniones de apoderados. Y así, sin darte cuenta se va creando un espacio de resentimiento y reproche hacia la pareja.

Para la psicóloga clínica experta en relaciones de familia, Mónica Gabler, como primer paso *“es importante identificar cómo me siento en la relación, qué es lo que me acomoda, qué es lo que me molesta, cómo me gustaría que fuera. Y luego mirar al otro y preguntarse cómo creemos que se siente en esta relación”*. Este ejercicio permite detectar a tiempo los signos de distancia que se van generando y así poder resolverlos.

### Indicadores de distanciamiento.

- Pérdida del interés en estar juntos.
- Volcarse completamente a la crianza y relacionarse solo en el nivel de *“padres”*, olvidando el nivel de *“pareja”*.
- Disminución de la confianza en el otro.
- Ausencia de planes en común, incompreensión mutua.

- Presencia de discusiones frecuentes sin llegar a una solución.
- Sentirse desplazado/a por el hijo/a, comprendiendo que en un principio es lógico y natural que el niño/a sea el centro de la vida de los padres.
- Baja o nula disposición a llegar a consensos o a arreglar los conflictos.

**Ha aumentado el número de separación en parejas con hijos pequeños. ¿A qué crees se debe?** Primero, hay que entender que el nacimiento de los hijos es un hito que modifica la relación de pareja y que requiere de un tiempo de acomodación pues cambian las rutinas, los roles y la disponibilidad emocional de cada uno de los padres.

No siempre las parejas “sobreviven” a estos cambios, puesto que puede que hayan sido muy compatibles como pareja, pero luego experimentan dificultades para compatibilizar como padres. Por otro lado, los padres se enfrentan a las propias ideas respecto de la crianza, de lo que esperamos que sea ese hijo y de cómo lo imaginamos cuando crezca.

Por lo mismo, en muchas oportunidades surgen desacuerdos difíciles de manejar.

Las discusiones más frecuentes son en torno al colecho, a la forma de establecer límites y al rol de la familia extensa.

**¿La falta de sueño y el cansancio no ayudan mucho en este escenario?** Durante los primeros meses se espera que ambos estén volcados hacia el hijo, y en general se produce una modificación de la sexualidad que la pareja llevaba hasta el momento, aspecto genera mucha ansiedad.

También hay que considerar que hay una baja tolerancia a los momentos más difíciles del matrimonio (o de la relación) y pocas herramientas para gestionar las emociones y enfrentar los conflictos, lo que produce que la solución “más fácil” sea abandonar en lugar de trabajar los problemas. Muchas parejas naufragan en este intento debido a que no logran acomodarse a todos estos cambios.

**Muchas veces la mujer se siente sobrepasada por el reparto de responsabilidades. ¿Cuánto afecta esto?** Es cierto que ha habido un cambio en el rol del hombre respecto de los hijos, pero todavía nos falta mucho por avanzar. Todavía existe en una gran parte de la población donde el 80% de las tareas de la casa o de la organización familiar, recae en las mujeres.

Hoy aún se pregunta si la pareja o el marido “ayuda” con los niños o con las tareas de la casa, todavía se le pregunta a la mujer con quién dejó a los hijos cuando salió a una comida con su pareja, y

en pleno siglo XXI se encuentra “buen marido” o “buen padre” a un hombre que baña o muda a sus niños.

Jamás he escuchado a alguien comentando: ¡qué buena madre es fulanita, baña y muda a sus hijos! Además, en general son las mujeres quienes se ocupan de hacer la compra en el supermercado, decirle a la asesora del hogar qué cocinar, organizar los traslados, definir fecha, lugar y hora de los cumpleaños, ir a dejarlos al colegio, coordinar las clases particulares, ayudarlos con las tareas, etc.

**El desgaste es inevitable** Obviamente esto genera desgaste y cansancio, porque se realiza una doble jornada: el trabajo y la organización de la casa, que habitualmente está acompañado de un profundo sentimiento de soledad.

**¿Cuál es la cuota de responsabilidad de la mujer?** Muchas veces en las mujeres está la fantasía de que ellas lo harán mejor y eso las deja atrapadas en un espiral de insatisfacción y terminan culpando a la pareja de eso, cuando también ellas han contribuido a mantener ese ritmo.

Pero, por otro lado, algunos hombres descansan en este escenario, y al mismo tiempo se quejan de la falta de atención o de energía de sus parejas.

**¿Cuándo una pareja ya lleva dos o tres años en una dinámica con poca comunicación y dañina, qué aconsejas?** Es fundamental acudir a la orientación de un especialista porque inevitablemente luego de dos o tres años van a existir heridas y conflictos sin resolver. y por lo mismo, mucha tensión acumulada. En esos casos, se recomienda evitar las discusiones frente a los hijos, ya que eso los complicará a ellos.

**¿Es bueno no tenerles miedo a estos periodos de crisis?** Es necesario señalar que en toda relación de pareja se producen varias crisis. Los motivos que las desencadenan varían de una pareja a otra pues dependen de las características personales y de variables ambientales. Puede producirse por la enfermedad de un hijo, por la cesantía de uno o por la muerte de un familiar.

Sin embargo, no hay que tenerles miedo a la crisis puesto que, si la enfrentamos, podrá ser una instancia de aprendizaje y conocimiento mutuo, que incluso podrá acercar más a la pareja.

**Una rutina saludable.**

**Amor de pareja:** Cultivarlo a través de espacios en común y entendiendo que mientras más pequeños sean los niños, estos serán más

reducidos, pero que irán aumentando progresivamente con el tiempo.

También hay que considerar que, durante el primer año de vida, somos los adultos quienes debemos adaptarnos a los niños, por lo mismo, quizás ya no podamos salir en la noche todos los fines de semana y tendremos que cambiar esa rutina por salidas a almorzar o a un café durante un tiempo.

**Sexo:** la clave es entender que la sexualidad es mucho más amplia que el sexo en lo concreto. Esto implica que para tener intimidad con la pareja es necesario mantener un contacto a diario, tomarse las manos, hacerse cariño, invitarse al cine, vestirse para verse bien a ojos de la pareja, etc.

Esto es importante porque van a existir épocas en las que disminuya la frecuencia sexual (puerperio, noches sin dormir, estrés laboral) pero si cada uno se siente importante para el otro, la disminución en la frecuencia del sexo no va a representar una amenaza.

**Amigos:** Es fundamental vivir el proceso de ser padres acompañados por el círculo más cercano,

y también tener espacios con los amigos sin los niños.

**Familia:** Muchas parejas experimentan problemas producto de la dificultad para conciliar los tiempos de la familia nuclear con las visitas a la familia extensa. Es fundamental tener un equilibrio en este aspecto y llegar a consensos, para que ninguno de los dos se sienta invadido.

**Otros consejos:** Dentro de lo posible es importante equilibrar los tiempos en familia con tiempos a solas. Por lo mismo, ideal si pueden organizarse y salir los dos solos al menos dos veces al mes. También es bueno incluir espacios para que cada uno pueda desarrollar actividades a solas.

#### Aquí algunos ejemplos:

- Salir a solas: a comer, al cine, con amigos.
- Compartir en familia actividades deportivas.
- Tener espacios dentro de la semana: por ejemplo, juntarse a almorzar una o dos veces.
- Darse un espacio dentro del fin de semana para comer y tomar algo rico en la casa.
- Celebrar juntos los logros.
- Comunicarse a diario dentro del día.

## EL DESCONOCIDO PARADERO DE KIM JONG UN: ¿ESTÁ REFUGIADO POR EL CORONAVIRUS EN WONSAN?

Fernando Fuentes  
La Tercera PM, 29/04/2020

Las especulaciones sobre la salud del líder norcoreano surgieron después de su inédita ausencia de las celebraciones del 15 de abril, el cumpleaños de su abuelo y fundador del país, Kim Il Sung.



Los medios estatales norcoreanos han tratado de acallar los rumores sobre el estado de salud del líder del país, Kim Jong Un, con dos golpes de efecto. El primero, la publicación de una carta supuestamente escrita por el propio jerarca, en la que felicita al Presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, por el Día de la Libertad. Y el segundo, el agradecimiento de Kim hacia los trabajadores que construyen una zona turística en la región costera de Wonsan.

Pese a ello, sigue siendo un misterio el paradero del gobernante, quien no aparece en público desde el pasado 11 de abril.

Las especulaciones sobre la salud de Kim surgieron después de su inédita ausencia de las

celebraciones del 15 de abril, el cumpleaños de su abuelo y fundador del país, Kim Il Sung.

Pero el ministro de Unificación de Corea del Sur, Kim Yeon-chul, que supervisa la relación con su vecino del norte, dijo que era posible que Kim decidiera no asistir al evento debido al coronavirus, dadas las estrictas medidas que su gobierno ha tomado para prevenir un brote.

*"Es cierto que nunca se había perdido la celebración de cumpleaños de Kim Il Sung desde que llegó al poder, pero muchos eventos de aniversario, incluidas las celebraciones y un banquete, se han cancelado por temor al coronavirus", afirmó Kim Yeon-chul. "No creo que esto sea particularmente inusual, dada la situación actual (del coronavirus)", agregó el ministro surcoreano, aunque Pyongyang ha dicho que no tiene un caso confirmado de coronavirus.*

Funcionarios estadounidenses dijeron a Reuters que creían que Kim había tomado su tren privado a la ciudad turística de Wonsan para protegerse del virus. Las especulaciones de que el líder norcoreano estaría refugiándose allí crecieron durante el fin de semana después de que el portal 38 North, un proyecto de monitoreo de Corea del Norte,



con sede en Washington, asegurara que había analizado imágenes satelitales que mostraban al tren especial de Kim estacionado en la estación local.

El martes, el sitio web de NK News informó que embarcaciones de lujo utilizadas a menudo por el gobernante habían estado activas en el área durante este mes.

El complejo de Kim Jong Un en Wonsan, en la costa este de Corea del Norte, está salpicado de residencias de recreo y cuenta con playa privada, cancha de basquetbol y estación de tren privada, según los expertos y las imágenes de satélite. “Es una de sus casas favoritas”, asegura Michael Madden, un experto del Stimson Center, de Washington.

Pero Jiro Ishimaru, quien dirige el sitio web Asia Press con sede en Osaka y opera una red de periodistas ciudadanos en Corea del Norte, dijo al diario The Guardian que era posible que el régimen norcoreano hubiera enviado deliberadamente el tren de Kim a Wonsan, sabiendo que los analistas verían imágenes de satélite, para dar la impresión de que simplemente estaba tomando un descanso cuando, de hecho, se estaba aislando en otro lugar. “Toda la

atención está en Wonsan, pero existe la posibilidad de que esté engañándonos a todos”, señaló Ishimaru.

El Ejército y las autoridades de inteligencia de Corea del Sur, de hecho, creen que Kim Jong Un está manejando los asuntos estatales con normalidad, dijeron hoy fuentes militares citadas por la agencia surcoreana Yonhap.

Kim Yeon-chul observó que, desde mediados de enero, también ha habido al menos dos casos en los que el líder norcoreano ha estado fuera de circulación durante casi 20 días. “En 2014, Kim Jong Un desapareció durante casi seis semanas y también hubo mucha especulación, pero regresó y desde entonces se ha vuelto más fuerte y más seguro. Así que creo que debemos esperar y ver qué dice Corea del Norte, ver cuándo reaparece”, comentó a La Tercera Anna Fifield, jefa de la oficina en Beijing de The Washington Post y autora del libro *The Great Successor*, sobre Kim.

“Hay varias razones por las que Kim podría estar ausente: como no querer estar cerca de las multitudes durante el brote de coronavirus. O puede estar teniendo problemas de salud, pero nadie sabe si son graves o no”, afirmó Fifield.

## ¿QUÉ SIGNIFICA CADA UNA DE LAS LETRAS DE LA SIGLA LGBTIQ?

Lucía Yarzabal  
VIX

Seguro has visto esta sigla, o una de sus muchas versiones, en diferentes lugares; y seguro también sabes que está relacionada al tema de la diversidad sexual.



¿Sabes qué significa cada una de sus letras? Vamos a descubrirlo.

**La “L” es de lesbianas:** personas que se identifican como mujeres y se sienten atraídas hacia otras personas que también se identifican como mujeres.

**La “G” es de gays:** personas que se identifican como hombres y se sienten atraídas hacia otras personas que también se identifican como hombres.

**La “B” es de bisexual:** personas que se sienten atraídas tanto hacia personas de que se identifican como mujeres como a personas que se identifican como hombres.

**La “T” es de trans:** Este se considera un término “paraguas” ya que se utiliza en diferentes sentidos. En general se usa para describir a

personas cuya identidad de género no se corresponde con su sexo biológico. Muchas veces se diferencia entre travestis, transgénero y transexuales; en esos casos es posible ver la sigla como LGBTTTIQ.

**La “I” es de intersex:** personas cuyo sexo biológico no se ajusta a la definición binaria hombre/mujer. Existen múltiples combinaciones de atributos sexuales que no se ajustan a ninguna de las dos categorías mencionadas.

**La “Q” es de queer** (“raro”, en inglés): originalmente utilizado en tono despectivo para hablar de toda aquella persona que no se ajustara a los parámetros de la heterosexualidad. A partir de la década de los noventa fue retomado y redefinido desde el área de la teoría crítica. Una de sus principales precursoras y mejores exponentes fue Judith Butler, quien lo describió de la siguiente manera: “Mi entendimiento de la palabra “Queer” es el de un término que desea que no tengas que presentar una tarjeta de identidad antes de entrar en una reunión. Los heterosexuales pueden unirse al movimiento queer. Los bisexuales pueden unirse al movimiento queer. Queer no es ser lesbiana, no es ser gay. Es un argumento contra la especificidad lésbica: Si soy lesbiana tengo que ser de tal modo.

O si soy gay tengo que desear de cierta manera. Queer es un argumento en contra de cierta normativa, de lo que una adecuada identidad lesbiana o gay constituye”.

**Sexo, género, identidad, expresión y orientación sexual: ¿Qué es cada cosa?**

**Sexo biológico:** Está asociado a aspectos físicos que se pueden observar de forma objetiva (órganos, hormonas, cromosomas, etc.).

**Género:** Es una construcción social asociada a la división binaria del sexo biológico. Es lo que la sociedad espera de hombres y mujeres.

**Identidad de género:** Es la vivencia del género tal como una persona lo siente. No tiene por qué corresponderse con el sexo biológico.

**Expresión de género:** Es el modo en que cada uno elige expresar su identidad de género. Se

manifiesta a través del nombre, la vestimenta, las actitudes, etc.

**Orientación sexual:** Es la atracción física, emocional, erótica, afectiva y espiritual que siente una persona.

Atentos al significado de la sigla LGBTIQ y a los conceptos que se explican en esta lista podemos ver cómo se vincula cada letra a un concepto diferente.

Las letras L, G, y B están vinculadas al concepto de orientación sexual. La letra T está vinculada a la identificación y expresión de género. La letra I está vinculada a la definición del sexo biológico.

Por último, la letra Q se vincula a los cinco conceptos sobre la sexualidad humana.

## RAYADOS

*Nicolás Cobo Romani*

*El Mercurio, Cartas al Director, 08/11/2019*

**S**eñor Director:  
En la denominada crisis social, parece un elemento indispensable escucharnos con empatía y tratar de entender lo que se reclama por grupos tan diversos.

Como vivo en Baquedano, epicentro de las manifestaciones, reuní en varios días los textos de los rayados en los muros, sin hacer distinción del número de apariciones. Solo excluí unos pocos especialmente ofensivos:

- No APEC; No TPP; No + AFP; No carne animal; Sí aborto libre; No al capitalismo; Nueva Constitución; No + CAE; No tengas hijos; Evade la carne; No más Estado; No a la iglesia; Negociación por rama colectiva; No a la policía; Menos pacos y más lesbianas; No Alto Maipo; Libertad a la clase obrera; Carne es fascismo.

- La Patria es un invento; ACAB; Fuego a la APEC; Descolonízate; No a los milicos; No a los empresarios; No a las alzas; Wallmapu libre; No a privatizar el agua; Litio y cobre para Chile; Aguas libres; No más abusos; Que arda tu sistema inhumano; Vegan love War; Menos abusos y más dignidad; Abolición de todo comercio sexual; Renuncia Piñera; Roba porfa.

- Asamblea constituyente; Cabildos; Muerte a la yuta; Evade; Ramiro libre; No más zonas de sacrificio; Evade tu facho interior; No financies

explotación animal; Contra el Estado; No + cultura oficial; Los árboles serán liberados; Arriba el sakeo; Kike Morandé libera a los enanos; Solidaridad y mutualismo; Fuera las SA del fútbol; Libre acceso a la montaña; Menos pacos y más travestis; Más basureros y menos pacos; No más maltrato animal; No más injusticia.

- Menos presos políticos y más políticos presos; Ladrones de cuello y corbata a la cárcel; Hay que matarlos a todos; Paco toma clorox; Menos Piñera y más Chayanne; No a la paz burguesa; Menos precarización y menos depresión; No más Karol Dance y No más porno; Más bici y menos TV; Come paco, no carne; No más ONU; Come fruta; Aborta el Estado patriarcal; Menos chelas y más mechales; No más Sename; Más conciencia y menos fachos; No al IIRSA; Fuego al capital; Menos pacos y más pizzas; Constitución feminista; Muerte al macho; Recuperemos lo nuestro; No más sangre inocente; Mata tu Voldemort interior.

Su sola lectura revela la diversidad y complejidad de los reclamos y las expresiones del descontento ciudadano, y nos exige una actitud ponderada de comprensión de las causas de la crisis que vivimos.

Tal vez así se abra la esperanza que, escuchándonos respetuosamente, podamos, entre todos, encontrar caminos de entendimiento y encauzar políticamente este enorme desafío.

!!!VISITA EL SITIO WEB DE LA UNIÓN!!! - [www.unofar.cl](http://www.unofar.cl)

## EUFEMISMOS CHILENOS SELECCIONADOS

José Rodríguez Elizondo

El Mercurio, Opinión, 19/12/2019

No es casual que hoy evoquemos a George Orwell, su distopía “1984” y esa “neohabla” que afirmaba la tiranía en la ignorancia del idioma. Lo hacía eliminando vocablos inconvenientes e inventando términos sustitutos para “hacer impracticable cualquier otro modo de dar forma al pensamiento”.<sup>9</sup>



¿Les suena esto? Lo pregunto pues mi hipótesis de trabajo es que la neohabla es una variable del eufemismo chilensis. Se le ocurrió a Orwell en una visita ignorada, que le permitió estudiar nuestra capacidad para soslayar, verbalmente, cualquier realidad ingrata.

Para muestra actualizada, los siguientes ocho botones:

1. A más de 50 días de destrucción empírica de Chile, muchos —sobre todo en la tele— siguen hablando de “manifestaciones pacíficas”. Calza perfecto con el primer lema orwelliano: “La Guerra es Paz”.

2. En vez de “subversión” —voz lexicológicamente más certera— hemos escuchado, sucesivamente, “protesta social”, “resistencia” y “estallido”. Solo una fuerza política se acercó a la franqueza, planteando que el Presidente debía renunciar.

3. El adjetivo “complejo” es el gran comodín del evento. Hoy todo es complejo: Reemplazar el supermercado incendiado. Saber dónde se detiene el metro. Atravesar calles sin semáforos. Retener a los delincuentes. Llamar a la policía en casos de apuro privado. Combinar una agenda social con una de seguridad. Sesionar en un Congreso rodeado por “manifestantes pacíficos”. Un político dio la nota máxima al decir que “sería complejo” destituir al jefe de Estado.

4. Algunos manifestantes no se caracterizan por el patriotismo. Arrastran la bandera nacional por el suelo, la pintan de negro, asaltan la embajada argentina, destruyen bustos y monumentos de héroes epónimos (palabra que tal vez ignoran). El paradigma

es el monumento al general Baquedano que lo tienen hecho un asco. Tal vez por eso, en un alarde de eufemismo total, quieren que el lugar pase a llamarse Plaza Dignidad.

5. Quienes promueven (de soslayo) la amalgama manifestantes-saqueadores rechazan una tipificación penal que separe la paja del trigo. Equivaldría a “criminalizar la protesta social” y “el derecho a la desobediencia civil”. En esa línea, las barricadas serían expresiones legítimas de “resistencia”. Ignoran que la palabra “resistencia” tiene una acepción beligerante, por lo cual también merece un eufemismo.

6. La inepticia de quienes se ocuparon (despreocuparon) del tema “inteligencia política” está ampliamente asumida. Dejaron pasar, colados, la bomba en una estación del metro, las bombas molotov de “los mamelucos blancos”, el colapso del Instituto Nacional, la disciplina militar de “los capuchas” y los funerales estruendosos de los narcos. Por lo mismo, tal déficit parecía imposible de esquivar semánticamente... ¡pero se pudo! Según una descripción del fenómeno, “Chile carece de un sistema institucionalizado de análisis prospectivo”.

7. El eufemismo anterior se relaciona con la subestimación de quienes han diseñado, en modo dinámico, la estrategia y tácticas del “estallido”, incluso con métodos terroristas. Según eufemismo subordinado, serían pequeños grupos anarquistas que saben usar las redes sociales. Algo así decían el zar y sus agentes respecto de Lenin y Trotsky, quienes ni siquiera disponían de internet.

8. Aunque la crisis macro de 1970-73 fue muy diferente en lo político, sería tonto ignorar que devino en ingobernabilidad, liquidó el Estado de Derecho Democrático y la crisis actual podría apuntar a lo mismo. Es una semejanza que se trata de ocultar con tres eufemismos funcionales: entonces estaba la Guerra Fría, los partidos políticos representaban corrientes de opinión y la economía socializada era una opción real.

Diagnóstico: asumiendo que la democracia no está asegurada y que las demandas sociales en curso son justas, masivas y acumuladas, la solución de la crisis exige un sacrificio supremo, aplicable incluso a Su Excelencia: hay que sincerar el lenguaje.

<sup>9</sup> Nota: Eufemismo: Palabra o expresión con que se sustituye a otra más grosera, impertinente, violenta o que se considera tabú.

Haciéndolo, será más fácil reconocer que la sociedad de mercado es incompatible con el humanismo, que cuidar la fuerza legítima del Estado es un deber político-patriótico y que debemos afirmar la institucionalidad vigente para no arriesgar una nueva dictadura.

Por último, como en Chile hay que hacer alguna cita para ser tomado en serio, termino con la siguiente de mi maestro Jorge Millas: “*La enajenación del hombre, en la sociedad de masas, implica la destrucción de la sociedad misma*”.

## EL AMOR EN TIEMPOS DE MERCADO

Catalina Siles

*El Mercurio, Columna de Opinión, 17/02/2020*

**L**a convicción de que el matrimonio es un compromiso para toda la vida está en retirada, según los datos de la recién publicada Encuesta Bicentenario 2019.



El estudio indica que solo la mitad de los encuestados está de acuerdo con esta afirmación, mostrando una progresiva disminución en los últimos años, que coincide con la alta tasa de divorcios actual.

El fenómeno no deja de ser paradójico: a pesar de que el matrimonio moderno está motivado solamente por razones amorosas y como resultado de una decisión libre —sin las presiones familiares, morales, económicas o políticas de antaño—, pareciera ser más frágil que nunca.

Tal vez es nuestra misma concepción del amor la que nos juega una mala pasada y explica esta aparente contradicción.

Zygmunt Bauman señala que el amor no ha sido ajeno a la cultura de consumo. Como a cualquier otra mercancía, lo hemos sometido a las exigencias de la inmediatez —sin preparación adicional ni prolongada—, las soluciones simples y rápidas, la satisfacción instantánea, los resultados con poco esfuerzo y la garantía de devolución en caso de que

resulte defectuoso o insatisfactorio. Y aun cuando cumpla con lo prometido, ningún producto es de uso extendido, pues siempre es posible encontrar en el mercado nuevas y mejoradas ofertas.

De este modo, el compromiso matrimonial, fundado en el amor “*desechable*”, provoca la misma inseguridad e insatisfacción que se busca solucionar con el mismo, formando un círculo vicioso, pues mientras menos certezas tengamos en una relación, menos estaremos dispuestos a invertir en ella.

Tal vez el punto está en que nuestra consideración del amor —y por consiguiente del matrimonio— desde la perspectiva del consumidor, está sujeta a una narrativa individualista que nos impide ver que no se trata tanto sobre uno mismo y las propias necesidades, sino sobre él mismo, sobre la relación.

Y que solo al honrar ese compromiso mutuo, a veces a costa del yo, es cuando se produce el efecto, también paradójico, de obtener una gran satisfacción personal.

Ahora bien, es posible pensar que el vínculo conyugal en la sociedad contemporánea puede ser una oportunidad, justamente por depender más que nunca del amor y la libertad.

Ello exige, sin embargo, disputar la concepción dominante del amor y experimentarlo no como una mercancía que se adquiere y se consume, sino como una facultad que se aprende y se cultiva.

## CHEQUEO A LA POPULAR CADENA DE WHATSAPP QUE PROPAGA DESINFORMACIÓN SOBRE EL CORONAVIRUS

*Equipo El Polígrafo: Mariana Fuentes, Axl Hernández, Rodrigo Córdova y Cecilia Derpich  
El Mercurio, El Polígrafo, 04/03/2020*

**L**a información falsa sobre el covid-19 se ha propagado en redes sociales y especialmente en WhatsApp, donde una cadena que ha circulado masivamente reproduce como verdaderas varias mentiras sobre la enfermedad, cuyo primer caso se confirmó ayer en Chile. Seis destacados expertos contactados por El Polígrafo rebaten las afirmaciones falsas y explican

qué es lo que realmente sí funciona para prevenir el contagio.

Esta es una de varias versiones de la cadena que propaga falsos consejos y recomendaciones sobre el coronavirus. Otras versiones de la misma se inician con párrafos como “*una amiga que trabaja en el Departamento de Salud*”; “*un médico italiano fue enviado al hospital de Shenzhen*” o “*nuevos estudios*

del virus señalan lo siguiente”, pero reproducen la misma información errónea.



**Mascarillas no previenen por sí solas e incluso pueden aumentar el riesgo de contagio.**

Dentro de los puntos de desinformación más populares sobre el coronavirus está el uso de la mascarilla y sus beneficios. Según la cadena, “cualquier mascarilla normal” serviría como método de prevención, ya que “el tamaño del virus es bastante grande. La célula tiene un diámetro de aproximadamente 400-500 nm”, asegura el mensaje.

Esta información es incorrecta. Los seis expertos coinciden en que las mascarillas por sí solas no previenen del todo el contagio de esta enfermedad e incluso mal utilizadas puede aumentar el riesgo.

Alexis Kalergis señala que este virus tiene un tamaño que es un poco más del doble del virus sincicial, pero que sigue siendo microscópico y mucho más pequeño que una célula humana o una bacteria. “El solo uso de mascarillas no previene la transmisión, especialmente si las manos infectadas tocan los ojos o nariz. De hecho, uno podría contagiarse si tiene las manos infectadas y trata de ajustarse la mascarilla”, agrega.

María Paz Bertoglia coincide con Kalergis y recuerda que solo se recomienda el uso de mascarillas a personal de salud o a “quienes deben cuidar a alguien enfermo o si se encuentran enfermos ellos mismos”. Y añade que el hecho de que la población general esté comprando mascarillas que ahora están escaseando puede poner en riesgo al personal de salud.

“La Organización Mundial de la Salud solo recomienda el uso de mascarillas si se está enfermo con alguna infección respiratoria o en contacto con alguien que padece covid-19”, aclara Pablo González.

**La tos húmeda y secreción nasal también pueden ser síntomas del covid-19.** La cadena asegura que la forma más fácil de identificar el coronavirus es verificar si una persona presenta secreción nasal y esputo (flema) “porque este da una tos seca sin secreción nasal”.

Esta afirmación sería falsa, según los especialistas consultados.

Pablo González afirma que “depende de la persona, se ha visto una amplia gama de síntomas en personas infectadas” e indica que una posible característica de los síntomas del coronavirus es que “suelen ser leves y aparecen de forma gradual”.

Agrega que “algunas personas se infectan, pero no desarrollan ningún síntoma y no se sienten enfermos. La mayoría de las personas que presentan síntomas (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial”.

Jeanette Dabanch, coincide. “De hecho, están descritos casos de pacientes que muestran o se quejan de pocas señales o síntomas. Por lo tanto, el espectro de la enfermedad es muy amplio, así que tener uno u otro síntoma no descarta la posibilidad de tener coronavirus o covid-19”, explica la especialista.

Enrique Paris, advierte que es peligroso creer en esta información, dado que puede llegar a exponer a otras personas. “Uno puede decir: ¡Ah! No tengo coronavirus porque tengo tos seca y no húmeda”, cuando en realidad los síntomas pueden ser del coronavirus”.

**Tomar té o sol no elimina el covid-19.** Otra información que aparece en esta cadena sugiere tomar bebidas calientes o sol para subir la temperatura corporal, dado que el virus no sería capaz de sobrevivir a temperaturas que estén por sobre los 26 o 27 grados Celsius. “Hay que beber más agua caliente (por ejemplo, té e infusiones) y procurar exponerse al sol”, afirma el texto difundido por WhatsApp. Sin embargo, esta información es falsa.

Si bien Alexis Kalergis indica que existen estudios que sugieren que efectivamente el virus se transmitiría mejor a temperaturas más bajas, “el cuerpo humano tiene una temperatura de 37°C y en el cuerpo humano el virus causa la enfermedad. Por lo tanto, no es correcto sugerir que se aumente la temperatura corporal para prevenir que el virus cause la enfermedad”.

Jeannette Dabanch coincide en que la información “es falsa y que no tiene ningún asidero científico, dado que las bebidas calientes no hacen que nuestra temperatura corporal cambie”. Y ejemplifica: “La temperatura corporal no tiene nada que ver. De hecho, una de las formas que tiene nuestro sistema de defensa es con una respuesta febril y eso no significa que el virus se haya muerto”.

Respecto de la temperatura ambiental, María Paz Bertoglia sostiene que hay elementos que aún están en estudio. “Aún se desconoce si el clima impacta en la propagación de casos de covid-19. Algunos otros virus respiratorios, como la influenza, se propagan más durante los meses fríos del invierno, pero eso no significa que no sea posible enfermar de influenza durante otras épocas del año”.

**No sirven las gárgaras con enjuague bucal ni agua con sal.** “Además de lavarse las manos con frecuencia, se recomienda hacer gárgaras con enjuague bucal o agua con sal para eliminar los

*gérmenes mientras todavía están en la garganta*”, afirma la cadena.

¿Es recomendable? Según los expertos consultados, esta práctica no traería ningún beneficio contra el coronavirus.

*“La medida más recomendada es la higiene de manos. Las gárgaras no están recomendadas. Esto es de la pandemia de 1918. No tienen ningún beneficio las gárgaras. Si tienes a alguien con los síntomas, puede llegar a ser hasta perjudicial; puede llegar a contaminar a otro”*, explica Jeannette Dabanch.

Pablo González agrega que *“en la actualidad no existe evidencia que indique que enjuagarse regularmente la boca o incluso la nariz con agua salina proteja o ayude contra el coronavirus”*.

Para Enrique Paris, se trata de algo *“insólito”*, ya que no se puede saber con claridad cuánto tiempo lleva el paciente con los gérmenes en la garganta. Explica que, si bien aumentar la circulación local favorece la eliminación de los gérmenes, *“con un enjuague bucal no se puede salvar uno del coronavirus”*.

**Vive más en superficies de metal: otro mito.** *“Cuando el virus cae sobre la superficie de un metal, vivirá durante al menos 12 horas”*, es otra de las afirmaciones falsas de la cadena que ha estado circulando.

Los especialistas consultados afirman que la supervivencia del virus depende de factores como las condiciones ambientales y no del tipo de superficie donde esté posicionado ya que no solamente vive en superficies metálicas, sino también en otros elementos como celulares, lápices y pañuelos. Y que, aunque aún está en estudio, lo más descrito es que permanezca vivo entre una y tres horas.

En ese sentido, Gabriel León comenta que *“la sobrevivencia del virus depende mucho de factores como la humedad ambiente”*.

Coincide también Enrique Paris, quien explica que *“el virus puede permanecer entre 2 y 3 horas en una superficie, en ciertas condiciones también, pero no 12 horas. Sería extrañísimo”*. Además, afirma que depende mucho del tipo de superficie metálica en la que se encuentre el virus. *“Ellos no hablan de ningún metal, pero uno puede retrucar. Por ejemplo, el cobre puede inactivar algunos microorganismos. Habría que estudiar qué pasa con este, pero es lo más probable”*.

Los expertos sí coinciden en que, dado que este es un virus nuevo, es mejor tomar precauciones y limpiar permanentemente con soluciones desinfectantes las superficies y lavarse las manos frecuentemente, en especial *“al tomar contacto con elementos que hayan estado expuestos a otras personas, especialmente en lugares donde concurre un alto número de personas como el transporte público, centros comerciales y centros de educación”*, afirma Alexis Kalergis.

## PROYECTO ESI: SU PERVERSIDAD DE FONDO EXPLICADA BREVEMENTE<sup>10</sup>

Carlos Casanova  
VivaChile.org, Familia, 14/03/2020

**D**urante la semana del 2 de marzo se dio una intensa discusión sobre el proyecto de ley de educación sexual integral presentado por varios diputados. Como algunos aspectos de esa discusión fueron tergiversados, y además se difundieron muchas falsedades y confusiones, conviene ahora revisar brevemente todos los aspectos del proyecto que resultan inaceptables en una república y por qué.

En primer lugar, mientras la Ley General de Educación en su artículo 3 ordena que en los establecimientos públicos de educación, por su carácter laico, se respeten las diversas religiones, en el proyecto de ley, en cambio, se entiende por *“laicidad”*, precisamente la exclusión de las visiones religiosas que no sean compatibles con lo que

reconocidos filósofos políticos, como Eric Voegelin, calificarían con razón como una nueva religión estatal oficial, la ideología de género y el feminismo radical.

En efecto, en el artículo 2, literal c, del proyecto refundido se establece el carácter laico de la educación sexual integral, y en los antecedentes del proyecto se dice claramente que esto significa que se excluirán *“visiones valóricas sesgadas”* (p.3 del proyecto), como las que puedan transmitir la familia y los colegios, si no se ajustan a la nueva religión oficial.

Es éste un cambio radical respecto de la Ley General de Educación. En efecto, según ésta, en los establecimientos públicos se debería dar cabida a las visiones religiosas de los padres (lo cual no se hace

<sup>10</sup> **Nota:** Este artículo fue publicado originalmente por el autor en su blog El Abejorro, el 07/03/2020.

demasiado actualmente, y se excluirá con la ESI), mientras que el proyecto, en lugar de eso, impone la nueva religión oficial y solapada del Estado aun a los establecimientos privados.



Y lo hace, por supuesto, por medio de la creación de un “*derecho humano*” ficticio con el que se pretende incumplir un principio constitucional esencial, vinculado a la protección de la familia, “*el derecho preferente de los padres*” a educar a sus hijos (artículo 19, ordinal 10°).

En efecto, el proyecto refundido en su artículo 4 (interpretado según su historia verídica a la luz de los antecedentes) prohíbe a los establecimientos públicos o privados apartarse no sólo de los contenidos mínimos, sino, además, de “*los lineamientos, objetivos, método, propuesta de gestión y material didáctico*” (p. 8 del proyecto).

Lo único que puede cambiar el colegio es la metodología. Pero, además, la metodología alternativa, según el proyecto, debe decidirse en una suerte de asamblea comunitaria al estilo de la Constitución Bolivariana o de las propuestas de Marta Harnecker, aun en los establecimientos privados.

Y, para colmo, explícitamente se dice que cualquier propuesta debe estar libre de “*sexismo*”, y ya sabemos lo que entienden las feministas extremas con esa palabra. (Artículo 4, incisos 2 y 3). Por ejemplo, que el aborto es un derecho de la mujer y que es, por tanto, una acción buena y justa.

Varios diputados, y destacadamente la diputada Girardi, han comparado esta imposición de una nueva religión estatal con la imposición de contenidos mínimos en biología, como la evolución; o, según Bellolio, en geografía, como la redondez de la tierra.

Según ellos, serían estos contenidos contrarios a la religión (la evolución excluiría supuestamente la creación) que, sin embargo, todos estamos de acuerdo en que deben incluirse por ser “*científicos*”. Estas comparaciones merecen tres comentarios, que son importantes, porque me parece que los proyectistas intentarán impulsar la aprobación de su proyecto con argumentos de este estilo.

1) Diputada Girardi: me asombra que usted a estas alturas no sepa que la evolución, como explicación del origen de las especies biológicas, no es incompatible con la creación.

Si usted no quiere leer a los numerosos autores europeos y norteamericanos que han mostrado que la causalidad divina no es incompatible con una causalidad creada que actúe por la

evolución, por lo menos debería conocer a los autores chilenos, sobre todo Juan Eduardo Carreño, Alejandro Serani y Rafael Vicuña.

Diputado Bellolio: que la tierra es esférica no lo ha puesto nadie en duda en Grecia, Roma, la Cristiandad Latina y Occidente desde el siglo IV antes de Cristo. Sobre esto le aconsejo que lea, por lo menos, Fedón, De Coelo et Mundo, Aristarco, Hiparco, Ptolomeo, Maimónides, santo Tomás de Aquino, Buridán y Oresme.

2) La llamada “*teoría de género*” no es ciencia, sino una religión que no debe imponerse desde la autoridad para suprimir las otras religiones de establecimientos públicos ni privados.

3) Pero el tercer comentario tiene mayor importancia y constituye el segundo aspecto inaceptable de este proyecto.

No toca al poder político definir qué es verdad en la ciencia o en las disciplinas éticas, filosóficas y teológicas. La tradición occidental lo ha dicho en el Concilio de Constanza en el siglo XV, y lo ha repetido Kant: *Caesar non est supra grammaticos*.

No toca al Ejecutivo ni al Legislativo imponer qué teorías son o no ciencia. Por eso está por completo fuera de lugar que el proyecto refundido en su artículo 6 imponga a las universidades la obligación de crear una cátedra de educación sexual, y que además les imponga a las universidades la orientación de esa cátedra, ordenando que debe tener “*enfoque de género*”.

Esto es totalmente inaceptable, y nos revela la *hybris*, el orgullo de la ideología que se encuentra detrás del proyecto. Como decía Aristóteles, que el político pretenda dar órdenes a la sabiduría es como si pretendiera gobernar sobre los dioses. La religión neomarxista se ve a sí misma como un dogma que no puede ser puesto en duda por nadie y que, una vez que conquiste el poder, prohibirá toda discusión sobre sus fundamentos.

En Iberoamérica existe una antigua lucha entre el Ministerio de Educación (brazo del ejecutivo) y las universidades en lo que se refiere a la dirección de la educación y de la enseñanza de las asignaturas.

Paulatinamente el Ministerio ha ido ganando esta batalla. Hemos llegado al extremo de que ahora, por medio de las acreditaciones, de la ley de educación superior, y de esta nueva ley, si llega a aprobarse este proyecto, el Ministerio ya no controla sólo la dirección de la educación escolar, sino que va a controlar directamente a las universidades.

Es la muerte de la autonomía universitaria y, a la larga, de la libertad académica y de la verdadera libertad de pensamiento. Se está imponiendo el pensamiento único, igual que se hizo en Alemania

entre 1933 y 1945, en la Unión Soviética, en China, en Cuba y no ha podido hacerse en Venezuela gracias al valor y el sacrificio heroico de los universitarios de ésta, mi Patria natal.

En tercer lugar, es evidente que este proyecto pretende hipersexualizar y confundir a los niños en la así llamada “*identidad de género*”.

En los antecedentes del proyecto se dice, por ejemplo, que la sexualidad “*se expresa durante toda la vida*” (p. 5 del proyecto). Nunca se considera siquiera la posibilidad de que alguien viva castamente. A lo más que se llega es a esto: para prevenir el sida, ayuda “*la disminución en el número de parejas sexuales*”, pero se promueve el preservativo y todo tipo de anticonceptivos y se elogia el aborto (p. 5).

También se dice que hay que impedir la reproducción de “*estereotipos y modelos de relacionarse machistas*” (p. 1). En el contexto del feminismo radical y de la ideología de género, eso significa que hay que eliminar la diferencia entre hombres y mujeres, como si fuera meramente “*construida*” culturalmente. Pero, aparte de los antecedentes, el articulado es claro para quien quiera entenderlo y no simplemente confundir a su audiencia.

En efecto, en el literal b del artículo 3 se dice que los colegios tienen que transmitir información “*actualizada*”. Por supuesto, la información se actualiza en las universidades. Pero las universidades deben enseñar la educación sexual “*con perspectiva de género*” (artículo 6). En el mismo artículo 3, literal e, se habla de la “*expresión de género*”.

Además, en el artículo 2, literal h, se habla del “*desarrollo pleno, libre y seguro de la sexualidad, la afectividad y el género*”. Aquí no se pretende el desarrollo de la persona que, como enseñan los clásicos, se logra por medio de la virtud. Se trata de inculcar a los niños, a todos los niños, en la nueva religión estatal. No sólo por medio de la teoría, sino también por medio de prácticas que quedarán grabadas hondamente en las tiernas almas de los niños.

Esto es el sueño de Wilhelm Reich hecho realidad. Este marxista quería acabar con la creencia en Dios, y pensaba que el camino era sexualizar a los niños. Es también el sueño de Herbert Marcuse: si logras cegar las fuentes mismas de la transmisión del cristianismo, lograrás erradicarlo finalmente. Dejaré, con todo, la explicación de las ficciones y los engaños de la teoría de género a uno de los mejores expertos en el tema, el doctor Pablo Muñoz Iturrieta, que me ha prometido un video corto sobre el tema.

Pero, además, Bellolio dejó esto claro en el fragmento de nuestro debate que ha publicado el mismo doctor Muñoz Iturrieta: actualmente ya la burocracia ministerial promueve la doctrina de la identidad de género.

Pueden imaginarse cómo será esto cuando tengan apoyo en esta ley, si llega a aprobarse el proyecto.

**Voy a hacer una consideración final:** Quiero que reflexionen todos los parlamentarios. Se nos ha querido imponer la educación sexual obligatoria con una excusa sanitaria. En realidad, hay cosas más importantes que la salud. El desarrollo integral de la persona no se consigue sin la virtud. Y, como ha mostrado Platón en el libro VIII de sus Leyes, “*una de las virtudes más importantes es la que nos da el señorío sobre los placeres venéreos: quien consigue ese señorío es feliz, y quien no, todo lo contrario*”.

Pero, aparte de esto, los antecedentes del propio proyecto de ley que se discute ahora nos muestran que la solución buscada al problema sanitario con la educación sexual integral y la diseminación de métodos anticonceptivos, aparte de destruir la moral de los jóvenes y de incumplir el mandato constitucional de proteger la familia, no ha hecho sino agravar el problema sanitario mismo.

En efecto, desde el año en que entró en vigor la ley 20.418 que establece la educación sexual obligatoria, el 2010, la epidemia de sida no ha hecho sino crecer, y de manera exponencial.

El desorden sólo trae mayor desorden, y la búsqueda de soluciones técnicas a problemas morales, acompañada de la claudicación moral no es una política “*científica*” y “*neutra*”, es sencillamente eso, claudicación moral y la adopción de la ideología progresista. Es también entregar a los niños y jóvenes a organizaciones que se dedican a la corrupción de los niños y jóvenes, al asesinato de los nonacidos, a la venta de sus órganos, como Planned Parenthood International.

El fracaso de esa ideología no se va a solucionar abrazando una ideología todavía más irracional y apartada de todo orden de virtud, la ideología de género. Los frutos de este proyecto, si se aprobara, serían sencillamente la total destrucción de la infancia de nuestros niños, la muerte de la civilización occidental en Chile.

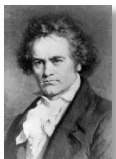
Seguramente eso es lo que buscan los ideólogos, ¿pero no podrán los parlamentarios comprender que eso es una locura? Destruir toda una civilización para complacer a un lobby marginal es un suicidio de dimensiones nacionales.



## RADIO BEETHOVEN

*El Mercurio, Editorial, 01/04/2020*

**H**oy ha reiniciado sus transmisiones en Santiago la Radio Beethoven, creación de Fernando Rosas y Adolfo Flores en 1981, que con el paso del tiempo se convirtió en la única emisora cuya programación se nutría exclusivamente de música clásica.



Por razones comerciales, al igual que muchas otras radioemisoras de esta clase de música en el mundo, debió terminar sus transmisiones en noviembre del año pasado.

Para una ciudad de más de seis millones de habitantes, sede del gobierno, con numerosos museos y bibliotecas, teatros de primera calidad y más de 30 universidades, parecía una anomalía que no existiera una emisión permanente de música clásica como la hay en otras capitales.

Quienes aprecian esta música dieron a conocer públicamente su malestar, pues la desaparición de la emisora significaba un claro empobrecimiento del panorama cultural de Santiago.

No se creía posible que, existiendo tantas frecuencias de radio y tantas entidades culturales en el país, no hubiera quien se hiciera cargo de un proyecto tan valioso, aunque comercialmente no estuviera arrojando resultados positivos.

Las principales universidades tienen sus radioemisoras, pero las dedican a competir con las radios comerciales o a transmitir mensajes de variadas doctrinas, pero ninguna de ellas, ni asociación o consorcio de universidades, parecía interesarse por una expresión tan propia de la cultura como es la música clásica.

Al poco tiempo, el rector de la Universidad Católica, Ignacio Sánchez, recogió la inquietud de tantos profesionales, artistas, profesores universitarios y muchos ciudadanos e inició

conversaciones para que esa casa de estudios adquiriera una emisora y la marca de la Radio Beethoven para darle continuidad al proyecto original de los fundadores.

Cabe hacer notar que ambos habían sido profesores en esa universidad, donde Fernando Rosas se había distinguido, entre otras cosas, por fundar el Instituto de Música y la Orquesta de Cámara de la UC. Junto a Adolfo Flores le dio vida a la Agrupación Beethoven, que dio origen a la radio.

Puede esperarse que las empresas y otros anunciantes o, incluso, personas privadas, puedan contribuir a la continuidad de esta valiosa iniciativa.

En medio de la crisis ocasionada por el covid-19, surgen nuevamente en la capital de Chile los sonidos de la música clásica, los que habrán de traer serenidad a muchos y enorme alegría a sus cultores. La complejidad y la belleza de la música que acompaña al ballet, a la ópera o al cine o que suele expresar misteriosas armonías y disonancias en la música abstracta o en el jazz, forman parte de lo que se ha llamado la alta cultura.

En algunas épocas se ha criticado toda manifestación de esa naturaleza caracterizándola como elitismo, pero nunca se ha logrado impedir que la música siga desarrollándose, pues es una expresión misteriosa de la naturaleza humana que ha acompañado al hombre aun desde antes del lenguaje.

La música, con sus armonías profundas, es capaz de excitar instintos animales o de sublimar los espíritus. Es también una herramienta educacional insustituible, pues exige y desarrolla la disciplina y la colaboración.

La existencia de una radioemisora como la que renace hoy, con el nombre del primer artista libre, Beethoven, un luchador contra el destino, abre auspiciosas perspectivas de que en Chile se siga cultivando la música más compleja y de mayor tradición.

## **UNA CUARENTENA CON ESTRELLAS: CÓMO FUNCIONAN LAS 2.479 CAMAS DE LAS RESIDENCIAS SANITARIAS, HABILITADAS EN HOTELES Y MOTELES**

*Vanessa Azócar  
La Tercera PM, 14/04/2020*

**E**l modelo funciona así: Si ud es diagnosticado con Covid- 19, no muestra un compromiso mayor de

salud y advierte que en su residencia no existen condiciones de espacio que eviten un riesgo para su familia, se convierte en candidato a ser enviado a una

de las 42 residencias sanitarias habilitadas en todo el país para recibir a pacientes que no quieren intervención médica superior.



Al 27 de marzo, el sistema anunciado por el gobierno tenía una disponibilidad total de 1.540 camas en todo el país. Hoy esa cifra aumentó conforme subió la cantidad de contagiados (7.917).

Según confirman a La Tercera PM desde la Subsecretaría de Salud, la disponibilidad actual es de 2.749 camas, de las cuales hay ocupadas 500 en todo el país (ver infografía).

La Araucanía y la Región de Magallanes son las regiones donde más se han solicitado cuarentenas con el sistema de residencial sanitaria. El domingo había 43 camas ocupadas en Magallanes y 62 en la Araucanía.

En cifras confirmadas a La Tercera PM por el subsecretario del Salud, Arturo Zúñiga, el Minsal tiene considerado un presupuesto total de 900 millones de pesos para costear la cuarentena externa de los pacientes de baja complejidad.

Tal como hizo el con el examen de coronavirus que terminó con un precio fijo, el Ministerio de Salud emitió una resolución donde fija un pago máximo de 0.2 UF por metro cuadrado mensual por cada habitación mientras se utiliza.

Asimismo, cada Seremi de Salud costea también la cuarentena de pacientes que aun que no estén diagnosticados, deben permanecer el cuarentena preventiva por haber regresado de un viaje o haber estado en contacto con personas infectadas.

Desde el Ejecutivo enfatizan que el sistema no implica ningún costo para los pacientes.

**Hoteles y moteles.** Dependiendo de su lugar de residencia y del recinto hospitalario a donde se atendió, los enfermos de coronavirus pueden optar a pasar una cuarentena en un establecimiento reconocido como el Hotel O'Higgins -que el municipio de Viña del Mar cedió gratuitamente con 92 camas habilitadas desde ayer-, o en casas de acogidas

ofertadas por distintas congregaciones religiosas y cajas de compensación.

La cesión de algunos hoteles ha sido reconocida por sus propios dueños como es el caso del Hotel Vicente Costanera, perteneciente a la Familia de Aníbal Mosa, presidente de Blanco y Negro.

En Temuco también es sabido que se puso a disposición de la autoridad sanitaria el conocido Hotel Frontera que en condiciones habituales tiene un valor superior a los 100 dólares por noche para una habitación single.

Sin embargo, en el Minsal reconocen preocupación por la estigmatización de los lugares que hoy están bajo el control de la autoridad sanitaria y por eso desde el ministerio detallan la cantidad de camas y recintos disponibles, pero no los nombres de cada uno.

*“Hemos visto que en algunas lugares los ciudadanos no se han comportado de buena forma. Preferimos no mencionar uno a uno”,* dice el subsecretario Zúñiga, de redes asistenciales.

En vista de la crisis que atraviesa el sistema hotelero, en la lista de los recintos ofrecidos al MINSAL hay varios moteles. En la sexta región, el diputado PS Juan Luis Castro comenta que desde ayer se puso a disposición un motel de la zona. *“Prefieren mantener la reserva del nombre, pero es un lugar que está adaptado eficazmente para hacer frente a esta crisis”,* comenta.

En la Reina, el alcalde José Manuel Palacios hace unos días puso a disposición tres moteles de su comuna. Sin embargo, no tuvo respuesta del MINSAL.

Desde Punta Arenas, el alcalde Claudio Radonich, asegura que en la zona hay 193 habitaciones contratadas en las cuatro capitales provinciales y hasta ahora hay ocupadas 16 habitaciones.

*“A nivel regional, se han tomado las medidas necesarias para que quienes tengan cuarentena y no puedan estar en sus residencias por tener a gente mayor viviendo por ellos, por ejemplo, puedan hacerlo en un lugar que les dé garantías sanitarias. Es un acierto que se hayan anticipado teniendo establecimiento contratados, de ser necesario”.*

## DESAFORTUNADO MANEJO DE LA PSU

*La Tercera, Editorial, 11/01/2020*

**F**inalmente, el Consejo de Rectores de Chile (Cruch) dio a conocer cuáles serán las medidas para concluir el proceso de ingreso a las universidades adscritas al

Sistema Único de Admisión, que fue boicoteado por la agrupación de estudiantes conocida como ACES.

Tras analizar diferentes alternativas, los rectores decidieron que los casi 40 mil jóvenes que

fueron impedidos de dar la prueba de Lenguaje, los 82 mil que no pudieron rendir la de Matemáticas y los poco menos de 35 mil que tienen pendiente la de Ciencias, deberán realizarlas los días 27 y 28 de enero.



El mismo Cruch se coordinará con el Ministerio del Interior para definir los recintos a utilizar y el Demre de la Universidad de Chile -organismo encargado del desarrollo y aplicación de la PSU y los demás instrumentos para la admisión- deberá coordinar la logística y los examinadores.

En cuanto a la prueba de Historia, que sufrió una inédita filtración, los rectores decidieron su cancelación para los 202 mil inscritos. En su lugar, se considerará el mejor puntaje obtenido por el alumno en alguna de las otras pruebas, su puntaje NEM o ranking.

Naturalmente, se trata de un escenario muy lejano al óptimo. Éste hubiera sido la rendición simultánea de las pruebas por todos los inscritos, en el momento originalmente planificado -el que ya había sido pospuesto-, en recintos correctamente resguardados y con examinadores comprometidos con la privacidad del proceso.

Aun cuando el Cruch ha ofrecido excusas a los alumnos, es inevitable cuestionar cómo se pudo haber llegado a este nivel de improvisación, considerando que las amenazas de boicot venían de largo tiempo.

## CAZACUARENTENAS: EL EQUIPO POLICIAL QUE PATRULLA LA ZONA ORIENTE

*Sebastián Labrín  
La Tercera, 29/03/2020*

Mapas trazados con datos del MINSAL les permiten a 260 efectivos de la PDI rastrear a quienes incumplen su aislamiento obligatorio. La Seremi de Salud denunció ante la Fiscalía Oriente a varios portadores del virus que dieron domicilios falsos.



El motor de la camioneta Mitsubishi Montero se puso en marcha poco después de las 5.00 de la mañana, cuando el toque de queda nacional llegaba a su fin. En el interior del vehículo, que recorre

Es evidente que se ha provocado un severo daño a toda una generación de estudiantes, quienes con razón se sienten víctimas de una situación injusta, mal manejada y que incluso perciben que el proceso estaría viciado, lo que quizás lleve a una judicialización.

De igual forma, se produce un daño a la institucionalidad para la admisión y a los propios órganos a cargo, los que parece evidente que minimizaron los riesgos.

En efecto, previo a la rendición de la prueba pareció faltar convicción por asegurar la seguridad del proceso, recurriendo a todos los medios necesarios para ello, como hubiera sido el suficiente resguardo policial; sin embargo, el Cruch ha reconocido que no se quiso “sobre-reaccionar” con la presencia policial, para evitar molestias entre los estudiantes, lo que abre legítimas dudas acerca de los criterios con que se planificaron las medidas de seguridad.

Conocida la magnitud del daño ocasionado, la condena pública a los hechos y sus impulsores no parece haber sido transversal ni con la intensidad esperada. Incluso algunos sectores cuestionan que el gobierno haya presentado acciones legales invocando la Ley de Seguridad del Estado, alegando que con ello se criminaliza la protesta social.

Tal proceder avala acciones que, sin perjuicio de que los tribunales habrán de determinar si constituyen delito, perjudican a toda la sociedad.

La violencia no puede seguir siendo vista como método de acción política válido.

Providencia, Las Condes, Lo Barnechea y Vitacura, iban el conductor y dos oficiales de la PDI.

La gran diferencia con otros equipos de la policía civil estaba en el maletero: tres trajes para aislamiento y protección, guantes de látex, mascarillas y un kit de desinfección. Un equipamiento insólito para detectives, pero necesario para esta misión en particular.

La jornada recién comenzaba.

**Rastreo y captura.** El equipo de policías que patrulla por el sector oriente es parte de un escuadrón creado para rastrear, controlar y capturar a quienes incumplan la cuarentena obligatoria por Covid-19 que impuso la autoridad sanitaria. La medida busca controlar el contagio de un mal que hasta ayer había

dejado a seis personas fallecidas, 1.909 contagiadas y más de 18 mil en calidad de sospechosos de portar el virus.

El escenario en el mundo no es más auspicioso: hasta ayer se registraban alrededor de 650 mil infectados y más de 30 mil muertos por la pandemia de Covid-19.

La gravedad del caso llevó a que solo en la Región Metropolitana se destinara a 264 detectives y 88 patrullas para cumplir esta tarea que apunta a frenar la propagación de la enfermedad. El listado que esta unidad tiene en su poder incluye a portadores del virus, personas que conviven o tuvieron contacto directo con un contagiado y algunos casos sospechosos que aún esperan los resultados de su examen.

*“La PDI estará fiscalizando a las personas que deben estar en cuarentena. Es importante proteger a la población, sobre todo a nuestros adultos mayores”,* detalló el miércoles la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza.

Desde el jueves, en medio de una cuarentena que mantiene en confinamiento a 1,3 millones de personas en siete comunas de Santiago, su labor cobró una relevancia mayor. Las “zonas rojas” son los lugares donde se concentra la mayor cantidad de infectados por el virus.

Fueron el MINSAL y la PDI quienes mapearon estas zonas y así georreferenciaron las viviendas de quienes cumplen aislamiento preventivo. ¿Cómo controla la policía que esto se cumpla? Cuentan con la facultad para realizar visitas aleatorias a domicilios, junto a la Seremi de Salud, e incluso controles preventivos. ¿Dónde? En las áreas donde se concentran los casos confirmados y sospechosos de Covid-19: la zona oriente de Santiago.

**Domicilios falsos.** La última vez que el escuadrón de la PDI utilizó su equipamiento especial, que incluía el traje de aislamiento preventivo, fue a comienzos de esta semana, luego del robo a un domicilio en la zona oriente.

Y no será la última, aseguran en la PDI. Este procedimiento no fue motivado por una evasión de la medida de aislamiento, sino por el robo de una camioneta desde la casa de un infectado con Covid-19.

El antecedente de que la víctima era portadora del virus saltó a la vista de los policías tras ingresar sus datos: nombre, edad, dirección y estado de salud. Luego del procedimiento, cuentan en la policía, los trajes fueron desechados y el vehículo

policial sanitizado para evitar una propagación involuntaria.

Esta es parte de la nueva rutina que adoptó la PDI al tener que controlar a quienes no cumplan con las restricciones dentro de las siete comunas con cuarentena. La magnitud de las fiscalizaciones obligó a probar nuevas estrategias y tecnologías, las cuales están en fase de prueba.

Por ejemplo, está el uso de la cámara del celular institucional para captar los rostros y cédulas de identidad de las personas controladas, que no solo arroja una alerta en caso de incumplimiento de la cuarentena, sino que, además, entrega la fecha en que se ordenó su confinamiento, el término de la medida y el motivo por el cual la cumple.

Así, la fiscalización en terreno reduciría sus tiempos y permitiría controlar a una mayor cantidad de personas, quienes, en caso de ser descubiertos, arriesgan multas y el inicio de una investigación penal en su contra por infringir el Artículo 318 del Código Penal, que sanciona a quienes pongan en *“peligro la salud pública”*.

*“Este es un problema sanitario más que un problema policial”,* asegura Iván Villanueva, jefe de la Región Policial Metropolitana de Santiago, quien tiene a cargo los equipos de rastreo y captura en Santiago.

El trazado de un mapa ha servido para realizar controles aleatorios y, de paso, acompañar a la autoridad sanitaria cuando realiza fiscalizaciones domiciliarias. Entre el 25 y 26 de marzo un antecedente encendió las alarmas de las autoridades de la Seremi de Salud de la Región Metropolitana.

Tras realizar un total de 136 fiscalizaciones domiciliarias, los funcionarios detectaron una docena de incumplimientos de cuarentena y 24 casos de personas sospechosas o contagiadas con el virus que entregaron direcciones falsas. *“Existen muchas direcciones que no corresponden a la de la persona singularizada, como oficinas comerciales, clínicas u otras”,* indica un reporte enviado a La Tercera.

Hasta este sábado, las comunas que concentraban más irregularidades eran Las Condes (17), Santiago (4) y Vitacura (3).

En total, la Seremi de Salud ha fiscalizado 89 domicilios en Las Condes, donde ha levantado cuatro actas *“por ausencia de la persona fiscalizada”*.

En Vitacura, en tanto, han controlado 21 viviendas, donde se crearon cinco actas por quebrantar la cuarentena. Y en Santiago, se visitaron casas donde, al no hallar al afectado por Covid-19, se escribieron dos actas por presuntas infracciones al Código Sanitario.

*“En todos los casos en que se ha detectado ausencia de la persona fiscalizada, se está verificando la situación actual de dicha persona. Hay casos de ausencia y posterior regreso, otros casos en que la persona está efectuando su cuarentena en otro lugar”,* detalla el reporte oficial. Desde la Seremi aseguran que estos casos son revisados por el Departamento Jurídico del organismo y, posteriormente, remitidos a la fiscalía para que inicie una investigación penal.

**Casos abiertos por oficio.** La información llegó de manera informal. Pese a ello, los equipos se desplazaron para corroborar *in situ* los primeros casos de quebrantamiento de la medida en la Región Metropolitana.

Ya son tres los casos de infectados con Covid-19 buscados por esta unidad por incumplir la medida sanitaria. Dos de esos casos correspondían a personas que dejaron sus casas para ir a un recinto médico. Y el tercer caso, hasta el cierre de esta edición, aún no lograba ser ubicado por los detectives. Los patrullajes preventivos y aleatorios han despertado dudas entre las personas contagiadas que permanecen en cuarentena.

*“El viernes nos confirmaron el examen de coronavirus (que dio positivo). Pasó viernes, sábado y recién el domingo se comunicaron con nosotros del MINSAL. Preguntaron quiénes están en la casa, si han presentado síntomas y me pidieron teléfonos de todas las personas con las que estuvo mi hija durante la semana. De ahí nunca más me han llamado, ni de la clínica ni del MINSAL”,* cuenta Bernardita, quien se mantiene aislada en su casa de Las Condes.

Una situación similar a la de Jorge, nombre con el que esta persona pidió ser identificada. A pocos kilómetros de distancia, Jorge cumple el confinamiento en su casa de Providencia. *“Di positivo en el examen, estoy en mi casa hace una semana. Hasta el momento me han controlado una vez por teléfono. Por suerte tengo de todo acá y no he necesitado salir de la casa”.*

En la Región Metropolitana, las causas por poner en riesgo la salud pública, en la zona oriente, estarán en manos de la jefa de Las Condes, Lorena Parra.

La primera denuncia que ingresó a los registros del Ministerio Público, y la que le dio esa competencia, fue una presentada por la PDI de manera genérica -sin nombre específico de un infractor- para iniciar las pesquisas por eventuales incumplimientos de las cuarentenas obligatorias.

La preocupación en el Ministerio Público llevó a que el jueves el fiscal nacional, Jorge Abbott, enviara una instrucción a todos sus fiscales: en caso de que se detenga a una persona por infringir su

cuarentena solo se le dejará cita a declarar y solo en caso de un segundo incumplimiento se ordenará su detención y posterior formalización, en la medida en que no esté contagiado por el virus.

El último incumplimiento de la medida de aislamiento fue detectado ayer, en Las Condes. Una mujer de 63 años contagiada con Covid-19 fue denunciada a Carabineros por personal de un supermercado del mall Alto Las Condes por romper la cuarentena. *“Se verifica y se corrobora que efectivamente esta persona posee Covid-19 positivo”,* aseguró ayer la comandante de Carabineros Alison Larrañaga. Como medida preventiva para evitar más contagios, el fiscal Luis Jaramillo dispuso que la mujer fuera enviada a su casa, aunque enfrentaría cargos por poner en peligro la salud pública.

A diferencia de lo que ocurre en la capital, donde aún no existen denuncias por quebrantar la cuarentena, la situación en regiones es diferente. Una de las últimas investigaciones que abrió de oficio la fiscalía ocurrió en Antofagasta, donde tres personas que dieron positivo en el test de Covid-19 habrían sido sorprendidas por la Seremi de Salud incumpliendo la cuarentena y transitando libremente por las calles de la ciudad.

Ya anteriormente, en la misma región, la diputada Paulina Núñez (RN) había denunciado a un dentista por atender a pacientes pese a estar contagiado con el virus. En otras zonas como Ñuble (3), Los Ríos (1), La Araucanía (2), Los Lagos (1) y Aysén (1), también se han iniciado investigaciones por romper el confinamiento y poner en riesgo la salud pública.

Carabineros también ha tenido un rol activo en la inspección de las cuarentenas. Su labor ha sido controlar los puntos por donde habitualmente circula una alta cantidad de peatones. *“Las dos policías, tanto Carabineros de Chile como la Policía de Investigaciones, han desarrollado fiscalizaciones para prevenir que aquellas personas que tengan la obligación de guardar cuarentena la estén cumpliendo adecuadamente”,* explica el subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli. Y en la policía uniformada ahondan en su rol: *“Estamos haciendo controles en los lugares de mayor afluencia de público”,* aseguraba el subprefecto de los servicios de la Prefectura Andes, Gilberto Garay.

Con 14 puntos de alto tránsito de personas, Carabineros focalizó sus controles en Av. Apoquindo con Manquehue, la Estación de Metro Los Dominicos, en Las Condes, donde personal de seguridad ayuda controlando la temperatura de los transeúntes; en Av. Vitacura con Américo Vespucio, y en Av. El Rodeo, en Lo Barnechea. La labor se intensificó con la declaración de cuarentena en siete comunas de Santiago.

**Brigada epidemiológica.** A través de la creación de dos unidades, una de “sospecha” y otra de “notificaciones”, el Hospital del Carmen, en Maipú, creó una Brigada Epidemiológica de Aislamiento Social (Beas), con la cual busca controlar a sus pacientes sospechosos y a sus 15 portadores del Covid-19, siete de los cuales se mantienen hospitalizados en el recinto.

“Somos los primeros en hacer este trabajo de seguimiento de casos”, asegura el doctor Juan Kehr, director del recinto de salud que atiende a habitantes de Maipú y Cerrillos.

Cada día, comenta el especialista, el hospital realiza en promedio 35 exámenes para determinar la presencia de la enfermedad. “Por lo tanto, ese grupo de sospecha realiza del orden de unas 50 llamadas telefónicas diarias. Y el grupo de notificación ha controlado a las 15 personas que dieron positivo, y, ahora, también ayuda a liberar de cuarentena a quienes se descartó su contagio”.

Once funcionarios trabajan en la Brigada Epidemiológica de Aislamiento Social (Beas) del Hospital del Carmen, en Maipú.

Como una medida de precaución legal, un equipo de 11 profesionales de la salud, conformado por enfermeras, odontólogos y tecnólogos médicos, dejan constancia por escrito de cada una de las notificaciones y control de cuarentena obligatoria, en caso de ser requerido por la fiscalía.

Pese a las nuevas estrategias que el gobierno implementa para frenar la propagación del virus, su alto nivel de contagio y los cambios en las condiciones climáticas en los próximos días serían un factor que incidiría en nuevos contagios.

Mientras eso ocurre, los tres patrulleros a bordo de la camioneta Mitsubishi Montero seguirán recorriendo las calles del sector oriente para perseguir a quienes incumplan un confinamiento preventivo que, hoy, parece el único freno a un virus cuya letalidad está comprobada.

## A “PAPÁ MONO” NO LE VIENEN CON PLÁTANOS VERDES

CRL (R) Cristián Labbé Galilea

No hay caso con los humanos, somos especiales: teniendo acceso a todo tipo de información, ya sea a través del teléfono, la internet, las redes sociales, los medios de comunicación (TV, Radio, Diarios...) día a día son más los que “comulgan con ruedas de carreta”.

Aunque sea redonda como una hostia, resulta imposible para un “cristiano” (y para un no cristiano también) tragarse una rueda de carreta; sin embargo, abundan los cándidos dispuestos a “engullirse” mansamente absurdos disparates y sesgados comentarios, especialmente en asuntos de política contingente.

A diario comprobamos cómo personas medianamente ilustradas son fácilmente “engatusadas” con informaciones burdas y sesgadas.



Son pocos los que, chequeando y cruzando datos, son capaces de denotar y denunciar el grosero intento de la izquierda y del progresismos por engañar a la opinión pública, con embustes que nada tienen de sutiles.

En estos días hemos sido testigos de cómo los incendios de la Amazonía han servido para que la izquierda se dé un festín en contra del Presidente Bolsonaro y todo aquello que no hieda a izquierda.

Un mínimo de rigurosidad de cualquier “opinólogo criollo” le habría permitido comprobar que la Amazonía no es “El Pulmón del Mundo”, como se ha señalado profusamente, ya que esa función le pertenece a los mares y océanos, más específicamente a unos microscópicos organismos que se encuentran en su superficie (los fitoplancton), los que contribuyen con el 80 % del oxígeno de la atmósfera de la tierra y donde la Amazonía produce menos del 10% de éste (Reality Check, BBC).

Mientras los activistas de izquierda, aprovechándose de las llamas de Amazonía brasileña y boliviana, se dan un banquete con el tema medioambientalista, poco se dice de lo que está ocurriendo en África, particularmente en Angola y República Democrática del Congo (RDC), donde los “incendios ignorados” son cuatro veces superiores a los del Brasil (imágenes satelitales de la NASA).

Ni preguntarse si los activistas verdes, y los incautos que los siguen, han calculado cuanta “huella de carbono” genera toda la parafernalia que acompaña a la “pequeña y tierna Greta” y cuanto contribuyen “al calentamiento de la paz mundial” sus “inocentes retos políticos”.

Como en muchos casos similares, sin desconocer la importancia del tema, uno debiera evitar que “le pasen gatos por liebres”. No se necesita ser muy perspicaz para descubrir que: Trump, Johnson, Macri, Bolsonaro, por nombrar a los de más actualidad, son objetivos prioritarios de la izquierda

internacional porque lisa y llanamente “no comulgan con ruedas de carreta”.

Comentábamos estos temas cuando supimos que las FARC volvían a la lucha armada dejando en ridículo a las autoridades colombianas que se tragaron el cuento de que “los moros... se habían convertido”.

## EL ARMA NO TAN SECRETA DE ISRAEL EN LA LUCHA CONTRA EL COVID-19: LOS ESPÍAS DEL MOSSAD

R. Jara

*The New York Times, Emol, Noticias, 14/04/2020*

Cuando se supo a principios de este mes que el ministro de salud de Israel estaba infectado con coronavirus, todos los funcionarios de alto nivel en contacto cercano con él fueron puestos en cuarentena, incluido uno que llamó la atención: el director del Mossad, el famoso servicio de inteligencia del país.



Los oficiales del Mossad, que se asocia principalmente con operaciones encubiertas en el extranjero en nombre de la protección de Israel, normalmente no están involucrados en asuntos de salud pública. De modo que los israelíes quedaron inmediatamente intrigados. ¿Por qué el director del Mossad, Yossi Cohen, una figura ampliamente respetada en el país, habría estado en la misma habitación que el ministro de salud, Yaakov Litzman?

Resulta que la poderosa agencia dirigida por Cohen ha estado profundamente involucrada en la lucha de Israel contra el virus y ha sido uno de los más valiosos activos del país en la adquisición de equipos médicos y tecnología del extranjero, según indicaron funcionarios médicos y de seguridad israelíes.

Todos los países del mundo están siendo protagonistas de una pelea feroz por quedarse con suministros limitados durante la pandemia, por lo que están recurriendo a cualquier ayuda disponible y flexionan sus músculos sin disculparse.

Y dado que el Mossad determinó que Irán - que está luchando con su propia crisis de coronavirus- ya no representa una amenaza de seguridad inmediata, la agencia puede permitirse abocarse en la emergencia de salud, según revelan varias fuentes con conocimiento de sus operaciones.

**La alianza con las autoridades sanitarias.** Las predicciones iniciales sobre el alcance del

Un viejo parroquiano recordó: “les dije en su momento que... ¡A Papa Mono no le venían con plátanos verdes!, esto cuando ustedes le creían a la collera Timochenko-Santos, y pelaban sin miramientos al Presidente Uribe, quien nunca comulgó con ruedas de carreta...”.

coronavirus en Israel eran terribles, y hasta ahora han demostrado ser demasiado pesimistas. Con más de 11.000 casos del virus ahora confirmados y 117 muertes, Israel no se encuentra entre los países más afectados del mundo.

“Hace unas dos semanas que dejamos atrás el peak de expansión de la enfermedad, y dentro de dos semanas probablemente habrá menguado casi por completo”, dijo Isaac Ben-Yisrael, docente y científico de la Universidad de Tel Aviv, en un artículo publicado el domingo.

Pero a principios de febrero, los funcionarios del Centro Médico Sheba, el hospital más grande de Israel, se dieron cuenta de que necesitaban más ventiladores y otros equipos.

En ese momento, el profesor Yitshak Kreiss, director general del hospital, se reunió con Cohen, el jefe del Mossad, en un evento privado de un amigo en común, algo que no es inusual en un país pequeño donde las figuras de alto rango a menudo se mueven en los mismos círculos sociales.

Para entonces, Cohen ya había comenzado a evaluar cómo el Mossad podía ayudar al sistema de salud israelí. Kreiss dijo que enumeró las necesidades de equipo más urgentes para Cohen, quien obtuvo más listas del Ministerio de Salud, y el Mossad comenzó a activar su red internacional para encontrar los artículos necesarios.

Fue así como, a principios de marzo, se estableció un centro de comando y control para manejar la distribución de equipo médico en todo el país, con Cohen a la cabeza y con sede en Sheba. Hubo representantes del Mossad, la división de compras del Ministerio de Defensa y la Unidad 81, entidad altamente secreta de la inteligencia militar que se ocupa del desarrollo de equipos de espionaje avanzados.

**Los resultados.** Kreiss, ex general de brigada del Ejército que también fue médico general de las fuerzas armadas, reconoció que el Mossad

había sido fundamental para ayudar a su institución a obtener equipos médicos vitales del extranjero.

La autoridad sanitaria no quiso explicar con precisión cómo los oficiales del Mossad habían ayudado al establecimiento médico israelí o de dónde provenía el equipo importado. Pero según seis funcionarios israelíes con conocimiento de las operaciones del servicio de inteligencia, la agencia recurrió a sus contactos internacionales para evitar la escasez que podría haber colapsado el sistema de salud israelí.

Las seis personas, que hablaron bajo condición de anonimato porque las actividades del Mossad están clasificadas, confirmaron que los contactos de la agencia de espionaje resultaron ser invaluable para permitir a Israel adquirir ventiladores y kits de testeos que el Ministerio de Salud de Litzman no había podido conseguir.

A pesar de esos esfuerzos, sin embargo, la capacidad para realizar exámenes de covid-19 en el país aún es deficiente. Las fuentes no confirmaron los reportes de medios extranjeros que afirmaban que algunos de los artículos fueron adquiridos de naciones árabes vecinas con los que Israel no tiene relaciones diplomáticas.

Pero al menos un alto funcionario del Mossad reconoció en una entrevista con Ilana Dayan, conductora del canal de televisión israelí Channel 12, que en algunos casos la agencia había adquirido artículos que otros países ya habían solicitado.

**Vergüenza para el Ministerio de Salud.** Si el ministro de Salud Litzman, cuya actitud inicialmente arrogante hacia el virus ha sido duramente criticada, simboliza para algunos la defectuosa respuesta del Gobierno a la crisis, para muchos israelíes el Mossad representa lo contrario.

La noticia de su ayuda en la lucha contra la pandemia ha reforzado la imagen de este servicio

como una de las instituciones gubernamentales más admiradas del país. Y pasa que, hasta cierto punto, la intervención de la agencia en la pandemia es un grave bochorno para los funcionarios del Ministerio de Salud, que normalmente hablan abiertamente a los medios de comunicación, pero se rehúsan a comentar sobre el rol del servicio de espionaje en la emergencia.

El hecho de que el sistema de salud del país tuviera que recurrir al Mossad evidencia que no se había preparado para responder a una amenaza como el coronavirus, según señalaron desde el Gobierno.

El primer cargamento adquirido en el extranjero por el servicio de seguridad llegó a Israel en un vuelo especial el 19 de marzo: 100.000 kits de prueba de coronavirus. Los envíos posteriores incluyeron más kits de prueba, 1,5 millones de mascarillas quirúrgicas, decenas de miles de mascarillas N-95, overoles de protección para equipos de primeros auxilios, gafas protectoras y una variedad de medicamentos, según un funcionario de alto rango que conoce la operación del Mossad.

El Mossad también ayudó a obtener tecnología extranjera que permitió a muchos laboratorios israelíes realizar pruebas de coronavirus, así como también obtener los conocimientos necesarios para producir respiradores artificiales en Israel.

Utilizando esta experticia tecnológica, se están creando gradualmente líneas de producción que pueden producir 25 millones de máscaras protectoras al mes.

Según un alto funcionario israelí, el Mossad sabía que tenía que actuar con urgencia, ya que se esperaba que creciera la demanda mundial por equipamiento médico, entendiéndose que los países productores eventualmente se negarían a exportar esos insumos esenciales.

-----oooo00oooo-----

¿Lo digo bien? La Academia Chilena de la Lengua propone:

**¿Zombie o zombi?**

La palabra **zombi** designa a la *'persona que se supone muerta y reanimada por arte de brujería con el fin de dominar su voluntad'*. Por extensión, se emplea como adjetivo para calificar a quien *'está atontado'* o *'se comporta como un autómata'*. Se desaconseja emplear la palabra inglesa **zombie**.

**Rampa y rambla.**

Aunque similares, no hay que confundir estas dos palabras. **Rampa** significa 'terreno en pendiente', en tanto que **rambla** 'lecho natural de las aguas pluviales cuando son muy abundantes'. La voz **\*rampla** es un cruce entre ambas formas.





## MARXISMO E IZQUIERDAS

### COMUNISTAS<sup>11</sup>

Alfredo Jocelyn-Holt  
VivaChile.org, Historia, 14/03/2020

**T**odos los comunistas se parecen, no es que Daniel Jadue sea una excepción. Una deshonestidad convertida en segunda naturaleza instruye las tácticas que usan.



Con más de un siglo a cuestas, la historia los debiera haber archivado hace rato, pero insisten. La porfía es lo único que les queda.

Como hiciera ver setenta años atrás Richard Crossman, un político de izquierda, “*resulta inútil discutir cualquier aspecto de la política con un comunista. Todo contacto intelectual auténtico que se tenga con él involucra un desafío a su religión fundamental, una lucha por su alma*”. El negar la verdad les es consustancial; no conocen otra manera de enfrentar un mundo a contrapelo con sus teorías.

La violencia, para los seguidores de Lenin y Stalin, es siempre la del otro. Jadue ni pestaña cuando responde que los comunistas son la vanguardia del Pueblo y que éste estalla con todo derecho. “*Es probable que sean militantes de extrema derecha o funcionarios de gobierno que estén tratando de inducir a la violencia... El FPMR fue una acción de autodefensa de masa... ¿Por qué tendríamos que hacer nosotros alguna autocrítica?*”.

Afirmaciones tajantes que podrían haber dado lugar a una conversación en serio si se le hubiese puesto en aprietos, cuestionándolas. Acaba de sufrir un ataque con molotov (¡en una iglesia pentecostal!).

Stephen Spender, el poeta inglés que se volvió comunista a causa de la Guerra Civil Española cuenta en su autobiografía “*World Within World*” (1951) y en la compilación de confesiones de arrepentidos con el comunismo, “*El Dios que fracasó*” que editara Crossman, lo difícil que fue aceptar el doble estándar comunista.

No era lo mismo la muerte de un niño cometida por un fascista que por un republicano. A la hora de reportear en España, la obligación “*no consistía en considerar los hechos, sino en calcular las consecuencias que podían derivarse de darlos a conocer*”. Lo único que importaba: el futuro.

No habiéndose llegado todavía a una sociedad comunista, cualquier víctima de la lucha había que atribuirle a la revolución, no al comunismo propiamente tal. Ser comunista requería sentir odio, en especial al capitalismo, ésta “*la fuerza impulsora emotiva*” de la clase obrera. Otra la opción y era ubicarse “*al lado opuesto de la historia*”.

Spender concluye que lo de los comunistas es misticismo. Hasta ahí no más llego con el poeta. Jadue no parece un místico.

Es suficientemente comparable a Lavín como para calificarlo de demagogo. Puede que blufee, aunque también, se sienta obligado a decir lo que dice.

La historia del comunismo abunda en voceros que luego se desmienten, y son tan descaradas las falsedades que propagan que uno se pregunta si se las creen.

Por último, podrán ser parte de la misma debacle, pero, maestros en embolinar la perdiz, esperan su hora, clásica estrategia suya.

*“No dejes crecer la hierba en el camino de la amistad”*

*Platón*

<sup>11</sup> **Nota:** Este artículo fue publicado originalmente por La Tercera, el 28/02/2020.

## COMUNISTAS EN EL PARLAMENTO<sup>12</sup>

Francisco Bulnes Sanfuentes  
VivaChile.org, Historia, 02/11/2019

“Nuestra posición acerca de los comunistas es perfectamente conocida. La hemos mantenido en forma invariable desde hace mucho tiempo y seguramente la mantendremos mientras existamos en la política chilena.

Nosotros partimos de un hecho inconcuso, que nadie puede discutir: el Partido Comunista es una asociación política que persigue la obtención del poder no por las vías democráticas, sino por la violencia y la subversión; es una colectividad que se aprovecha del sistema democrático para reunir una minoría de fanáticos suficientemente fuerte para dominar con ella los puntos vitales de un país y conseguir, por la fuerza, la suma del poder.



Esto no es misterio para nadie, ni lo puede discutir de buena fe ninguna persona. (...) Un partido que procede en esa forma, que propicia la subversión violenta del orden establecido, que aspira a conquistar el poder por la fuerza y con violación de todos los principios constitucionales y legales, es una asociación ilícita a la luz del sentido común, a la luz de los principios generales del derecho y a la luz de nuestro Código Penal.

A una asociación ilícita no se le pueden reconocer derechos cívicos, y tampoco pueden éstos ser reconocidos a los miembros de esa asociación.

Fundados en este razonamiento absolutamente claro, nosotros hemos sido y somos partidarios de que los comunistas estén privados del

derecho de participar en las elecciones y, sobre todo, del derecho de ser elegidos.

Consideramos absolutamente inconveniente, enormemente peligroso para el país, que un número de agitadores comunistas, seleccionados entre los más hábiles, los más decididos y los más fanáticos, formen parte de la Cámara de Diputados y del Senado y gocen de inmunidad parlamentaria, de fuero parlamentario, de pases libres en los ferrocarriles y, en general, de todas las prerrogativas de que goza un parlamentario, para emplear esas franquicias en conspirar contra el orden público, en preparar su revolución, en echar los cimientos de su monstruosa tiranía.

Nosotros creemos que la democracia ejerce un derecho y cumple un deber cuando impide que los miembros de un partido que obra en tales condiciones y persigue dichos fines, gocen del fuero, de la inmunidad y de las demás prerrogativas parlamentarias. (...).

Queremos dejar nuestros puntos de vista muy en claro. El país volverá a tener parlamentarios comunistas; volverá a tener agitadores rentados por el Estado y rodeados por éste de toda clase de inmunidades y prerrogativas.

La responsabilidad que ello significa no recae sobre nosotros, que hemos afrontado todos los denuestos baratos de la demagogia, por defender la mal llamada ‘Ley Maldita’.

Al proceder en esa forma, no hemos defendido situaciones personales o partidistas sino el supremo interés de Chile.”

## CAFÉ LITERARIO SE QUEDA SIN LIBROS: FUERON RESGUARDADOS EN DEPÓSITOS DE PROVIDENCIA, LUEGO DE SAQUEO

V. González y E. González  
El Mercurio, Nacional, 01/11/2019

Los vándalos hasta se tomaron el tiempo de elegir su lectura. Es lo que revelan las imágenes de las cámaras de seguridad sobre el ataque y saqueo que sufrió el miércoles el Café Literario del Parque Bustamante, según contó ayer la alcaldesa de Providencia, Evelyn

Matthei: “Con mucha calma, miraban cuáles eran los que querían robar”.

El frontis quedó completamente rayado, mientras que mamparas y vidrios fueron destruidos. Gran parte del mobiliario fue saqueado y se estima que, de la colección de 11 mil libros, avaluada en

<sup>12</sup> **Nota:** Discurso del Senador conservador Francisco Bulnes Sanfuentes, el 16 de mayo de 1958, en el Senado de Chile, durante la discusión para derogar la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

\$132 millones, al menos 10% sufrió daños. El daño no fue mayor, destacó Matthei, gracias a los vecinos.



Organizados por un grupo de WhatsApp, se avisaron entre ellos acerca de los disturbios y acudieron a rescatar los textos. Para evitar su destrucción, comenzaron a trasladarlos a los edificios residenciales.

“No se entiende la lógica de entrar a robar y destruir un café literario. Es inaudito el nivel de violencia”, lamentó Luis Muga, quien vive en el sector y es uno de los que resguardaron libros en su hogar (en la foto).

La alcaldesa, en tanto, acusó que el principal daño —más allá de las pérdidas materiales— es el que está sufriendo la calidad de vida de los vecinos: “Llevan diez días soportando todo esto, entonces a quienes organizan marchas les pido que se las lleven a otro lado. Los vecinos están angustiados, no pueden dormir, el aire es irrespirable”.

La Constitución establece, en su artículo 19 N° 11, que “la enseñanza reconocida oficialmente no podrá orientarse a propagar tendencia política partidista alguna”. Asimismo, la Convención de los Derechos del Niño, que es ley de la República, establece “la obligación de respetar los derechos del niño a la libertad de pensamiento y de conciencia”.



Estas normas son representativas, asimismo, del sentir generalizado de la comunidad nacional, que ha manifestado un rechazo espontáneo al material audiovisual que ha circulado en redes sociales y televisión abierta durante los días recientes, y que evidencia un chocante adoctrinamiento político de niños (de hasta 3 y 4 años) y adolescentes en el sistema educativo chileno.

Con ocasión de lo anterior, resulta pertinente recordar que, durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, y a iniciativa de este, el Congreso aprobó la Ley No. 20.911, que creó el plan de

Gustavo Delgado, también residente de un edificio cercano al parque, afirmó que “nuestra comunidad no lo está pasando bien. Mi familia ha tenido que, algunos días, irse y buscar alojamiento en otro lado” y pidió que Carabineros haga un uso proporcional de elementos disuasivos como los gases lacrimógenos, considerando que en la zona habitan familias y niños.

El municipio estima que la recuperación del Café Literario demoraría al menos un par de meses. Sin embargo, para evitar incidente similares ya se tomaron medidas preventivas.

Alberto Torres, encargado de seguridad interna de la Municipalidad de Providencia, explicó que la totalidad de los libros fueron trasladados a depósitos municipales.

El movimiento comenzó la noche del ataque, y finalizó ayer luego que se llevaron los que estaban en manos de los vecinos. Lo mismo se hizo con los libros del Café Literario Balmaceda, de forma preventiva.

## YO OPINO, MI DERECHO

Fernanda García

VivaChile.org, Educación, 07/12/2019<sup>13</sup>

formación ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el estado.

En el mensaje del Ejecutivo, la Presidenta explicitó que el objeto de esta norma era fortalecer y profundizar la educación cívica en el ámbito de la enseñanza preescolar y escolar nacional, puesto que “es aquí donde las implicancias prácticas de distintos conceptos de libertad y autoridad se conjugan por vez primera (...)”.

La iniciativa de gobierno concitó, en esa oportunidad, el apoyo transversal de los parlamentarios oficialistas y de oposición, puesto que a la luz de la ya pasada Revolución Pingüina, existía consenso en las fuerzas políticas sobre la necesidad de profundizar y mejorar el conocimiento de nuestros niños y jóvenes respecto de sus derechos y obligaciones, y de la adecuada forma de canalizarlos a través de las instituciones en una sociedad democrática.

Lamentablemente, la implementación de esta norma legal por parte del gobierno de la Nueva Mayoría se apartó de este marco normativo y del mandato constitucional al amparo del cual debió ser

<sup>13</sup> Nota: Este artículo fue publicado originalmente por El Líbero, el 30/11/2019.

interpretado, y que prohíbe expresamente el adoctrinamiento político.

En efecto, desde 2015 (aun antes de la entrada en vigor de la Ley 20.911), y hasta 2017 inclusive, el gobierno, a través del Consejo Nacional de la Infancia y del Ministerio de Educación, implementó el programa denominado “*Yo opino, es mi derecho: niñas, niños y adolescentes construimos el país que soñamos*”, aplicable a jardines, escuelas y liceos de nuestro territorio, abarcando niños y jóvenes desde los 4 hasta los 18 años (el “Programa”).

El Programa propuso una metodología de trabajo consistente en la realización de encuentros de discusión guiados por docentes, y en la lectura de cuentos para los preescolares, todo ello a partir del material preparado por el Ministerio.

El análisis del material permite observar fácilmente que los contenidos del Programa se centraron exclusivamente en el desarrollo de la conciencia de niños y jóvenes sobre el hecho de ser ellos titulares de derechos frente a sus padres, tutores, establecimientos educativos y a la sociedad en general. Es decir, el contenido del Programa, tal como se sugiere claramente en su título (“*Yo opino, mi derecho*”), se circunscribió al derecho de “*niños, niñas y adolescentes*” (denominados “NNA”) a ser escuchados y a participar organizadamente en la toma de decisiones en el ámbito social familiar, local y nacional.

Por el contrario, no existen en el material citado referencias relevantes a los deberes correlativos a los derechos de los NNA como miembros de la comunidad, tales como obediencia, respeto, responsabilidad, compromiso, esfuerzo... Tampoco se considera la inclusión de contenidos básicos y esenciales en cualquier programa responsable de educación cívica que expliquen con claridad cuáles son las instituciones y autoridades que conforman nuestro sistema democrático, y a través de las cuales se deben canalizar las inquietudes y voluntades de los grupos sociales en un Estado de Derecho.

Adicionalmente, la dirección del Programa, y, en consecuencia, su ejecución, se entregó a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de la Infancia, señora Estela Ortiz. Cabe recordar que la señora Ortiz, amiga personal y cercana de la Presidenta, fue militante comunista desde los 14 años. Su padre, Fernando Ortiz Letelier, secretario general del PC, fue detenido desaparecido, y su marido, José Manuel Parada, secuestrado y degollado en 1985 por Dicomcar.

Estela Ortiz, por su parte, no ha ocultado jamás su rechazo al sistema social imperante en

Chile y a lo que denominó “*continuismo*” de la coalición de centro izquierda: “*El oportunismo político [de la Concertación], ha impedido que se cumplieren las promesas. Este país es cada día más antidemocrático (...). Pinochet consiguió cambiar la conducta social de Chile. Su habilidad, el continuismo político y económico y la inmovilización de los sectores populares han permitido esta situación.*” (Diario El País Digital).

A este respecto, resulta perturbador y sorprendente que el diseño e implementación de una política pública de educación cívica, dirigida a los niños y jóvenes que son el futuro de nuestro país, y que por mandato constitucional debe estar especialmente protegida del proselitismo político y de la ideologización, se haya confiado a una persona cuya historia personal y visión de la sociedad corresponden a un sector extremo del espectro político, y que rechaza ex ante la validez del sistema democrático que es objeto del estudio cívico que se pretende enseñar.

También resulta preocupante constatar que la propia Presidenta Bachelet destacó al “*Programa yo decido: mi derecho*”, como parte integrante de la “*Etapa Participativa*” del proyecto de reforma constitucional que despachó al Congreso en marzo de 2018, antes del fin de su segundo gobierno.

En efecto, la Presidenta señaló en su Mensaje dirigido al parlamento, que el Programa, durante octubre y noviembre de 2016, “*(...) buscó generar un espacio de participación deliberativo para niños, niñas y adolescentes, con el objeto de recoger su visión sobre el ejercicio de sus derechos y sus propuestas para el nuevo trato de Estado con la niñez y la juventud*”.

En síntesis, el desvergonzado adoctrinamiento político que presenciamos hoy en las aulas chilenas, así como, por qué no decirlo, el persistente intento de incluir a menores de edad en elecciones populares y en el proceso constituyente en curso, tiene a nuestro juicio un antecedente alarmante en la implementación de políticas educativas ideologizadas por parte de la administración de Bachelet, a cargo de militantes y simpatizantes comunistas.

Tanto el diseño como la ejecución del citado “*Programa Yo Decido, Mi Derecho*” aparecen, a la luz de los acontecimientos recientes que remecen las fundaciones de nuestro país, como nueva evidencia del intento deliberado de algunos de destruir el sistema social nacional desde sus cimientos.

La cultura de los derechos de niños y adolescentes, sin correlato de deber, respeto ni responsabilidad, y sobre todo, la persistencia en consolidar la protesta directa como método de acción

política (revolucionaria), por sobre la canalización de la participación ciudadana en las instituciones democráticas, son, a nuestro juicio, uno de los antecedentes directos de los lamentables hechos que presenciamos hoy.

Al parecer, esta vez fue el PC quien, parafraseando a Estela Ortiz, “*consiguió cambiar la conducta social de Chile (...) y la movilización de los sectores populares*”.

## VIOLENCIA BAJO ESTADO DE EXCEPCIÓN

*El Mercurio, Editorial, 15/04/2020*

**I**nsoslayable es la gravedad de lo ocurrido el lunes en la provincia de Arauco. Ese día, un grupo de al menos 30 encapuchados interrumpió el tránsito en el sector del puente Lleulleu.

Cuando, alertado de la situación, un carro policial llegó hasta el lugar, los encapuchados le dispararon utilizando armamento de grueso calibre; en paralelo, otros procedieron a colocar explosivos y a hacer detonar un vehículo.



Durante todo ese día el tránsito siguió sufriendo interrupciones; aun ayer la policía enfrentó problemas para poder llevar a cabo los peritajes de rigor.

El ataque fue reivindicado por el grupo Resistencia Mapuche Lavquenche, por medio de un comunicado en el cual no solo demandan la salida de las empresas forestales de la zona, sino que arremeten —citando sus nombres— contra dirigentes mapuches a los que acusan de “*yanaconas*”, por colaborar con dichas firmas.

En la declaración reivindican “*las armas y el derecho a la autodefensa, y asumimos la obligación de expulsar, de forma definitiva, a las empresas forestales y sus lacayos de nuestro territorio*”. Junto al comunicado adjuntaron una fotografía en la que se observa a una cincuentena de encapuchados levantando sus armas.

Si esta imagen y el contenido de la declaración causan inquietud, la naturaleza de los hechos y el poder de fuego demostrado dan cuenta de un grupo de alta peligrosidad que desafía al Estado de Derecho en una zona larga y continuamente golpeada por la violencia.

De hecho, ya el jueves se habían registrado en esa provincia otros dos ataques a carabineros. El primero se produjo luego de la detención de tres sujetos imputados por el delito de homicidio frustrado; al regresar el contingente a cargo de ese operativo, encapuchados les dispararon, dejando a dos policías heridos.

Ese mismo día, en Cañete, un cabo recibió impactos que traspasaron su chaleco antibalas, quedando en estado grave. Dirigentes de organizaciones locales han denunciado, además, la ocurrencia de ataques incendiarios contra la propiedad y de atentados contra antenas de telecomunicaciones.

Estas acciones han ocurrido encontrándose el país bajo el estado de catástrofe, decretado para enfrentar la pandemia del coronavirus. Encierran pues el carácter de un desafío a la capacidad del Estado, en un momento en que el país demanda concentrar sus esfuerzos en contener la emergencia sanitaria, pero en que, además —y con ese objetivo— corresponde a las Fuerzas Armadas asumir excepcionales responsabilidades, incluidas las propias del orden público.

No cabe obviar este punto para dimensionar la gravedad de los hechos y los alcances de la amenaza que sus responsables pretenden plantear.

Tampoco debe olvidarse que, entre octubre pasado y marzo de 2020, Chile vivió una situación de violencia exacerbada, que puso en evidencia fuertes limitaciones en la capacidad del Estado para hacerle frente.

Fue solo luego de la llegada del coronavirus, con la carga de temor que una pandemia así supone y la adopción de drásticas medidas de distanciamiento social, que volvió la paz a las llamadas “*zonas cero*” de distintas ciudades, incluida la Plaza Baquedano, en Santiago.

Pero aun en estas condiciones han seguido observándose acciones de fuerza, como por ejemplo, los continuos ataques contra la subcomisaría de Peñalolén. Todo ello da cuenta de una actividad violentista que, frustrada en su declarado objetivo de haber hecho de marzo “*el mes decisivo*”, parece no desistir de sus afanes insurreccionales.

Es valiosa la decisión mostrada por la autoridad ante los hechos ocurridos en Arauco, al concurrir personalmente a la zona el subsecretario del Interior y presentarse una fundamentada querrela por delito terrorista.

Con todo, la situación también hace evidente la envergadura del desafío asumido por el Presidente de la República, al afirmar que hoy “*estamos más*

preparados” para enfrentar la violencia de lo que el país se encontraba en octubre del año pasado.

## ¿SABEN QUE ES LA “REVOLUCIÓN MOLECULAR DISIPADA”?

1. Destrucción de la infraestructura crítica para el país:
  - ✓ Sistemas de transporte masivo.
  - ✓ Supermercados, comercios, bancos y negocios en general (hasta panaderías).
  - ✓ Estructuras públicas de alto tránsito en general.
2. Interrupción de la vida diaria de los ciudadanos:
  - ✓ Obstaculizar movilidad de la gente (taponar vías, barricadas, “*si no baila no pasa*”).
  - ✓ Impedir así a las personas sus actividades normales.
  - ✓ Esto provoca una molestia masiva para hacer estallar violencia.
3. Activación de grupos vandálicos encargados de:
  - ✓ Fomentar el ánimo hostil para ofender, herir y destruir, incrementando el conflicto.
  - ✓ Agredir la infraestructura pública, a la Fuerza Pública y en general al Estado.
  - ✓ Coaccionar con violencia a quienes no comparten sus ideas destructivas.
4. ¿Cuál es el objetivo estratégico de la “*Revolución Molecular Disipada*”?
  - ✓ Instaurar en el país en el cual se activa, un nuevo modelo de régimen político llamado “*Dictadura Democrática*”, o también denominado “*Revolución Democrática*”, que prohíba todos los partidos políticos, que remodele al Estado para entregarlo a la izquierda radical.
5. ¿Cuáles son los objetivos complementarios de la “*Revolución Molecular Disipada*”?
  - ✓ Derrocar, destituir y juzgar al Presidente de la República (como se llame en cada país).
  - ✓ Convencer a la gente de que el Presidente y su gobierno “*no dan la talla para nada*”.
- ✓ Crear división en todos los sectores políticos, económicos y sociales del país.
6. ¿Quién inventó la “*Dictadura Democrática*” o “*Revolución Democrática*”?
  - ✓ Vladimir Lenin, comunista que impuso con revolución violenta el marxismo soviético en Rusia.
  - ✓ Dice que la “*democracia burguesa*” de partidos políticos debe cambiarse por una sin partidos.
  - ✓ Los promotores de este objetivo buscan implantar el modelo venezolano (su patrocinador).
7. ¿Por qué mantener acciones violentas aún si el Gobierno aprueba las “*demandas sociales*”?
  - ✓ Porque al modelo revolucionario en realidad no le importan las demandas de la ciudadanía.
  - ✓ No le importa su nivel de ingresos, la calidad de su atención en salud, o si tendrá pensión.
  - ✓ Lo único que le importa al modelo revolucionario es el Poder a través de cualquier medio.
8. ¿Qué otras situaciones podrían ocurrir durante las próximas semanas en países activados?
  - ✓ Atentados contra fuentes de generación de energía eléctrica (represas, plantas, eólicas, etc.).
  - ✓ Lo anterior provocaría racionamientos de energía más fuertes que en décadas anteriores.
  - ✓ Vandalismo contra el transporte masivo nacional e internacional (terminales y aeropuertos).
  - ✓ En ningún país donde se ha activado la “*Revolución Molecular Disipada*”, el número de personas que han marchado en las protestas es mayor que el número de quienes nos hemos mantenido pacíficos.

## LO QUE BUSCA EL PARTIDO COMUNISTA TRAS EL ESTALLIDO SOCIAL

Guillermo Muñoz

El Mercurio, Reportajes, 01/12/2019

**E**n su sesión del 13 de octubre pasado, el XIII pleno del Comité Central del

Partido Comunista tomó decisiones clave para el ciclo político que se avecinaba.

Resolvió, por ejemplo, convocar a un plebiscito interno para la primera quincena de noviembre, el que debía ratificar los nuevos estatutos que regirían sus congresos, acorde con la nueva Ley de Partidos.



También, abordar su incidencia en el mundo social y convocar a un Encuentro Nacional Sindical, impulsar una nueva Constitución y, en materia electoral, determinó que *“para impedir el avance de la derecha”* era necesaria una *“flexibilidad táctica”*, que tenía como prioridad un acuerdo con su nuevo bloque —Unidad para el Cambio, que también integran el PRO y el FRVS—, luego el Frente Amplio y finalmente toda la oposición. Así consta en el informe de 26 páginas al respecto.

Cinco días después, se desencadenó el estallido social y el escenario cambió.

El plebiscito se postergó para febrero y la estrategia del movimiento social tomó otro derrotero, dejando los pactos en suspenso. Además, el partido siguió un camino distinto al del resto de la oposición y comenzó a recibir una serie de críticas por su rol en el apogeo a las manifestaciones.

En algunos sectores de la izquierda comentan que el estallido fue para el PC como *“un regalo de fin de año”*. En la colectividad, reconocen que se trata de una nueva etapa que ha servido para impulsar las demandas sociales que venían defendiendo. Y que las diferencias internas se han aminorado con la crisis. Están, señalan algunas fuentes, *“más cohesionados y alineados que nunca”*.

**Renuncia y evasión.** La controversia sobre el rol del PC se inició el mismo 18 de octubre. A través de un comunicado, la Unidad por el Cambio expresó su *“respaldo ante las llamadas ‘evasiones ciudadanas’”* por el alza del pasaje del metro.

Un segundo episodio controvertido se originó al día siguiente: luego de que el Presidente Sebastián Piñera decretara estado de emergencia para Santiago, el líder del PC, Guillermo Teillier, dijo que *“si él (Piñera) está renunciando a gobernar, porque gobernar significa acoger las demandas de la ciudadanía, que para eso lo eligieron Presidente, y se escuda tras los militares, lo mejor sería que renunciara y llamara a nuevas elecciones”*.

También pedían la renuncia del mandatario el alcalde Daniel Jadue y el secretario general Lautaro Carmona, a través de Twitter.

Durante el último mes también se ha criticado al partido por su respaldo a la Mesa de Unidad Social

—que integran diversos movimientos sociales, entre ellos la CUT, que preside Bárbara Figueroa (PC)—, que ha convocado a marchas y paros nacionales.

Un exmilitante señala que el PC considera que llegó su momento para recuperar su rol en el movimiento social y que, en nomenclatura partidaria, las movilizaciones masivas han demostrado que *“están dadas las condiciones objetivas”* para lograr cambios políticos estructurales y *“agudizar las contradicciones”* del actual sistema.

El rol de la colectividad ha generado críticas en la oposición. La exministra Mariana Aylwin dijo hace tres semanas que el partido estaba interesado en desestabilizar al Gobierno, mientras que el exministro Genaro Arriagada (DC) afirmó su conducta ha sido *“políticamente irresponsable”*.

El senador Felipe Harboe (PPD) indica que *“cuando uno mira los mensajes de algunos dirigentes del PC, resulta evidente que están con un pie en la calle y otro en el Congreso. Y no condenan abiertamente los hechos de violencia”*.

Teillier, sin embargo, se defiende: *“No hemos incitado a la violencia. Todos nuestros llamados son a manifestaciones pacíficas. Segundo, hemos tenido incidencia en el movimiento social, pero los movimientos sociales han sido muy responsables en los paros o huelgas que han organizado. El mismo Gobierno ha reconocido que han sido impecables. Después viene la noche y cambia el panorama, eso es de otro costal”*, afirma.

El líder comunista también defiende el rol de la Mesa de Unidad Social y dice que responder a sus demandas es fundamental para salir de la crisis. *“La mesa social es la única que está encauzando las demandas y que tiene cierto poder de persuasión. Nunca se han arrogado la representación de todos quienes están protestando, pero tienen buena representación”*, asegura.

Respecto de la petición de renuncia, Teillier afirma que fue en condicional y que él no ha pedido ni un derrocamiento ni un golpe de Estado. En cuanto a la acusación constitucional contra el Presidente, dice que se debe dejar un testimonio de que los presidentes deben tener cuidado con las decisiones que toman.

La diputada Karol Cariola agrega que *“la movilización social es una herramienta muy legítima que tiene el pueblo para desarrollar sus formaciones sociales. Si no hubiese habido movilizaciones en estos días, muchas transformaciones que se han impulsado probablemente no hubiesen sido posibles”*.

En el PC remarcan que culpar al partido de incitar a la violencia y buscar la desestabilización es

parte del estereotipo que se pretende crear en torno a la colectividad y que ellos solo justifican la desobediencia civil.

El exministro Marcos Barraza (PC), en tanto, señala que la política de la colectividad no ha cambiado. *“Nuestra política desde el 2018 al 2019 es un componente sustantivo en la movilización social para cambiar el orden político y económico, y el pleno del 13 de octubre estuvo en la misma dirección”,* afirma.

La visión es distinta en el oficialismo, donde señalan que Teillier lleva una postura más moderada en público, pero que el partido opera con dos brazos, uno más político y otro enfocado en la calle.

Desde la derecha, el senador UDI Juan Antonio Coloma dice que *“es claro de que aquí hay un objetivo mucho más en la lógica del enfrentamiento que de entendimiento en Chile”*. Por su parte, el diputado RN Diego Shalper señala: *“Es una decepción ver que las nuevas generaciones no son muy distintas. Uno esperaba que una sensibilidad mayor respecto de lo que pasaba en Venezuela, pero la verdad es que es lo mismo”*.

En cuanto a la postura más dura del PC, aluden, por ejemplo, a un artículo de Pablo Monje —miembro del Comité Central del PC—, que apareció en El Siglo el pasado 28 de octubre, en el cual dice: *“Si esto no es una insurrección, ¿qué es? Es hora de definiciones, y definiciones revolucionarias. Construir poder popular, poder en la base, el debate, el cabildeo y la movilización permanente, el juicio a la derecha y su salida del poder y, como corolario y demanda estructural, el fin del modelo neoliberal, fases de insurrección popular que se van instalando lenta, pero inevitablemente”,* dice.

**Ausencia en el acuerdo:** Una oposición distinta. *“No le mandemos nada”,* comentó, taxativo y molesto, un senador de la ex-Concertación cuando le dijeron que el Partido Comunista estaba pidiendo conocer la propuesta opositora para Nueva Constitución. Quedaban pocos minutos para las 21:00 horas del jueves 14 de noviembre y en la sede santiaguina del Congreso se comenzaba a vislumbrar un acuerdo.

El mismo senador explicaba la razón de su rechazo: la diputada comunista Karol Cariola había denunciado esa mañana, a través de Twitter: *“Alerta! Hoy a las 11:00 am en el ex Congreso Nacional en Santiago se montará una cocina para negociar un acuerdo q elimina del plebiscito la posibilidad de preguntar por la #AsambleaConstituyente. ¡Quieren tomar entre unos pocos una decisión q nos compete a todos!”*. El delicado momento institucional, decía el parlamentario, convertía el mensaje en algo inaceptable.

En el partido algunos admiten que el término *“cocina”* no fue el mejor, pero arguyen que, desde el comienzo, las restantes fuerzas políticas buscaron aislar al PC del debate. Cariola se defiende afirmando que el acuerdo debía darse *“de cara a la ciudadanía, con los actores sociales”*. Destaca que, aun así, el proceso constituyente es una gran oportunidad.

En el partido dicen que el miércoles 13 se enteraron muy tarde de que los partidos estaban negociando el tema —sin que los hubiesen invitado— y que enviaron a las diputadas comunistas Carmen Hertz y Camila Vallejo para ver qué ocurría e intentarían integrarse. Agregan que después se estableció un receso en las conversaciones para retomarlas a las 22:00 horas, pero cuando llegaron a la cita en el horario pactado, solo quedaba el senador Harboe guardando su computador para irse. Estaban siendo excluidos, comentan.

La noche del acuerdo, el PC debatió si ir al exCongreso para representar su rechazo o si se restaran. Ganó esta última opción.

Hasta ese momento, dicen, pensaban que la propuesta sería de un *“Congreso constituyente”*, lo que no podía ser aceptado por las bases del partido ni sus potenciales electores. Comentan ahora que quizás les hubiese ocurrido algo parecido a lo que le pasó al diputado Gabriel Boric (Convergencia Social), que por firmar el acuerdo recibió una serie de cuestionamientos de su sector y de su propio partido.

Teillier recalca que el PC no fue el único partido que se restó del acuerdo y que, pese a las diferencias, decidieron participar del proceso constituyente desde el día siguiente.

También dice que, si se buscaba la paz social, era fundamental haber agregado a la Mesa de Unidad Social, que representa a parte importante de los manifestantes.

*“Quiero decir que la respuesta por no ir (al acuerdo), en las calles, ha sido bastante buena”,* agrega.

**Un pie en la calle y otro en la institucionalidad.** Desde el resto de la oposición cuestionan la postura. *“Pareciera que tienen un pie en el acuerdo constitucional en la medida que se sienten atraídos a participar en abril y, por otro, conservan un pie en la calle, particularmente en la estrategia que está ejerciendo la Mesa de Unidad Social, que busca ponerse a la cabeza de las manifestaciones con una agenda de mayor profundización”,* señala el diputado Leonardo Soto (PS).

La presidenta de Revolución Democrática, Catalina Pérez, comenta que *“hasta ahora el PC no ha dejado claro si quiere aportar a construir un*



camino viable para el cambio o quedarse en el testimonio. Nosotros seguimos disponibles a buscar salidas democráticas con todos los actores que quieran trabajar en esa dirección. El Frente Amplio es una colectividad diferente al PC, y eso ha quedado claro”.

La dirigente destaca que, de todos modos, el PC estuvo en la firma de los 14 partidos de oposición que apoyaron una convención constitucional, y que

## TERRORISMO ANARQUISTA Y GUERRA HÍBRIDA EN CHILE

Alejandro Salas Maturana<sup>14</sup>

Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos, 27/11/2019

Los acontecimientos del 18 de octubre de 2019 generaron una serie de interrogantes desde el momento mismo en que la ola de extrema violencia se instaló en nuestro País. Preguntas como ¿Por qué está sucediendo una situación sorprendente por su magnitud y alcances? ¿Quiénes con sus acciones están poniendo en riesgo la seguridad de Chile? ¿Cuál es el propósito del ataque que está enfrentando nuestro país?



Emitir opiniones precisas sobre los acontecimientos en desarrollo en los primeros días de la crisis era aventurado, no solo por la confusión reinante. También porque la información disponible era abundante, contradictoria e imprecisa. Sin embargo, se podían identificar señales que apuntaban a acciones de terrorismo anarquista en todo Chile. También, que en los ataques había una coordinación probablemente derivada de una planificación con características militares, porque las acciones además de aplicar el principio de la sorpresa, tuvieron como blanco allí donde el daño económico, los efectos en la percepción de inseguridad de la población y, en la productividad pública y privada era más relevante.

En este contexto, un ataque así es muy difícil que sea espontáneo, por lo que incluso se ha especulado con una posible intervención de actores extranjeros en la planificación y ejecución de él.

Con el regreso a una relativa calma, la reflexión sobre lo ocurrido nos conduce inevitablemente a dos factores intervinientes claves, que se vinculan con un ambiente de conflicto no

con el Frente Amplio se han apoyado mutuamente en temas de agenda social.

Cariola, en tanto, señala: “Cuando éramos gobierno con Bachelet, dijimos que íbamos a tener un pie en la institucionalidad y un pie en la calle. No siendo gobierno y sí estando en el Parlamento, evidentemente eso se va a mantener así con mayor razón”.

convencional. Lo anterior, derivado de un contexto en que la ideología explota el descontento social que termina expresándose en altos grados de violencia, con el fin de lograr el colapso del Estado y el sistema político, económico y social que lo sustenta. Estos factores son el Terrorismo Anarquista y la Guerra Híbrida.

La presencia del anarquismo insurreccional en los acontecimientos del 18 de octubre y posteriores, se hizo evidente desde el comienzo en los rayados y formas de acción callejera.

Así entonces, el sitio de internet contra info.<sup>15</sup>, sitio anarquista que se publica en trece idiomas, despeja las dudas cuando señala en el comunicado “Llamamiento internacional: Solidaridad anarquista con la revuelta en Chile”.

El fundamento profundo de esta declaración se encuentra particularmente en las “Jornadas Informales Anarquistas” realizadas en México el 27, 28 y 29 de diciembre 2013, donde el núcleo de miembros presos de la Conspiración de Células de Fuego FAI/FRI<sup>16</sup> contribuyó con la publicación del documento, “Seamos peligrosxs .... por la difusión de la internacional Negra”<sup>17</sup>.

Al inicio del escrito, se señala que los pensamientos allí vertidos no constituyen ninguna posición oficial y, lo que se busca es crear un punto de partida a través del llamado a la reflexión y a la experimentación, para dar un salto hacia la agudización de la insurrección anarquista. Sin embargo, el contenido subsiguiente apunta a instalar una serie de ideas que invitan a realizar acciones destinadas a dañar gravemente al Estado y a la Sociedad.

De esta manera exponen que, hablar de reformas sociales es perder el tiempo, porque lo que

<sup>14</sup> Profesor e investigador ANEPE.

<sup>15</sup> <https://es-contrainfo.espiv.net/>

<sup>16</sup> Federación Anarquista Informal/Frente Revolucionario Internacional.instituciones militares al Ejecutivo, efectivamente, al Presidente de los Estados Unidos.

<sup>17</sup> Ver <https://es-contrainfo.espiv.net/files/2014/01/seamos-peligrosxs.pdf>

realmente se desea es las ruinas de la civilización. Tampoco es de su interés responder preguntas predeterminadas en un diálogo social del cual no se sienten partícipes, pero sí es crear un proyecto de rebelión sin fin. A la vez, en lo relacionado con una crisis económica, la única propuesta de resolución posible es empujarla al precipicio.

Como es posible apreciar, a través de un discurso de violencia se llama a la rebelión, impugnando *“todo aquello que implique mediar, pacificar o transigir en el combate contra el orden político, económico y social vigente, el que se manifiesta en la ejecución de actos cuyos efectos construyan el camino hacia la sublevación”*.<sup>18</sup>

La materialización de lo señalado se realiza en su actuar como saboteadores de la realidad, sacando provecho a la lucha social. Su actuar y funcionamiento es como virus del caos y del desorden, intentando contagiar a todos los que se sienten insatisfechos con las marchas de protesta.

En este plano, los terroristas insurreccionales no tienen impedimentos éticos para usar a las masas de manifestantes para atacar a la policía, a los símbolos del poder económico, político, militar y religioso, provocando incluso la represión contra las manifestaciones pacíficas.

En relación con la Guerra Híbrida, la OTAN en 2011 establece que *“Las amenazas híbridas, son las que plantean adversarios con la capacidad de emplear simultáneamente medios convencionales y no convencionales de forma adaptativa en la búsqueda de sus objetivos”*.<sup>19</sup>

A su vez, R. Hoffmann (2007) en su libro *“Conflict in the 21st Century: The Rise of Hybrid Wars”*, amplía lo anterior expresando que en la Guerra Híbrida está presente el empleo de capacidades convencionales, tácticas y formaciones irregulares, actos terroristas que incluyen violencia, la coerción indiscriminada y el desorden criminal.

Ello implica que, tanto actores estatales como no estatales pueden utilizar esta forma de conflicto, lo cual permite a los primeros, actuar contra otro Estado sin provocar un enfrentamiento directo, incluso ocultando su identidad.

El mejor ejemplo de la aplicación sistemática de la Guerra Híbrida, son las acciones rusas en la anexión de Crimea (23 de febrero al 18 de marzo de 2014).

Al respecto, Nicolás Oviedo hace una interesante aproximación<sup>20</sup>, en la que señala una

caracterización del concepto sobre el cual explicaremos algunos aspectos que encajan particularmente con la acción de grupos irregulares:

**1. Fachada de legalidad:** En la aplicación de tácticas híbridas, partiendo de la base que la realización de acciones terroristas es jurídicamente ilegal, el éxito de las organizaciones que las realizan en un escenario de protestas y demandas sociales está en lograr su legitimación a través de referéndums o plebiscitos, porque al plasmar la voluntad popular se hace muy difícil revertir los cambios producidos en beneficio de los movimientos políticos que están detrás de la insurgencia.

**2. Despliegue informativo:** En la Guerra Híbrida resulta esencial el control de los medios de comunicación, para manipular la información, generar representaciones confusas, datos inexactos e información falsa.

**3. Guerra Cibernética (Cyber Warfare):** En el empleo de la Guerra Híbrida, el ciberespacio es un campo de batalla, dadas las múltiples posibilidades que ofrece el ambiente cibernético. Ejemplos de esto son la interceptación de comunicaciones, ataques a infraestructura crítica, robo de información, alteración de datos, *hackeo* de software críticos, distorsión de las señales de GPS, difusión de noticias falsas por las redes sociales, captura de los datos de navegación de la población objetivo, instalación de ideas sesgadas para capturar a la opinión pública y, la convocatoria a marchas pacíficas que serán utilizadas para cubrir los ataques anarquistas.

**4. Despliegue no lineal:** Las tácticas híbridas requieren el despliegue no convencional en el terreno. Los ambientes urbanos ofrecen ventajas para realizar movimientos rápidos provocando sorpresa. Ofrecen también facilidades para mezclarse con la población para sembrar confusión, y también para que personas inocentes se vean afectadas por la acción de las fuerzas de seguridad, generando situaciones que las neutralicen al tornar en su contra a la opinión pública y, por acusaciones de violación de derechos humanos. Todo ello funciona en coordinación con la manipulación de los medios de comunicación y, la dispersión de información falsa.

**5. Capitalización de las divisiones:** A través de la injerencia en la opinión pública, las tácticas híbridas hacen factibles explotar las divisiones internas de organizaciones políticas rivales, capitalizar tensiones para debilitar las posiciones del adversario fortaleciendo las propias,

<sup>18</sup> Ver columna de opinión de agosto de 2014 sobre *“La Internacional Negra en Chile”*.

<sup>19</sup> NATO. *Countering the Hybrid Threat*.

<sup>20</sup> Oviedo Nicolás. *Guerra híbrida: circunvalando la lógica nuclear. Perspectivas. Revista de Ciencias Sociales. N° 7, Enero-Junio 2019. Pp. 81-98.*

creando un entorno favorable para satisfacer los intereses tras la acción insurreccional.

Los acontecimientos del último mes en Chile nos invitan a pensar sobre los factores expuestos, permitiéndonos hacer una reflexión que nos conduce a algunas conclusiones, con una mirada desde la seguridad.

En primer lugar, podemos afirmar que nuestro país se encuentra en una difícil situación para su Seguridad Nacional, provocada por la amenaza de grupos anarquistas insurreccionales que actúan bajo el paraguas de organizaciones que desearían instalar un nuevo régimen político. Estos grupos han realizado acciones terroristas que se han mezclado con tácticas de Guerra Híbrida causando daño al Sistema Económico Nacional, y temor en gran parte de la sociedad, poniendo en riesgo a su vez la estabilidad política de la Nación.

La magnitud del ataque y sus consecuencias pone en entredicho al Sistema de Inteligencia Nacional, que no habría detectado de manera apropiada la amenaza, ni habría dimensionado sus reales capacidades para generar el daño causado.

En relación a lo mismo, las especulaciones y rumores sobre una intervención de actores externos no habrían sido comprobados, a pesar de las señales que apuntan hacia una planificación, coordinación y ejecución, que requiere conocimientos y medios de alto nivel. Ello aconseja la necesidad de disponer de inteligencia oportuna y útil, que podría requerir una reforma profunda incluyendo la Ley correspondiente.

**E**videnciando una expresa finalidad político-revolucionaria y de acuerdo a los parámetros del deconstruccionismo, Félix Guattari conforma un sistema teórico - práctico de carácter estratégico destinado tanto a superar el referente histórico del “socialismo real” como a definir una “nueva política revolucionaria”.

Rechazando toda disociación entre acción social o política y práctica analítica, siguiendo el diseño y lógica de Gilles Deleuze, Jacques Derrida, Jean Francois Lyotard, y Michel Foucault, Guattari procura la “fundación de otra política”, la cual debe conducir a “pensar y vivir de otra manera”, además de permitir la “recomposición del movimiento”.

Félix Guattari, asumiendo la naturaleza misma del poder del Estado y sus relaciones con el conjunto del campo social, en función revolucionaria

A partir de los acontecimientos ocurridos, el desarrollo de capacidades para enfrentar un Conflicto Híbrido con éxito es un imperativo para nuestras fuerzas armadas y para las fuerzas de orden y seguridad.

Dichas circunstancias reducen de manera significativa la separación que se ha intentado mantener entre la Defensa y la Seguridad, porque ha provocado una imbricación que obliga a replantear la visión de separación absoluta. En este sentido, es importante recordar que conceptualmente la defensa es parte de la seguridad, por lo tanto, en un escenario en que las amenazas son multidimensionales, y su origen puede ser interno y externo, es necesaria la vinculación estrecha entre todos los instrumentos que el Estado dispone para mantener las condiciones de paz y seguridad para el desarrollo económico y social armónico de Chile.

La Defensa debe seguir mirando hacia afuera, pero la naturaleza del terrorismo anarquista insurreccional que no tiene fronteras, y las características de la Guerra Híbrida en que emplea medios convencionales y no convencionales, la obliga a estar preparada frente al potencial de las posibles amenazas que podrían realizar ataques en nuestro territorio. Ello implica aportar al Sistema de Inteligencia Nacional, trabajar coordinadamente con las instituciones de Orden y Seguridad cuando les sea requerido y, adaptarse doctrinariamente a los nuevos desafíos que deberán enfrentar en un ambiente de conflicto complejo y desconocido.

## FÉLIX GUATTARI

*El Neomarxismo*

*Destruir la cultura del hombre para “deconstruir” la sociedad*

procede a configurar una “cartografía” o mapa de las correlaciones de fuerzas.

Así, a partir de ésta, diseña un “diagrama” o plan de acción de deconstrucción del poder sistémico encarnado en el Estado. Entonces, entendiendo que la palabra “territorio” corresponde al concepto de poder, la estrategia deconstruccionista de Guattari concibe el desencadenamiento de un proceso de integral y permanente “territorialidad”, “desterritorialización”, “reterritorialización” y nueva “territorialización”.

Este consiste en un proceso de apropiación - expropiación de la subjetividad de los sujetos en orden a permitir la deestructuración del sistema de poder dominante, lo cual implica conferirles nueva integridad ideológica o nuevo sentido a las cosas, para su reintegración como nuevo poder.

Comprendiendo la sociedad como realidad polisemiótica, este proceso es realizado mediante la activación y articulación de distintos “segmentos” o “movimientos” (imaginarios, estéticos, sexuales, tecnológicos, económicos, etc.).



Los “segmentos” constituyen “fisuras” que operan desde los “pliegues” sistémicos como “agenciamientos” o heterogéneos “coeficientes de libertad” que, constituyendo partículas que actúan focalmente, producen “esquizas”, es decir, cortes o quiebres del sistema de dominio.

Su praxis de ruptura produce un flujo de “transversalidades” que, en conjunto, conforman un nuevo tipo de “andamiaje referencial”, el cual posibilita la formulación de nuevas propuestas y la fundación de nuevas “composiciones de existencia”.

De esta forma, el sistema molecular constituye un devenir que, en tanto proceso disipativo, deconstruye el orden molar dominante y constituye uno sustitutivo. En este sentido, actuando desde la “marginalidad”, los “agenciamientos” son acciones de “empoderamiento” destinadas a realizar la “producción de liberación” y generan “flujos semióticos y materiales que cambian la subjetividad” del sistema social.

Los “agenciamientos” van “construyendo” un “nuevo imaginario”, el cual crea “nuevas subjetividades, nuevos deseos, nuevas conciencias (y) nuevos comportamientos”. Esta praxis se dirige a forjar el progresivo agotamiento y derrumbe de los viejos mitos de referencia, para crear “conviviabilidades antropológicamente pertinentes”. De esta forma, sin más se produce pues una “reapropiación - expropiación” de los términos sociales y una liberación de significantes y significados.

Se verifica por tanto una “inversión” de principios y valores predominantes, proceso que equivale a una suspensión y anulación del sistema de poder vigente. El deconstruccionismo concibe así, no una acción de “destrucción del poder”, sino una acción “performativa” de “deconstrucción del poder”.

En términos actuales, Félix Guattari sostiene que el fenómeno imperialista del sistema de “capitalismo mundial integrado”, debe ser resistido, confrontado, descompuesto y superado mediante una política de poder plasmada en una estrategia de “revolución molecular disipada”. Se trata de una “desterritorialización del capitalismo sobre sí mismo”.

El deconstruccionista Félix Guattari sostiene que a este efecto se han de constituir “nuevas máquinas de guerra revolucionaria” plasmadas en nuevos “agenciamientos de deseo y lucha de clases”, capaces de superar las “clausuras” sistémicas.

Sosteniendo el deconstruccionismo que todos los engranajes sociales - institucionales constituyen “puntos de catástrofe” que actúan como “fisuras” o “quiebres” del sistema de poder imperante, estos “nuevos aparatos de guerra” deben ejecutar una “violencia fundadora”. Por tanto, en un marco de “nuevas alianzas”, se han de “redefinir los derechos del hombre” y, bajo las consignas de la diversidad y tolerancia, se procurará transformar esencialmente “las relaciones cotidianas entre hombres y mujeres, las relaciones homo y heterosexuales, las relaciones familiares, las relaciones entre adultos y niños... la vida personal y el tiempo libre”.

Con este objetivo, las fuerzas revolucionarias proceden al “levantamiento de máquinas revolucionarias políticas, teóricas, libidinales y estéticas”, cuyo objeto es el control y dirección del “inconsciente social”, esto es, del sistema cultural. Precisamente, estas “máquinas” son concebidas como “agenciamientos colectivos de enunciación” que, utilizando los múltiples “espacios de libertad”, actuarán “micropolíticamente”, vale decir, local y cotidianamente, provocando “rupturas” que gradual, progresiva y consistentemente van descomponiendo la maquinaria totalitaria dominante.

Proclamando que “la fuerza es el cuerpo”, se intentará romper la predeterminación ideológica existente respecto de las jerarquías del saber, del sexo, etc., provocando con ello una “perturbación del funcionamiento normal” pues interrumpirán “los procesos de cooperación y producción social” propios del sistema dominante. Entonces, por medio de la afirmación de “flujos, territorios, máquinas y universos de deseos” se produce una acción de “subversión” que va desplazando el sistema de dominio y, simultáneamente, sustituyéndolo por una “democracia radical” que en el tiempo conducirá a una “renovación de los mecanismos constitucionales” y a una “refundación de la democracia”. De esta forma, la acción de “revolución molecular disipada” impulsa transformaciones sociales y políticas a gran escala y permite configurar un “nuevo modo de organización social y política”.

Félix Guattari aprecia que “la cisura terrorista de origen proletario de los años 70 se ha vuelto... mortalmente peligrosa para el auge de los procesos revolucionarios que habían comenzado a destotalizar, a desterritorializar las estratificaciones del poder”. Sin embargo, a la vez sentencia: “El problema del recurso a la fuerza no ha desaparecido sin embargo de nuestro horizonte”. Indica así: “1848,

1870, 1917... La revolución ha comenzado el 68... Además, el eterno Lenin: "En el principio fue la acción. Démonos prisa".

En síntesis, el deconstruccionista G. Deleuze (1925 - 1995) definitivamente llama a: "Acribillar la razón... regresar a una prerracional... (y) seguir la ley de no obedecer la ley". Sin más, George Bataille, quien articulando izquierdismo con un esoterismo que amalgamaba gnosticismo, mística cristiana, hinduismo, budismo zen, yoga, zoroastrismo, tantrismo y satanismo forzaría la superación del estructuralismo y proyección del deconstruccionismo, ya sentenciaba en los años treinta: "Nuestra existencia es la condenación de todo lo que es reconocido hoy, una exigencia interior quiere que

seamos igualmente imperiales. Lo que emprendemos es una guerra...".

De hecho, Georges Bataille proponía como preparación a "una vehemente y sangrienta revolución" el crear organizaciones cuyo fin fuera el éxtasis y el frenesí, el sacrificio de animales, las torturas parciales y las danzas orgiásticas de las religiones de fuego, sangre y terror. Centrado en el erotismo donde las escenas de sexo debían provocar sensaciones de repugnancia y horror, la exaltación de la crueldad llevaba Bataille al límite extremo de la muerte en un "tormento de orgías... el goce de la tortura... (y) la práctica de la alegría frente a la muerte".

## INDH CONMEMORA DÍA DEL DETENIDO DESAPARECIDO CON PROYECCIÓN EN EL FRONTIS DEL MUSEO DE BELLAS ARTES

Instituto Nacional de Derechos Humanos, 30/08/2019

**A** 46 años del golpe de Estado y con motivo del Día del Detenido/a Desaparecido/a que se conmemora este viernes 30 de agosto, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) recordará en una actividad de memoria a las 1.197 personas que han desaparecido en Chile, tanto en dictadura como en democracia.

de nuestra sociedad", indicó el director del INDH, Sergio Micco.

Como un acto de memoria, justicia y reparación, que afirma la existencia de casi 1200 personas detenidas desaparecidas en Chile durante de la dictadura militar, la expresidenta Michelle Bachelet estableció en 2006 el 30 de agosto como el Día del Detenido Desaparecido. La fecha es también un reconocimiento a las familias de las víctimas que no han descansado en su afán de obtener la verdad sobre el paradero de sus seres queridos.



La actividad consiste en proyectar una imagen alusiva a la conmemoración de esta fecha, a las 19:00 horas, en el frontis del Museo Nacional de Bellas Artes (José Miguel de La Barra 650, Santiago).

De las 1.193 personas detenidas desaparecidas en dictadura, 74 son mujeres y 10 de ellas estaban embarazadas, según información de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

Acción que se extenderá por aproximadamente 30 minutos, de manera que los ciudadanos y ciudadanas que por allí transiten se sensibilicen y compartan la imagen en sus redes sociales.

**Desafíos pendientes del Estado:** El Instituto ha expresado la necesidad de adoptar un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas desaparecidas que promueva y coordine las acciones de las diversas instancias estatales encargadas en la materia, de manera de hacer más efectiva y ágil esta labor.

La proyección se trata de una gráfica en clave "emocional" que será un ejercicio de memoria histórica y que llamará a empatizar con los familiares de los detenidos desaparecidos. El mensaje que se emitirá será "¿Y si fuera una de los tuyos? ¿Dónde están?", frase que será ilustrada con una obra del artista Banksy.

Asimismo, planteó su preocupación por que el proyecto de ley que consagra el deber de los órganos del Estado de individualizar a víctimas de desaparición forzada no registra avances en su tramitación legislativa desde 2014.

"La acción se enmarca en el cumplimiento de nuestro mandato legal de promover y proteger los derechos humanos en Chile y reviste gran importancia, pues hasta ahora más de mil familias aún siguen sin conocer el paradero de detenidos/os desaparecidos/as, lo que constituye una gran deuda

En materia de acceso a la justicia, que persisten desafíos diversos, como son la figura de prescripción gradual del artículo 103 y la Ley de Amnistía, el INDH ha sostenido que se requiere privar de todo efecto jurídico el Decreto Ley 2191 de Amnistía; que el Congreso ratifique la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad; que el

Parlamento apruebe el proyecto de ley que modifica la Constitución Política de la República para establecer que los crímenes y delitos de guerra, lesa humanidad y genocidio no puedan prescribir ni ser amnistiados; y que el Poder Judicial reafirme el carácter inamnistiable e imprescriptible de la desaparición forzada en tanto crimen de lesa humanidad.

El INDH manifiesta también la preocupación institucional por la lentitud de las investigaciones judiciales de los casos ocurridos en el período 1973-1990, lo que ha favorecido el debilitamiento de las pruebas y la pérdida de testigos, manteniendo este asunto como no resuelto y dañando la convivencia democrática.

Otro problema que obstaculiza el acceso a la justicia de las víctimas, según el INDH, es el secreto de 50 años que pesa sobre los antecedentes aportados por las víctimas ante la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Comisión Valech I), que impide al Instituto entregarlos incluso a solicitud de los tribunales de justicia que investigan causas de violaciones a los derechos humanos.

Y eliminar la posibilidad de que las Fuerzas Armadas y de Orden puedan eliminar documentación que contener información relevante para esclarecer casos.

En cuanto a medidas de reparación preocupa al INDH que las demandas civiles presentadas por familiares de víctimas de desaparición forzada sean rechazadas por los tribunales. Además, plantea la necesidad de que se cree una instancia permanente de acreditación de personas víctimas de violaciones sistemáticas a los derechos humanos para garantizar el derecho a la reparación integral, dado que las comisiones de verdad han tenido un carácter temporal.

En orden a fortalecer las garantías de no repetición de las graves violaciones a los derechos humanos, el INDH llamó a aprobar el proyecto de ley que tipifica el delito de incitación a la violencia y adoptar una política pública que fortalezca los sitios de memoria.

El INDH ha expuesto también que se requieren medidas de reparación y de protección de niños y niñas contra las desapariciones forzadas. Aunque reconoce que no existen antecedentes que permitan afirmar que hubo una política sistemática de apropiación de niños y niñas durante la dictadura, informó que el INDH es querellante en 19 casos de desaparición forzosa de niños/as en el período 1973 a 1990.

Uno de estos casos ocurrió en el contexto de las violaciones masivas, sistemáticas e institucionalizadas a los derechos humanos en dictadura.

**Desapariciones en democracia:** Hoy a 46 años del golpe de Estado y a casi treinta años de la recuperación de la democracia en Chile, la desaparición forzada tiene el rostro de cuatro hombres que por diferentes circunstancias no se conoce su paradero: Hugo Arispe, José Huenante, José Vergara y Ricardo Hárex, por quienes el Instituto ha presentado acciones legales.

De estos casos tres aún se están investigando (Ricardo Hárex, Hugo Arispe Carvajal, José Huenante), lo que evidencia los obstáculos que enfrentan las familias para acceder oportunamente a la justicia, que sus denuncias sean investigadas de forma ágil, exhaustiva e imparcial, y para la localización de las víctimas.

Dentro de los casos en que el INDH es querellante, en septiembre de 2018 se logró una sentencia condenatoria por el caso de la desaparición forzada de José Vergara en Iquique. Sin embargo, los hechos fueron calificados como secuestro simple, descartando el secuestro calificado, así como la figura de desaparición forzada de personas solicitada por el INDH.

La principal deuda en esta materia es que la desaparición forzada sea tipificada como delito común. Por ello, el INDH recomienda aprobar el proyecto de ley que tipifica la desaparición forzada como delito autónomo.

## EL ESTADO PARA EL NEOMARXISMO

1. Qué es el Neomarxismo?: El marxismo, desde Marx, cuestiona la sociedad capitalista y busca su transformación. La clave de la ruptura se halla en la praxis política, en la lucha revolucionaria de los de abajo.

El marxismo no es una casualidad histórica (aunque tampoco una estricta necesidad histórica): la gestación de las ideas comunistas coincide con la maduración de las luchas de los trabajadores.



El marxismo nuevo y clásico es, ante todo, la voluntad de introducir ciencia (análisis, estudio, conocimiento) al movimiento emancipatorio.

2. El marxismo de la II Internacional: Desde la muerte de Marx (1883) hasta el inicio de la Gran Guerra (1914). Etapa predominantemente germánica del marxismo.

Situación política: caída de Bismarck (1890), abolición leyes antisocialistas, ascenso electoral, aumento del militarismo y parlamento ficticio. Karl Kaustky fue el teórico indiscutible del marxismo ortodoxo. *“La victoria del proletariado es inevitable como consecuencia de las tendencias contradictorias y autodestructivas del capitalismo”*.

*“La bipolarización social hará que el proletariado sea mayoría y ésta se reflejará en el parlamento. La burguesía, al no poder gobernar el proceso de producción, entregará el poder a la clase obrera”*.

3. El revisionismo:

- La mejora de las condiciones de vida de la clase trabajadora, la aparición de las *“clases medias”*, y los errores políticos (aislacionismo proletario), llevaron a Edward Berstein a realizar la primera revisión profunda del marxismo; iniciando con ello el socialismo reformista.

- Ideas de Berstein: -El socialismo es, ante todo, un juicio moral. -La conquista del socialismo (extensión de derechos a todos los sectores) es algo gradual y pacífico.

- Estrategia: alianza parlamentaria con los partidos burgueses progresistas.<sup>21</sup>

4. Rosa Luxemburgo: Teórica marxista de origen de judía, en 1914 se opuso radicalmente a la participación de los socialdemócratas en la Primera Guerra Mundial (fundadora de la liga espartaquista). Participó activamente en la controversia revisionista con su obra *“Reforma o Revolución”*.

También discutió abiertamente con Lenin por su concepción de una vanguardia de clase altamente centralizada. El *luxemburgismo* expone la confianza en la acción espontánea de las masas y la reivindicación de la huelga general como la forma por excelencia de la revolución proletaria.

Sus últimas palabras muestran una fe, casi religiosa, en las autoorganización de las masas: *“El liderazgo ha fallado. Incluso así, el liderazgo puede y debe ser regenerado desde las masas. Las masas son el elemento decisivo, ellas son el pilar sobre el que se construirá la victoria final de la revolución”*.

5. Lenin y Octubre: Lenin, al igual que Rosa Luxemburgo, fue partidario del asalto al poder

sin la etapa intermedia de la república burguesa. Frente al economicismo de la socialdemocracia clásica, el líder de Octubre reivindicó la importancia de la acción política revolucionaria. La interpretación del marxismo que hizo Lenin fue claramente heterodoxa. Según Ilich, el imperialismo de principios del siglo XX condujo a un desarrollo desigual y, en consecuencia, a un traslado de los levantamientos revolucionarios hacia el este (teoría del *“eslabón más débil”*).

La originalidad del pensamiento leninista reside principalmente en su análisis concreto del capitalismo, en su concepción del campesinado como agente del cambio revolucionario y en su reflexión sobre el liderazgo político (Tesis de Abril).

6. Gramsci, el Lenin de Occidente: En la concepción de Gramsci, la noción de sociedad civil actúa como línea divisoria entre el mundo oriental (Rusia) y el occidental. El Estado moderno no es sólo coerción, sino consenso más coerción. Por consiguiente, el programa de emancipación socialista en Occidente no debe centrarse en la conquista del Estado, sino en la lucha por fundar una hegemonía alternativa.

Los intelectuales orgánicos, que piensan desde la clase y para la clase, son los auténticos constructores de la alternativa ideológico-cultural. El Partido es el intelectual colectivo, que ya no dirige a las masas a la conquista del Estado, sino que lucha por la hegemonía social, lo que implica liderazgo moral y alianzas con otros sectores interesados en el cambio (Nuevo Bloque Histórico). En definitiva, Gramsci supo ver, lúcidamente, el lugar que ocupan la cultura y la política en la lucha de clases, confiriéndoles una cierta autonomía respecto a la realidad económica.

7. El marxismo occidental: En los países anglosajones, se desarrolla y extiende la llamada New Left, cuyo principal exponente fue el profesor Herbert Marcuse. Según Marcuse, el neocapitalismo había asimilado a la clase obrera (mejoras sociolaborales+consumo), difuminando la lucha de clases. La esperanza transformadora se debía depositar en los nuevos agentes sociales: estudiantes, mujeres, minorías raciales, etc.

8. Marxismo ecologista: El ecosocialismo es uno de los últimos, y más importantes, desarrollos del pensamiento marxista. Su inicio se sitúa en la década de los 70 cuando intelectuales socialistas de ambos bloques empiezan

---

<sup>21</sup> Aunque las teorías de Berstein nunca fueron aceptadas del todo, posteriormente, influyeron mucho en la socialdemocracia europea.

a cuestionar el irresponsable modelo productivista y consumista imperante en las sociedades industriales.

El ecosocialismo afirma que el capitalismo es incompatible con una sociedad ecologizada, ya que si algo caracteriza históricamente al capitalismo es su capacidad de desbordar todos los límites, también los ecológicos, entre sus exponentes se encuentran Manuel Sacristán, Serge Podolinsky y William Morris.

Bibliografía:

- Leszek Kolakowski, *Las principales corrientes del marxismo* (3 vols.), Alianza.

- Pedrag Vranicki, *Historia del marxismo* (2 vols.), Sígueme.
- Valentino Gerratana, *Investigaciones sobre la historia del marxismo II*, Grijalbo.
- Eris Hobsbawm, *Revolucionarios*, Crítica.
- Manuel Sacristán, *Sobre Marx y marxismo*, Icaria.
- Francisco Fernández Buey y Jorge Riechmann, *Ni tribuneros. Ideas y materiales para un programa ecosocialista*, Siglo Veintiuno.
- Tom Bottomore (ed.), *Diccionario del pensamiento marxista*, Tecnos.

## ¿ESTALLIDO SOCIAL U OPERACIÓN DE INTELIGENCIA?

Edward Cáliz

*Intelección Comunicativa, Análisis y contenidos sobre inteligencia aplicada a las comunicaciones, 27/12/2019*

Desde el mes de octubre de 2019, cuando comenzaron las movilizaciones sociales, distintos medios de comunicación han estado presentando a los televidentes una línea editorial direccionada en hacer pensar a los chilenos que la evasión del metro de Santiago, por parte de los estudiantes secundarios y luego toda la revuelta social que ha mantenido a Chile durante más de 60 días en una inestabilidad y un declive económico, ha sido producto de un “*estallido espontáneo*”, de que la gente está cansada de los abusos y de lo perverso que es el actual sistema económico.



Sin embargo, ello está lejos de ser el verdadero núcleo de la controversia social, por cuanto se trata de una operación de inteligencia cuidadosamente elaborada por un determinado sector en el que confluyen diversos actores de los distintos partidos políticos de Chile y de Latinoamérica.

Las acciones discursivas que expresan las pretensiones de eliminar la “*desigualdad social*” y el “*abuso*” al que han sido sometidos los chilenos por un sistema económico “*neoliberal*”, no son más técnicas discursivas de saturación, utilizadas frecuentemente en las estrategias de Marketing.

Así ocurre, por ejemplo, con la campaña de desestabilización de Carabineros de Chile y de las Fuerzas Armadas, a través de ataques comunicacionales que tienden a generar el desprestigio y la desacreditación de tales instituciones del Estado de Chile. Son maniobras discursivas que el común de las personas no conoce ni tampoco identifica, porque evidentemente se está

frente a una sociedad que ya no lee en profundidad, sino que le es más fácil y didáctico escuchar y ver lo que muestra la televisión o lo que resumen sucintamente las redes sociales (RRSS).

**Hegemonía Cultural, el bastión de la izquierda chilena.** El mal llamado “*estallido social*” obedece en esencia a una victoria del pensamiento de Antonio Gramsci, puesto que el adoctrinamiento al que ha sido sometida nuestra cultura chilena permitió gestionar el “*movimiento social*” tal como funciona el estallido de una bala. Desde la Balística, que es la ciencia que estudia la trayectoria, alcance y efectos de los proyectiles y sus marcas cuando son disparados, podemos hacer un símil de cómo ocurrió este mal llamado “*estallido social*”.

Un cartucho o munición balística, se compone en esencia de un casquillo o vainilla que en su interior contiene una carga de proyección o pólvora y luego en su parte superior tiene un proyectil o popularmente conocido como “*bala*”, o sea, lo que se proyecta finalmente por el cañón del arma cuando se dispara el cartucho o la munición, tal como se muestra en esta imagen:



En la parte inferior de la vainilla se encuentra el culote y además el fulminante, tal como se aprecia en el centro de la imagen.

Cuando la aguja percutora del arma de fuego golpea el fulminante, se produce al interior de la vainilla una chispa que hace que la pólvora se deflagre (se consuma), eso genera gases que empujan violentamente el proyectil por la parte superior, que es la parte más débil del cartucho. Es en ese momento que la bala o proyectil sale expelido hacia el exterior por esta acumulación de gases y



toma una gran velocidad, produciéndose lo que se conoce como disparo.

Con el llamado “*estallido social*” ocurrió algo muy similar al proceso de disparo de un proyectil. La carga de proyección o la pólvora, estuvo preparándose durante 29 años, principalmente a través de una constante “*deconstrucción*” de la sociedad chilena, preparándola con la deconstrucción de valores asociados a la familia, a la autoridad, a la república y a la patria, por medio de la intervención de la educación con líneas de adoctrinamiento (Lea el artículo sobre Chile, Estado de Rebelión) que tendieron permanentemente a generar el resentimiento social que actuaría como fulminante. La irrelevancia de la autoridad de los padres en los adolescentes, la nula percepción de deberes y el derecho a recibir todo gratis, fueron el molde de la generación que activó el fulminante.

Pero ¿qué activó finalmente el fulminante? El aumento de los \$30 pesos en el Metro fueron la excusa perfecta para llevar adelante el “*estallido social*”, por cuanto existía un visible descontento de la población, incentivado de forma constante por los medios de comunicación social, principalmente la televisión y programas de radio que fueron dejando en evidencia situaciones de abuso y criminalizando a un sistema económico que, por lo demás, permitió dejar a Chile como líder de la economía en Latinoamérica.

**Lineamientos de la hegemonía cultural en Chile.** Los principales lineamientos de la hegemonía cultural en Chile, con miras hacia un modelo socialista y comunista, están representados fuertemente en la izquierda chilena en los siguientes ejes de poder:

- ✓ Derechos Humanos
  - ONU
  - HRW
  - INDH
- ✓ Diversidad
  - Feminismo
  - Anarquismo
  - Indigenismo
  - LGTB
  - Inmigrantes
- ✓ Igualdad Social
  - Nueva Constitución
  - Asamblea Constituyente
  - Control Social
  - Expropiación

Los lineamientos de la izquierda chilena, conforme los acuerdos del foro de Sao Paulo en 1990

y los años posteriores, radican en establecer un régimen socialista en Chile, de carácter “*Castro-Chavista*”, como primera fase y luego en una segunda fase continuar hacia el comunismo, donde gran parte del golpe ha sido dado gracias al adoctrinamiento de gran parte de la población chilena que ha caído ingenuamente en el producto que les vendieron bajo lineamientos de Derechos Humanos, Diversidad e Igualdad Social, es decir, una hegemonía cultural que hoy se toma un número importante de la sociedad.

Sin embargo, aún falta un ingrediente fundamental para la consolidación del socialismo del siglo XXI o Castro-Chavista y es el poder de las armas. Tradicionalmente, las fuerzas armadas y de orden han sido de carácter republicano y honradores de los valores patrios. Nunca cercanos siquiera a la izquierda chilena, de hecho, durante el pronunciamiento militar de 1973, gran parte de militantes comunistas y socialistas fueron expulsados de Chile, principalmente por haber sido los responsables del caos social que llevó al pueblo de Chile a pedir la intervención de las fuerzas armadas, tal como lo deja explícitamente el expresidente Patricio Aylwin Azócar en una entrevista en 1973 cuando era presidente del Partido Demócrata cristiano.

¿Qué falta por terminar de consolidar el socialismo del siglo XXI? Correcto. El poder de las armas.

**Desestabilización de las fuerzas armadas y de orden.** En los últimas semanas ha sido posible observar una campaña comunicacional que busca en esencia deslegitimar a las instituciones de las Fuerzas Armadas y de Orden, principalmente a Carabineros de Chile y el Ejército.

Desde lo intelectual, se observa que el proceso de deslegitimación de estas instituciones apunta a la desmoralización de sus integrantes y a la desestabilización de sus estructuras.

Las acusaciones permanentes que ha hecho el Instituto Nacional de Derechos Humanos sobre la violación de los Derechos Humanos, tanto hacia Carabineros como hacia miembros de las Fuerzas Armadas, al punto que su director Sergio Micco afirmara sobre la base de información falsa que en la estación Baquedano del Metro se había montado un centro de torturas, dejan en evidencia una clara intencionalidad de coartar el restablecimiento del orden, de cuestionar su existencia y más aún de generar fisuras en las estructuras de estas instituciones para llevarlas al colapso.

El escollo más difícil que le queda a los promotores del Castrochavismo es precisamente el control de las armas que poseen las Fuerzas Armadas y de Orden de Chile, y el ataque constante

al que están siendo sometidas, no busca otra cosa más que desestabilizarlas y reemplazarlas.

El repudio social que se ha intentado instalar en la sociedad hacia las FF.AA y de Orden, ha estado presente en constantes programas de televisión desde los años 90's, destinados a mantener vivos los recuerdos sobre lo ocurrido en el 73 y la violación de los derechos humanos o usted no se recuerda que, cada año, durante 29 años, en las épocas cercanas al mes de septiembre reaparecen programas de CHV, Mega, T13, La Red que cuestionan la participación de las Fuerzas Armadas en 17 años del régimen de Augusto Pinochet.

Las razones de ello es precisamente mantener una animadversión hacia el concepto "Fuerzas Armadas" y de recordarles a los más viejos que en esa época se violaron los derechos humanos y adoctrinar a las generaciones jóvenes respecto de que las "Fuerzas Armadas" representan eso. Sin duda hubo un proceso constante de deconstrucción de estos conceptos y que llevan hoy en día a ver cómo esa deconstrucción se ve reflejada en una sociedad que no respeta a estas instituciones.

**Carabineros de Chile en riesgo.** El trabajo operativo que ha realizado la izquierda chilena, liderada por el Partido Comunista y los llamados progresistas, ha estado centrado en justificar el accionar de grupos de violentistas que han destruido todo a su paso. Las acciones vandálicas y subversivas que han desarrollado los llamados "primera línea", obedecen a una acabada planificación de acción insurreccional en el terreno.

Las acusaciones permanentes del INDH hacia Carabineros, de supuestas violaciones a los derechos humanos, el cuestionamiento y restricción hacia el uso de las escopetas antimotín, del uso de gas lacrimógeno, del uso de agua en los carros "lanzaguas" y un largo etcétera, no tienen otra intención más que desestabilizar a Carabineros de Chile.

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) es un organismo politizado que dejó de cumplir su función de fiscalización, porque ha quedado en evidencia una larga lista de acusaciones que han sido desmentidas con pruebas científicas.

La intervención de organismos de derechos humanos internacionales como Naciones Unidas, Amnistía Internacional y Human Rights Watch, han servido a la izquierda solo como un sustento frente a la comunidad internacional para respaldar las acusaciones generadas hacia Carabineros, pero también ha dejado en evidencia que hubo una falta de rigurosidad en la metodología y en la recolección de los datos.

Carabineros de Chile se encuentra en un grave riesgo por cuanto está siendo vilmente atacado para generar el agrietamiento y el derrumbe de la institución. ¿Por qué?... porque la nueva constitución debería dar pie a la "Nueva Policía", esa nueva policía que servirá al próximo gobierno de izquierda y de la que muchos políticos se han referido en los distintos medios.

**Conclusiones.** En la actualidad, el mal llamado "estallido social" no es más que una brillante operación de inteligencia que ha sido cuidadosamente elaborada, primero siguiendo desde muy temprano la teoría de Antonio Gramsci para deconstruir nuestra cultura y crear una generación de personas superficiales e ignorantes que sólo se quedan con el discurso adornado de "igualdad social" y luego, como ha sido en los últimos años, recibiendo un constante apoyo de Cuba y Venezuela para llevar adelante acciones que tienden a desestabilizar al actual gobierno.

Esto no ha sido un estallido espontáneo como han pretendido hacer creer, porque incluso ha sido corroborado por la misma Florencia Lagos en un discurso en Venezuela, sino que ha sido una operación debidamente planificada.

Chile está a un paso de que sea tomado por el socialismo y el comunismo. Lo malo de ello es que la historia nos ha demostrado que los sistemas económicos fracasados en el mundo han sido siempre el socialismo y el comunismo.

Los 100 millones de muertos nos indican que no son precisamente una democracia y es una cifra que no nos puede dejar indiferentes.<sup>22</sup>

-----oooo000oooo-----

*"La medida del amor es amar sin medida"*

*San Agustín*

<sup>22</sup> Disponible en: <http://www.outono.net/elentir/2017/12/17/los-mas-de-100-millones-de-muertos-que-causo-el-comunismo-divididos-por-paises/> Consultado el 27-12-2019.



## CIENCIA - TECNOLOGÍA - MEDIO AMBIENTE

### VIRUS Y CIENCIA

*Sylvia Eyzaguirre, Investigadora del Cep  
La Tercera, Opinión, 29/03/2020*

**E**n estos días de encierro donde el temor junto con la cifra de infectados por coronavirus va en aumento, escribir esta columna resulta un ejercicio extraño, incómodo.



Por un lado, ella es parte de una rutina semanal de la que no queda nada; nuestras vidas se han transformado completamente y todavía no se alcanza a ver cuándo podremos recuperar nuestra ansiada “normalidad”. Por otra parte, los dilemas políticos, sociales y económicos que eran materia de mis columnas hoy se ven como caprichos de un país en forma.

Los problemas de ayer resultan exquisitos ante la amenaza sanitaria y económica de este maldito virus. Mencionar el desastre económico junto con la amenaza a la vida de la población más vieja no es un sacrilegio, como algunos acusan, pues la pobreza también conlleva muertes, aunque sea de forma más silenciosa.

Esta pandemia ha dejado al descubierto nuestra fragilidad y nos ha obligado a revisar y, en caso necesario, reordenar nuestras prioridades.

Ello nos invita a preguntarnos si hemos invertido bien nuestro esfuerzo. La agenda social del gobierno y el plebiscito por una nueva Constitución fueron el resultado de la reordenación de prioridades del Ejecutivo frente al estallido social. ¿Son estas las urgencias que hoy tiene el país?

Claramente enfrentamos otras prioridades en el cortísimo plazo, pero esta pandemia nos ha vuelto a reafirmar la importancia de fortalecer nuestro sistema de salud, que está contemplado en la agenda

social, pues al final del día la vida es la condición de posibilidad de todo lo demás.

Pero también esta pandemia nos muestra la importancia de un Estado fuerte y moderno, capaz de conducir al país completo -algo que la derecha suele subestimar-, y de un mercado vigoroso y ágil, capaz de generar trabajo y riqueza -algo que la izquierda suele subestimar.

Nuestra clase política deberá superar sus propios prejuicios, es decir, sus ideologías, para avanzar en medidas que permitan fortalecer al Estado y reactivar nuestra economía para enfrentar el sombrío futuro que nos espera; algo de eso ya lo hemos estado viendo.

Pero como siempre, se nos olvida un actor, tal vez el principal: la ciencia. Ni el Estado ni el mercado nos salvará, solo la ciencia.

La ciencia y el arte son las dos expresiones más sublimes del hombre, pero sólo la primera es el destino de la humanidad. Las vacunas, los remedios, las nuevas tecnologías son producto de la investigación científica, cuyo conocimiento permite explicar los fenómenos naturales y mejorar nuestra calidad de vida.

La inversión en ciencia parece un lujo de los países desarrollados, cuando en realidad es la base del progreso social y económico.

Ante las distintas urgencias nuestro país ha postergado una y otra vez lo realmente importante en pos de lo urgente. Hoy lo urgente y lo importante convergen.

Ojalá esta pandemia nos abra de una vez por todas los ojos sobre la importancia de invertir más en ciencia, algo que ha estado ausente del debate nacional.

*“La mayor declaración de amor es la que no se hace; el hombre que siente mucho habla poco”*

*Platón*

*“Si das pescado a un hombre hambriento lo nutres durante una jornada. Si le enseñas a pescar, le nutrirás toda su vida”*

*Lao Tsé*

## SIFONÓFORO, EL SORPRENDENTE ORGANISMO DE 45 METROS DE LARGO Y QUE PRODUCE SU PROPIA LUZ ENCONTRADO EN EL FONDO DEL MAR DE AUSTRALIA

BBC News Mundo, 17/04/2020

**P**ero en realidad se trata de un ser vivo. Más precisamente, de un sifonóforo, una colonia flotante de pequeños seres translúcidos que llegan a extenderse por grandes longitudes.

La mayoría de los sifonóforos miden unos 40 metros de largo.

Pero en marzo, la expedición *Ningaloo Canyons*, del Instituto Schmidt del Océano, encontró un ejemplar que mide 45 metros en los cañones marinos cercanos a la costa oeste de Australia.



Este sifonóforo es "*aparentemente el animal más largo jamás registrado*", según dijo el instituto en un comunicado reciente

Pero ¿qué son los sifonóforos y cómo viven?

**Grosor de un palo de escoba.** Los sifonóforos son organismos invertebrados formados por zooides o pequeños organismos individuales asexuados que cumplen tareas distintas dentro de la colonia.

*"Mira este hermoso \*gigante\* sifonóforo Apolemia registrado en la expedición #NingalooCanyons. Parece probable que este espécimen sea el más grande jamás registrado, y*

*ubicado en una extraña postura de alimentación tipo ovn"*, tuiteó el Instituto Schmidt sobre su hallazgo.

Es por eso por lo que el Acuario de la Bahía de Monterey, California, describe a los sifonóforos como "*una colección de piezas con funciones altamente especializadas*".

*"Algunas partes atrapan presas, otras digieren los alimentos, algunas partes se reproducen y otras dirigen la acción nadando"*, detalla el acuario.

Los que tienen a cargo la función de reproducirse se clonan miles de veces en los distintos cuerpos especializados que se unen para trabajar en equipo, explica el Instituto Schmidt.

Los sifonóforos apenas alcanzan el grosor de un "*palo de escoba*", describe el acuario. También son seres bioluminiscentes, es decir, producen su propia luz.

Es poco probable que veas a los sifonóforos en su hábitat natural, pues viven entre los 700 y 1.000 metros de profundidad en el mar.

La expedición *Ningaloo Canyons* encontró el sifonóforo de 45 metros gracias a un robot submarino dirigido a distancia.

Las biólogas Nerida Wilson y Lisa Kirkendale, participantes en la expedición, le dijeron a Science Alert el 8 de abril que este robot fue el que estimó la longitud del organismo, por lo que todavía debía ser medido formalmente.

## PANDEMIA Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Álvaro Fischer Abeliuk, Presidente del Consejo Nacional de Innovación  
*El Mercurio, Columnistas, 14/04/2020*

**H**ubiera sido difícil anticipar una disrupción como la provocada por la pandemia de covid-19 y advertir el inédito desafío al que sometería a la humanidad.



Este se manifiesta en dos direcciones.

Una, de distanciamiento social, procurando evitar el contagio por mera cercanía física, para impedir la propagación descontrolada del virus y

salvar la vida de millones de personas, en un esfuerzo sin parangón en los diferentes continentes.

La otra, subsidiaria de la primera, es que ese distanciamiento requiere modificar drásticamente las rutinas laborales y de consumo de las personas, alterando —y, en algunos casos, rompiendo— las cadenas productivas, lo que pone en peligro la intrincada red de interconexiones en las que se basa la vida de más de 7,5 mil millones de personas sobre el planeta.

Un desafío de esa magnitud no tiene precedentes. Como dijo la Home Secretary del Reino Unido, interpretando probablemente a muchos países: "*estamos recorriendo un territorio para el que*

*no tenemos mapas; debemos utilizar la ciencia como nuestra guía”.*

En efecto, tanto el desafío sanitario como el de procurar el sustento de miles de millones de personas —preservando de paso el delicado equilibrio que es necesario mantener entre ambos— requieren ser abordados con el caudal del conocimiento científico acumulado, y luego, apoyado en este, reclutar lo mejor del ingenio humano y apelar a esa porción de su repertorio emocional que induce a la colaboración, para combatir la pandemia.

Así, la ciencia y la tecnología proveyeron los modelos matemáticos de propagación del virus, y, a partir de los datos que se recolectan, la estimación diaria de los ajustes paramétricos necesarios para mejorarlos; asimismo, la tecnología permitió secuenciar en días el genoma del virus, y a partir de este, los marcadores biológicos para los kits de testeo de alta sensibilidad y de rapidísimos resultados que se requieren; ha potenciado la telemedicina, para que el médico reciba en tiempo real los datos de un equipo diagnóstico que el paciente se autoaplica, preservando el distanciamiento social; también, el desarrollo digital ha permitido desplegar aplicaciones que geolocalizan innominadamente a las personas contagiadas y envían mensajes de texto a quienes entren en contacto con ellas, aislando solo a aquellos que se requiere, minimizando así el impacto sobre el bienestar del resto; además, una multitud de científicos y tecnólogos está trabajando en paralelo en múltiples laboratorios y en diversas partes del mundo, compartiendo información y resultados para sintetizar drogas que sanen a los contagiados y vacunas que prevengan el contagio ante la aparición de nuevos brotes.

Pero para que todo ese esfuerzo dé frutos, y la humanidad pueda dominar esta pandemia —y las que, seguramente, vendrán a futuro— se necesita, adicionalmente, de sistemas productivos ágiles y eficientes, que implementen las aplicaciones

digitales, que fabriquen los kits de testeo y las eventuales drogas y vacunas que la ciencia, la tecnología y la innovación descubran, y que luego las distribuyan con diligencia a los sistemas de salud.

Todo ello precisa un Estado que provea a sus ciudadanos de un entramado institucional y relacional, que induzca a la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento a concatenarse virtuosamente, de maneras intrincadas y no lineales.

Es lo que se conoce como un “*ecosistema*”. Mediante ese ecosistema los países modernos se incorporan a la “*sociedad del conocimiento*”, sin la cual no es posible combatir exitosamente pandemias como la desatada por el virus SARS-COV-2.

Pero, además, este ecosistema es el que permite crear la riqueza que el mundo contemporáneo requiere para satisfacer las crecientes necesidades de las personas y de paso hacer frente a la complejidad del siglo XXI, que incluye desafíos globales como el cambio climático.

Esta pandemia ha puesto de relieve que es el conocimiento, adecuadamente inserto en la sociedad, la piedra angular que sustenta la vida humana sobre el planeta.

Nuestro país no puede permanecer ajeno a este, como un mero espectador de su desarrollo. Por el contrario, requiere ser un activo participante de la “*sociedad del conocimiento*”. Sus frutos solo se obtienen si se crea e intercambia conocimiento científico, si se es capaz de aplicarlo tecnológicamente, si se promueve la suficiente innovación para crear valor a partir de ellos, y si se fomenta el espíritu emprendedor que implemente lo anterior productivamente.

Este es un desafío que debe estar presente en la reflexión que el país está haciendo respecto de su futuro.

## GLACIARES DE LA REGIÓN METROPOLITANA

*El Mercurio, Editorial, 13/01/2020*

**S**u protección legal es necesaria, pero no impedirá que el fenómeno del derretimiento continúe produciéndose.



El progresivo derretimiento que se observa en los glaciares de la Región Metropolitana despierta preocupación en diversos sectores. Su contribución a regular el ciclo hidrológico —almacenando volúmenes de agua en la forma de hielo y entregando posteriormente parte de ellos a los ríos, según las

condiciones térmicas circundantes— puede verse afectada por la disminución de su superficie.

Como consecuencia, la regularidad en la disponibilidad del recurso hídrico para la población, o para uso agrícola o industrial, también disminuye, amenazando la provisión tradicional de este indispensable recurso. Ello se hace aún más palpable en años de grave sequía, como el que en la actualidad está afectando al territorio nacional.

Las mediciones efectuadas indican que el glaciar Juncal Sur, el más importante de la zona central, ha perdido un 25% de su superficie desde

1955 a la fecha, y en la cuenca del río Olivares, el glaciar Olivares Beta ha disminuido en un 34% y el Olivares Alfa en un 69%; en ambos casos, sus superficies se encuentran hoy distribuidas en ocho fragmentos.

Esta situación hace necesaria una regulación legal que mitigue los efectos de la acción humana sobre ellos, de modo de extender su permanencia en el tiempo.

El proyecto de ley que protege a los glaciares, y que está en tramitación en el Congreso, apunta en esa dirección. Sin embargo, la forma en que había sido redactado originalmente dejaba indeterminado el número de años de antigüedad de un glaciar, lo que permitía la judicialización permanente de los reclamos que se formularan, y pretendía proteger masas de menos de una hectárea, incluyendo al llamado entorno periglacial, todo lo cual paralizaría la actividad minera, energética, de construcción de infraestructura o turística en la alta cordillera.

Las indicaciones enviadas por el Ejecutivo fijaron en 15 años la antigüedad del glaciar a proteger, no resguardan masas de menos de una hectárea y tampoco incluyen al entorno periglacial.

En el caso de los glaciares de la Región Metropolitana, la cuenca del Maipo, la de mayor incidencia, tiene una zona cubierta de 6,7%, almacenando con ello hielo equivalente al caudal medio que escurre durante aproximadamente tres años, lo que es un volumen muy pequeño para

considerarlo una reserva estratégica de largo plazo, aunque en años de extrema sequía pueda aportar entre el 60 y el 70% del caudal.

Por otra parte, la intervención de una superficie glaciar de 100 hectáreas reduciría el aporte hídrico a recibir en un 0,25%, equivalente a alrededor de 3 hectáreas de riego. Todo esto indica que, a pesar de la importancia de preservar y extender la permanencia de los glaciares, el impacto de intervenciones menores tiene una bajísima incidencia en el riego y en el escurrimiento de agua para uso humano, todo lo cual debe ser considerado en el trámite legislativo que se está llevando a cabo, evitando la radicalidad en su redacción.

Por lo demás, el derretimiento de los glaciares es un fenómeno causado básicamente por el calentamiento global, de manera que su protección legal no impide que ese fenómeno siga dándose, ya sea en su desarrollo natural o como resultado de la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera.

Ello sugiere que tanto o más importante que la protección legal de los glaciares es enfrentar su desaparición paulatina, reconociendo los cambios que ocurrirán en el futuro en la pluviometría y en los caudales que escurran por las actuales cuencas.

Ese es un problema que debe ser enfocado con herramientas distintas, que incluyen las ingenieriles, tecnológicas y económicas que optimicen el uso del agua hacia el futuro.

## FÓRMULA QUE INCLUYA LO LOCAL Y SOCIAL PERMITIRÁ A CHILE SOBREVIVIR AL CAMBIO CLIMÁTICO

*Lorena Guzmán H. y Richard García*

*El Mercurio, Vida-Ciencia-Tecnología, 05/12/2019*

**E**l cambio climático no puede entenderse en forma separada de los desafíos que enfrenta el país, por lo que lo social, lo local, el monitoreo de resultados en el tiempo y la institucionalidad deben ser los pilares sobre los que se construya la estrategia climática de Chile.



Esas son las principales conclusiones que se desprenden del informe que generó el Comité Científico COP25, compuesto por investigadores nacionales, y que recibió ayer el ministro de Ciencia, Andrés Couve, en Madrid.

Hace casi nueve meses, el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación mandató dicho comité. Conformado por siete mesas

de trabajo —mitigación, adaptación, agua, biodiversidad, ciudades, criosfera y Antártica, y océanos—, su misión fue identificar la evidencia científica en cada área y, en base a ella, hacer recomendaciones para alimentar las políticas públicas relacionadas con todos esos ámbitos.

Si bien las recomendaciones son detalladas y alcanzan un gran número, aún no existe una fórmula para poder cristalizar el esfuerzo. “Ahora tenemos que leer en profundidad el informe y establecer una hoja de ruta para así determinar las prioridades y temporalidad de lo que se puede ir abordando”, dijo a “El Mercurio” el ministro de Ciencia, Andrés Couve. Es un proceso a largo plazo, agregó.

Maisa Rojas, coordinadora del comité, asegura que este trabajo deberá repetirse, ya que Chile se comprometió a ser carbono neutral para

2050. “Además, y como parte del Acuerdo de París, tiene que actualizar sus NDC (Contribuciones Nacionalmente Determinadas), de forma que estas sean consistentes con ese compromiso de neutralidad. Por eso, se debe institucionalizar este ejercicio de alguna manera”, opina.

Entre las propuestas destacan:

**Mitigación.** Ir más allá del análisis técnico y económico para evaluar la implementación de medidas que disminuyan las emisiones y sus impactos. Incluir la factibilidad política y el contexto cultural de las propuestas.

**Adaptación.** Contar con evaluaciones de vulnerabilidad ante el clima a escala regional y comunal. Fortalecer la participación de distintos actores sociales, el sector privado y todos los niveles administrativos del territorio, con énfasis en lo local y en las comunidades.

**Agua.** Revisar los métodos para la asignación de recursos hídricos, dotar a la autoridad de la posibilidad de revisar las condiciones originales de otorgamiento de los derechos, y entregarle mayores atribuciones para enfrentar sequías permanentes y eventos extremos. Reformar el régimen legal que regula el acceso al agua, considerando usos prioritarios y un sistema hidrológico sustentable. Evaluar soluciones incluyendo los efectos socioambientales en sitios específicos, y la diversidad geográfica y climática.

**Biodiversidad.** Elaborar un plan nacional de restauración para ecosistemas degradados. Permitir derechos de agua para fines de conservación sin pago de patente por no uso. Instalar un sistema de monitoreo biológico, ambiental y productivo para la acuicultura, con bases de datos abiertas para generar un sistema de alertas tempranas.

**Ciudades.** Fortalecer la planificación urbana que es sensible al clima y en coherencia con los objetivos de desarrollo sostenible. Elaborar una ley de movilidad urbana sostenible con menos automóviles, y con prioridad en el transporte público y no motorizado. Mejorar estándares de edificación para ciudades sustentables.

**Criosfera y Antártica.** Crear una ley de protección y uso sustentable de los glaciares, considerando aspectos sociales, medioambientales y económicos. Proteger el proceso natural de captura de carbono en zonas profundas del océano (a través de la fotosíntesis).

**Océanos.** Promover la reducción de emisiones del transporte marítimo, bajar la huella de carbono en la acuicultura e incentivar el desarrollo de energías renovables no convencionales, como la mareomotriz y de las olas. Incorporar plataformas de observación fijas y móviles permanentes.

## ¿ARRANCARÁ EL COCHE ELÉCTRICO SI INSTALAMOS MÁS PUNTOS DE RECARGA?

*Mariano Alarcón García, Profesor Titular de Ingeniería Energética, Universidad de Murcia  
The Conversation, Medioambiente, 17/02/2020*

**E**l nuevo anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética incluye medidas para fomentar la movilidad eléctrica, como la creación de un mapa informativo de puntos de recarga y la obligatoriedad de instalar puntos de recarga en algunas gasolineras.



Se trata de otro intento para impulsar el despegue definitivo del coche eléctrico en nuestro país. La cuota del automóvil eléctrico en el caso español sigue siendo muy baja a pesar de la mayor conciencia medioambiental de la población, los incentivos económicos y las ventajas que empiezan a disfrutar en el acceso a los centros urbanos de las grandes capitales.

**El uso de coche eléctrico en España.** Los eléctricos han representado el 0,6% del total y los híbridos (equipados con un motor de combustión y otro eléctrico) el 4,75%.

No obstante, algo parece estar cambiando. En el último año, las ventas de vehículos eléctricos aumentaron un 50 % respecto al precedente, los híbridos enchufables crecieron un 31% y los no enchufables un 44,2%. Probablemente, esta tendencia se va a disparar, como manifiesta el hecho de que todas las marcas oferten ya un significativo número de modelos eléctricos en todos los segmentos.

¿Qué falta entonces para el despegue del coche eléctrico? Hay varios factores implicados. Entre ellos, podemos señalar su mayor precio y menor autonomía –kilómetros realizados con una sola carga– respecto a los vehículos de motor térmico, así como la dificultad y tiempo de recarga.

**La autonomía de las baterías** El grado de autonomía de un coche está relacionado con el almacenamiento de energía en el propio vehículo. Buena parte del éxito del motor de combustión se ha basado en la disponibilidad y relativamente bajo coste de un combustible que posee una elevadísima densidad energética o energía por unidad de masa.

Las baterías eléctricas o electroquímicas, también llamadas acumuladores o pilas, almacenan energía química, que puede ser liberada en forma de energía eléctrica al cerrar un circuito entre sus bornes.

Aunque se ha mejorado mucho en los últimos años, la densidad energética de las baterías sigue siendo muy inferior a la de los combustibles derivados del petróleo. Así, por ejemplo, la densidad energética de las baterías de iones de litio de alta densidad es solo el 1,5% de la de los combustibles fósiles.

La cantidad de energía que puede almacenar una batería se mide en kWh (también en amperios hora, Ah), y está directamente relacionada con la autonomía de los vehículos. Por ejemplo, el Nissan Leaf se presenta en dos versiones con baterías de iones de litio de 40 y 62 kWh, que le proporcionan una autonomía de 270 y 385 km, respectivamente.

La autonomía también está condicionada por otras características del coche, como el peso, la aerodinámica, etc. En cualquier caso, como se puede observar, alcanza ya cifras muy significativas (hay modelos que se anuncian con más de 600 km).

**La carga y los cargadores** Los coches eléctricos se pueden cargar en la propia vivienda o garaje comunitario, en postes en la vía pública, aparcamientos públicos o también, claro, en estaciones de servicio, imprescindibles cuando se sale de viaje. Aunque aún puede considerarse insuficiente, existen ya 5.000 puntos de carga repartidos por toda la geografía española.

En cuanto al precio de la energía, con una carga en horario nocturno, cuando la electricidad es más barata, se puede hablar de cerca de 0,5 €/100 km. Comparados con los más de 8 € que harían falta en caso de un vehículo diésel, es una ventaja más que apreciable.

No es previsible una saturación de la red eléctrica para abastecer un hipotético parque automovilístico 100% eléctrico. Los coches están parados de media un 95% del tiempo y se prevé precisamente lo contrario: que los acumuladores de los vehículos puedan contribuir a la estabilización del sistema eléctrico público.

**Tiempo y potencia de carga** Entre los inconvenientes de la recarga eléctrica nos encontramos con el tiempo que requiere. Varía según

la tecnología elegida, o disponible, pero siempre es muy superior al necesario para llenar el depósito de los vehículos que funcionan con combustibles fósiles.

En el caso de los cargadores eléctricos, la variable fundamental es la intensidad de la carga. Esta depende del voltaje y la potencia (energía que es capaz de suministrar instantáneamente) del dispositivo de carga, así como del tipo de corriente. Según este factor, existen dos tipos de cargadores: los de corriente alterna (CA) y los de corriente continua (CC).

Los dispositivos de CC presentan una mayor potencia de carga y, por ende, menor tiempo de repostaje. Son los que solemos encontrar en las *electrolineras* de las estaciones de servicio. Proporcionan las llamadas cargas rápidas, imprescindibles en trayectos interurbanos. En estos casos, hablamos de potencias de hasta 100 kW, que pueden proporcionar una autonomía de unos 300 km con 30 minutos de carga.

Para la carga doméstica o en garajes comunitarios, donde se dispone normalmente de conexiones monofásicas de corriente alterna a 230 V o 380 V, existen dispositivos en el mercado fáciles de instalar.

Según la Ley de propiedad horizontal, para instalar un punto de recarga de vehículos eléctricos en una plaza del garaje de un edificio, no es necesario obtener un permiso especial, basta una *“comunicación previa a la comunidad”*. El usuario deberá asumir los costes de la instalación y del consumo eléctrico.

El precio de un punto de recarga en una vivienda unifamiliar, instalación incluida, está por debajo de los 1000 €. Para utilizarlo, basta enchufar el conector a la toma de carga del vehículo, como si de cualquier aparato eléctrico se tratase.

Hay en el mercado cargadores para diversas potencias, hasta 20 kW aproximadamente. A mayor potencia, menor tiempo de carga. En carga lenta se requieren bastantes horas para cargar completamente las baterías. Pero si se hace coincidir con las horas nocturnas o se compatibiliza con el horario de trabajo, por ejemplo, con una sola carga puede bastar para un consumo urbano semanal.

Por otra parte, existen aplicaciones móviles para gestionar el proceso de carga. Permiten obtener información sobre el flujo de energía, el estado de batería o, incluso, programar las horas de recarga para que coincidan con las de menor precio de la electricidad.

También podemos encontrar en el mercado cargadores domésticos bidireccionales (tecnología V2G). Estos dispositivos cargan las baterías de los



coches y, además, permiten suministrar energía a la vivienda o incluso verterla a la red pública. Esta posibilidad, que supondría una total integración de los coches eléctricos en el sistema eléctrico general, no está aún regulada en España (aunque se espera que lo esté pronto).

La importancia de los *enchufes* Un importante problema de la recarga es la compatibilidad de los *enchufes*. Los distintos fabricantes han recurrido a diversos puertos de carga más o menos compatibles.

Sin embargo, hasta la fecha, la Administración no ha impuesto un estándar para los conectores de carga, una cuestión especialmente importante en las estaciones públicas. Esto puede imposibilitar la recarga de los vehículos eléctricos aun con un poste disponible.

Las administraciones públicas internacionales deberían trabajar para unificar o, al

menos, hacer compatibles los distintos conectores de carga.

**A modo de conclusión.** Existe ya en el mercado una amplia oferta de coches eléctricos en prácticamente todas las gamas y aplicaciones. También están disponibles distintos sistemas de carga.

Si bien es cierto que autonomía y rapidez de carga del coche eléctrico no igualan (de momento) al movido por motor de combustión, presenta otras innegables y numerosas ventajas. La operación de carga de los coches eléctricos puede ser en ocasiones un problema, pero en modo alguno tecnológica ni operativamente imposible de superar.

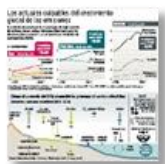
La movilidad eléctrica plantea dificultades, pero no son insalvables, sobre todo, si tenemos altura de miras. Quizá lo que procede es un cambio de mentalidad y actitud para adaptarnos a los requerimientos de una nueva movilidad que sea respetuosa con la sociedad y el planeta.

## GAS NATURAL Y PETRÓLEO SUSTITUYEN AL CARBÓN COMO EMISORES CLAVES

Richard García

El Mercurio, Vida-Ciencia-Tecnología, 05/12/2019

**L**as emisiones de CO<sup>2</sup> atmosférico, el principal gas de efecto invernadero responsable del alza de temperatura del planeta, aumentarán este año 0,6% respecto del año pasado.



Así lo estima el 14º informe anual (llamado presupuesto global de carbono) de “*The Global Carbon Project*”, presentado ayer en Madrid en el marco de la cumbre climática COP25. Este proyecto de investigación internacional funciona al alero de la iniciativa científica Future Earth, en que participa un consorcio de universidades liderado por la U. de Stanford, en EE.UU.

La concentración de CO<sup>2</sup> atmosférico alcanzó un promedio récord de 407,4 partes por millón en 2018 y se prevé que aumente en 2,2 ppm en 2019.

A pesar de la disminución del consumo de carbón, las emisiones han seguido aumentando como consecuencia de un fuerte crecimiento en el uso de gas natural y petróleo.

Si bien se trata de un crecimiento más lento que en 2018, las emisiones mundiales de carbono

siguen avanzando en la dirección equivocada, en un momento en que los gobiernos deben descarbonizar rápidamente, sostiene “*The Global Carbon Project*”.

Esta menor tasa de crecimiento se debe a una disminución sustancial del uso del carbón en la UE y los EE.UU., y a un alza más lenta de uso en China y la India en comparación con los últimos años. El menor crecimiento económico también ha contribuido a esta tendencia.

“*El carbón es bastante contaminante, y por eso está empezando a utilizarse cada vez menos, justamente porque, además de los gases de efecto invernadero, también emite otras sustancias nocivas a la atmósfera*”, explica Claudia Santibáñez, directora de Ingeniería en Medio Ambiente y Sustentabilidad de la U. Mayor.

No obstante, aunque el gas natural emite menos CO<sup>2</sup> que el carbón, el aumento que ha habido en el uso de este combustible ha compensado por lejos la reducción, y así se ha producido un aumento neto del dióxido de carbono en la atmósfera”.

A juicio de la especialista, si lo que se desea es cumplir los acuerdos de reducción de emisiones, el gas natural no es una alternativa. “*La solución real para descarbonizar la matriz energética es cambiarse a las energías renovables*”.

A juicio del físico de la U. de Santiago, Raúl Cordero, el carbón no se está dejando de usar porque

contamine más, sino porque las energías renovables son cada día más baratas y se han vuelto más competitivas. Pero cuando las renovables no son tan baratas, el gas natural ha sido la alternativa. “Es un combustible de transición, bajan un poco las emisiones, pero se sigue emitiendo”, considera.

“La moraleja de todo esto es que hay que eliminar todos los combustibles fósiles, y no tenemos más de tres décadas para hacerlo”.

Eso implica que Chile también tendrá que eliminar el gas natural, pese a que es un componente importante de la matriz energética. “La alternativa es la electricidad de fuentes renovables”, agrega Cordero.

-----o000000o000-----

¿Lo digo bien? La Academia Chilena de la Lengua propone:

#### **Zona de confort.**

Se escucha con cierta frecuencia la expresión *zona de confort*, calco del inglés *comfort zone*, para referirse al estado psicológico en que una persona se siente a gusto, en control de su entorno y sin ansiedad ni estrés. La voz *confort* se registra ya en el DLE con el sentido de ‘bienestar o comodidad material’.

#### **Ella estaba ¿medio o media? dormida.**

Entre sus muchos usos, *medio* puede emplearse como adverbio con el sentido de ‘no enteramente, no del todo’: “Cuando entraron en la casa, se sentía medio dormido”. En su uso adverbial, *medio* es invariable, por lo que no concuerda con el género del adjetivo que modifica: “Ella estaba *medio* dormida” y no “media dormida”

#### **Wasap y wasapear.**

Las nuevas tecnologías suelen motivar la aparición de nuevos términos en la lengua, los que normalmente proceden del inglés o de nombres comerciales. Este es el caso de la aplicación WhatsApp, hoy de amplio uso en Chile, que ha dado origen a dos nombres comunes. Primero, el *sustantivo wasap* ‘mensaje enviado a través de WhatsApp’ y el *verbo wasapear* ‘enviarle un mensaje a alguien a través de esta aplicación’, correctamente formado a partir del sustantivo. **Ambos ya están hispanizados en el uso, de modo que no es necesario escribirlos con cursivas.**

#### **Eventualmente**

En español, el adverbio *eventualmente* significa ‘incierto o casualmente’. En inglés, en cambio, “*eventually*” tiene el contenido de ‘al final de un período; finalmente’. Aunque en ciertos círculos es frecuente el empleo de *eventualmente* en el sentido de *eventually*, este uso se desaconseja y puede conducir fácilmente a confusión: “*eventualmente morirá*”.

#### **Este coctel se compone ¿de o por? Anís y jugo de mango.**

Aquello de que está compuesta de una materia cualquiera se introduce con la preposición *de* si el verbo *componerse* se conjuga en forma personal. Así “Este cóctel se compone de anís y jugo de mango”. En cambio, cuando se usa el participio de ese verbo, se puede emplear cualquiera de las dos preposiciones.: “Este cóctel está compuesto de anís y jugo de mango” y también “Este cóctel está compuesto por anís y jugo de mango”.

#### **No me ¿satisficó o satisfizo? en absoluto su respuesta.**

El verbo *satisfacer* es un compuesto del verbo antiguo *fazer*, hoy *hacer*. Se conjuga, por lo tanto, como el verbo *hacer*: *hago (satisfago), hice (satisfice), haré (satisfaré), haría (satisfaría)*. De ahí que corresponda, entonces, “No me *satisfizo* en absoluto la respuesta”.



## TEMAS BI Y MULTILATERALES

### ARGENTINA

#### CUARENTENA EN ARGENTINA: QUÉ SE SABE AL 30 DE ABRIL

Santiago Filipuzzi  
La Nación, 30/04/2020

**L**a cuarentena obligatoria dictada por el Gobierno para prevenir contagios de coronavirus continuará, al menos, hasta el 10 de mayo. Tras el anuncio del presidente Alberto Fernández, el aislamiento entra en la fase de "cuarentena focalizada", que permite de modo paulatino el retorno de algunas actividades económicas y de servicios en diferentes regiones del país.



**El Gobierno compensará a los comercios que mantengan el precio de los lácteos.** En el contexto de la pandemia el Gobierno informó que habrá un régimen especial de compensaciones para los comercios que no aumenten el precio de la leche y otros productos derivados.

**Prorrogan la validez de las licencias de conducir.** El gobierno porteño prolongó la validez de los carnets de conducir vencidos por 120 días desde la fecha de caducidad, debido a la cuarentena obligatoria que impide momentáneamente su renovación.

Por su parte, las autoridades de la provincia de Buenos Aires también aplican la prórroga de vencimiento, aunque en ese caso es por 90 días.

**En la Ciudad habrá aislamiento rígido hasta junio.** Al menos durante todo el mes de mayo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires permanecerá en cuarentena obligatoria sin mayores flexibilizaciones debido a que en los primeros días de junio se espera el pico de contagios.

**Las salidas recreativas quedan a cargo de cada gobernador.** Alberto Fernández informó el sábado que se autorizaba a cualquier persona a salir a 500 metros de su casa para actividades recreativas, no deportivas, una hora por día. Sin embargo, gobernadores de diferentes provincias

presentaron reparos y en los centros urbanos más populosos continuará la restricción.

"Las condiciones de salida las fija cada distrito", sostuvo el Presidente esta mañana, por lo que el criterio para autorizar salidas diarias será definido por las autoridades provinciales y municipales.

**Nación y Ciudad aplicarán tests rápidos de coronavirus.** El protocolo para realizar tests rápidos que detectan si una persona está contagiada con coronavirus estará destinada a la población general que utiliza el transporte público.

En el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las pruebas de coronavirus con resultado rápido se realizarán al personal abocado a trabajar contra la pandemia.

**Fernández y el comité de expertos definirán los alcances de la cuarentena.**

El presidente Alberto Fernández se reúne con el comité de expertos para definir los nuevos pasos, al cumplirse la fecha extendida de la cuarentena obligatoria el domingo 26, y los casos en que podría flexibilizarse.

De acuerdo a lo informado, los especialistas evalúan que los niños puedan salir de sus casas acompañados de sus padres.

**En CABA habilitan accesos y se mantiene el control de la circulación.** Las autoridades porteñas dispusieron que 14 accesos queden disponibles para autos particulares, transporte público y de cargas, y otros 24 exclusivos para transporte público, y personal de la salud y de la seguridad.

**Las estimaciones de la Ciudad para la segunda quincena de mayo.** El ministro de Salud de la Ciudad Fernán Quirós señaló que durante el pico de la pandemia, previsto para la segunda quincena de mayo, se espera que el día de mayor

trabajo haya 3,000 camas ocupadas y no 3.000 pacientes diarios.

**El gobierno porteño analiza habilitar más actividades.** Las autoridades porteñas evalúan la reanudación de actividades vinculadas a la construcción y la gastronomía. En el marco de la cuarentena administrada, la conducción de la Ciudad propondrá el reinicio del trabajo en obras en construcción y el retiro de alimentos de locales de comidas.

**Los mayores de 70 deben quedarse en sus casas, pero el permiso ya no es obligatorio.** Tras declararse inconstitucional la reglamentación que obligaba a los mayores de 70 años a circular con un permiso especial, el gobierno porteño dispuso continuar con la medida, aunque en este caso será bajo la modalidad de un sistema de apoyo para evitar que los adultos mayores salgan de sus casas. *"No vamos a apelar, pero vamos a continuar con la medida, que no es punitiva ni obligatoria"*, indicó el vicesecretario de gobierno Diego Santilli.

**Se reciben 900 llamadas por hora por el permiso para mayores de 70 años.** La línea 147 que asesora a las personas mayores de 70 años para evitar que salgan de sus casas recibió 11.200 llamadas durante la primera mañana en la que rige el uso obligatorio del permiso de circulación en la Ciudad. De acuerdo a la información oficial, el servicio telefónico de asistencia logró que 5000 consultas de adultos mayores fueran resueltas sin salir del hogar.

**El miércoles se podrá insistir con el trámite de IFE.** Los aspirantes al subsidio extraordinario de \$10.000 correspondiente al Ingreso Familiar de Emergencia que recibieron el rechazo por parte de Anses, podrán ingresar nuevamente para acceder a dicho beneficio el próximo miércoles, cuando se reabra la plataforma para postularse. La entidad realiza el análisis de cada caso y, quienes cumplen los requisitos, pero aún no lograron ser aprobados, tendrán una nueva posibilidad de cargar sus datos personales.

**Créditos a tasa 0% para monotributistas y autónomos.** Dentro del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, el Gobierno estableció una asistencia a las empresas privadas para abonar los sueldos de abril y una modalidad de créditos a tasa 0% para trabajadores autónomos y monotributistas. Se trata de créditos de hasta \$150.000 para pagar en doce meses, con seis meses de gracia.

**Hoy se incorporan 11 actividades.** El Gobierno autorizó el desarrollo de 11 actividades que quedan eximidas de la cuarentena obligatoria. Entre ellas se destacan el cobro de servicios e

impuestos, la venta on line de comercios minoristas de productos ya elaborados y con envío a domicilio y la atención médica, odontológica y de laboratorio.

**Estudian flexibilizar la medida que restringe la salida de los mayores de 70.** Este domingo, fuentes oficiales del gobierno porteño indicaron que Horacio Rodríguez Larreta y sus colaboradores terminarán de definir el alcance de la polémica medida, anunciada para entrar en vigor desde el 20 de abril, que busca que los mayores de 70 años permanezcan dentro de sus casas lo más posible para evitar que se expongan al nuevo coronavirus.

Podría haber cierta flexibilización respecto de lo anunciado. Si bien se preveía que ese segmento iba a estar obligado a llamar al 147 antes de salir a realizar compras o pagar servicios, finalmente podría ser solo una sugerencia, es decir, que si no lo hicieran tampoco serán penalizados y ni siquiera conminados a volver a su domicilio en caso de ser interceptados por la policía. Inicialmente se informó que están exceptuados de esta disposición los traslados para cobro de jubilación, tratamiento médico o vacunación.

**Prolongan por un mes el congelamiento de precios.** El Gobierno extendió el programa Precios Máximos, que incluye productos de la canasta básica, por un mes más. El acuerdo, que vence el lunes próximo, fue prolongado hasta el 20 de mayo e incluye 2300 productos a los valores del 6 de marzo.

**El Gobierno abrirá la cuarentena a otras actividades.** El jefe de Gabinete Santiago Cafiero anunció que desde el próximo lunes se establecerá la cuarentena administrada que permitirá la apertura de actividades que hasta ahora están regidas por la cuarentena. *"A partir del lunes se van a ir reanudando muchas actividades en lugares de la Argentina"*, anunció el ministro, aunque recién la semana próxima se conocerán más precisiones de la medida.

**Amplían la definición de caso sospechoso de coronavirus.** De acuerdo a una nueva disposición del Ministerio de Salud, en adelante para considerar un caso como sospechoso de coronavirus se tendrá en cuenta si el paciente presenta fiebre de 37,5 grados o más y uno de los siguientes síntomas: tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria o pérdida del olfato o el gusto.

**Se autorizan traslados excepcionales dentro del país.** El Gobierno autoriza a que argentinos y extranjeros puedan viajar por el interior del país siempre que sus tareas estén relacionadas a las actividades eximidas de la cuarentena o que se

trate de un viaje por razones humanitarias o sanitarias.

**Axel Kicillof no asistirá a la reunión con Alberto Fernández en Olivos.** El gobernador bonaerense Axel Kicillof anunció que esta tarde participará de manera remota de la reunión que el presidente Alberto Fernández mantendrá con los gobernadores, debido a que no quiere "exponer" al mandatario luego de haber visitado un hospital en donde cinco médicos y diez enfermeros dieron positivo en sus test de coronavirus.

**AFIP prorroga el límite para declarar deducciones del Impuesto a las Ganancias.** Los trabajadores y jubilados alcanzados por el Impuesto a las Ganancias tienen una prórroga hasta el 30 de este mes para presentar deducciones que impacten en ese tributo. La AFIP, a través de la carga electrónica en su sitio, tomará el trámite para tal fin.

**Se mantiene la cuarentena para las actividades de la construcción.** El Presidente Alberto Fernández se reunió con empresarios y sindicalistas de la construcción y decidió que dicha actividad continúe bajo las reglas de la cuarentena obligatoria. Las obras más pequeñas que se planifican en localidades del interior deberán ser evaluadas por los gobernadores e intendentes, quienes definirán si las autorizan o no.

**Los casos en la Provincia se concentran en cinco partidos.** Vicente López, La Matanza, San Isidro, Pilar y Moreno son los cinco partidos que registran la mayor cantidad de contagios por coronavirus en la Provincia. De acuerdo a un informe difundido por el Ministerio de Salud bonaerense en estos partidos está concentrado el 30% de los casos totales provinciales.

**CABA extiende el plazo para pagar ABL y patente.** El gobierno porteño dispuso la extensión del vencimiento de los servicios de Alumbrado, barrido y Limpieza (ABL) y patente hasta el 27 de este mes. La medida se suma a la prórroga que ya se había establecido para Ingresos Brutos.

**Se habilita la atención telefónica en la Anses.** Los trabajadores que se desempeñan en la atención telefónica de la Anses quedaron eximidos de la cuarentena obligatoria, de acuerdo a la resolución publicada en el Boletín Oficial.

De esta manera podrán ser respondidas las numerosas consultas de beneficiarios de subsidios, jubilados y pensionados y aspirantes a acceder al Ingreso Familiar de Emergencia.

**Estudian realizar controles de temperatura en trenes y subtes.** De acuerdo a lo señalado por el Gobierno porteño, se planifican nuevas medidas de control en las zonas de mayor

tránsito diario como las bocas de subte y estaciones de trenes y que incluyen el control de temperatura a cada pasajero.

Los testeos, que pueden concretarse en los próximos días, son similares a los realizados en el Aeropuerto de Ezeiza para el control de las personas provenientes del exterior.

**En mayo se volverá a cobrar el Ingreso Familiar de Emergencia.** El Gobierno dispuso que el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), que se abona durante abril, continúe el mes próximo, debido a la situación de aislamiento social provocada por la propagación del coronavirus y que impactó directamente en las fuentes de trabajo informales.

El subsidio extraordinario, que en principio se cobraba por única vez, tendrá una reedición durante mayo para aproximadamente 8 millones de beneficiarios, aunque resta saber los detalles de la modalidad de pago.

**Obligación de circular con tapaboca en la Ciudad desde el miércoles.** El gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reglamentó el uso obligatorio de barbijos caseros o tapabocas para viajar e ingresar a comercios. La medida rige desde el miércoles 15 de abril y prohíbe la comercialización de barbijos N° 95 a personas que no se desempeñen dentro del servicio de salud.

**Autorizan la venta de libros y entrega a domicilio.** A través de una resolución del Ejecutivo quedó habilitada la venta de libros por Internet con entrega a domicilio. Se trata de una ampliación de lo establecido en el decreto presidencial que incluía a artículos de librería e insumos informáticos.

En esta oportunidad será posible adquirir libros a través de la venta on line y con entrega a domicilio, y se mantienen cerrados los puntos de venta para evitar la concurrencia.

**El transporte retoma su frecuencia habitual.** Trenes, subtes y colectivos retomaron su frecuencia normal, aunque se mantiene el distanciamiento social entre pasajeros y chofer y se agrega el uso de barbijos caseros para todos las personas que realicen un viaje dentro de la Ciudad.

**Control estricto de los permisos.** El Presidente anunció que los controles en las calles serán más estrictos para aminorar la circulación. Las fuerzas de seguridad pedirán con más asiduidad el Certificado único habilitante para la circulación que se obtiene en el sitio oficial del Gobierno y que contempla a determinadas actividades exentas de la cuarentena obligatoria, por ser consideradas esenciales en estos días.

**Continúa la consulta de los beneficiarios de IFE.** La Anses dispuso en su sitio web un

apartado para la consulta de trámites para todas aquellas personas que se hayan preinscripto para obtener el Ingreso Familiar de Emergencia de \$10.000 que se otorga a trabajadores informales, monotributistas y empleadas domésticas por la falta de ingresos a raíz de la cuarentena obligatoria.

**La policía en las calles y en las redes.** La ministra de Seguridad Sabina Frederic informó que las fuerzas de seguridad, además de las tareas que realizan en la calle, efectúan "ciberpatrullajes" con el fin de anticipar posibles comisiones de delito como saqueos o salideras bancarias, en el contexto de la cuarentena obligatoria. El análisis, según declaró, se realiza en base a mensajes públicos en redes sociales y entrecruzamiento de palabras clave para dar seguimiento a transgresiones del orden público.

**Fin de la cuarentena para bancos.** Para evitar aglomeraciones, se armó un cronograma de atención similar al que se aplica para el pago de jubilados y pensionados, que es determinado por el dígito de terminación del DNI. Según este diagrama, el lunes cada banco atendió a sus clientes con documentos terminados en 0 y 1; el martes para quienes los tengan terminados en 2 y 3, el miércoles los que terminen en 4 y 5; el jueves, en 6 y 7, y finalmente el viernes 17 los que tengan documentos que terminen en 8 y 9.

**Talleres mecánicos y gomerías.** Los talleres mecánicos y las gomerías pasan a ser servicios esenciales para atender las necesidades de mantenimiento de aquellos vehículos que están autorizados para circular.

**Suspensión de clases por Covid-19.** El ministro de Educación Nicolás Trotta sostuvo en una entrevista televisiva que las clases aún no se reanudarán y garantizó el receso por vacaciones, aunque no descartó que se realicen modificaciones al calendario escolar.

**La actividad notarial, incluida como servicio de emergencia.** El jefe de Gabinete Santiago Cafiero incorporó la actividad notarial a los servicios esenciales que deben prestarse durante la cuarentena obligatoria. La medida, publicada en el Boletín Oficial, permite que los colegios profesionales puedan formalizar y legalizar documentos, aunque continúan con medidas estrictas de trabajo y sin atención al público.

**Cómo será el retorno al trabajo de las empleadas domésticas.** Si bien no hay anuncio oficial sobre el regreso al trabajo de las empleadas domésticas, se estima que, en primer término, regresarán las empleadas que trabajan bajo la modalidad "sin retiro", ya que de esa manera la

persona permanece realizando su tareas en un mismo lugar y se evita el traslado diario.

Por el momento, la única categoría de empleadas domésticas que está exceptuada de restricciones es la correspondiente a asistencia y cuidado de personas.

**Los grupos de riesgos continuarán en cuarentena total.** Asimismo, otro de los escenarios posibles es que el levantamiento de la cuarentena no se aplique a la población de riesgo. Al respecto, Omar Sued, presidente de la Sociedad Argentina de Infectología y parte del grupo de expertos que asesoran a la Presidencia, explicó: *"Sería posible levantarla en algún momento de abril, pero no para ciertos grupos de personas, como mayores, o inmunosuprimidos y los que hayan estado en contacto con casos positivos"*.

Otra de las decisiones que se evalúan es que la medida se levante solo en aquellas provincias de la Argentina en las que no se registraron demasiados casos de infectados con el Covid-19. De primar esa idea, la Ciudad de Buenos Aires, su área metropolitana y el Chaco no levantarían la cuarentena ya que son de los territorios que tuvieron más fallecidos.

**Los rubros que retomarán las actividades.** A los servicios considerados esenciales, este lunes se sumaron las actividades en talleres mecánicos y gomerías. De acuerdo al anuncio que el Presidente hizo el viernes pasado, en el que extendió la cuarentena obligatoria hasta, al menos, el 26 de abril, incorporó como las dos actividades que son fundamentales para sostener a las ambulancias y vehículos de emergencia que realizan el traslado de pacientes.

**Planificar medidas de higiene.** Con respecto a las medidas de higiene y distanciamiento durante el período posterior a la cuarentena, la secretaria de Acceso a la Salud de la Nación, Carla Vizzotti señaló: *"Tenemos que pensar cómo seguimos, durante cuánto tiempo es necesario seguir con estas medidas estrictas, y cómo retomar las actividades paulatinamente, con el inmenso desafío de comunicar que este será un invierno diferente. Hay que planificar que las medidas de higiene y el distanciamiento deben sostenerse"*.

**El Gobierno permitirá que los varados dentro del país puedan volver a sus hogares.** Anoche, a través de una resolución publicada en el Boletín Oficial, el Gobierno autorizó el regreso a su residencia habitual a aquellas personas que están cumpliendo el aislamiento dentro del país, pero fuera de su domicilio.

Sólo podrán hacerlo entre hoy y el martes hasta la medianoche, por vía terrestre y cumpliendo

todas las medidas sanitarias dispuestas en el marco de la pandemia por el coronavirus covid-19.

-----oooo000oooo-----

*“El cuerpo humano es el carruaje; el yo, el hombre que lo conduce; el pensamiento son las riendas, y los sentimientos, los caballos”*

*Platón*

*“No estoy tan enamorado de mis propias opiniones que ignore lo que los demás puedan pensar acerca de ellas”*

*Copérnico*

*“Hay dos cosas que son infinitas: el universo y la estupidez humana; de la primera no estoy muy seguro”*

*Albert Einstein*

---

*Puedo encontrar una manera de que las cosas funcionen*

*No siempre las cosas salen como esperamos a la primera de cambio. A veces se necesitan muchos intentos para que las cosas salgan como uno espera. Por ello, si consigues encontrar una manera de hacer que las cosas funcionen irás desarrollando y optimizando estrategias para superar los obstáculos y así poder llegar a tu meta. Thomas Alva Edison dijo: “No he fracasado, sólo he descubierto mil maneras de equivocarme”*

*Tengo mucho que agradecer todos los días*

*Detenerse a pensar en todo aquello que no tienes en la vida no te llevará a ninguna parte. Sin embargo, atender y centrarse en todo lo bueno y positivo que has conseguido hasta ahora ayudará a que enfoques lo verdaderamente importante y productivo para tu vida. Piensa en todo lo que has conseguido, en cómo los demás te han apoyado y valorado en tus ideas. Cómo de agradecido te sentiste en esos momentos. Todo es poco por agradecer, incluso el hecho de estar ahí leyendo esto ahora mismo y poder disfrutar de ello, es algo digno de agradecer*

*Puedo aprender de mis fracasos*

*El fracaso forma parte de nuestra vida y a veces es incluso necesario para el éxito final. Hay dos opciones: superar la situación o dejar que ella te supere a ti, ¿qué decides? Pues precisamente esos fracasos serán pruebas que tendrás que superar en tu sendero para poder alcanzar tu cima, tus éxitos. Y es que nunca es demasiado tarde para ser la persona que podrías haber sido, así que pasa a la acción y siente cuán de viva es la vida y cuánto tienes por experimentar con ella.*

---

*Aristóteles*

*(Estagira 384 – Calcis 322, a. C.)*

*En el siglo IV a.C. un filósofo griego llamado Aristóteles encuentra un método infalible para demostrar sus teorías.*

*Primero compara dos afirmaciones verdaderas y, después de compararlas, extrae una conclusión, que tiene, por tanto, que ser cierta. Este tipo de razonamiento se conoce como «silogismo».*

*La influencia del último de los grandes filósofos griegos, Aristóteles, en la cultura occidental europea fue inmensa y aún perdura.*

*Durante más de 2.000 años, el enorme prestigio de su obra sirvió para instruir a generaciones de filósofos y científicos.*

*La trascendencia de Aristóteles se basó en su aguda observación de la naturaleza y su capacidad para sistematizar el pensamiento de su época, convirtiéndolo en el fundador de la ciencia occidental.*



## TEMAS INTERNACIONALES

### CORONAVIRUS EN EL MUNDO

# EL MAPA MUNDIAL DEL CORONAVIRUS: MÁS DE 2,6 MILLONES DE CASOS Y MÁS DE 187.000 MUERTOS EN TODO EL MUNDO

RTVE.es  
23/04/2020

**E**l nuevo coronavirus SARS-CoV-2, que provoca la enfermedad conocida como Covid-19, ha infectado a más de 2,6 millones de personas en todo el mundo, mientras que la cifra de decesos en todo el mundo supera los 187.000 y la de los recuperados, los 728.000.

Estados Unidos, España, Italia, Alemania, Reino Unido, Francia y Turquía son, en este orden, los países más afectados por la pandemia en cuanto a número de contagios confirmados y son los únicos donde se ha superado la barrera de los 100.000 casos. Los siete países han adelantado a China, el epicentro original de la epidemia.



Tan solo en Estados Unidos se han confirmado más de 856.000 casos de Covid-19, es el país más afectado y con mayor número de muertes contabilizadas, más de 47.000. España, con más de 213.000 casos, es el segundo país con más contagiados, seguido de Italia, con más de 187.000; tras ellos se sitúan Alemania, con más de 150.000; Reino Unido, con más de 138.000; Francia, con más de 120.000; y Turquía, que ha superado la barrera de los cien mil con 101.490 infectados.

Millones de ciudadanos en todo el mundo viven confinados mientras miles de vuelos en todo el mundo han sido cancelados y los negocios y la economía mundial global se paralizan, salvo las actividades consideradas esenciales. Mientras los países de Europa empiezan a pensar en la desescalada, aunque a ritmos diferentes y sin un criterio común en los países socios de la Unión Europea, el foco de la pandemia de coronavirus empieza a desplazarse al continente americano

**EUROPA:** España (213.024 casos, 22.157 muertes). Es el segundo país del mundo en contagios. El primer fallecimiento en España tuvo lugar en la Comunidad Valenciana el 13 de febrero y fue descubierto en la autopsia posterior.

Una a una se han ido registrando contagios en todas las comunidades españolas, y también en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

El Gobierno español pretende mantener el estado de alarma que decretó el 15 de marzo hasta al menos el 9 de mayo, que a partir del 27 de abril los niños puedan salir a la calle bajo ciertas condiciones y plantea una salida del confinamiento "asimétrica" por territorios según la evolución de la pandemia.

Italia (187.327 casos, 25.085 muertes). Fue el foco del brote en Europa cuando empezó a detectar casos en la última semana de febrero y es el segundo país del mundo con más víctimas mortales con coronavirus.

El Gobierno italiano ha cerrado escuelas y todos los comercios excepto farmacias y tiendas de alimentación y ha prohibido entrar y salir del país. El Ejecutivo de Giuseppe Conte tiene previsto mantener su confinamiento hasta el 3 de mayo e iniciar una apertura gradual a partir de entonces, en la que compiten los intereses de las regiones del norte, las más afectadas, pero a la vez el motor industrial del país, frente a las regiones del sur, con menos contagios, pero también menos recursos.

Francia ya está entre los países del mundo con más muertos con coronavirus, al registrar 21.856 fallecidos con más de 120.000 casos.

En confinamiento desde el 17 de marzo, el próximo 11 de mayo está previsto que se levanten las medidas de confinamiento de la población. La polémica surge en Francia porque mantuvo sus elecciones municipales pese al aumento de los



casos en el país. Ahora se ha sabido que varios alcaldes, funcionarios, voluntarios o asesores han muerto con coronavirus desde entonces.

Alemania ha superado las 5.000 muertes con más de 150.000 positivos de Covid-19. El ministro de Sanidad ha asegurado que el país, que declaró el estado de emergencia a mediados de marzo, tiene "bajo control" el brote del coronavirus e incluso ha anunciado que en semanas estará en disposición de ayudar con material o con la acogida de pacientes a otros países europeos más afectados, entre ellos España, Italia y Francia.

El 20 de abril, Alemania abrió grandes comercios, talleres, librerías y peluquerías, bajo medidas de higiene y prevé retomar la actividad escolar el 4 de mayo de forma progresiva en clases limitando el número de alumnos.

El Reino Unido, mientras los países vecinos decretaban el confinamiento, quiso apostar por una estrategia diferente basada en la inmunidad de grupo. Sin embargo, ya ha prorrogado el confinamiento que decretó en marzo ante el incremento de muertes. Acumula más de 18.700 muertes y más de 138.000 contagiados, entre ellos el príncipe Carlos, que superó la enfermedad, y el primer ministro Boris Johnson, que estuvo ingresado en una unidad de cuidados intensivos.

Los expertos advierten de que podría ser el país europeo más afectado por la pandemia. De hecho, una investigación del diario *Financial Times* ha llegado a elevar la cifra de decesos por encima de los 41.000.

La OMS constata situaciones dispares en Europa, pero cree que la pandemia se ha estabilizado en el continente. Mientras en algunos de los países más afectados se registra cierta mejoría de la situación (España, Italia, Francia o Alemania), en otros no descienden los contagios o incluso hay repuntes, como Reino Unido, Turquía, Ucrania y Rusia.

En Turquía, donde los casos superan ya los 100.000 y las muertes superan las 2.400, el Gobierno ha empezado a liberar miles de presos para descongestionar sus cárceles ante el avance de la Covid-19, causando controversia por la puesta en libertad de varios jefes mafiosos, mientras que periodistas, políticos y activistas de la sociedad civil siguen entre rejas.

Rusia ha dado cuenta de 62.773 contagiados y 555 muertes, y su presidente, Vladimir Putin, que el 28 de marzo decretó nueve días de vacaciones obligadas en el país, ha dado vía libre a su gobierno para declarar el estado de

emergencia por la pandemia. El alcalde de Moscú ha decretado el confinamiento de sus doce millones de habitantes.

En el resto de Europa, la expansión de la pandemia es relativamente elevada en Bélgica, Países Bajos (que reabrirá los colegios en mayo, pero ha prohibido los eventos multitudinarios hasta septiembre), Suiza, Portugal (en estado de emergencia hasta el 2 de mayo y prevé una flexibilización progresiva de las restricciones impuestas por el coronavirus), Austria, Irlanda y Suecia.

**AMÉRICA:** Estados Unidos, con más de 856.000 casos y más de 47.000 muertes, se ha convertido en el país más afectado del mundo.

La Administración Trump ha implantado diversas medidas para frenar el virus: suspendió los vuelos procedentes de Europa durante un mes, declaró la emergencia nacional para combatir el virus y en abril suspendió la emisión temporal de permisos de residencia durante al menos 60 días.

El país se convirtió el 10 de abril en el primer país del mundo en registrar un aumento de más de 2.000 muertes por coronavirus en un solo día. Apenas dos semanas después, las manifestaciones se sucedieron por varios estados en contra del confinamiento.

Canadá es el segundo país en el continente con mayor número de casos. Casi la mitad de todos los casos del país norteamericano están ligados a residencias de ancianos, y ese mismo es el caso de Quebec, la provincia más afectada por la pandemia. Canadá mantendrá cerrada la frontera con EE.UU. para todo tránsito que no se considere esencial por lo menos hasta el 20 de mayo para ayudar a contener la pandemia.

La Covid-19 también se ha propagado por América Latina. El país más extenso del subcontinente, Brasil, es también el más afectado.

Su presidente, Jair Bolsonaro, ha optado por minimizar los efectos de la pandemia y animar a la gente a seguir trabajando, en contra del criterio y el discurso de sus colaboradores, como el ministro de Sanidad, médico y militar de gran prestigio en el país por su labor en la crisis, que fue destituido.

En el resto de Latinoamérica, destacan por su número de contagios Perú, que lleva más de 40 días en aislamiento domiciliario, pero sigue viendo crecer las cifras hasta acercarle al límite de sus recursos; Chile, que no ha decretado confinamiento obligatorio a nivel nacional, sino un modelo de "cuarentenas selectivas o estratégicas" con restricciones semanales que revisan según

evolucione los contagios; Ecuador -en ciudades como Guayaquil se acumulan por centenares los muertos en las viviendas-; México, donde el Gobierno ha declarado la emergencia sanitaria y prolongará hasta el 30 de mayo las medidas de distanciamiento social, Colombia y Argentina, esta última en situación de aislamiento social obligatorio desde el 20 de marzo.

**ASIA:** China, el país epicentro del brote, especialmente en la provincia de Hubei y la ciudad de Wuhan, ya no es el primero del mundo ni en contagiados ni en fallecimientos, aunque tras más de un mes en la 'meseta' de la curva de la evolución de la enfermedad, las autoridades llegaron a duplicar la cifra oficial de fallecidos en Wuhan. De hecho, ya ha comenzado a detectar más casos importados que de contagio local, lo que ha llevado a las autoridades a prohibir la entrada de extranjeros, a excepción de personal diplomático.

Irán es el país con mayor número de víctimas mortales en Asia después de China. La mayoría de los casos se concentran en la provincia de Teherán, pero también hay en Markazí y el norte del país. Irán está teniendo problemas para importar medicamentos y equipos sanitarios y de higiene debido a las sanciones impuestas por Estados Unidos en 2018 tras retirarse del acuerdo nuclear multilateral, pero ha recibido donaciones de varios países y organizaciones internacionales y quiere obtener un préstamo del Fondo Monetario Internacional.

En Corea del Sur, la enfermedad tuvo gran incidencia inicial en febrero, pero logró contener la propagación a mediados de marzo y ahora es un ejemplo mundial de actuación temprana ante una crisis que abordó con una estrategia basada en la eficiencia tecnológica para vigilar el virus.

Japón detectó los primeros casos en el crucero Diamond Princess. El país se vio obligado a aplazar a 2021 los Juegos Olímpicos que iba a acoger Tokio este verano, aunque hay expertos que advierten de que ese plazo de un año no sea suficiente si antes no se obtiene una vacuna contra la Covid-19.

India, el segundo país más poblado del mundo, está sometido a un confinamiento desde el 25 de marzo, con el objetivo de controlar una expansión del virus que sería difícilmente asumir por sus sistemas sanitarios.

En la mitad oriental de Asia, destaca también la expansión de la enfermedad en

Pakistán, Filipinas (el primer país en registrar una muerte con Covid-19 fuera de China en febrero), Indonesia, Singapur y Malasia.

La enfermedad tiene una concentración más dispar en el resto del continente. En Asia occidental, sobresale Israel, uno de los primeros países en prohibir la entrada a viajeros de España. En esta región, son relevantes las medidas tomadas por Arabia Saudí, que ha prohibido la entrada a la Meca de peregrinos y ha cancelado el rezo diario en las mezquitas.

**ÁFRICA:** En África, el último continente en el que la Covid-19 ha penetrado, apenas quedan rincones donde la pandemia no se haya hecho presente desde que Egipto reportó el primer caso del coronavirus SARS-CoV-2, aunque el registro de casos aún no se ha disparado como en otras áreas del mundo. Este continente de 1.200 millones de habitantes no es por el momento de los más afectados por el coronavirus, pero la OMS ya ha advertido de la "preocupante tendencia al alza" en esta zona.

Según la Comisión Económica de Naciones Unidas para África (UNECA), "más de 300.000 africanos" podrían morir por la Covid-19 en un continente donde el 56% de la población urbana se concentra en barrios marginales o viviendas informales y sólo el 34% de los hogares tiene acceso a instalaciones básicas para lavarse las manos. Además, la crisis alimentaria en uno de los continentes más afectados por la pobreza podría llegar a duplicarse, según han advertido la FAO y el Programa Mundial de Alimentos.

A la cabeza de los contagios están Egipto, Sudáfrica, Argelia, Marruecos, Camerún, Costa de Marfil y Ghana.

Ante las dimensiones que la pandemia puede tener en los países más pobres del planeta, la OMS admitió que el distanciamiento físico en esos lugares es "casi imposible" y pidió cautela a la hora de decretar confinamientos porque "millones de personas en el mundo deben trabajar cada día para poder poner un plato en la mesa y no pueden estar en casa un largo periodo de tiempo sin asistencia".

**OCEANÍA:** Australia. El primer ministro de Australia, Scott Morrison, ha anunciado que impondrá el aislamiento obligatorio durante 14 días para todos aquellos pasajeros que lleguen al país desde el extranjero. Nueva Zelanda y Guam también acumulan contagios.

-----oooo000oooo-----



## FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN

### EJÉRCITO DE CHILE

## EJÉRCITO SE DESPLIEGA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ

*Portal institucional*

**E**n respuesta al Estado de Excepción Constitucional por Catástrofe decretado a nivel nacional por la pandemia provocada por el COVID-19, el Ejército ha desplegado todos sus recursos humanos y materiales, con el fin de garantizar la seguridad de la población.



Ello significa que representantes de las Fuerzas Armadas designados como Jefes de la Defensa Nacional, estarán a cargo del resguardo de la seguridad de la ciudadanía e infraestructura crítica, como también de los hospitales y centros de abastecimiento.

En la Región de Tarapacá, asumió como Jefe de la Defensa Nacional el General de Brigada Guillermo Paiva H., quien coordinó los recursos institucionales con los dispuestos por el Intendente, gobernadores, Seremis, alcaldes y colaboradores públicos y privados, alineando voluntades y capacidades al cumplimiento de las medidas sanitarias y de seguridad, brindando tranquilidad a la población regional.

De esta manera, se han dispuesto los recursos humanos y materiales disponibles en la región, destacándose la labor permanente, coordinada y multidisciplinaria del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros, Policía de Investigaciones y los Servicios de Salud, los cuales, actuando en función de la emergencia sanitaria, han desplegado operativos en toda la región, destacándose entre otros los siguientes:

- Controles fronterizos con apoyo del Ejército a la labor de Carabineros, dando énfasis a la vigilancia a los pasos no habilitados.
- Patrullajes preventivos por las ciudades y centros poblados, los cuales se han desarrollado en

completa normalidad y a plena satisfacción de la autoridad regional, disminuyendo los ilícitos, principalmente en Iquique. Esta medida fue implementada para brindar seguridad y protección a la población civil, manteniendo la actividad económica en general, pero con los resguardos necesarios ante la emergencia sanitaria.

- Protección a infraestructura crítica, con énfasis en resguardo de servicios básicos.
- Controles sanitarios regionales, implementados gradualmente en las fronteras regionales, en un trabajo coordinado 24/7 con las autoridades de Salud, Transporte, Aduanas, SAG, Carabineros, PDI y las Fuerzas Armadas. Este trabajo interagencial se realiza mediante estrictos protocolos sanitarios y ha permitido resguardar a la población y mantener la continuidad de la cadena de distribución logística para toda la región.
- Sanitización de Instalaciones estratégicas, especialmente del aeropuerto Diego Aracena de Iquique, debido al alto tráfico de personas de la región. Esta misión se realizó en forma coordinada con las autoridades de Salud y la Fuerza Aérea, siendo ejecutada por el Ejército. Esta acción planificada y coordinada tuvo la finalidad de mitigar la acción del virus en las personas en tránsito y resguardar la seguridad de los trabajadores del puerto aéreo.

Finalmente, el Jefe de la Defensa Nacional para la Región y las autoridades de la Región de Tarapacá, hacen un llamado a la población de la región, a mantener el orden, la seguridad y respetar las disposiciones para contrarrestar la emergencia sanitaria, haciendo extensivo su compromiso de poner a disposición de la ciudadanía la totalidad de sus capacidades instaladas al resguardo del orden público, la protección de la cadena de distribución logística, la mejor atención sanitaria posible y la protección de la frontera e instalaciones críticas para toda la población.

## ARMADA DE CHILE

# BUQUE “SARGENTO ALDEA” ES HABILITADO COMO PLATAFORMA SANITARIA PARA REALIZAR CIRUGIAS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD

Portal Institucional, 11/04/2020

“Nos hemos preparado logísticamente para desplazarnos a cualquier punto de Chile, con el propósito de brindar apoyo a la red asistencial nacional, para que el personal de

la salud pueda concentrar sus esfuerzos en atender a los pacientes que se han visto afectados por el Covid 19” Capitán de Navío Gastón González

## ASCENDIÓ LA PRIMERA GENERACIÓN DE MUJERES A TENIENTE 1° Y CABO 1°

Armada de Chile, Portal Institucional, 26/12/2019

**V**alparaíso. El tiempo pasa y las metas se van cumpliendo, poco a poco, mostrando que todos los desafíos se pueden superar.

de forma gradual con nuestras mujeres integradas al servicio naval. Felicitaciones para ellas y todas quienes han ascendido el día de hoy en nuestra Institución”.

Es el caso de la primera generación de mujeres que ingresó a nuestra Institución. Este jueves 26 de diciembre, en cada una de las zonas navales y reparticiones, se celebró la ceremonia de ascenso del personal institucional, momento donde además se marcó un nuevo hito para ellas que portan el uniforme.

Mientras que para la Teniente 1° Marcela Legovini este momento “es un honor, tenemos una enorme responsabilidad toda mi generación, incluyendo a los varones y mis compañeras de curso, ya que estamos abriendo paso a todas las nuevas generaciones que están ingresando a la marina y también, obviamente, la responsabilidad de todas aquellas mujeres que han cumplido diferentes roles al interior de la Institución”.

En el edificio de la Comandancia en Jefe de la Armada de Chile, en Valparaíso, se realizó dicha actividad donde representando a todas las mujeres que ingresaron el 2007 y el 2009 a la Armada, estuvo la Teniente 1° Marcela Legovini, quien trabaja en la Dirección de Comunicaciones de la Armada, y la Cabo 1° Diana Llanos, Conductor Naval del Estado Mayor de la Armada.

Por su parte la Cabo 1° Diana Llanos, emocionada, destacó que “fui de la primera generación que ingresó a la Armada. Y sigo estando orgullosa de integrar esta linda Institución y feliz de ser de la primera generación que va avanzando en esta carrera”.



Para el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Julio Leiva, este hito hace que “todos estemos muy contentos por este logro que ellas personalmente han tenido en esta carrera, han llegado al grado de Cabo 1° y Teniente 1° que es un punto importante, un punto de inflexión en las carreras de los marinos, así que solamente felicitarlas a ellas, felicitar también a sus familias que las han apoyado en todo este proceso y, por supuesto, estamos muy contentos de ir avanzando, lentamente,

Oportunidad donde el Almirante Leiva aprovechó de hacer una invitación a las mujeres que deseen formar parte de la Armada de Chile, “acá está la prueba viviente de que en la medida de que hay esfuerzo, compromiso y pasión por lo que se hace, se van materializando todos los logros que se pueden alcanzar en la Armada”.

Cabe recordar que el 2020 se abre un nuevo proceso de postulación, tanto para la Escuela Naval “Arturo Prat” como para la Escuela de Grumetes “Alejandro Navarrete” y toda la información y requisitos los pueden encontrar en la página [www.admisionarmada.cl](http://www.admisionarmada.cl)

“Un optimista ve una oportunidad en toda calamidad, un pesimista ve una calamidad en toda oportunidad”

Winston Churchill

## FUERZA AÉREA DE CHILE

### IV<sup>a</sup> BRIGADA AÉREA APOYA FISCALIZACIÓN DOMICILIARIA DE CUARENTENA PREVENTIVA EN PUNTA ARENAS

*Portal Institucional*

**P**ersonal Institucional se desplegó en apoyo a la Seremi de Salud de Magallanes.



El viernes 27 de marzo, personal militar de la IV<sup>a</sup> Brigada Aérea se desplegó en la ciudad de Punta Arenas en apoyo a la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, con el objetivo de realizar una fiscalización domiciliaria a las personas que deben cumplir con cuarentena preventiva de COVID-19.

El Comandante en Jefe de la IV<sup>a</sup> Brigada Aérea, General de Brigada Aérea (A) Eduardo Mosqueira Cruz, señaló que la Unidad se encuentra desplegando sus capacidades humanas, técnicas y operativas en apoyo a la comunidad frente a esta emergencia, contribuyendo de manera colaborativa a las medidas dispuestas por la autoridad sanitaria.

Esta disposición tiene la finalidad de velar por el cumplimiento efectivo de la cuarentena, por lo que se realiza una visita domiciliaria diaria a todas las personas que deben permanecer en sus hogares. La implementación de la medida cuenta con el apoyo de efectivos de todas las instituciones de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública.

## CARABINEROS DE CHILE

### ¿QUIÉN REPARA A CARABINEROS TRAS LAS FALSAS ACUSACIONES?

*Vereda<sup>23</sup>, Política, 20/04/2020*

**D**esde el 18 de Octubre pasado los chilenos hemos sido testigos de numerosos actos de violencia en las calles que se repetían a diario paralizando la industria y el comercio que se vieron afectados por la incertidumbre reinante en el ambiente y la falta de garantías que entregaba el Gobierno para reabrir un supermercado quemado, una farmacia o miles de pequeños comercios saqueados y sus trabajadores amedrentados.

Se trataba de hordas de delincuentes dispuestos a lo que fuera para lograr tres objetivos principales: robar todo lo que estuviera dentro de los locales, destruir la infraestructura privada y pública y, denostar la imagen de Carabineros y del Gobierno ante la opinión pública.

Para poder conseguir estos objetivos, se prepararon en base a múltiples grupos, algunos de guerrilla (“*primera línea*”) y otros orientados a los robos y saqueos. Mientras los primeros distraían a la policía destruyendo e incendiando infraestructura,

los segundos aprovechaban el momento para robar y saquear.

Todo esto bajo el cómplice amparo de la prensa que, en su gran mayoría, tildaba estas acciones como “*manifestaciones pacíficas*”, a pesar de los más de 5.000 efectivos policiales heridos de diversa gravedad por guerrilleros que destruían las calles y lanzaban bombas molotov contra vehículos y personal uniformado. De este modo la prensa construyó un mito alrededor de estos violentistas, a quienes denominaban “*manifestantes*” a pesar de las evidencias.



Se encargaron de mostrar solamente las imágenes donde Carabineros aparecía “*reprimiendo*” a jóvenes víctimas de la “*brutal represión*” e invitaban a sus paneles solamente a

<sup>23</sup> *El Equipo. No somos periodistas tradicionales. Nuestro rol en La Vereda es la visión del ciudadano ante el acontecer nacional, con mirada crítica y trabajo de investigación serio para proporcionar siempre la versión que refleja la verdad de lo que ocurre en Chile, sin sesgo y con la convicción absoluta de la necesidad que tienen los lectores por acceder a información seria que los mantenga informados día a día del acontecer nacional. Nuestro equipo se compone por profesionales y ciudadanos de diferentes áreas y, mes a mes iremos añadiendo nuevas secciones y medios complementarios para proporcionar la mejor calidad de información a cada lector que nos marca entre sus preferencias.*

aquellos diputados y dirigentes políticos que adhieran “con la causa”.

Jamás mostraron las imágenes donde se mostraban los motivos por los que Carabineros detenía con la fuerza a estos violentistas, aunque lamentablemente para esta prensa sesgada dichas imágenes si estaban disponibles en las redes sociales y poco a poco se comenzaron a viralizar.

De este modo los medios se encargaron de inventar una realidad que traspasaban a sus audiencias. Una realidad creada por un sector político interesado únicamente en instalar una Asamblea Constituyente por medio de un “proceso constitucional” y, para conseguirlo idearon, diseñaron y crearon una estrategia que comienza a ejecutarse a partir del mismo 18 de Octubre de 2019.

El motivo de la izquierda para realizar toda esta maniobra sin importar los costos que tendría el país y los ciudadanos era uno solo: recuperar por este medio el poder que perdieron en las últimas elecciones presidenciales, tomarlo y asegurarse de mantenerlo en el tiempo. La fórmula democrática demostró no ser efectiva para ellos, por lo que había que recurrir a medidas más drásticas.

Para ello necesitaban una prensa izquierdizada a la que poco le importara la objetividad, y esa prensa ya venía preparándose hace décadas. Desde las mismas escuelas en las universidades. Todo parecía ir bien. Fue necesario realizar algunos sacrificios en las propias filas para obtener mayor adherencia de la ciudadanía a esta supuesta causa, entre ellos destacaron tres hechos que para ellos eran emblemáticos y debían ser repetidos a diario en la prensa con análisis político en el que participaban periodistas, alcaldes, diputados, senadores, presidentes de partidos, e incluso por presión se obligaba al propio Gobierno a tomar parte del bando que demonizaba a Carabineros por actuar con excesiva fuerza “reprimiendo a ciudadanos pacíficos que se manifestaban por sus derechos sociales”.

Estos tres hechos emblemáticos fueron:

1. Gustavo Gatica y la pérdida de la visión de ambos ojos del fotógrafo debido a un tiro de escopeta antidisturbios por parte de Carabineros.
2. La “tortura y violación” que sufrió el ejemplar estudiante de medicina de la UC, Josué Maureira, en una comisaría cuando fue injustamente detenido.
3. La existencia de un centro de detención y torturas creado en medio de las manifestaciones en la estación de metro Baquedano.

Es en base a estas tres situaciones, ampliamente difundidas por la prensa, que se crea un mito en el colectivo nacional instalando la idea de

una policía violenta, provocadora y excesivamente represora.

Sin embargo, los tres “hechos emblemáticos” de la izquierda han ido cayendo uno tras otro, así como decenas de otras situaciones.

#### **Centro de Torturas en Estación Baquedano.**

Esta fue la primera acusación efectuada contra Carabineros y el propio Gobierno, que habría permitido la instalación de un centro de detención y torturas dentro de las instalaciones de la estación de Metro Baquedano, bajo la propia Plaza Italia.

Numerosos políticos y el Instituto Nacional de Derechos Humanos se hicieron presentes en el lugar para investigar los hechos ampliamente denunciados por la prensa con el apoyo de políticos de izquierda que exigían sanciones ejemplares contra Carabineros pues incluso en el lugar estaba “desapareciendo gente” que era llevada a su interior.

Esta terrible información fue replicada por supuesto por todos los medios internacionales, ya que constituye una clara y cruel violación sistemática a los derechos humanos de los manifestantes pacíficos que eran detenidos por una policía violenta, irracional y “asesina”, como se repetía constantemente en la prensa, en gritos de manifestantes y en pancartas y rayados por todas las ciudades.

Tras las graves acusaciones donde los políticos fueron parte importante de la amplificación de éstas en las redes sociales y en sus constantes apariciones en los medios de prensa, se inició una exhaustiva investigación en las que participaron el propio INDH y peritos para rastrear cualquier traza de violencia o detenciones que hubiesen ocurrido al interior del lugar. No se encontró nada, y se desecharon todos los cargos efectuados contra la institución, incluso el propio Sergio Micco, director del INDH, tuvo que desmentir públicamente los hechos. Sin embargo, los políticos que alentaron esta falsa tesis del centro de torturas no han hecho una sola declaración para aclarar la situación a sus “seguidores”, quienes en muchos casos o guardan silencio cómplice hasta la fecha, o continúan repitiendo hechos que demostradamente no son ciertos.

**Pérdida ocular.** En el caso de Gustavo Gatica, meses después de ocurrido el incidente recién aparecen las imágenes en video que demuestran que Gatica no era un fotógrafo realizando su trabajo, sino que se trataba de un violento guerrillero que se encontraba en pleno combate contra Carabineros provocándolos, lanzando piedras y gritando contra ellos en medio de una turba.

No se encontraba al frente de la “línea de ataque” sino en medio de ella precedido por decenas de violentistas. Y sin embargo en algún momento que la cámara no alcanza a advertir, el antisocial es tomado por compañeros de guerrilla, sin que ninguno de ellos haya acusado recibir ningún tipo de impacto, y momentos después lo muestran con los ojos ensangrentados.

Además de no ser un fotógrafo que realizaba su trabajo sino un violento guerrillero urbano, Gatica fue herido en algún momento del cual no existe ninguna prueba visual ni testimonio de testigos. Sin embargo, el informe médico detalla que el rostro no presenta heridas adicionales en la piel alrededor de la zona ocular, y no es posible determinar con qué tipo de objeto sufrió el daño que lo llevó finalmente a perder la visión en ambos globos oculares.

Atendida la distancia a la que se encontraba defendiéndose de los ataques Carabineros, el hecho de que la víctima no se encontrara al frente de la turba de violentistas, y la falta de daños en la zona alrededor de los ojos, hoy las sospechas se tornan contra sus propios compañeros, esos que se encontraban a su alrededor cuando de pronto el joven se gira y camina acompañado por dos a tres personas, como registra el video.

**Estudiante de medicina torturado y violado por Carabineros.** Se trata de Josué Maureira, quien fue detenido por Carabineros al momento de sorprenderlo saqueando dentro de un supermercado en Pudahuel. Una vez dentro de la celda en la comisaría y a la espera de ser formalizado, el joven estudiante de medicina de la Universidad Católica habría sido torturado y violado por siete Carabineros luego de ser trasladado a otro lugar.

Eso de acuerdo con sus declaraciones. El ruido en el escenario periodístico fue de tal magnitud, que el ladrón no sólo no fue formalizado por su participación en saqueos, sino que fue elevado a nivel de mártir por los medios. Fue invitado a diversos canales de televisión donde se destacaba que, por su condición de gay, habría sido abusado por estos criminales Carabineros.

El pueblo, la ciudadanía, nuevamente se compadecía de esta nueva víctima de una policía represora y despiadada, y además del propio afectado se sumaban a la querrela la Universidad Católica y el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

La mentira se hizo esperar varios meses para ser revelada a la jueza que lleva el caso. Muy a pesar de la fiscal, del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) y de la propia Universidad Católica que se hicieron parte del proceso contra Carabineros

que se mantuvieron detenidos y con medidas cautelares por 5 largos meses, se demostró hace pocos días con pruebas suficientes para la justicia, que todo el relato del antisocial era mentira y había falseado toda su declaración con el único objetivo de perjudicar a la mayor cantidad de Carabineros posible.

Además, Maureira continuó acusando a uniformados luego de ser detenido por otros hechos en Temuco un mes después, en tanto que todos los testigos incluida su propia abuela, indicaron que no había ocurrido nada.

Ni la prensa, ni la UC ni el INDH se han pronunciado aún para entregar disculpas por haber protegido a un delincuente mitómano que también los engañó a ellos haciéndolos partícipes de acusaciones falsas contra una institución que ha sido injustamente criticada y atacada por diversos sectores políticos y civiles del país.

Cabe hacer notar que tanto la institución de Carabineros de Chile como los siete uniformados de forma individual, están entablando una querrela contra Josué Maureira y contra todos quienes resulten responsables por estos hechos.

**La política por sobre la verdad.** En este juego insurreccional iniciado en Octubre por la izquierda chilena, en el que las piezas a mover han sido una engañada ciudadanía como tablero, la prensa como peón del movimiento y Carabineros como las víctimas finales, han existido víctimas.

Es cierto, hay registro de lamentables incidentes en los que inocentes que se manifestaban de forma pacífica resultan dañados al encontrarse de pronto en medio de verdaderos campos de batalla creados por la *primera línea* que, bajo el pretexto de “preparar las calles para que los demás pudiesen manifestarse”, atacaba a cualquier Carabinero que se acercara a la zona donde ellos se encontraban.

La “*primera línea*” está conformada principalmente por delincuentes con prontuario criminal, como se ha demostrado tras numerosas detenciones a estos antisociales.

Sin embargo, la verdadera víctima de lo que se ha denominado el “*estallido social*” ha sido la institución de Carabineros. Se trataba de la Institución con mayor aprobación y cariño por parte de la ciudadanía hasta antes de estos hechos.

Esto no convenía a la izquierda que necesitaba hacer caer su imagen para que la ciudadanía les perdiera el respeto y apoyo. Y así fueron maniobrando para lograr ese objetivo imprescindible para conseguir su meta final: llegar al poder sin que existiesen fuerzas de orden que lo pudieran impedir.

La llegada del Covid-19 desaceleró la partida, el juego habría tomado un inesperado giro no previsto por los ocultos organizadores de un peligroso juego para la institucionalidad y la democracia chilena. A partir de Abril ya no se producen nuevos enfrentamientos con Carabineros y, existe un aparente regreso a la “normalidad cívica”.

Sin embargo, ya este fin de semana comienzan a aparecer diversos llamados en las redes sociales, efectuados por la izquierda y replicados nuevamente por políticos de esa corriente, para ir a paro a fines de Abril y otros para salir a las calles a manifestarse “sin temor a un virus inventado por Piñera”.

También comienzan a aparecer videos de factura impecable intentando “limpiar” la imagen de la desconceptualizada “primera línea”, mostrándolos como paladines de la preocupación por la ciudadanía y profiriendo amenazas contra el presidente de la República y contra Carabineros advirtiéndole que, apenas termine la etapa más crítica de la crisis sanitaria, regresarán más fuertes que nunca a las calles y a atacar a Carabineros.

Así, sin rodeos y sin una causa clara, el único fin que transparentan en sus llamados por redes sociales tanto políticos como delincuentes, es destruir a Carabineros y al Gobierno.

Estas son las personas que pretenden reformar a Carabineros de Chile. Se trata de diputados que tienen incluso prontuario delictual, y que abiertamente declaran su rechazo hacia las policías. Sus brazos en las calles son los delincuentes de esta “primera línea”, y los usan exclusivamente para provocar, atacar y crear situaciones para lograr degradar la imagen de los uniformados frente a la ciudadanía.

Hoy habría que calcular el costo real que tendría para Chile la única reforma necesaria para el bien de la Institución: Una reforma a políticos que debieran ser severamente castigados cuando decidan amparar ataques gratuitos contra instituciones de gran valor y tradiciones para Chile como lo ha sido desde su fundación el 27 de Abril de 1927, Carabineros de Chile.

-----oooo000oooo-----

¿Lo digo bien? La Academia Chilena de la Lengua propone:

**¿Mis primos son personas que les gusta viajar?**

Si bien es frecuente escuchar este enunciado en expresiones espontáneas, no se recomienda ni en la lengua escrita ni siquiera como expresión oral familiar. Debió haberse dicho y escrito: “Mis primos son personas **a las que** les gusta viajar” o bien: “Mis primos son personas **a quienes** les gusta viajar”

**¿Es aceptable la expresión “más mayor”?**

Si el adjetivo **mayor** se encuentra en construcciones comparativas del tipo de “Isabel es mayor que nuestra hija”, no admite el intensificador **más**. De hecho, ya tiene incorporado el intensificador, puesto que en ese uso el adjetivo **mayor** significa ‘*más grande*’. En cambio, cuando se lo usa con el significado de **viejo**, admite la anteposición de dicho intensificador. Así, en un enunciado como el siguiente: “Cuando esté **más mayor**, se retirará de la empresa”.

**Las palabras de y se, ¿con tilde o sin tilde?**

Si corresponden a la preposición **de** y al pronombre personal **se**, deben escribirse sin tilde por ser monosílabos átonos. Así en el ejemplo siguiente: “*El hijo de Juan se retiró a tiempo*”. En cambio, si se trata de las formas verbales del verbo **dar** y del verbo **saber**, llevan tilde por ser tónicas, como en los siguientes enunciados: “*No dé una mala impresión*”; “*Solo sé que nada sé*”. Lo mismo ocurre con el verbo **ser** en imperativo: “*Sé franco en cualquier circunstancia*”.

**¿Decimoquinto o décimo quinto?**

El numeral ordinal expresa el lugar que ocupa una determinada unidad en una serie (**primero, sexto**, etc.). Los ordinales complejos hasta 30 pueden escribirse en dos palabras (décimo quinto), aunque es preferible hacerlo en solo una: **decimoquinto**.





## PUBLICACIONES



## OBRAS RECOMENDADAS

### EL INFLUJO DE INTERNET Y LAS NOVEDADES DEL DICCIONARIO EN LA REUNIÓN DE LAS ACADEMIAS DE LA LENGUA

*María Soledad Ramírez R.  
El Mercurio, Cultura, 07/11/2019*

**S**on 23 las academias que llegan a su 16° congreso de la Asociación de Academias de la Lengua española (Asale) en Sevilla para discutir y analizar el estado de una lengua que es patrimonio común de unos 580 millones de personas en el mundo.



Es el español el centro de este encuentro, que incluye reuniones académicas reservadas a los miembros de las corporaciones de la Asale, pero también un potente programa cultural abierto al público, que cuenta con escritores como Mario Vargas Llosa, Arturo Pérez-Reverte, Leonardo Padura, Carmen Riera y Juan Mayorga.

Habrán lanzamientos de libros y hoy se conocerán las novedades de la 23ª edición del Diccionario de la Lengua Española, DLE.

Entre los proyectos principales del congreso está el de Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA), para el que se firmará un acuerdo entre la Real Academia Española, RAE, y la Asale con Telefónica, Microsoft, Amazon, Google, Twitter, Apple y Facebook, para evitar que se “pierda” el español en el ámbito de la inteligencia artificial.

En estos días se han realizado diferentes conversatorios. El martes se desarrolló la mesa “Internet, ¿una amenaza para la unidad del idioma?”, moderado por el periodista, escritor y académico de la RAE Juan Luis Cebrián y con la participación de Adriana Valdés, directora de la Academia Chilena de la Lengua y presidenta del Instituto de Chile; Salvador Gutiérrez Ordóñez, académico de la RAE; Mario Tascón, de Fundéu, y Robert Verdonk, académico correspondiente de la RAE en Bélgica.

En la actividad se destacó cómo los emojis o los memes intervienen en el lenguaje. “En las manifestaciones que se están viviendo en Santiago se ve cómo cada persona construye su pancarta y la mayoría proviene del lenguaje de internet”, señaló Valdés. Y concluyó que “nuestra forma de pensamiento se ve cada vez más afectada por el uso de internet”.

La directora de la Academia Chilena también participó en el lanzamiento de “Gramática y ortografía básicas de la lengua española” (publicado por Espasa y la RAE, 548 páginas), obra que reúne las normas de la lengua española en un solo volumen de forma didáctica y útil, al decir de sus presentadores. Este texto aún no está en las librerías chilenas.

Valdés puso de relieve la importancia de esta publicación, ya que “el saber es lo único que se puede compartir sin que se pierda nada”, y agregó que “el lenguaje es una forma de igualdad: si el

*estudiante se expresa bien, esa persona tiene poder. Los que no lo tienen, los que se crían en contextos donde no se les dan herramientas lingüísticas, necesitan que sean las escuelas las que se las faciliten”.*

**Escritores presentes.** En un giro hacia la literatura, el lunes, en una actividad previa a la inauguración, se realizó el conversatorio “¿Existe una literatura panhispánica? Distancias geográficas y cercanías lingüísticas”, buscando emular el concepto detrás del Diccionario Panhispánico, que la propia Asale ha llevado adelante junto a la RAE.

Participaron cuatro escritores representantes de academias de distintas regiones: el peruano Fernando Iwasaki (andina), el cubano

Leonardo Padura (antillana), Carme Riera (española) y la argentina Luisa Valenzuela (Cono Sur).

*“Sí, existen nexos en las lenguas de nuestros distintos países; pero hoy el término no es literatura panhispánica sino mestiza”, afirmó Riera, a lo que Iwasaki añadió: “El panhispanismo es un fenómeno espontáneo, vivo y creativo que no existiría sin la poesía de Neruda, Vallejo, Octavio Paz o Borges”.*

Hoy habrá un homenaje a los 50 años de “*Conversación en La Catedral*”, con su autor, Mario Vargas Llosa, presente.

## PREMIAN LIBRO CHILENO SOBRE EL GRAN VIAJE DE MAGALLANES

Íñigo Díaz

*El Mercurio, Cultura, 07/11/2019*

“*Era un viaje sin retorno seguro, como si hoy uno decidiera irse a Marte*”, reflexiona la escritora e historiadora

María José Cumplido.



De hecho, para el navegante que ideó el periplo fue un viaje sin vuelta a su tierra natal, Portugal. El 27 de abril de 1521, Hernando de Magallanes murió en las islas Molucas, las actuales Filipinas, en un enfrentamiento con la tribu nativa, un año y medio después de zarpar desde Sanlúcar de Barrameda.

Su viaje, la búsqueda de una ruta de conexión comercial entre dos océanos, terminó siendo la primera vuelta al mundo, de la que hoy se están conmemorando 500 años.

Cumplido es la autora de “*De Hernando a Magallanes*” (\$8.700), primer título narrativo publicado en Chile por Vicens Vives tras 15 años en nuestro país como editorial de textos escolares.

Con ilustraciones del portugués Tiago Albuquerque, el libro reobserva la historia aventurera del descubridor, con un enfoque divulgativo y un lenguaje para jóvenes lectores. “*De 10 años en adelante*”, dice la autora.

Ayer, la noticia de la obtención de un sello de reconocimiento que entrega el gobierno español a través de la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario de la Expedición de la Primera Vuelta al Mundo remarcó el propósito

inicial del proyecto encargado a la autora de libros ilustrados como “*Chilenas. La historia que construimos nosotras*” (2017) y “*Chilenas rebeldes*” (2018).

*“Este libro no solo llevará el sello de los 500 años en la portada, sino que será incluido en la agenda de actividades oficiales, culturales, científicas y de otros ámbitos, que se realizan en Europa por el quinto centenario. Es un reconocimiento internacional que no tiene ningún otro proyecto editorial chileno”, dice Paulina Retamales, directora de Vicens Vives Chile.*

Cumplido construye este relato a partir de diversas fuentes de base, como los diarios de Antonio de Pigafetta, explorador y cronista que integró la escuadra original de cinco naves y uno de los pocos sobrevivientes que regresaron junto a Sebastián Elcano, en 1522, en apenas una de ellas.

Pero María José Cumplido escudriña mucho más atrás en la historia para encontrar luces de cómo un niño se convierte sin más en un navegante de la historia universal: “*Cuándo pasó de ser Hernando a ser Magallanes*”, dice Cumplido.

*“Yo me preguntó, ¿por qué fue él y no fue otro? Y creo que la respuesta puede estar en la personalidad de ese niño inquieto que tiene que formarse como paje en el palacio de los reyes y vive ese fuerte deseo de moverse. Eran tiempos en que al puerto en Lisboa llegaban cientos de viajeros narrando lo que habían visto en otras tierras. Para él no quedaba más que imaginarlo”, dice Cumplido.*

*“Hernando de Magallanes tuvo luego esa capacidad de convencimiento de que existía un paso*

de conexión del mundo, aunque nunca nadie lo había visto. Esa locura absurda lo hizo seguir adelante”, agrega.

En su carácter educativo, además de los dibujos que detallan el itinerario de la expedición en

## LA FORMACIÓN JESUITA DE ALBERTO HURTADO. DE CHILLÁN A LOVAINA: 1923 - 1936<sup>24</sup>

José Luis Pastor de Luis Universidad de Navarra<sup>25</sup>

**E**l libro de Manuel Salas Fernández es fruto de su investigación doctoral sobre los años de formación de Alberto Hurtado: desde que inició esta formación en la Compañía de Jesús, cuando ya era abogado en 1923 hasta 1936, en que se puede dar por finalizado este periodo tan importante en el conjunto de su vida.



La primera formación la recibió en Chillán y Córdoba; más tarde comenzó a estudiar en Argentina y continuó en Sarriá, Barcelona.

Después de unos meses en Irlanda para perfeccionar su inglés, fue a Lovaina; allí en 1933 se ordenó sacerdote; se licenció en Teología en 1934 en la Universidad jesuita, e hizo en la Universidad Católica de Lovaina su tesis doctoral en Pedagogía sobre John Dewey. La presentó en 1935; su título es: “*El sistema pedagógico de Dewey ante las exigencias de la doctrina católica*”.

El trabajo de investigación realizado por Salas Fernández vuelve a las fuentes y tiene en cuenta la amplia historiografía de Alberto Hurtado, de manera que el resultado es una obra que profundiza el conocimiento de un momento muy importante de su vida.

El pensamiento de Alberto Hurtado se va forjando en esta etapa, con especial importancia de los años en Lovaina, donde crece su capacidad para comprender y afrontar los temas más destacados del momento; este periodo de su formación marcará el resto de su vida y de sus obras.

Creció como persona y como religioso. Mientras en aquellos años, el papa Pío XI recomendaba el tomismo para la educación cristiana,

el planisferio, el libro incluye una serie de recuadros que contextualizan el relato, y un siempre bienvenido glosario de palabras de época que cobran vida en estas páginas, como carraca, escudilla, motín, escorbuto, astrolabio o cebú.

Hurtado intentó aproximarse a la filosofía de Kant y a la pedagogía de Dewey; lo hizo con la misma actitud de san Agustín respecto a Platón, y de santo Tomás respecto a Aristóteles: intentar aprovechar lo que fuera posible de estos autores.

Al mismo tiempo critica con libertad lo que considera equivocado en Kant y Dewey.

A lo largo de estos años va tomando forma su preocupación por las cuestiones sociales. Esta preocupación estaba muy presente entre los cristianos desde la publicación de *Rerum novarum*, encíclica de León XIII.

Desde joven estaba convencido de que la solución de estos problemas se encontraba en el reinado social de Cristo. Con el tiempo se le ha considerado como el representante más importante del pensamiento social cristiano de Chile.

El libro se estructura en seis capítulos. El primero trata sobre la espiritualidad e historia de la Compañía de Jesús; también se aborda la fundación del Colegio de Novicios donde estudió Hurtado.

El segundo se ocupa de los dos años de la Segunda Probación; también expone los tres años que pasó en Córdoba donde cursó el juniorado que le facilitó una profunda preocupación intelectual; y, en un anexo, un viaje que hizo a Europa desde allí.

El tercero expone su estancia en Barcelona, y las circunstancias históricas del momento, muy anticlerical y especialmente adverso contra los jesuitas. Se estudia la formación filosófica y teológica que recibió Hurtado en España.

El cuarto capítulo estudia su breve estancia en Irlanda y la llegada a Bélgica, donde se realiza la importancia de la Universidad de Lovaina, muy influida por León XIII y el cardenal Mercier; explica la sintonía que se creó entre Alberto y la Universidad, presentando las características del Instituto de Psicología y Educación de ésta.

<sup>24</sup> Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile 2018, 405 pp.

<sup>25</sup> El autor, Manuel Salas Fernández, nacido en Lima (Perú), es doctor en Historia de América Latina por la Universidad de Texas, Austin. Además, es miembro fundador (2004), profesor e investigador del Instituto de Historia de la Universidad de los Andes. Sus investigaciones se han ocupado, en sentido amplio, de la historia política, cultural y religiosa de América Latina.

El quinto refiere el final de sus estudios teológicos iniciados en Barcelona; describe la efervescencia intelectual del lugar, el surgir del movimiento catequístico, y la teología del cuerpo místico.

En el sexto y último capítulo se relata su Tercera Probación y su tesis doctoral.

Después hay un apéndice extenso que recoge breves biografías de amigos, compañeros,

profesores, contemporáneos y testigos directos e indirectos citados a lo largo del libro (pp. 277-355).

Fue canonizado por Benedicto XVI en la plaza de San Pedro (Ciudad del Vaticano) en 2005; se convirtió en ese momento en la segunda persona nacida en Chile –tras santa Teresa de Los Andes– en ser elevada a los altares.

-----oooo000oooo-----

Ansiosos por encontrar algo de acción, mi guía Jorge Cárdenas, y yo seguimos el rastro de los depredadores por varios días, atentos a las agudas llamadas de alerta de los guanacos, señal reveladora de que los pumas andan cazando. Nos vemos presas de pumas, pero más tarde en una reunión organizada por el grupo de conservación Panthera, caigo en cuenta del caos que puede causar en la región el incremento de la población de los pumas.

La reunión se celebra en un hotel en la aldea de Cerro Castillo y asisten funcionarios estatales, biólogos, guías turísticos y ganaderos. Arturo Kroeger Vidal -ganadero de ovejas de segunda generación que opera una estancia grande al sureste de Torres del Paine- se ha tomado el día (algo inusual) para exponer sus preocupaciones. “A principios de mes vendí 400 ovejas -relata sereno-. Cinco días tras la venta, solo tenía 370 para el comprador. Un puma se llevó 30 de una sola noche”. Los ganaderos asienten comprensivos.

Durante más de un siglo, hombres como Kroeger -a caballo, armados y auxiliados por sus sabuesos- controlaron la población de pumas de la región. Sin embargo, cuando el gobierno chileno creó Torres del Paine en los años setenta, se prohibió la caza de pumas y guanacos. El número de ejemplares de estas dos especies ascendió considerablemente.

Tanto los depredadores como sus presas comenzaron a salir del parque en busca de alimento, hacia las zonas ganaderas privadas.

“La creación del parque fue fatídica para los ganaderos” afirma Kroeger, porque algunos pumas que salen del parque comenzaron a atacar las ovejas. Los ganaderos estiman que, desde los inicios del parque, los pumas han devorado unas 30.000 ovejas, una pérdida sustancial de ingresos proveniente de la venta de lana y carne.

Los guías y algunos guardabosques veteranos estiman que la población de pumas en el parque oscila entre 50 y 100. Fuera del parque, donde no se ha realizado un censo riguroso de los pumas, los ganaderos estiman que matan 100 felinos al año. “La ganadería es nuestra economía - dice Víctor Manuel Sharp, en la reunión en el hotel- ¿Que vamos a hacer?”

Extracto del artículo “Los pumas de Patagonia de Elizabeth Royte<sup>26</sup>, publicado en National Geographic, diciembre de 2018.

**EDICIÓN N° 42 DE REVISTA UNOFAR: RECUERDO Y HOMENAJE  
A LOS 25 AÑOS DE PUBLICACIÓN**

*Se agradecerán artículos y anécdotas referidas al aniversario. (Word)*

<sup>26</sup> Elizabeth Royte escribió en la edición de junio (de National Geographic) sobre el riesgo potencial de los microplásticos marinos. Esta es la primera historia para la revista del premiado fotógrafo de vida silvestre Ingo Arndt.